BOLETIN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLII. — Núm. 11.961 — EDICION DE 48 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE SAN MARTIN 534
BUENOS AIRES
Unión Telefónica 31 Retiro 0824

Buenos Aires, Lunes 23 de Abril de 1934

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 181 — TARIFA REDUCIDA Concesión 908

Los documentos que se inserten en el BOLETÍN OFICIAL serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de 2 de Mayo de 1893, Art. 1.°).

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$ 0.10
Número atrasado	" 0.30
Número atrasado de más de un mes	" 0.60
Subscripción mensual	" 2.30
Subscripción trimestral	" 6.50
Subscripción semestral	" 12.50
Subscripción anual	" 24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, pesos 1.— moneda nacional.

Las fracciones menores de diez palabras no se computarán.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen el el BOLETÍN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|4 de página, pesos 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 de página y hasta 1|2 página pesos 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de pesos 20.— moneda nacional en los siguientes casos:

Solicitudes de registro de ampliación de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de pesos 1.— moneda nacional por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependan.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Producido por el Boletín Oficial en el día 21 de Abril de 1934

Por avisos varios	429.—
" marcas	200.—
" adicional de marcas . .	26.—
" subscripciones	19.—
" venta de Boletines y folletos	8.—
Total	$ 682.—

Venta de Folletos

Se hace saber al público que en esta Administración se encuentra en venta los folletos siguientes:

Decreto del P. E. del 19 de Enero de 1932 sobre nuevos gravámenes	0.20
Ley 11.645, sobre sociedades de responsabilidad limitada	0.20
Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia . .	0.50
Fórmula e interpretación para balances de sociedades anónimas	0.20
Nueva Ley de Quiebras N.° 11.719	0.50

SUMARIO

Actos del Poder Ejecutivo

Ministerio del Interior

Ministerio de Hacienda

PRESUPUESTO Y MOVIMIENTO DE FONDOS

DIRECCIÓN DE PERSONAL, JUBILACIONES Y PENSIONES

Ministerio de Marina

Resoluciones Ministeriales

Ministerio de Hacienda

PRESUPUESTO Y MOVIMIENTO DE FONDOS

DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS

Resoluciones de Reparticiones

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Ministerio de Obras Públicas

Crónica Administrativa

Ministerio de Hacienda

Licitaciones del día—

Avisos

Sociedades Anónimas—

Licitaciones—

Edictos—

Patentes y Marcas—

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio del Interior

Tierra del Fuego, Gobernación. — Nombrando personal de policía

Buenos Aires, Marzo 14 de 1934.

23.485. — Expediente 15.112—T—1933. — Vistas las precedentes propuestas de la Gobernación de Tierra del Fuego y de conformidad con lo establecido por el Acuerdo de Ministros de 25 de Enero ppdo.,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbranse Auxiliares sextos (Subcomisarios de Policía) del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, a los señores Arturo Salvador Vicente Belbey (Cl. 1907, D. M. 23, M. 1.332.123) y Osvaldo Flores (Cl. 1904, D. M. 26, M. 1.517.371), en reemplazo respectivamente, de D. José Lorenzo Gariboldi, cuyo nombramiento se deja sin efecto por no haberse presentado a ocupar su puesto y de D. Héctor Alfaro, que fué designado con la misma jerarquía para la Gobernación de Santa Cruz.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

JUSTO
LEOPOLDO MELO

Santa Cruz, Gobernación. — Nombrando personal de policía

Buenos Aires, Marzo 14 de 1934.

38.609. — Exp. 7305-S-1933. — Vistas las precedentes propuestas de la Gobernación de Santa Cruz,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Declárase cesante, por razones de mejor servicio, al Auxiliar 2.° (Comisario de Policía), D. Carlos Acosta, del Territorio Nacional de Santa Cruz, nombrándose en su reemplazo al Auxiliar 6.° (Subcomisario de Policía) D. Eduardo González (Cl. 1893, D. M. 26, M. 1.516.005), en lugar de éste al de igual jerarquía de Tierra del Fuego, D. Héctor Alfaro (Cl. 1896, D. M. 26, M. 1.519.464).

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

JUSTO
LEOPOLDO MELO

Ministerio de Hacienda

PRESUPUESTO Y MOVIMIENTO DE FONDOS

Modificando los créditos del Inciso 2.° del Presupuesto de 1933, de la Dirección Nacional de Vialidad.

Inciso 2.°

GASTOS GENERALES
Item 1.°

Partida		$ m|n.
1	Alquileres (Dirección y Seccionales	95.323.50
2	Menaje y limpieza	7.184.34
3	Luz, fuerza motriz y calefacción	23.460.10
4	Teléfonos	10.129.72
5	Instalación Central telefónica (por una sola vez)	4.335.30
6	Telegramas	7.697.61
7	Máquinas de escribir y calcular (Compra y ref.) ..	15.098.40
8	Equipo mecánico Contaduría	14.634.35
9	Instrumentos topográficos (Compra y ref.)	14.117.20
10	Utiles de escritura y dibujo - Libros y formularios - Gastos de laboratorio	53.621.44
11	Muebles y artefactos eléctricos	10.191.54
12	Uniformes	2.145.25
13	Gastos en movilidad para estudios, obras, etc.	228.933.53
14	Viáticos para estudios, obras, etc. ..	263.160.20
15	Publicidad, avisos, licitaciones, folletos e impresiones .	42.033.14
16	Reparaciones y reformas en el edificio San Martín y Tres Sargentos (una sola vez) ...	30.063.47
17	Para gastos de instalación y mudanza (una sola vez) ...	9.299.28
18	Para instalación de laboratorio de investigaciones de Carreteras (una sola vez)	10.013.34
19	Para indemnización por accidentes del trabajo, Ley 9.688 y decreto número 14-1-16 - Cesantes y otros	24.934.49
20	Para gastos en campaña de est. y prov. obras	156.471.19
21	Imprevistos	47.152.61
Total inciso 2.°	....	1.070.000.—

Buenos Aires, Marzo 27 de 1934.

39.570. — 1772. — Visto el expediente 6190-O-1934, por el cual la Dirección Nacional de Vialidad, solicita la modificación de los créditos de las partidas de gastos generales, que fueron aprobados por decreto N.° 33.553 del 14 de Di-

ciembre ppdo., atento lo informado por la Contaduría General de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que las modificaciones solicitadas no alteran el monto total del presupuesto,
El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Modifíquese los créditos del Inciso 2.° del Presupuesto de 1933, de la Dirección Nacional de Vialidad, de acuerdo con la planilla adjunta.

Art. 2.° — Este decreto será refrendado por los señores Ministros de Hacienda y Obras Públicas.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese y dése cuenta oportunamente al H. Congreso.

JUSTO. — Manuel de Iriondo. — Manuel R. Alvarado.

Disponiendo se solicite al H. Congreso un crédito extraordinario de pesos 450.000.— para reforzar las partidas asignadas a la Dirección General de los Impuestos a los Réditos y a las Transacciones.

Buenos Aires, Abril 12 de 1934.

40.034. — 1773. — Vistos los informes que anteceden de la Dirección General de los Impuestos a los Réditos y a las Transacciones, de los cuales se desprende la necesidad de reforzar las sumas que le fueron asignadas para el corriente año, por la Ley de Presupuesto N.° 11.821, y

CONSIDERANDO:

Que de los cuadros y planillas acompañados, resulta haberse obtenido una recaudación suplementaria de más de $ 3.200.000.— m|n., con la implantación, durante los meses de Septiembre a Diciembre ppdo., del plan de inspección intensiva aprobado por el Consejo de aquella repartición, con fecha 28 de Julio de 1931;

Que la suma mencionada se refiere exclusivamente a los cheques y giros obtenidos personalmente por los inspectores con motivo de sus visitas a los contribuyentes, no siendo posible establecer el monto - también importante- de las sumas satisfechas directamente por éstos como consecuencia de dicha fiscalización;

Que habiendo sido puesto en práctica el plan de que se trata con posterioridad a la fecha en que fueron solicitados los fondos que se estimaron necesarios para el corriente ejercicio, no han sido previstas las sumas indispensables para atender las erogaciones que demandaría su aplicación durante el año en curso, por lo que procede solicitar del Honorable Congreso el crédito suplementario respectivo;

Que tratándose de sumas cuya inversión producirá un aumento sensible de la recaudación en concepto de impuestos a los réditos y a las transacciones, y con el propósito de que tales recursos puedan ser allegados cuanto antes, es conveniente arbitrar desde ya los medios que requiera la implantación inmediata del plan de inspección intensiva que propicia la Dirección mencionada;

Por ello,
El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Diríjase al Honorable Congreso de la Nación el Mensaje acordado, solicitando un Crédito Suplementario por la cantidad de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 450.000.— m|n.), destinado a reforzar las sumas asignadas a la Dirección General de los Impuestos a los Réditos y a las Transacciones por los incisos 14 y 15, ítem 14, del Anexo D, del Presupuesto General de Gastos para el año 1934, sancionado por Ley N.° 11.821 de acuerdo con la siguiente discriminación:

Anexo D, inciso 14, ítem 1, Sueldos	$ 219.375
Anexo D, inciso 15, ítem 14, Otros Gastos	„ 230.625

Art. 2.° — Hasta tanto sea acordado el crédito suplementario a que se refiere el artículo precedente, autorízase a la Dirección General nombrada para que inicie la ejecución del plan de inspección intensiva propiciado en su informe de fecha 11 de Enero ppdo., a cuyo efecto atenderá los gastos que demande su aplicación, con las sumas asignadas por la Ley número 11.821.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, etcétera.

JUSTO
FEDERICO PINEDO

DIRECCION DE PERSONAL, JUBILACIONES Y PENSIONES

Acordando varias jubilaciones de oficio

Buenos Aires, Marzo 9 de 1934.

Exp. 80-R-1933. — Vistas estas actuaciones promovidas por don Gerónimo Rivano, solicitando jubilación ordinaria, y

CONSIDERANDO:

Que del cómputo de fojas 43, resulta que ha prestado treinta (30) años de servicios; siendo el sueldo a los efectos de la jubilación de doscientos sesenta y cinco pesos con setenta centavos ($ 265.70 m|n.) moneda nacional;

Que en consecuencia tiene derecho a obtener jubilación ordinaria con arreglo a los artículos 1.° de la Ley 6007, 50 de la 11.672, 32 de la 4349, y 3.° del S. D. de 30 de Julio de 1931;

Por ello,
La Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles,

RESUELVE:

1.° — Acordar jubilación ordinaria con el 95 por ciento del sueldo, o sea la suma de doscientos cincuenta y dos pesos con cuarenta y dos centavos ($ 252.42 m|n.) moneda nacional, a don Gerónimo Rivano, Operario de la Dirección General de Navegación y Puertos (M. O. P.).

2.° — Elevar este expediente al Poder Ejecutivo a los fines que determina el artículo 29 de la Ley 4349.

3.° — Pagar esta jubilación desde la fecha en que el interesado deje el servicio. Repónganse los sellos. — José D. Santillán. — M. A. de Tezanos Pinto. — Daniel A. Solanas. — Lázaro Monteverde.

Excmo. señor:

Nada tengo que observar a la presente resolución. — Buenos Aires, Marzo 20 de 1934. — B. Velar de Irigoyen.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1934.

Vistas estas actuaciones promovidas por don Gerardo Savino, solicitando jubilación ordinaria, y

CONSIDERANDO:

Que del cómputo de fojas 46, resulta que ha prestado treinta (30) años de servicios, incluyéndose la bonificación correspondiente a los servicios privilegiados; siendo el sueldo a los efectos de la jubilación de novecientos noventa y cinco pesos con noventa y siete centavos ($ 995.97 m|n.) moneda nacional y formulándose el cargo del artículo 49 de la Ley 11.672, y el previo;

Que en consecuencia tiene derecho a obtener jubilación ordinaria con arreglo a los artículos 1.° de la Ley 6007, 50 de la 11.672, 32 de la 4349, 35 (II parte) de la Ley 4349, y 3.° del S. D. de 30 de Julio de 1931;

Por ello,
La Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles,

RESUELVE:

1.° — Acordar jubilación ordinaria con el 95 por ciento del sueldo, o sea la suma de novecientos cuarenta y seis pesos con diez y siete centavos (pesos 946.17 m|n.) moneda nacional, a don Gerardo Savino, Rector y Profesor del Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires).

2.° — Elevar este expediente al Poder Ejecutivo, a los fines que determina el artículo 29 de la Ley 4349.

3.° — Pagar esta jubilación desde la fecha en que el interesado deje el servicio, debiéndose descontar el cargo del artículo 49 de la Ley 11.672, con el 3 por ciento mensual de la jubilación y el previo, de los primeros haberes de la misma. Repónganse los sellos. — José D. Santillán. — M. A. de Tezanos Pinto. — Daniel A. Solanas. — Lázaro Monteverde.

Señor Ministro:

En estos casos no deben acumularse sino cátedras entre sí, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 4349. — Buenos Aires, Marzo 20 de 1934. — B. Velar de Irigoyen.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1934.

Expte. 108-A-933. — Vistas estas actuaciones promovidas por don Hipólito Algarañaz, solicitando jubilación ordinaria, y

CONSIDERANDO:

Que del cómputo de fojas 11, resulta que ha prestado veinticinco (25) años de servicios privilegiados; siendo el sueldo a los efectos de la jubilación es de doscientos catorce pesos con ochenta y un centavos ($ 214.81 m|n.) moneda nacional, y formulándose el cargo del artículo 49 de la Ley 11.672;

Que, en consecuencia, tiene derecho a obtener jubilación ordinaria con arreglo a los artículos 1.° de la Ley 5143, 50 de la 11.672, y 3.° del S. D. de 30 de Julio de 1931, 32 de la 4349,

La Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—

RESUELVE:

1.° Acordar jubilación ordinaria con el 95 o|o del sueldo, o sea la suma de doscientos cuatro pesos con siete centavos ($ 204.07 m|n.) moneda nacional, a don Hipólito Algarañaz, Sargento de la Policía de la Capital.

2.° Elevar este expediente al Poder Ejecutivo a los fines que determina el artículo 29 de la Ley 4349.

3.° Pagar esta jubilación desde la fecha en que el interesado deje el servicio, debiéndose descontar el cargo del artículo 49 de la Ley 11.672, a razón del 3 por ciento mensual de la jubilación. — Rep. los sellos. — José D. Santillán. — M. A. de Tezanos Pinto. — Daniel A. Solanas. — Lázaro Monteverde.

Excmo. señor:

Nada tengo que observar a la presente resolución. — Buenos Aires, Marzo 17 de 1934. — B. Velar de Irigoyen.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1934.

Expte. 152-B-932. — Vistas estas actuaciones promovidas por don Américo Eugenio Bouquet, solicitando jubilación ordinaria, y

CONSIDERANDO:

Que del cómputo de fojas 11, resulta que ha prestado veintiséis (26) años de servicios privilegiados; siendo el sueldo a los efectos de la jubilación de quinientos cincuenta y un pesos con seis centavos ($ 551.06 m|n.) moneda nacional, y formulándose el cargo previo;

Que, en consecuencia, tiene derecho a obenter jubilación ordinaria con arreglo a los artículos 1.° de la Ley 5143, 50 de la 11.672, 32 de la 4349, 35 (II parte), de la Ley 4349, y 3.° del S. D. de 30 de Julio de 1931;

Por ello,
La Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—

RESUELVE:

1.° Acordar jubilación ordinaria con el 95 o|o del sueldo, o sea la suma de quinientos veintitrés pesos con cincuenta y un centavos ($ 523.51 m|n.) moneda nacional, a don Américo Eugenio Bouquet, Director de la Escuela N.° 15, y Preceptor de la Nocturna N.° 1, del C. E. 5.°.

2.° Elevar este expediente al Poder Ejecutivo, a los fines que determina el artículo 29 de la Ley 4349.

3.° Pagar esta jubilación desde la fecha en que el interesado deje el servicio, debiéndose descontar el cargo previo de los primeros haberes de la jubilación. Repónganse los sellos. — José D. Santillán. — M. A. de Tezanos Pinto. — Daniel A. Solanas. — Lázaro Monteverde.

Señor Ministro:

El artículo 35 de la Ley 4349, sólo autoriza la acumulación de cátedras entre sí. — Buenos Aires, Marzo 20 de 1934. — B. Velar de Irigoyen.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1933.

Expte. 85-G-933. — Vistas estas actuaciones promovidas por don José González Iglesias, solicitando jubilación ordinaria, y

CONSIDERANDO:

Que del cómputo de fojas 18, resulta que ha prestado veinticinco (25) años de servicios privilegiados; siendo el sueldo a los efectos de la jubilación, de doscientos sesenta pesos con veinticinco centavos ($ 260.25 m|n.) moneda nacional;

Que, en consecuencia, tiene derecho a obtener jubilación ordinaria con arreglo a los artículos 1.° de la Ley 5143, 77 de la 11.584, 32 de la 4349, y 3.° del S. D. de 30 de Julio de 1931;

Por ello,
La Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—

RESUELVE:

1.° Acordar jubilación ordinaria con el 95 o|o del sueldo, o sea la suma de doscientos cuarenta y siete pesos con veinticuatro centavos ($ 247.24 m|n.) moneda nacional, a don José González Iglesias, ex empleado de Correos y Telégrafos.

2.° Elevar este expediente al Poder Ejecutivo a los fines que determina el artículo 29 de la Ley 4349.

3.° Pagar esta jubilación desde la fecha en que el interesado dejó el servicio. Repónganse los sellos. — José D. Santillán. — M. A. de Tezanos Pinto. — Daniel A. Solanas. — Lázaro Monteverde.

Excmo. señor:

Nada tengo que obesrvar a la presente resolución. — Buenos Aires, Marzo 20 de 1934. — B. Velar de Irigoyen.

Buenos Aires, Abril 19 de 1934.

40.495. — 1776. — Dto. N.° 332. — Visto que la Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, eleva para su aprobación, a los efectos del artículo 32 de la Ley 4349, varias resoluciones; y, oído el señor Procurador del Tesoro,
El Presidente de la Nación Argentina, en Acuerdo de Ministros—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase las siguientes resoluciones de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles:

1.° — La de fecha 9 de Marzo del corriente año, acordando jubilación ordinaria de doscientos cincuenta y dos pesos con cuarenta y dos centavos (pesos 252.42 m|n.) moneda nacional, a don Gerónimo Rivano, Operario de la Dirección General de Navegación y Puertos, dispuesta por decreto de 22 de Agosto de 1933 (expediente 31.872-R-934).

2.° — La de fecha 9 de Marzo del corriente año, acordando jubilación ordinaria, de novecientos cuarenta y seis pesos con diez y siete centavos ($ 946.17 m|n.) moneda nacional, a don Gerardo Savino, Rector y Profesor del Colegio Nacional de San Isidro (Bs. As.), dispuesta por decreto de 19 de Enero ppdo. (Expte. 31.851-S-934).

3.° — La de fecha 9 de Marzo del corriente año, acordando jubilación ordinaria de doscientos cuatro pesos con siete centavos ($ 204.07 m|n.) moneda nacional, a don Hipólito Algarañaz, Sargento de la Policía de la Capital, dispuesta por decreto de 30 de Septiembre de 1933. (Expte. 31.799-A-934).

4.° — La de fecha 9 de Marzo del corriente año, acordando jubilación ordinaria de quinientos veintitrés pesos con cincuenta y un cts. ($ 523.51 m|n.) moneda nacional, a don Américo Eugenio Bouquet, Director de la Escuela N.° 15 y Preceptor de la Nocturna N.° 1 del C. E. 5.°, dispuesta por decreto de 14 de Noviembre de 1933. (Expte. 31.833-B-934).

5.° — La de fecha 27 de Noviembre ppdo., acordando jubilación ordinaria de doscientos cuarenta y siete pesos con veinticuatro centavos ($ 247.24 m|n.) moneda nacional, a don José González Iglesias, ex empleado de Correos y Telégrafos, dispuesta por decreto de 13 de Diciembre de 1933. (Expte. 8265-G-933).

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, y vuelva a la mencionada Caja, para su conocimiento y demás efectos.

JUSTO. — Federico Pinedo. — Leopoldo Melo — Carlos Saavedra Lamas. — Manuel de Iriondo. — E. Videla. — Luis Duhau. — Manuel R. Alvarado.

Ministerio de Marina

Orden General de Pago N.° 225 Ejercicio de 1933

Buenos Aires, Marzo 15 de 1934.

9.280. — 168. — Atento a lo preceptuado por el artículo 43 de la Ley número 428, de Contabilidad, y al artículo 1.° del Acuerdo General de Ministros de fecha 21 de Diciembre de 1933, decreto número 33.199, que dice:

"Cuando los efectos comprados, directamente, o en licitaciones públicas y privadas, o en el extranjero; debido a causas ajenas a la voluntad de la Repartición adquirente o por haberlo así establecido al realizarse la adjudicación; se recibiesen los nombrados efectos, posteriormente al día 31 de Diciembre del año correspondiente al ejercicio económico a que debe imputarse sus importes, el Departamento respectivo, mediante información de que las ordenes de compra correspondientes han sido emitidas en el año del Ejercicio de que se trata, y a fin de evitar que el cierre del Ejercicio origine la caducidad duría General de la Nación, dispondrán dictar la orden de pago por el importe de los elementos no recibidos en término".

Existiendo en el Departamento de Marina, efectos comprados en las condiciones anteriormente citadas, correspondientes a las ordenes de compras enumeradas en la parte dispositiva del presente, a los fines pertinentes,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — El Ministerio de Hacienda previa intervención de la Contaduría General de la Nación dispondrá en oportunidad que el Departamento de Marina expresa y particularmente lo solicite, se proceda por intermedio de la Tesorería General de la Nación, a abonar a favor de los interesados que se mencionan a continuación, la cantidad de ($ 1.043.836.73 m|n.) un millón cuarenta y tres mil ochocientos treinta y seis pesos con setenta y tres centavos moneda nacional, en concepto de suministros varios al Ministerio de Marina correspondientes al Ejercicio 1933, debiendo imputarse la cantidad indicada con arreglo a los libramientos parciales pertinentes que expida la Contaduría General de la Nación, como sigue:

PRESUPUESTO DE MARIANA AÑO 1933

Inciso 13 — Item 1 — Partida 1:

	$ m|n	$ m|n.
1 — O|C. 1404 Morixe Hnos. S. A.	7.322.35	
2 — O|C. 2558 Manuf. Alg. Arg. S. A.	5.300.—	
3 — O|C. 2957 Melani y Petiggiani.	6.490.—	
4 — O|C. 3086 Mackinnon y Coelho.	7.600.—	26.712.35

Inciso 13 — Item 1 — Partida 2:

5 — O|C. 2249 Manuf. Alg. Arg. S. A.	35.760.—	
6 — O|C. 300 Manuf. Alg. Arg. S. A.	64.550.—	
7 — O|C. 3001 L. Arrupe.	36.400.—	
8 — O|C. 3001 bis. L. Arrupe.	8.930.—	
9 — O|C. 3002 L. Arrupe.	32.500.—	
10 — O|C. 3033 Ignacio Rodrigo.	14.680.—	
11 — O|C. 3088 Algodonera Flandria.	115.020.—	
12 — O|C. 32313 Manuf. Alg. Arg. S. A.	8.000.—	315.840.—

nIciso 13 — Item 2 — Partida 1:

13 — O|C. 1788 S. Schuchard y Cía.	6.460.—	
14 — O|C. 1977 Juan Nachod y Cía.	6.544.—	
15 — O|C. 2095 The North British C.°	9.075.—	
16 — O|C. 2133 F. Kesler.	7.785.40	
17 — O|C. 2574 Philips South Am.	7.637.50	
18 — O|C. 2776 Guanziroli y Cía.	6.150.—	
19 — O|C. 2840 P. Hery F. Grant. C.°	6.136.—	49.787.90

Inciso 13 — Item 2 — Partida 2

20 — O|C. 2527 La Química Bayer etc.	12.690.—	12.690.—

Inciso 13 — Item 2 — Partida 3:

21 — O|C. 1103 Yacim. Petrol. Fiscales.	13.163.99	
22 — O|C. 1368 Yacim. Petrol. Fiscales.	13.226.42	
32 — O|C. 2906 Philips South. Am.	9.000.—	
24 — O|C. 2951 Yacim. Petrol. Fiscales.	10.659.97	
25 — O|C. 2628 Yacim. Petrol. Fiscales.	7.230.—	
26 — O|C. 2630 Yacim. Petrol. Fiscales.	8.157.—	
27 — O|C. 2658 Yacim. Petrol. Fiscales.	9.300.—	
28 — O|C. 2677 Yacim. Petrol. Fiscales.	152.792.80	239.340.1[illegible]

Inciso 13 — Item 3 — Partida 4:

	$ m|n.	$ m|n.
29 — O|C. 2868 Cía. Westinghouse.	7.872.66	
39 — O|C. 2886 Acumulatoren Fabrik.	14.865.—	
31 — O|C. 2888 Lloyd Hirst.	13.024.80	
32 — O|C. 2960 Philips South. Amr.	9.000.—	
33 — O|C. 3198 R. C. A. Radio Víctor.	6.478.20	51.240.66

Inciso 13 — Item 3 — Partida 5:

34 — O|C. 2359 S. K. F. Cía. Sudamer.	5.564.80	5.564.80

Inciso 13 — Item 3 — Partida 7:

35 — O|C. 2617 B. Máspero e hijos.	7.932.66	
36 — O|C. 2884 The Ang. Arg. Gl. Elect.	12.000.—	
37 — O|C. 2961 Siemens Schuckert.	5.977.18	25.909.84

Inciso 13 — Item 4 — Partida 10:

38 — O|C. 2970 Lacim. Petrol. Fiscales.	5.358.—	5.358.—

Ley N.° 11.378 Crédito Ejercicio 1933

39 — O|C. 2199 Lloyd Hirst.	7.137.—	
40 — O|C. 2280 L. J. Glastra y Cía.	260.000.—	267.137.—

Anexo "L" año 1933

Inciso 8 — Item 1 — Partida 1:

41 — O|C. 853 Tall. Met. San Martín.	26.560.—	
42 — O|C. 1128 Tall. Met. San Martín.	17.696.—	44.256.—
		1.043.836.73

Art. 2.° — La Contaduría General de la Nación en la oportunidad de la extensión de los pertinentes libramientos, recabará del Departamento de Marina, los recaudos necesarios con el objeto de comprobar que las órdenes de compras de que se trata, han sido emitidas en el año 1933, sin cuya probanza, no expedirá el libramiento correspondiente.

Art. 3.° — Tmese nota por donde corresponda y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

JUSTO
E. Videla

RESOLUCIONES MINISTERIALES

Ministerio de Hacienda

PRESUPUESTO Y MOVIMIENTO DE FONDOS

Resol. disponiendo la venta en el mercado libre de cambio, las letras de exportadores de manteca y caseína.

Buenos Aires, Abril 14 de 1934.

913. — Vista la comunicación del Departamento de Agricultura en que manifiesta su conformidad con la nota presentada el 8 de Enero del corriente año a dicho Departamento por el Centro de la Industria Lechera, en la que ésta solicita se autorice la venta en el mercado libre, de las letras de exportación de productos lecheros, siempre que se tomen los recaudos necesarios para que el mayor valor adquirido por las mismas se traduzca en un aumento correspondiente en los precios que reciben los productores de la materia prima aliviándoles del estado crítico por que atraviesan, y

CONSIDERANDO:

Que la situación de los cambios permite acceder a lo solicitado sin perturbar el funcionamiento del sistema,

El Ministro de Hacienda—

RESUELVE:

Artículo 1.° — La Oficina de Control de Cambios dispondrá la venta en el mercado libre de las letras compradas a los exportadores de manteca y caseína, transfiriendo las diferencias entre el tipo de compra y el de venta, a la cuenta de la Junta Regul. de la Indlustria Lechera, en el Banco de la Nación Argentina, a fin de que dichas diferencias lleguen a los productores de materia prima en las condiciones establecidas por la Junta Reguladora.

Art. 2.° — Queda subsistente la autorización concedida a los exportadores de queso para vender sus letras en el mercado libre, debiendo dichos exportadores, cumplir los requisitos que establezca la Junta Reguladora.

Art. 3.° — Comuníquese, etc.

E. Ocantos Acosta.

DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS

Biblioteca y Asociación de Fomento de Nneva Chicago. — Exención de impuesto territorial.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934.

841. — Expte. 86-B-1934. — 305-V. — Vista la presentación del Presidente de la Biblioteca y Asociación de Fomento Nueva Chicago, en la que solicita se exima del pago de impuesto territorial por el año 1931, a la propiedad situada en la calle Bariloche 2724; atento a lo informado por la Administración del ramo, y

CONSIDERANDO:

Que dados los fines culturales que llena la institución recurrente en la finca de referencia, con la biblioteca pública y con la enseñanza gratuita de dactilografía, taquigrafía, etc., cabe comprenderla dentro de las excepciones que determina el inciso b) del artículo 11 de la Ley N.° 11.285,

El Ministro de Hacienda—

RESUELVE:

Acceder a lo solicitado. — Publíquese y vuelva a la Administración General de Contribución Territorial, Patentes y Sellos, a sus efectos.

E. Ocantos Acosta

Escuela para maquinistas y dibujantes mecánicos. — Exención de impuesto territorial.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934.

842. — Expte. 1619-E-1933. — 306-V. — Visto que el Presidente de la "Escuela para maquinistas y dibujantes mecánicos", se presenta solicitando se exima del pago de impuesto territorial por el año 1933, a la propiedad situada en la calle Wenceslao Villafañe 342|46; atento a lo informado por la Administración del ramo, y

CONSIDERANDO:

Que en la propiedad de referencia funciona una escuela de maquinistas y dibujantes mecánicos, parte de la cual está destinada a casa-habitación;

Que el decreto de Mayo 12 de 1933, se refiere a las propiedades en que funcionan establecimientos particulares de enseñanza en las condiciones determinadas por el inciso h) del artículo 11 de la Ley N.° 11.285, que no es precisamente el caso presente,

El Ministro de Hacienda—

RESUELVE:

No ha lugar. — Publíquese y vuelva a la Administración General de Contribución Territorial, Patentes y Sellos, a sus efectos.

E. Ocantos Acosta

Hijas del Divino Salvador. — Exención de impuesto territorial

Buenos Aires, Abril 5 de 1934.

843. — Expte. 2959-H-1933. — 308-V. — Visto que las Hijas del Divino Salvador, solicitan se haga extensiva a los años 1929 y 1930, la exención de impuesto territorial acordada para el año 1928, por resolución número 830-V., de fecha 30 de Septiembre de 1930, a la propiedad situada en las calles Vía F. C. Oeste, Avenida General Paz, Amadeo Jacques, Cuzco 176 a Pasaje sin nombre, y

CONSIDERANDO:

Que en la propiedad de referencia funciona un colegio en el que, durante los años mencionados recibieron instrucción gratuita en idioma nacional 66 y 80 alumnos, respectivamente;

Que el Consejo Nacional de Educación informa que el costo medio de enseñanza por alumno, calculado en base del gasto en las escuelas oficiales fué en los años 1929 y 1930 de $ 208,96 m|n, y $ 280,90 m|n.; y atento el número de alumnos que concurrieron gratuitamente al colegio de que se trata, dicha enseñanza importarían las cantidades de $ 13.791,36 m|n. y $ 22.472 m|n., respectivamente;

Que dicha finca tiene asignada en concepto de impuesto territorial una cuota de $ 2.820 por cada año, resultando en consecuencia el doble de esta cantidad inferior al costo anual de enseñanza de los alumnos que recibieron instrucción gratuita;

Que por esta circunstancia encuadra en la excepción que determina el inciso h) del artículo 11 de la Ley N.° 11.285;

Por tanto,

El Ministro de Hacienda—

RESUELVE:

Acceder a lo solicitado. — Publíquese y vuelva a la Administración General de Contribución Territorial, Patentes y Sellos, a sus efectos.

E. Ocantos Acosta

FF. CC. del Estado. — Autorizando devolución de sellado

Buenos Aires, Abril 5 de 1934.

844. — Expte. 105-F-1934. — 309-V. — Visto que la Administración General de los Ferrocarriles del Estado, solicita la devolución de la mitad de la suma de $ 49,05 m|n., abonada en concepto de impuesto de sellos sobre pólizas de seguro contratadas con la Compañía de Seguros "La Inmobiliaria", y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 42 inciso 1.° de la Ley de Sellos y 72 de su Decreto Reglamentario, corresponde acceder a lo solicitado;

Por tanto y de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro,

El Ministro de Hacienda—

RESUELVE:

Vuelva a la Administración General de Contribución Territorial, Patentes y Sellos para que, previas las comprobaciones del caso, liquide a favor de la Administración de los Ferrocarriles del Estado la suma de referencia y demás efectos.

E. Ocantos Acosta

Iglesia Metodista Episcopal. — Exención de impuesto territorial

Buenos Aires, Abril 5 de 1934.

845. — Expte. 407-J-1934. — 310. — Visto que los representantes legales de la Junta de Misiones Extranjeras y de la Asociación de la Iglesia Metodista Episcopal, solicitan se exima del pago de impuesto territorial, por el año 1933, a las propiedades situadas en las calles Corrientes 718; Rivadavia 4044; Vieytes 1721|23; Almirante Brown 1050; Avellaneda 2534|8; y Saavedra 1281|3; en atención a lo informado por la Administración del ramo, y

CONSIDERANDO:

Que respecto a la finca sita en la calle Rivadavia 4044 el pedido formulado ya ha sido resuelto en el expediente número 3162-A-1933;

Que las otras propiedades se encuentran comprendidas en la excepción que establece el inciso a) del artículo 11 de la Ley N.° 11.285, en virtud de que en ellas funcionan templos públicos destinados a culto religioso,

El Ministro de Hacienda—

RESUELVE:

Acceder a lo solicitado con excepción de la propiedad Rivadavia 4044. — Publíquese y vuelva a la Administración General de Contribución Territorial, Patentes y Sellos, a sus efectos.

E. Ocantos Acosta

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA É INSTRUCCION PUBLICA

REGISTRO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras depositadas para registrar de acuerdo a la Ley N.° 11.723

MARZO 23

2.030.—Anuario estadístico de la ciudad del Rosario de Santa Fe. (República Argentina). Año 1930. Publicación de la oficina de Estadística y Archivo. Colaboración anónima y subscripta. Oficina de estadística y archivo. Rosario, 1932.

2.031.—Energía. Boletín mensual. Año I. N.° 8. Colaboración anónima y subscripta. Cooperativa de "Agua, Luz y Fuerza de Neuquén Ltda". Neuquén, 1934.

2.033.—Sueño de Hawaii. Canción hawaiana. Música y letra. Nilda Zirilli (Seud. Connie Zirilli.) Nilda Zirilli. Buenos Aires, 1934.

2.034.—¿Me quires o nó? Mi Vuoi bene o no? Valzer. Letra y música. Connie Zirilli. Nilda Zirilli. Buenos Aires, 1934.

2.035.—La sombra del muerto. Pieza cómica dramática en un acto. Víctor Lorenzo. Mecanografiado.

2.036.—Ciclo de asignaturas. Enseñanza primaria de 3.° y 4.° grados. Federico Ineva, provincial de las E. Pías Argentinas. Federico Ineva. Buenos Aires, 1934.

2.037.—Astrolandia. Año I. N.° 1. Colaboración anónima y subscripta. Editorial Manuel Láinez Ltda. S. A. Buenos Aires, 1934

2.038.—Quejas Santiagueñas. Vidalita. Música. Rebe Finkelstein de Grun. Manuscrita.

2.039.—Páginas castellanas. Revista ilustrada Hispano-americana. Año I. N.° 1. Colaboración anónima y subscripta. Aniceto Delgado Orden. Buenos Aires, 1934.

2.040.—Rechiflado. Tango. Música y letra. Pedro B. Laurenz y Mario C. Gomila. Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 1934.

2.041.—La borracha. Chacarera. Música y letra. José S. Padula. Manuscrita.

2.042.—Mi ñaña. Zamba. Música y letra. José S. Padula. Manuscrita.

2.042.—Láinez. Organo del magisterio riojano. Año II. N.° 28. Colaboración anónima y subscripta. Carlos Navarro. La Rioja, 1934.

2.043.—Mío . . ! Tango. Música. Amalia Messuti. Manuscrita.

2.044.—Mañana me caso. Tango para piano. Letra y música. Atilio Capri y David Barberis. Manuscrita y mecanografiada.

2.045.—Riendo. Letra para tango. Carlos Houbet. (Seudónimo de Juan A. Méndez). Manuscrita.

2.046.—Métodos para encontrar exactamente la superficie y circunferencia del círculo. Silvio Tentolini. Mecanografiado.

2.047.—Temas de investigación. Serie A. Sara M. Crespo. Editorial A. Kapelusz & Cía., Buenos Aires, Buenos Aires, 1934.

2.048.—Temas de investigación. Serie B. Sara M. Crespo. Editorial A. Kapelusz & Cía., Buenos Aires, Buenos Aires, 1934.

2.049.—Disco Aritmético. Dispositivo práctico. Isabel Altube de Bianco. Editorial A. Kapelusz & Cía., Buenos Aires, Buenos Aires, 1934.

2.050.—Cuaderno. Temas Ilustrados. A. A. Kapelusz y Cía., Editorial A. Kapelusz & Cía., Buenos Aires, Buenos Aires, 1934.

2.051.—Cuaderno B. Temas Ilustrados. A. A. Kapelusz & Cía. Editorial A. Kapelusz & Cía., Editorial A. Kapelusz & Cía., Buenos Aires, Buenos Aires, 1934.

2.052.—Cuaderno C. Temas ilustrados. A. Kapelusz y Cía., Editorial Kapelusz y Cía., Buenos Aires, 1934.

2.053.—Cuaderno D. Temas ilustrados. A. Kapelusz y Cía., Edit. Kapelusz y Cía., Buenos Aires, 1934.

MARZO 24

2.054.—La voz del la verdad. Organo independiente. Año I. N.° 1. Colaboración anónima y subscripta. Eusebio Rodolfo Freyre. Buenos Aires, 1934.

2.055.—Desde la selva. Compuesto paraguayo. (Sobre motivo popular del Paraguay). Música. Samuel Aguayo. Manuscrita.

2.056.—Los ojos de mi cuyana. Zamba. Música. Antonio Bonavena. Manuscrita.

2.057.—Gladis. Composición poética, para vals americano. Julio Esteban Garino. Mecanografiado.

2.058.—Ante proyecto de casa de renta. Juan Benito de Luca. Ferroprusiato.

2.059.—Emblema para uso de aplicación. Roberto Gutiérrez. Ferroprusiato.

MARZO 26

2.060.—Noches de carnaval. Tango. Letra. Música. Armando Federico. Manuscrito.

2.061.—Entrá que te estás mojando. Ranchera. Para piano. Luis Credidio. Manuscrito.

2.062.—Melodía de Hawai. Fox-trot. José J. Timpone. Manuscrito.

2.063.—El alma de los fuelles. Música. Tango. Jacinto José Mayor. Manuscrito.

2.064.—Recuerdos de una noche. Música. Vals. Jacinto José Mayor Manuscrito.

2.065.—Piantá charleta, ... piantá. Música. Tango. Jacinto José Mayor. Manuscrito.

2.066.—Pibe bravo. Música. Tango. Jacinto José Mayor. Manuscrito.

2.067.—Papel artístico. "Tapica". Tomás Alvarez e Hijo. Tomás Alvarez e Hijo. Buenos Aires, 1934.

2.068.—Papel artístico "Ideal". Modelo industrial. Tomás Alvarez e Hijo. Tomás Alvarez e Hijo. Buenos Aires, 1934.

2.069.—Papel artístico "Marrolado". Modelo industrial. Tomás Alvarez e Hijo. Tomás Alvarez e Hijo. Buenos Aires, 1934.

2.070.—Papel artístico "Dayton". Modelo industrial. Tomás Alvarez e Hijo. Tomás Alvarez e Hijo. Buenos Aires, 1934.

2.071.—Papel artístico. "Tevere". Modelo Industrial. Tomás Alvarez e Hijo. Tomás Alvarez e Hijo. Buenos Aires, 1934.

2.072.—Papel artístico "Lidro". Modelo industrial. Tomás Alvarez e Hijo. Tomás Alvarez e Hijo. Buenos Aires, 1934.

2.073.—Papel artístico. "Franzul". Modelo Industrial. Tomás Alvarez e Hijo. Tomás Alvarez e Hijo. Buenos Aires, 1934.

2.074.—Papel artístico "Jorge". Modelo industrial. Tomás Alvarez e Hijo. Tomás Alvarez e Hijo. Buenos Aires, 1934.

2.075.—Papel artístico "Exposición". Modelo industrial. Tomás Alvarez e Hijo. Tomás Alvarez e Hijo. Buenos Aires, 1934.

2.076.—Papel artístico "Leira". Modelo industrial. Tomás Alvarez e Hijo. Tomás Alvarez e Hijo. Buenos Aires, 1934.

2.077.—Papel artístico "Bomni". Modelo industrial. Tomás Alvarez e Hijo. Tomás Alvarez e Hijo. Buenos Aires, 1934.

2.078.—Papel artístico. "Marverde". Modelo Industrial. Tomás Alvarez e Hijo. Tomás Alvarez e Hijo. Buenos Aires, 1934.

2.079.—No es así la vida. Historieta en episodios de dibujos y textos. Química Bayer-Meister Lucius, S. A. Química Bayer-Meister Lucius, S. A. Buenos Aires, 1934.

2.080.—De prisión a prisión. Letra para tango. Vicente de la Vega. Mecanografía.

2.080 bis.—Recordar. Vals. Canción. Letra y música. A. Zubiría y Anselmo Aieta. Manuscrita.

2.081.—El jubilado. Periódico mensual. Año I. N.° 3. Colaboración anónima y subscripta. Francisco Rufino y Pedro Auli. Buenos Aires, 1934.

2.082.—Mi cosecha. Versos. Alfredo Bigeschi. Mecanografiado.

2.083.—Gotas de lluvia. Poesía. Ricardo E. Lecras. Mecanografiado.

2.084.—"Buenos Aires". Organo independiente. Año I. N.° 1. Colaboración anónima y subscr. L. V. Viola, L. S. Viola, Buenos Aires 1934.

2.085.—Cristal con cruz tallada bicelada. Emilio E. Brunetti. Manuscrita.

2.086.—Te doy el olivo. Tango. Música. Rodolfo Sciammarella. Manuscrita.

2.087.—Negra. Fox-trot. Música. Roberto y Miguel A Puccio. Manuscrita.

2.088.—Balbuceos. Obra en verso. Francisco P. Núñez. Juan Perrotti. Buenos Aires, 1934.

2.089.—Shirac. Semanario armenio. Año I. N.° 1. Colaboración anónima y subscripta. Bedo Adjemian. Buenos Aires, 1934.
2.090.—Nadie. Obra en tres actos. Miguel Angel Caseti. Mecanografiado.
2.091.—Por vos me muero. Vals. Música. Francisco Plano. Manuscrito.
2.092.—Canción del desierto. Fox-trot. Música. Francisco Plano. Manuscrito
2.093.—Lágrimas de varón. Drama. Sinforosa Andrés Mecanografiado
2.094.—El liberal. Diario de la tarde. Año XXV. N.° 8.102.—Juan Ramón Vidal. Colaboración anónima y suscripta. Corrientes 1934.
2.095.—El pueblo. Periódico. Año I. N.° 1 Fortunato L Badaracco Colaboración anónima y subscripta. Patagones, 1934.

MARZO 27

2.096.—Modelo de programas para deportes "Konias". Stelio Konias. Mecanografía.
2.097.—Geografía de américa. Tierras árticas y antártida. E. Acevedo Díaz. Pedro García. Buenos Aires, 1934.
2.098.—Compendio de geografía astronómica, general y de Asia, Africa y Oceanía. Eduardo Acevedo Díaz..Pedro García. Buenos Aires, 1934.
2.099.—Sistema para orientar a los lectores. Eladio Lamas. Tinta china y Mecanografía.
2.100.—Suite criolla. Chacarera. Música. Angel Di Girolamo. Manuscrito.
2.101.—5 piezas. Música. Angel Di Girolamo. Manuscrito.
2.102.—Amor de Madrileña. Paso doble. Música. Pascual Clausi y Antonio Carena. Manuscrito.
2.103.—Conversión del célibe. Alfonso Lázaro Gordillo. Mecanografía.
2.104.—La revista adventista. N.° 5-6. Colaboración anónima y subscripta. Casa Editora Sudamericana. Florida (F. C. C. A.) 1934.
2.105.—Bollettino Ufficiale Della Camera Di Commercio Italiana Di Bs. As. N.° 2. Colaboración anónima y subscripta. Cámara de Comercio Italiana de Buenos Aires. Buenos Aires 1934.
2.106.—Luz y vida. N.° 145-147. Colaboración anónima y subscripta. Asociación Luz y Vida. Buenos Aires, 1934.
2.107.—El Atalaya. Publicación periódica. N.° 4. Colaboración anónima y subscripta. Casa Editora Sudamericana. Florida (F. C. C. A.) 1934.
2.108.—Guía del hogar. Publicación Periódica. N.° 10. Colaboración anónima y subscripta. Zona Smith. Buenos Aires, 1934.
2.109.—Di Idische Welt. Publicación periódica. N.° 21. Colaboración anónima y subscripta. La Federación Sionista Argentina. Buenos Aires, 1934.
2.110.—El Testigo. Publicación periódica. N.° 9. Colaboración anónima y subscripta. W. E. E. Nillhan. General Belgrano, 1934.
2.111.—Revista Médica Latino-Americana. N.° 22. Colaboración anónima y subscripta. Los Hijos de Atilio Massone. Buenos Aires, 1934.
2.112.—Revista Militar. N.° 396. Colaboración anónima y subscripta. El círculo militar. Buenos Aires, 1934.
2.113.—Criterio. Publicación periódica. 169-171. Colaboración anónima y subscripta. Silvio Braschi. Buenos Aires, 1934.
2.114.—El ciudadano. Publicación periódica. N.° 164 al 167. Colaboración anónima y subscripta. Angel Ramos. Carlos Casares, 1934.
2.115.—Pays libre. Publicación periódica. N.° 699 al 702. Colaboración anónima y subscripta. Pays libre. Buenos Aires, 1934.
2.116.—Arroyito. Boletín parroquial de N. Sra. del Perp. Socorro. Nos. 14 al 25. Colaboración anónima y subscripta. Otón Robrecht Rosario 1934.
2.117.—Aduna. Publicación periódica. Nos. 13 a 14. Colaboración anónima y subscripta. Acción nacionalista argentina. Buenos Aires, 1934.
2.118.—Boletín Parroquial. Publicación periódica. Nos. 112 a 115. Colaboración anónima y subscripta. Fray Luis Casado. Laboulaye, F. C. P. 1934.
2.119.—The Brigde World. Publicación periódica. N.° 9. Colaboración anónima y subscripta. R. W. Gardiner. Buenos Aires, 1934.
2.120.—Revista Socialista N.° 44. Colaboración anónima y subscripta. Rómulo Bogliolo. Buenos Aires, 1934.
2.121.—Ressorgiment. Publicación periódica N.° 212. Colaboración anónima y subscripta. Hipólito Nadal Mallol. Buenos Aires, 1934.
2.122.—Shirac. Publicación periódica. N.° 2 al 9. Colaboración anónima y subscripta Bedo Adjemian. Buenos Aires, 1934.
2.123.—Revista geográfica americana. N.° 5. Colaboración anónima y subscripta. José Anesi. Buenos Aires, 1934.
2.124.—Buenos Aires. Publicación periódica. Nos. 17-18. Colaboración anónima y subscripta. Horacio A. Calvo y I. Solari Parravicini. Buenos Aires, 1934.
2.125.—Revista de apicultura. N.° 120. Colaboración anónima y subscripta. Vicente Molina y C. Mateo Mastronardi. Buenos Aires, 1934.
2.126.—El Mercurio. Publicación periódica. N.° 814. Colaboración anónima y subscripta. Francisco J. Greco y Ramón Gorraiz Beloqui. Tres Arroyos 1934.

MARZO 28

2.127.—El canillita. Letra, para tango. José Palmieri. Mecanografiado.
2.128.—Obra sociedad filantrópica Suiza. Walter Moll. Ferroprusiato.
2.129.—Trenzando recuerdos. Letra para canción gaucha. Guillermo J. García Rocandio. Manuscrita.
2.130.—Trenzando recuerdos. Música. Juan Luis Pisani. Manuscrita.
2.131.—Compendio de Gramática Italiana. Segunda edición. Rafael Spinelli. Rafael Spinelli. Buenos Aires, 1934.
2.132.—Nuevo tipo de cintura con elásticos laterales para calzoncillos. Gabriel Vidal Aiscar. Ferroprusiato.
2.133.—El censor. Periódico quincenal social e informativo. Año I. N.° 4. Colaboración anónima y subscripta. Cándido U. García. R. de Escalada, 1934.
2.135.—Angélica. Vals. Versos y música. Alfredo N. Valle Delfino. Manuscrita.
2.136.—Planos de rutas y planos clave del país. Automóvil C. Argentino. Automóvil Club Argentino. Buenos Aires, 1934.
2.137.—Saneamientos Urbanos y Rurales, en la República Argentina. 3.ª Parte. Parte. Obra domiciliarias. Evaristo Artaza. Evaristo Artasa. La Plata, 1934.
2.138.—La canción de los años. Estilo canción. Letra y música. Andrés Caballero. Manuscrita.
2.139.—Ultima Hora. Publicación periódica. Colaboración anónima y subscripta. Julio Escobar. Buenos Aires, 1934.
2.139 bis.—La hora. Diario de la Tarde. Año I. N.° 66. Colaboración anónima y subscripta. Juan B. Aranguren. Tres Arroyos, 1934.
2.140.—Revista crítica de la jurisprudencia N.° 5. Colaboración anónima y subscripta. Buenos Aires Herald Ltda. Buenos Aires, 1934.
2.140 bis.—El social. Semanario independiente. Año XII. N.° 523. Colaboración anónima y subscripta. Cyro B. Gómez. Alvear, 1934.
2.141.—Vida femenina. Revista. Colaboración anónima y subscripta. S. A. Edit. La Vanguardia. Buenos Aires, 1934.
2.141 bis.—La palabra. Periódico regional. Año XII. N.° 600. Colaboración anónima y subscripta. Eduardo García Corti. San Pedro, 1934.
2.142.—El fígaro. Revista. N.° 351. Colaboración anónima y subscripta. Casatelli y Fiol. Buenos Aires, 1934.
2.143.—El Obrero Municipal. Publicación periódica. N.° 249 y 250. Colaboración anónima y subscripta. F. Pérez Leirós. Buenos Aires, 1934.
2.144.—Nación vasca. Publicación titulada. Colaboración anónima y subscripta. Sebastián de Amorrortu. Buenos Aires, 1934.
2.145.—Banca y comercio. Publicación periódica. Colaboración anónima y subscripta. Benito P. Machado. Buenos Aires, 1934.
2.146.—La Intermediaria Panaderil. Publicación periódica. N.° 19-20. Colaboración anónima y subscripta. Iglesias Casado y Naranjo. Buenos Aires, 1934.
2.147.—Tiro Nacional Argentino. Revista N.° 283. Colaboración anónima y subscripta. Adolfo Arana. Buenos Aires, 1934.
2.148.—Aura de Lourdes. Publicación periódica. N.° 244. Colaboración anónima y subscripta. Godofredo Pierson. Buenos Aires, 1934.
2.149.—Opinión nacional. Publicación periódica. N.° 3.210. Colaboración anónima y subscripta. J. Francisco Pabrino. Buenos Aires, 1934.
2.150.—Labor Publicación periódica. Colaboración anónima y subscripta. Corporación Mitre. Buenos Aires, 1934
2.151.—Le correspondant Scolaire. Colaboración anónima y subscripta. Alberto Legrand. Buenos Aires, 1934.
2.152.—Revista de arquitectura. N.° 159. Colaboración anónima y subscripta. Alberto E. Terrot. Buenos Aires, 1934.
2.153.—Revista de patentes y marcas. Nos. 1 y 2. Colaboración anónima y subscripta. Obligado & Cía., Ltda. Buenos Aires, 1934.

ABRIL 2

2.154.—El caso de la casta Josefina contado por un descastado. Carlos Alberto Bernacchi Jáuregui. Mecanografiada.
2.155.—Guy de Charalberjau. C. Alberto Bernacchi Jáuregui. Seudónimo.
2.156.—El cirujano. Tango. Música. Nicolás Giordano. Manuscrita.
2.157.—Pena cruel. Vals. Letra y música. Antonio R. Anania y Matías Zamora. Manuscrita.
2.158.—La chica del jazmín. Fox-trot. Letra y música. Isaac Kurkis. Manuscrita.
2.159.—La semana. Revista social. Año IV. N.° 203. Colaboración anónima y subscripta. Mario Gimeno. Gral. La Madrid 1934.
2.160.—Equilogismo Argumento de concepto filosóficos. Teófilo Benjamín Herrera. Mecanografiada.
2.161.—Cain. Vals. Música y letra. Carmen Piragine y Pascual Vivona. Manuscrita.
2.162.—Decime . . . ¿Qué más querés?. Ranchera. Emilio J. Piñeyro. Manuscrita.
2.163.—Yo tengo una novia. Vals. Letra Héctor D. Mariolongo. Manuscrita.
2.164.—La Razón. Diario de la tarde. Año XXXVI. N.° 8998. Colaboración anónima y subscripta. La Sociedad Anónima "La Razón". San Fernando 1934.
2.165.—Mitre. Diario independiente de la mañana. Año I. N.° 1. Colaboración anónima y subscripta. S. A. "La Razón" Vicente López, 1934.
2.166.—Sarmiento Diario matutino. Año I. N.° 1. Colaboración anónima y subscripta. S. A. "La Razón". Las Conchas (Tigre)
2.167.—Labrador. Diario matutino. Año I. N.° 1. Colaboración anónima y subscripta. S. A. "La Razón". San Isidro, 1934.
2.168.—Tupa. Poema dramático en tres cuadros. En verso. Antonio Di Pinto. Mecanografiada.
2.169.—Bonos o estampillas deportivas, Globo. José Bengoechea. Mecanog. y dibujo.
2.170.—Los hijos de don Nicola. Comedia en tres actos. Vicente Rovito. Mecanografía.
2.171.—Escenificación de la Guarania "India". Roque Centurión Miranda. Mecanografía.
2.172.—El trabajo. Diario de la tarde. Nos. 4297-4319. La Comisión de Prensa del Centro Socialista. Colaboración anónima y subscripta. Mar del Plata, 1934.
2.173.—La Nota. Semanario Informativo N.° 768 al 772. Colaboración anónima y subscripta. Nemesio Valbuena y Cía., Cañada de Gomez
2.174.—Revista de Jurisprudencia Argentina. N.° 11 y 11 bis. Colaboración anónima y subscripta. Revista de Jurisprudencia Arg. S. A. Buenos Aires, 1934.
2.175.—Unión cooperadores. Publicación periódica. Nos. 2. Colaboración anónima y subscripta. La Pia, Soc. S. Pablo. Florida, F C. C. A. 1934.
2.176.—El Domingo. Publicación periódica. Nos. 65 al 68. Colaboración anónima y subscripta. La Pia Soc. S. Pablo. Florida, F. C. C. A. 1934.
2.177.—Heroica. Publicación periódica. N.° 66. Colaboración anónima y subscripta. Compañía de San Pablo de la Obra Cardenal Ferrari. Buenos Aires, 1934.
2.178.—El amigo. Periódico. N.° 189. Colaboración anónima y subscripta. Pedro Antonio Carocci. Buenos Aires, 1934.
2.179.—El auto argentino. Publicación periódica. N.° 267. Colaboración anónima y subscripta. Centro Protección Chauffeurs. Buenos Aires, 1934.

ABRIL 3

2.180.—El Heraldo. Publicación periódica. Nos. 3193 a 3201. Colaboración anónima y subscripta. Sebastián Tersol e Hijo. 25 de Mayo 1934.
2.181.—El electrotécnico. Publicación periódica. N.° 233. Colaboración anónima y subscripta. Dante R. Marchesotti. Buenos Aires, 1934.
2.182.—El día. Publicación periódica. Colaboración anónima y subscripta. Miguel Marchese. Buenos Aires, 1934.
2.183.—El diario israelita (Di yidische zaitung). Nos. 5858 a 5883. Colaboración anónima y subscripta. Matías Stoliar. Buenos Aires, 1934.
2.184.—El Pueblo. Publicación periódica. 1 al 30 de Marzo. Colaboración anónima y subscripta. Sanguinetti y Cía., Soc. Comanditaria. Buenos Aires, 1934.
2.185.—Me tené metida, Ramoncito. (Ilusiones de una criolla. Ranchera para piano. Letra y música. Ataliva Montenegro. Manuscrito).
2.186.—Carubi Caruba. Eliseo Montaine. Manuel Gleitzer. Buenos Aires, 1934.
2.187.—El viaje inverosímil. G. González Dunet. Manuel Gleizer. Buenos Aires, 1934.
2.188.—Nichia Djidji. Diario japonés. N.° 1. Año 1. Colaboración anónima y subscripta. Yasuhiko Niimura. Buenos Aires 1934.
2.189.—Revista de la Liga Nacional de empleados. Año III. N.° 15. Colaboración anónima y subscripta. Luis Rici. Buenos Aires, 1934.
2.190.—Separación. Tango. Letra y música. Rodolfo Sciammarella. Héctor Bates. Manuscrito.

2.191.—La Pachamama. Novela autoctona argentina. Pedro Heredia. Pedro Heredia. Buenos Aires, 1934.
2.192.—Ocho conferencias. Swami Vivekanada y Swami Vijoyananda. Swami Vijoyananda. Buenos Aires, 1934.
2.193.—El barquero del Volga. Héctor Vozza. Mecanografiado.
2.193 bis.—Programas analíticos. Para las escuelas primarias de la Provincia de Buenos Aires. Maestros Unidos. Maestros Unidos. Buenos Aires, 1934.
2.194.—Programas Analíticos. Para las escuelas primarias de 5.° y 6.° grados de la Provincia de Buenos Aires. Maestros Unidos. Maestros Unidos. Buenos Aires, 1934.
2.195.—Marcia. Feda Fascista. Música. Víctor Rana. Manuscrita.
2.196.—Mañanita campera. Tango canción. Música y letra. Vicente San Lorenzo Juan José Fernández Curra. Manuscrito.
2.197.—Crítica. Diario de la tarde. Nos. 7.138 a 7.168. Colaboración anónima y subscripta. La "Buenos Aires Poligráfica", S. A. Buenos Aires, 1934.
2.198.—El Mundo. Diario de la mañana. Nos. 2105 a 2135. Colaboración anónima y subscripta. La Empresa Edit. Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, 1934.
2.199.—La Semana. Periódico. Nos. 1102 a 1105. Colaboración anónima y subscripta. J. Carlos Dellatorre. Saladillo, 1934.
2.200.—Revista argentina de colorantes y auxiliares en la industria. N.° 21. Año 2. Colaboración anónima y subscripta. Pompeo Pizzini. Buenos Aires, 1934.
2.201.—Delta. Periódico de los isleños. Nos. 15 a 16. Colaboración anónima y subscripta. Sandor Nikler. Islas del Ibicuy 1934.
2.202.—Caras y caretas. Revista semanal. Nos. 1848 a 1852. Colaboración anónima y subscripta. S. A. Caras y Caretas Buenos Aires, 1934.
2.203.—Svenskt Kyrkoblad. Publicación periódica. N.° 4. Colaboración anónima y subscripta. Congregación Sueca. Buenos Aires 1934.
2.204.—La Tribuna Odontológica. N.° 4. Colaboración anónima y subscripta David M. Cohen. Buenos Aires, 1934.
2.205.—Adelante. Boletín mensual. N.° 61. Colaborcación mensual y subscripta El Centro Católico Cultura y Progreso. Buenos Aires, 1934.
2.206.—Industria Panaderil. Periódico. Nos. 1283 a 1287. Colaboración anónima y subscripta. Esteban Pagani. Buenos Aires, 1934.
2.207.—Imparcial Film. Revista. N.° 977 a 981. Colaboración anónima y subscripta. Antonio Romero y Antonio Ibarrondo. Buenos Aires 1934.
2.208.—Corriente continua. Publicación Periódica. Nos. 197-198. Colaboración anónima y subscripta. José Milanese. Buenos Aires, 1934.
2.209.—Argentina. Revista N.° 32. Colaboración anónima y subscripta. Meléndez, Carlos Alfredo. Buenos Aires, 1934.
2.210.—El Plata Seráfico. Publicación periódica. N.° III. Colaboración anónima y subscripta. El convento Franciscano. Buenos Aires, 1934.
2.211.—La Diosa Cazadora. Revista. N.° 30. Colaboración anónima y subscripta. D. Cerzosimo. Buenos Aires, 1934.
2.212.—El cronista comercial. Publicación periódica. Nos. 8172 a 8202. Colaboración anónima y subscripta. R. S. Perrotta y Cía., Buenos Aires, 1934.
2.213.—Serie argentina. Para violín y piano. Manuscrito. Adolfo V. Lima.
2.214.—El recuerdo. Estilo. Para piano. Adolfo V. Lima. Manuscrito.
2.215.—¿Hay del amor !Zamba Riojana. Adolfo V. Lima. Manuscrito.

ABRIL 4

2.216.—La voz menonita. Publicación periódica. N.° 4. Colaboración anónima y subscripta. T. K. Hershey. Buenos Aires, 1934.
2.217.—La industria azucarera. Publicación periódica. N.° 485. Colaboración anónima y subscripta. Centro Azucarero Nacional. Buenos Aires, 1934.
2.218.—La Nación. Diario de la mañana. 1.° al 31 del mes de Marzo. Colaboración anónima y subscripta. La Nación. Buenos Aires 1934.
2.219.—Tribuna. Publicación periódica. 808 a 811. Colaboración anónima y subscripta. N. Valbuena y Cía., Cañada de Gómez 1934.
2.220.—Mar del Plata. Publicación periódica. N.° 12 a 15. Colaboración anónima y subscripta. Enrique Orlandini. Mar del Plata 1934.
2.221.—Aduna. Publicación periódica. N.° 15 a 16. Colaboración anónima y subscripta. Acción nacionalista Argentina. Buenos Aires, 1934.
2.222.—Mundo Argentino. Revista. N.° 1207 a 1210. Colaboración anónima y subscripta. La Empresa Edit. Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, 1934.
2.223.—El Hogar. Revista. N.° 1272 a 1276. Colaboración anónima y subscripta. Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, 1934.
2.224.—Sintonía. Revista. N.° 45 a 49. Colaboración anónima y subscripta. Haynes Ltda. S. A., Buenos Aires, 1934.
2.225.—Antena. Revista. N.° 158 a 162. Colaboración anónima y subscripta. Raúl Bordenave y Fernando Campan. Buenos Aires 1934.
2.226.—Boletín de la Asociación Cultural Ameghino. N.° 13. Colaboración anónima y subscripta. Francisco A. Colombo. Luján, 1934.
2.227.—Vértigo. La revista de la velocidad. N.° 1 a 2. Colaboración anónima y subscripta. Luis Miguel Sánchez. Buenos Aires 1934.
2.228.—Apuntes de la historia de la música. Segundo año. Bruno de Campo. Bruno De Campo. Buenos Aires, 1934.
2.229.—Camagüey. Rumba. Música. Mario D'Aló. Manuscrito.
2.230.—República Argentina. Adición del año 1934. Eduardo Acevedo Díaz. Pedro García. Buenos Aires, 1934.
2.231.—Europa y oceanía. Adición del año 1934. Eduardo Acevedo Díaz. Pedro García. Buenos Aires, 1934.
2.232.—Embrujo. Zamba canción. Clementino S. García. Manuscrito.
2.233.—Programa de estudios para la guitarra. Saverio Cucci. Manuscrito.
2.234.—La Región de los Parias. Historia y economía. Materia y espíritu. Benjamín Villafañe. Edit. Cabaut y Cía., Buenos Aires 1934.
2.235.—Calendario de las distintas épocas de siembra. Carlos Gobetti. Carlos Gobetti. Buenos Aires 1934.
2.236.—Mis motivos. Recopilación musical. Música. José Servidio, Luis Servidio Manuscrito.
2.237.—Quejas. Tango. Música. José Cacopardo. Manuscrito.
2.238.—Agricultura y ganadería e industrias agrícolas. Antonio García Romero Ricardo Sopena. Buenos Aires 1934.
2.239.—Geografía Universal. Agustín Blanquez Fraile. Ricardo Sopena. Buenos Aires 1934.
2.240.—La canción del telégrafo. Manuel Santiago. Mecanografiado. Buenos Aires 1934.
2.241.—Revista de ferretería y ramos generales. Año IX. N.° 103. Colaboración anónima y subscripta. J. Golova Nevsky. Buenos Aires 1934.
2.241.—Mi Lucero (Milonga) Letra-música. Mario Duva. Manuscrita.
2.242.—Equis, Equis, Equis. Tango para piano. Música. Rolando Cruz Martínez Manuscrita.
2.243.—Mi primer amor. Letra para tango. Luis Della Paolera. Mecanografía.

ABRIL 5

2.244.—Modelo de "Lavatorio de Pedestal". S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín. Fotografía impresa.
2.245.—Modelo de "Estufa para leña". S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín. Fotografía impresa.
2.246.—Modelo de "Bañadera de embutir con un frente esmaltado". S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín. Fotografía impresa.
2.247.—Mi pensamiento. Tango. Enrique Ballerio. Manuscrito.
2.248.—La saltarina. Ranchera. Enrique R. Ballerio. Manuscrito.
2.249.—Juventud argentina Canción. Letra y música. Antonio Bonavena y Salvador Ibáñez. Manuscrito.
2.250.—Sueño gentil. Tango. José B. Sampietro. Manuscrito.
2.251.—Reloj y brújula solar de bolsillo. Santiago Sall. Dibujo a tinta china.
2.252.—Presagio. Tango para piano y canto. Letra y música. Francisco F. Gorrindo y Guillermo D. Barbieri. Manuscrito.
2.253.—Delirando por tí. Tango canción. Santiago Bini. Manuscrito.
2.254.—No todos son pardos, "Gato". Música Rafael De Caro. Manuscrito.
2.255.—Ché Filomena. Tango. Letra-música. Rafael De Caro. Manuscrito.
2.256.—Juventud del olimpo. Paso doble. Letra y música. Rómulo Aranguren y Adolfo M. Flores. Manuscrito.
2.257.—El quemao. Tango. Angel Sánchez Carreño. Manuscrito.
2.258.—Seamos amigos. Tango. Angel Sánchez Carreño. Manuscrito.
2.258 bis.—Sin alma. Tango canción. Angel Sánchez Carreño. Manuscrito.
2.259.—Todos saben quien es. Angel Sánchez Carreño. Manuscrito.
2.260.—El cuento. Polka chacarera. Angel Sánchez Carreño. Manuscrito.
2.261.—Deseo. Tango canción. Angel Sánchez Carreño. Manuscrito.
2.262.—Revista del Ferrocarril Sud. N.° 106. Colaboración anónima y subscripta. Empresa del F. C. S. Buenos Aires, 1934.
2.263.—Nativa. Publicación periódica. N.° 123. Año X. Colaboración anónima y subscripta. J. Díaz Usandivaras. Buenos Aires 1934.
2.264.—Boletín Oficial. (Paraná) Nos. 47 a 69. Colaboración anónima y subscripta. R. H. Avigós de Elía. Paraná, 1934.
2.265.—El odontólogo. Publicación periódica. N.° 6. Colaboración anónima y subscripta. José Dueñas. Buenos Aires 1934.
2.266.—Revista parlamentaria. N.° 22. Año II. Colaboración anónima y subscripta. Lorenzo S. Sosa. Buenos Aires 1934.
2.267.—La fraternidad. Revista N.° 546-547. Colaboración anónima y subscripta. La Fraternidad Soc. de Personal Ferroviario de locomotoras. Buenos Aires 1934.
2.268.—Revista de Instrucción Primaria. Nos. 689 a 690. Colaboración anónima y subscripta. Francisco Brunet. La Plata 1934.
2.269.—Revista odontológica. N.° 4. Colaboración anónima y subscripta. Sebastián de Amorrortu. Buenos Aires 1934.
2.270.—Revista Socialista. N.° 46. Colaboración anónima y subscripta. Rómulo Bogliolo. Buenos Aires 1934.
2.271.—El apóstol del santísimo sacramento. Nos. 2 y 3. Colaboración anónima y subscripta. Caporaleti Hnos. Buenos Aires 1934.
2.272.—Príncipe cubano. (Seudónimo). Angel Sánchez Carreño.
2.273.—Contrato.
2.273 bis.—El Chubut. Publicación periódica. Año XIV. N.° 2.796. Colaboración anónima y subscripta. Establecimiento gráfico El Chubut S. A. Comodoro Rivadavia.
2.274.—La Brecha. Publicación periódica. Año I. N.° 16. Colaboración anónima y subscripta. Héctor F. Dalurzo. Corrientes 1934.
2.275.—Idealismo. Periódico mensual. Nos. 62, 63, y 64. Año VI. Colaboración anónima y subscripta. Soc. Espiritista "Espiritismo verdadero", Rafaela 1934.
2.276.—Boletín de Aduanas e impuestos. Nos. 22 a 36. Colaboración anónima y subscripta. Rafael Becerra. Buenos Aires 1934.
2.277.—La Idea. Publicación periódica. 953 a 956. Colaboración anónima y subscripta. Pedro L. Marionato. S. Antonio de Areco.
2.278.—El argentino Publicación periódica. Nos. 10.707 a 10.736. Colaboración anónima y subscripta Tomás R García La Plata 1934.
2.279.—El asegurador N.° 58. Colaboración anónima y subscripta Asociación corredores de seguros. Buenos Aires 1934.
2.280.—La vanguardia. Diario N.° 671-9701. Colaboración anónima y subscripta. Rómulo Bogliolo. Buenos Aires 1934.

e-12 abril-v-23 abril

Ministerio de Obras Públicas

RESOLUCIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE FERROCARRILES

F. C. del Sud. — Préstamo equipo Diesel Eléctrico

Buenos Aires, Julio 21 de 1933.

Exp. 015.073-S-933. — Visto que la Empresa del F. C. del Sud, solicita autorización para ceder en préstamo al F. C. P., uno de sus equipos Diesel Eléctricos de 5 coches, con el fin de realizar pruebas en las vías de éste último Ferrocarril, durante el período comprendido entre el 17 del mes en curso y el 15 de agosto próximo: y

Atento los informes producidos,

SE RESUELVE:

Conceder la autorización que se solicita.

Comuníquese, tómese razón en Técnica y Administrativa, fecho, archívese.

M. M. García Torre

F. C. del Sud. — Retiro del servicio de un vagón

Buenos Aires, Julio 21 de 1933.

Exp. 020.943-S-932. — Visto este expediente y atento los informes producidos,

SE RESUELVE:

Aprobar la liquidación final presentada por la Empresa del F. C. del Sud, referente al retiro del servicio del vagón cubierto de dos ejes, clase A. 5. número 12.207, para destinarlo a sus servicio interno reclasificado R 92, autorizado por resolución de 20 de septiembre de 1932 y cuyos importes imputará en la siguiente forma:

	m$n
Capital Crédito	766.08
Renovación Débito	766.08

Comuníquese, tómese razón en Comercial, y archívese.

M. M. García Torre

F. C. del Sud. — Cruce de cables

Buenos Aires, Julio 21 de 1933.

Exp. 013.894-S-933. — Visto que la Dirección del Telégrafo de la Provincia de Buenos Aires, solicita autorización para llevar a cabo unas modificaciones en el cruce aéreo con las vías del F. C. del Sud, a la altura del kilómetro 127, entre las estaciones Villanueva y Ranchos; y

Atento los informes producidos,

SE RESUELVE:

Conceder con carácter precario la autorización que se solicita, debiendo efectuarse los trabajos en un todo de acuerdo y bajo la inmediata vigilancia del Ferrocarril.

Comuníquese, tómese razón en Comercial, fecho pase a Construcciones a sus efectos.

M. M. García Torre

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

Tipo de Oro

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre **inclusive** hasta nueva orden, regirá el tipo de **Ley** Nº 3871, de 4 de Noviembre de 1899, **o** sea de un peso curso legal **por cuarenta** y cuatro centavos oro, para **cobrar el** curso legal **los derechos a oro.**

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre del día 21 de Abril de 1934.

	COMPRA	VENTA
Inglaterra, Chile, Bolivia y Perú	15,—	17,14
Francia	19,39	22,05
Bélgica	68,52	78,01
España	40,14	45,64
Italia	25,—	28,35
Suiza	95,—	108,13
Estados Unidos .	290,20	331,70
Alemania	114,85	131,18
Holanda	199,20	226,05

LICITACIONES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Exp. 16.557-D-1933

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días contados hasta las 14 horas del 29 de Mayo próximo, para la adquisición del material escolar necesarios a las escuelas de la Repartición, existentes, ampliaciones de éstas y de reciente creación, en el presente curso, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado. — Datos en la Dirección Administrativa — Charcas 1670.

El Secretario General

e23 abril v29 mayo.

Exp. 944-D-1934

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días contados hasta las 10 horas del 26 de Mayo próximo para la provisión de material necesario a la construcción de sillas plegadizas con destino a las Escuelas al Aire Libre de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que se aprueba. — Datos en Dirección Administrativa, Charcas 1670.

El Secretario General

e23 abril v26 mayo.

Exp. 18.719-D-1933

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días contados hasta las 14 horas del 23 de Mayo próximo, para la adquisición de mobiliario necesario a las escuelas existentes, ampliación de éstas y de reciente creación en el presente curso, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones aprobado. Datos en Dirección Administrativa, Charcas 1670.

El Secretario General

e23 abril v23 mayo.

Ministerio de Agricultura

Dirección de Administración

La Dirección de Administración, llama a licitación pública para la provisión de diversos útiles de escritorio, dibujo y distintas drogas con destino a la Dirección de Tierras, cuyo pliego de condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones y Contratos, Paseo Colón 974, 2.º piso.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 23 de mayo de 1934, a las 15 horas.

Horacio Ibalurcia, Director de Administración.

e25 abril v 27 abril

La Dirección de Administración, llama a licitación pública para la construcción de pluviómetros, soportes y probetas, con destino a la Dirección de Meteorología, Geofísica e Hidrología, cuyo pliego de condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones y Contratos, Paseo Colón 974, 2.º piso.

La apertura de las prospuestas se efectuará el día 7 de mayo de 1934, a las 15 y 30 horas.

Horacio Ibalurcia, Director de Administración.

e23 abril v27 abril

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del camino le Malbrán a Argentina, entre progresivas 5,425.25 y 17,000. — Provincia de Santiago del Estero. — Ley 11.658. — $ 28.113.—

Hasta el día 8 de mayo próximo, en el Juzgado Federal de Santiago del Estero o para el día 14 del precitado mes, a las 15.30 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e-23 abril v-30 abril.
e-7 enero v-14 mayo.

Licitación pública de las obras del camino de Malbrán a Argentina, entre progresivas 17.000 y 26.256. — Provincia de Santiago del Estero. — $ 36.310.

Hasta el día 8 de mayo próximo, en el Juzgado Federal de Santiago del Estero, o para el día 14 del precitado mes, a las 16, horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e-23 abril v-30 abril.
e-7 enero v-14 mayo.

AVISOS DIVERSOS

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ELECTRICIDAD

AVISO

Se hace saber a los señores Tenedores de Debentures de esta Compañía, que por resolución del Directorio y de acuerdo con la facultad conferida por el tercer punto de las condiciones de Emisión, el día 18 de octubre de 1934, a las 15 horas, en el local social, calle Canning Nº 3711, serán sorteados títulos de Debentures por valor nominal de pesos oro sellado 50.000,—, que se retirarán en las condiciones establecidas en el mismo párrafo.

Buenos Aires, Abril 18 de 1934.

El Directorio

e19 abril Nº 5966 v30 abril

Nuevas Convocatorias

BOLSA DE CEREALES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Buenos Aires, Abril .. de 1934.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 43 de los Estatutos sociales, se invita a los señores socios de la Bolsa de Cereales, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril en curso, a las 9 1|2 horas, en el local institucional, calle Pueyrredón, 190, con el fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balances correspondientes a ejercicio 1933-1934.

2.º) Elección — para integrar la Comisión Directiva — de cinco vocales titulares, en reemplazo de los que cesan, Sres.: Carlos A. Garibaldi, Antonio Emmanuelli, Santiago Altuve, Cesáreo García y Santos Botte y de dos vocales suplentes, en reemplazo de los Sres. Héctor F. Usanna y Luis F. Celasco, que terminan su mandato.

3.º) Designación de dos señores socios, para que en unión de los señores Presidente y Secretario Honorario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

La Comisión

Nota: Se llama la atención sobre las disposiciones contenidas en los artículos 24 y 44 de los Estatutos, en lo tocante a que los socios que el día anterior al de la Asamblea no se hallen al corriente con el tesoro social no tendrán acceso a ella; que una hora después de aquella fijada en la citación, podrá sesionarse con el número de concurrentes; y, que media hora después de dar comienzo el acto, deberá retirarse el libro de asistencia.

A los señores Carlos A. Garibaldi y Cesáreo García les corresponde la última parte del artículo 26 de los Estatutos, por haber ejercitado su mandato durante dos períodos consecutivos.

La Comisión

e23 abril Nº 6035 v27 abril.

SOCIEDAD DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA DE BUENOS AIRES

Santa Fe 1171

Buenos Aires, Abril 19 de 1934.

Estimado consocio:

Tengo el agrado de comunicar a Ud., que el día jueves 26 de abril, a las 17.30 horas en punto, celebrará esta Sociedad su Sesión Pública Solemne y su Segunda Sesión Científica Ordinaria, bajo la presidencia del doctor Juan A. Gabastou, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Sesión Pública Solemne Anual

1.º — Alocución del señor Presidente.

2.º — Memoria del señor Secretario General.

3.º — Informe del Jurado para el Premio "Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires".

4.º — Toma de posesión de sus cargos por las nuevas autoridades.

Segunda Sesión Científica Ordinaria

Presidencia del doctor Arnaldo Caviglia.

Saluda a usted muy atentamente,

Alfredo J. Gairoy Secretario general.

e 23 abril Nº 5988 v-23 abril.

CIA. ARGENTINA DE NAVEGACION MIHANOVICH LDA.

Cangallo 300

Buenos Aires

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Cía. Argentina de Navegación Mihanovich Lda., a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día lunes veintiocho de mayo de 1934, a las diez y media horas, en la sede social, calle Cangallo N.º 300, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.º — Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de utilidades.

2.º — Elección de Directores y determinación del término de su mandato.

3.º — Elección de Síndico titular y suplente.

4.º — Elección de dos accionistas que firmen y aprueben el acta en representación de la Asamblea.

A. A. Dodero, presidente.

e-23 abril N.º 5985 v-23 mayo.

ASOCIACION SPORTIVE FRANÇAISE

Buenos Aires, Abril 20 de 1934.

CONVOCATORIA

Estimado Consocio:

Invitamos a usted a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en el local del Centro Basco Francés, calle Moreno N.º 1370, el día 4 de mayo próximo a las 21,30 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.º) Consideración y aprobación de la Memoria presentada por la Comisión Directiva.

2.º) Consideración y aprobación del Balance y Estado de Cuentas del año fenecido el 31 de marzo de 1934.

3.º) Renovación parcial de la Comisión Directiva, de acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos.

4.º) Designación de tres Socios para formar la Comisión Revisadora de Cuentas.

5.º) Designación de dos Socios para firmar el acta de la Asamblea.

RENOVACION DE AUTORIDADES

De acuerdo con los Estatutos, corresponde que la Asamblea proceda a la elección de cinco titulares por dos años, en reemplazo de los titulares salientes, señores J. Bony de Cabaret, R. Everaert, R. Gueudet, R. Lamine y C. Péré, que terminan su mandato; de un titular por un año para terminar el período que corresponde al señor Juan J. Zoani, y de cuatro suplentes por un año.

En la certeza de vernos correspondidos con su grata presencia, nos complacemos en saludar a Vd. con nuestra mayor consideración.

René Gueudet, presidente. — J. Bony de Cabaret, secretario interino.

e-23 abril N.º 5987 v-23 abril.

CLUB LINIERS

CONVOCATORIA

Estimado consocio:

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 39 de los Estatutos, la C. D., convoca a usted a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el Sábado 28 del corriente, a las 21 horas, en nuestro local social calle Palmar N.º 7035, la que se constituirá de acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.º Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio vencido el 31 de Marzo de 1934.

2.º Fijación de las cuotas sociales, Art. 4.º inc. B., ítem 3.º

3.º Elección de los siguientes miembros de la C. D., Art. 11, 12, 14, 16 y 42 de los Estatutos en vigencia.

a) Por caducidad de mandato: Presidente, Vicepresidente, ocho titulares.

b) Cinco suplentes, Art. 16 de los Estatutos en vigencia.

c) Tribunal de cuentas.
Dos miembros titulares y dos suplentes, Art. 36 de los Estatutos.

4. Designación de dos socios para firmar el acta.

Marcos Romero Simón, Secretario.

e23 abril N.º 6.037 v25 abril

2132

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ELECTRICIDAD

Canning 3709|11 — Buenos Aires

Autorizada por Decretos del Superior Gobierno Nacional, de fechas: 31 de Mayo de 1906, 20 de Marzo de 1916, 19 de Julio de 1932 y 9 de Agosto de 1932

Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio: 14 de Julio de 1906, 19 de Mayo de 1916 y 1.° de Diciembre de 1932

Capital autorizado, suscripto y realizado .... m$n. 600.000.—

BALANCE DE SALDOS CORRESPONDIENTE AL 3er. TRIMESTRE (1.° de Julio - 30 de Septiembre de 1933)

ACTIVO	Parciales		Totales	
	o$s.	c$l.	o$s.	c$l.
Activo fijo:				
Inmuebles		1226673 40		
Maquinarias . . $ 605175 15				
Amortizado . . . „ 346615 28		258559 87		
Muebles y útiles		266 —		1485499 27
Activo circulante:				
Materiales y materias primas .		83503 10		
Trabajos en curso		29320 39		
Acciones y títulos		7157 85		119981 34
Activo disponible:				
Caja		1232 70		
Bancos		15422 61		
Cheques, giros, vales, etc. . . .		849 15		17504 46
Activo exigible:				
Deudores en cuentas corrientes		371505 69		
Documentos a cobrar		27365 15		398870 84
Activo transitorio:				
No hay.				
Activo nominal:				
No hay.				
Pérdidas:				
Gastos generales		65747 19		
Servicio de obligaciones . . .	11046 01		11046 01	65747 19
Conversiones:				
Saldo de esta cuenta	846946 50		846946 50	
			857992 51	2087603 10
Cuentas de orden:				
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)	25000 —			
Depósito de títulos en custodia	5000 —			
Depositarios de títulos en garantía		3000 —		
Fianzas		700 —		
Consignaciones		8393 06		
Deudores en cuenta consignación		3352 87	30000 —	15445 93
			887992 51	2103049 03

PASIVO	Parciales o$s.	Parciales c$l.	Totales o$s.	Totales c$l.
Pasivo no exigible:				
Capital subscripto	600000 —			
Fondo de reserva legal	38822 34		638822 34	
Pasivo exigible:				
Acreedores en cuentas corrientes	6136 67	29187 22		
Obligaciones emitidas	210400 —		216536 67	29187 2
Pasivo transitorio:				
Cuentas en suspenso		11793 54		
Cuentas a liquidar		442 72		12236 26
Ganancias:				
Ejercicios vencidos	2633 50			
Varios		121301 21	2633 50	121301 2
Conversiones:				
Saldo de esta cuenta		1924878 41		1924878 41
			857992 51	2087603 1
Cuentas de orden:				
Depositantes de acciones en garantía (el Directorio)	25000 —			
Depositantes de títulos en custodia	5000 —			
Depósitos de títulos en garantía		3000 —		
Fiadores		700 —		
Comitentes de efectos en consignación		8393 06		
Consignaciones a clientes . . .		3352 87	30000 —	15445 93
			887992 51	2103049 03

Ing. Atanasio Iturbe, presidente. — Arturo Zucchelli, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1933.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e20 abril N.° 6017 v23 abril.

2138

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD DE CORDOBA

AVENIDA ROQUE SAENZ PEÑA 680

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional del 9 de Marzo de 1909 y 7 de Julio de 1919

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de Mayo de 1909 y 26 de Septiembre de 1919

Capital autorizado .... o$s. 1.500.000.—
" suscripto .... " 1.500.000.—
" realizado .... " 1.500.000.—

BALANCE CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1933

A C T I V O		o$s.	m$n.
Inmuebles	o$s. 607225 45		
Maquinarias	" 1393245 10		
Redes	" 3692932 48		
Muebles y enseres	" 66464 61		
Utiles y herramientas	" 14899 48		
Adquisiciones, trabajos terminados y en curso de ejecución	" 21009 10	5800716 22	
Activo circulante:			
Almacén	m$n. 241986 50		
Títulos y acciones	" 109635 33		351621 83
Activo disponible:			
Caja	m$n. 6707 24		
Bancos	" 222947 51		229654 75
Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente	m$n. 20833 61		
Consumidores	" 511655 35		
Letras a cobrar	" 8380 89		540869 85
Activo transitorio:			
Intereses a cobrar y otros activos no vencidos	m$n. 4211 14		
Partidas en suspenso	" 72881 77		77092 91
Activo nominal:			
Concesiones	o$s. 96751 80		
Adquisición clientela	" 265533 49	362285 29	
Debentures			281906 28
Pérdidas:			
Déficit del ejercicio anterior	m$n. 773189 81		
Gastos de explotación y administración, intereses deudores y varios	" 1705966 94		2479156 75
Conversión			10597730 72
		6163001 51	14558033 09
Cuentas de orden:			
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)		15000 —	
Debentures	m$n. 267300 —		
Deuda municipal por intereses	" 32383 37		
Ley 11.110	" 86195 15		
Valores recibidos en garantía	" 12964 09		
Depositarios de títulos en custodia	" 42350 —		441192 61
		6178001 51	14999225 70

P A S I V O		o$s.	m$n.
Capital suscripto y realizado		1500000 —	
Fondo de renovaciones sobre inmuebles, maquinarias, redes, etc.	m$n. 371279 82		
Reservas varias	" 178820 10		550099 92
Pasivo exigible:			
Acreedores en cuenta corriente	m$n. 9747272 31		
Debentures 8 o|o	" 1875000 —		11622272 31
Pasivo transitorio:			
Acumulación de intereses y otros pasivos no vencidos	m$n. 960201 75		
Partidas en suspenso	" 11951 49		972153 24
Ganancias:			
Productos de explotación, intereses acreedores y varios			1413507 62
Conversión		4663001 51	
		6163001 51	14558033 09
Cuentas de orden:			
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)		15000 —	
Debentures	m$n. 267300 —		
Intereses sobre deuda municipal	" 32383 37		
Ley 11.110	" 86195 15		
Terceros por valores recibidos en garantía	" 12964 09		
Títulos entregados en custodia	" 42350 —		441192 61
		6178001 51	14999225 70

M. Herlitzka, presidente. — F. Bielaski, director. — H. N. Stark, síndico.
Inspector que visó el balance: Sr. Rosso.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1933.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e20 abril N.° 6015 v23 abril.

2093

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS "AURORA"

País de origen: España. — Domicilio: Calle Bmé. Mitre N.° 519 - Buenos Aires

Ramo que explota: Seguros contra Incendio

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 4 de Junio de 1926
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 18 de Septiembre de 1926

Casa Matriz:

Capital autorizado	10.000.000.—	pesetas
,, suscripto	5.400.000.—	,,
,, realizado	5.400.000.—	,,

Esta Agencia no tiene capital asignado

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1933

(Tercer trimestre del Ejercicio Social)

D E B E	c$l.	c$l.
Caja de Conversión (Títulos en depósito)	360272 73	
Casa Matriz	141047 81	
Caja y Bancos		
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores varios		
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Diversos deudores	22788 09	
Gastos de organización		
Cuentas de orden		
	524108 63	
H A B E R		
Casa Matriz		106735 90
Casa Matriz (Títulos en depósito)		360272 73
Reservas		
Siniestros pendientes		57100 —
Diversos acreedores		
Cuentas de orden		
		524108 63

Buenos Aires, Octubre 20 de 1933.
Jaime & Hug, Agentes Generales.

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION

Correspondientes al trimestre comprendido desde el 1.° de Julio de 1933 hasta el 30 de Septiembre de 1933

D E B E	c$l.	c$l.
Corretajes, descuentos y comisiones	9263 60	
Siniestros	20078 08	
Gastos generales	3956 18	
Reaseguros locales pasivos	783 52	
	34081 38	
H A B E R		
Primas		23819 35
Patentes y sellos		429 09
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos		156 71
Saldo		9676 23
		34081 38

Las cifras que anteceden están sujetas a los gastos y operaciones de reaseguros efectuados en el extranjero por nuestra Casa Matriz.
Buenos Aires, Octubre 20 de 1933.
Jaime & Hug, Agentes Generales.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e20 abril N.° 5954 v23 abril.

2149.

COMPAÑIA DE SEGUROS "NORTH BRITISH & MERCANTILE INSURANCE COMPANY LIMITED"

PAIS DE ORIGEN: GRAN BRETAÑA

Domicilio Casa Matriz: 61, Threadnedle Street, Londres

Domicilio Sucursal: B. Mitre 427 — Buenos Aires

Fechas de autorización del P. E.: 8 de Agosto de 1898, 29 de Diciembre de 1916, 28 de Junio de 1921, 9 de Noviembre de 1922 y 27 de Diciembre de 1927

Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio: 3 de Marzo de 1900, 10 de Marzo de 1917, 14 de Septiembre de 1923 y 16 de Junio de 1928

RAMOS QUE EXPLOTA: **INCENDIOS Y MARITIMOS**

Capital autorizado	£ 6.000.000.—
,, suscripto	,, 4.600.000.—
,, realizado	,, 2.437.500.—

Capital asignado a esta Sucursal: Ninguno

BALANCE DE SALDOS DEL TERCER TRIMESTRE

Del 1.° de Julio al 30 de Septiembre de 1933 — 36.° Ejercicio de esta Sucursal

DEBE	o$s.	m$n.
asa Matriz		
aja de Conversión (Cta. de títulos en depósito)		480.000.—
aja y Bancos		89.622.03
ropiedades inmuebles		650.000.—
etras de tesorería		150.000.—
Diversos deudores	7.914.09	64.496.17
astos de organización		
iniestros en liquidación		30.941.35
Mobiliario y material		
uentas de orden		187.500.—
	7.914.09	1.652.559.55
HABER		
asa Matriz	6.000.03	145.092.98
asa Matriz (Cta. de títulos en depósito)		480.000.—
asa Matriz (propiedades inmuebles)		650.000.—
ocumentos a pagar		150.000.—
iversos acreedores	1.914.06	9.025.22
eservas		
iniestros pendientes		30.941.35
uentas de orden		187.500.—
	7.914.09	1.652.559.55

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION

DEDE		
orretajes y comisiones	2.567.45	10.245.95
astos generales		35.538.68
iniestros	1.32	19.486.11
easeguros locales pasivos		
aldo	7.643.51	
	10.212.28	65.270.74
HABER		
remios	10.092.95	58.100.34
mpuestos s| pólizas	119.33	3.963.11
omisión sobre reaseguros locales pasivos		
aldo		3.207.29
	10.212.28	65.270.74

Las cifras que anteceden, están sujetas a los gastos y a las operaciones de reaseguros efectuados en el extranjero por nuestra Casa Matriz.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1933.

p.p. North British & Mercantile Insurance Company Limited

T. St. J. Gebbie, gerente local.

Inspector que visó el balance: doctor Guerizoli.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1933.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e20 abril N.° 5882 v23 abril.

2081

"ROMA"

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Bartolomé Mitre 459 — Buenos Aires
RAMOS EN QUE OPERA: **VIDA, INCENDIO, AUTOMOVILES, ACCIDENTES DEL TRABAJO, GRANIZO**
Autorizada por Decretos del Superior Gobierno de la Nación, fechas 8 de Agosto de 1910, 2 de Julio de 1914 y 14 de Julio de 1919
Inscripto en el Registro Público de Comercio el 16 de Septiembre de 1910

Capital autorizado .... $ 2.000.000.—
,, subscripto .... „ 1.000.000.—
,, realizado .... „ 903.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1933
(1er. TRIMESTRE DEL 25.º EJERCICIO)

ACTIVO	m$n.	m$n.
Accionistas	97.000.—	
Caja y Bancos	56.141.65	
Propiedades inmuebles	.009.458.66	
Títulos de renta y valores diversos	190.000.—	
Préstamos hipotecarios		
Préstamos sobre pólizas Vida	239.055.62	
Obligaciones a cobrar	256.053.55	
Mobiliario y material	1.—	
Sucursales y Agencias	391.462.58	
Diversos deudores	623.360.31	
Comisiones descontadas Sección Vida	77.686.50	
Gastos de organización a amortizar		
Cuenta explotación	182.084.53	
Siniestros	38.413.04	
Sub-Agencias Granizo	434.942.64	
Cuentas de orden	70.000.—	
Ganancias y pérdidas: Ejercicio anterior	254.389.41	
Sección Accidentes del Trabajo, (Ley 9688):		
Títulos de renta	46.650.—	
Cuenta explotación	74.672.40	
Siniestros	172.539.07	
Diversos deudores	429.374.44	
	.643.285.40	

PASIVO	m$n.	m$n.
Capital subscripto		1.000.000.—
Reservas		1.475.008.62
Reservas Siniestros pendientes Incendio		15.000.—
Reservas Siniestros pendientes Automóviles		5.000.—
Reservas Siniestros pendientes Vida		10.000.—
Reservas gastos explotación Incendio		20.000.—
Reservas gastos explotación Automóviles		20.000.—
Reservas recargos Vida		8.560.22
Beneficios de asegurados Vida		128.105.08
Fondo de acumulación Vida		39.552.40
Diversos acreedores		668.692.13
Redescuentos		227.084.10
Compañías reaseguradoras		49.420.42
Cuentas explotación		231.855.09
Dividendos pendientes		
Obligaciones a pagar		147.000.—
Cuentas de orden		70.000.—
Sección Accidentes del Trabajo, (Ley 9688):		
Reservas		210.000.—
Reservas Siniestros pendientes		75.000.—
Reservas gastos explotación		75.000.—
Cuenta explotación		168.007.28
		4.643.285.40

José G. Bertelli, presidente. — Juan Checchi, director general. — A. Cazzaniga, tesorero. — Enrique Antonini, síndico.
Inspector que visó el balance: doctor Guerizoli.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1933.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e20 abril N.º 5885 v23 abril.

2059

SOCIEDAD MENSAJEROS DE LA CAPITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Administración: Calle Bmé. Mitre 475 — Buenos Aires
Fechas de autorización del P. E. N.: Junio 21 de 1888, Noviembre 20 de 1900 y Julio 23 de 1912
Fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio: Junio 28 de 1888
Capital autorizado .... $ 500.000.—
» suscripto .... » 240.700.—
» realizado .... » 240.700.—

BALANCE DE SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1933
3er. Trimestre — 45 Ejercicio

ACTIVO	Curso legal	
I. Activo fijo:		
Muebles y útiles	1 —	
Líneas aéreas y aparatos	157622 94	157623 94
II. Activo circulante:		
Títulos y acciones		100167 88
III. Activo disponible:		
Caja y Bancos		17593 03
IV. Activo exigible:		
Deudores en Cta. Corriente	1589 26	
Depósito por garantía	300 —	
Cuentas a cobrar	2309 49	4198 75
V. Activo transitorio:		
No existe.		
VI. Activo nominal:		
No existe.		
Pérdidas:		
Saldo anterior	11201 22	
Réditos y transacciones, y Ley 11.682	593 16	
Sueldos, gastos generales y uniformes	78434 75	90229 13
Suma		369812 73
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones (Directorio)		35500 —
		405312 73

PASIVO		
I. Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	240700 —	
Fondo de reserva legal	22483 87	
Fondo especial de previsión	15000 —	
Fondo contra accidentes a mensajeros	3000 —	281183 87
II. Pasivo exigible:		
Acreedores en Cta. Corriente	1635 28	
Compañía Tramways Anglo Argentino	188 58	1823 86
III. Pasivo transitorio:		
Dividendos a pagar		
Saldos Ejercicio 1928-1930		1245 51
Ganancias:		
Propaganda y mensajes	70561 58	
Intereses	7178 69	
Avisos, encargos y comisiones	7819 22	85559 49
Suma		369812 73
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones (Directorio)		35500 —
		405312 73

Fernando F. Masotta, presidente. — J. B. Bianchi, gerente. — J. M. Rodríguez, contador. — E. Domecq, síndico

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1933
Publíquese, haciéndose presente que la Sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e20 abril N.º 5939 v23 abril.

2101

"LA COLONIA"

Compañía Anónima Mutua Limitada de Seguros contra Granizo
Avda. de Mayo 665 — Buenos Aires
Aprobada por el S. G., según Decreto del 8 de Agosto de 1910
Inscripta en el R. G. P. de Comercio en fechas 6 Octubre 1910, 12 Diciembre 1913, 26 Agosto 1916, 25 Octubre 1928 y 7 Diciembre 1931
Capital autorizado . . . $ 1.000.000.—
,, suscripto . . . . „ 208.200.—
,, realizado . . . . „ 208.200.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1933
24º Ejercicio — 1er. Trimestre

ACTIVO	m$n.
Caja y Bancos	69205 72
Propiedades inmuebles	
Títulos de renta y valores diversos	39292 50
Préstamos hipotecarios y sobre valores	
Mobiliario y material	1719 54
Diversos deudores	62469 55
Gastos de organización a amortizar	
Gastos de explotación	16091 17
Siniestros	
Saldo pérdidas ejercicio 1929	
[illegible]	52084 77

		$ m|n.
Cuentas de orden:		
Títulos en depósito	25250 —	
Pólizas - Acciones (Valor nominal)	407263 48	432513 48
		673376 73
PASIVO		
Capital suscripto y realizado		208200 —
Siniestros pendientes		
Diversos acreedores		20334 89
Cuenta explotación		12328 36
Cuentas de Orden:		
Valores en garantía	25250 —	
Socios asegurados (Valor nominal)	407263 48	432513 48
		673376 73

José Padilla, presidente. — Francisco Ferrari, secretario. — Augusto De Negri, gerente. — Juan A. Ferrari, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1933.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e20 abril N.º 5800 v23 abril.

Convocatorias Anteriores

LA ARROCERA ARGENTINA FRUGONE & PREVE YTD. S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionist s a Asamblea General Ordinaria para el Lunes 14 de Mayo de 1934, a las 16 horas, en el domicilio de la Sociedad, Avenida R. Sáenz Peña número 680, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, reparto de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al noveno ejercicio terminado el 31 de Marzo de 1934.

2.° — Elección de cinco Directores titulares por tres años, en reemplazo de los Directores salientes por expiración de mandato.

3.° — Elección de tres Directores suplentes por un año en reemplazo de los salientes.

4.° — Elección del Síndico y Síndico suplente por un año.

5.° — Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

También podrán presentar un recibo comprobante del depósito de acciones, indicando los números de las mismas, hecho por lo menos tres días antes de la reunión, en establecimientos bancarios del país o en el Nuevo B nco Italiano, Sucursal de Génova, o en las oficinas de la firma Frugone & Preve, en Génova.

Buenos Aires, Abril 21 de 1934.

El Directorio

e21 abril N.° 5978 v9 mayo.

PIEDRANERA S. A.

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 Mayo próximo a las 16.30 horas, en el local social, 25 de Mayo número 11, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de Memoria y Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio 1932|33.

2.° — Elección de dos Directores suplentes y de Síndico titular y suplente.

3.° — Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

e21 abril N.° 5981 v14 mayo.

PIEDRANERA S. A.

Se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de Mayo próximo a las 17 horas, en el local social, 25 de Mayo número 11, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Reducción del capital social emitido.

El Directorio

e21 abril N.° 5982 v14 mayo.

FEDERACION ARGENTINA DE BOX

El Consejo Directivo convoca a todos los Clubs afiliados con derecho a voto, para Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 del corriente a las 21 horas, en la Secretaría de la entidad, calle Solís 160 -B-, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Autorizar la inversión de los fondos obtenidos por la solución favorable del pleito entablado a la Municipalidad de la Capital, por la devolución de impuestos cobrados indebidamente, en la adquisición o construcción de un local propio.

2.° — Designación de una Comisión compuesta por los señores César Viale, Pedro Nazar Anchorena, doctor Juan C. Palacios, Luis Lerena, Juan C. Gallegos y Gonzalo Sáenz, e integrada por el Presidente, Secretario y Tesorero de la Federación para que, con amplios poderes, lleve a la práctica su realización dentro del término de seis meses, autorizando al C. D. para ampliar este plazo si fuera necesario.

3.° — Designación de dos Delegados que deberán firmar el acta de la Asamblea.

e21 abril N.° 6027 v30 abril.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA — HOSPITAL ESPAÑOL

Belgrano 2975

CONVOCATORIA

Distinguido Consocio:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 21 y 22 de los Estatutos vigentes (que se transcriben al pie), el Directorio tiene el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente, a las 15 horas, en este Hospital Español, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1933-34.

2.° Interpretación dada por el Directorio al artículo 9.° del Estatuto.

3.° Elección por dos años, de seis vocales, en reemplazo de los que terminan su mandato; de seis suplentes por igual tiempo, y dos suplentes por un año, en reemplazo de los señores Manuel Alvarez que renunció y Pablo Guinea que pasó a titular.

Elección por un año de nueve socios para la Comisión de Presupuesto.

Elección por un año, de doce socios para componer el Jurado.

Elección por un año, de cinco socios para la Comisión Revisora de Cuentas.

4.° Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la Asamblea, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 13 de 1934.

El Secretario

Art. 21. — Para todas las Asambleas ordinarias y extraordinarias se citará a los socios con 15 días de anticipación, por aviso en dos diarios, con inserción de la Orden del Día.

Art. 22. — Las Asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias, se verificarán el día, hora y lugar que haya fijado el Directorio, con el número de socios que concurra.

Nota: Las boletas de entrada para esta Asamblea, se entregarán a los señores socios en la Secretaría, Belgrano 2975, hasta las 13.30 horas del día a celebrarse.

Juntamente con la candidatura deberá ir la boleta del voto correspondiente.

e21 abril N.° 6030 v28 abril

Cía. ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Sociedad Anónima

De acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de abril del corriente año, a las 16 horas, en el local social, calle Balcarce N.° 184, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 24° ejercicio vencido el 31 de diciembre último.

2.° Elección de cinco Directores titulares y tres Directores suplentes, por el término de dos años.

3.° Aumento del número de Directores titulares de once a doce, y, en caso de aprobación, elección de un nuevo Director titular por el término de dos años.

4.° Elección de dos miembros titulares y dos miembros suplentes del Comité, por el término de dos años.

5.° Nombramiento de Síndico titular y un Síndico suplente, por el término de un año, y fijación de su remuneración.

6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de Bancos que acrediten la propiedad de las mismas, en la calle Balcarce N.° 184, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea.

Buenos Aires, Abril 3 de 1934.

El Director Secretario

e5 abril N.° 5656 v21 abril

"RUBI"

Sociedad Anónima de Petroleo

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de Abril de 1934, a las 11 horas, en el local Avenida Roque Sáenz Peña número 615, 3.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Primero: Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico.

Segundo: Nombramiento de tres Directores.

Tercero: Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

Cuarto: Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas, que para tener derecho a asistir a esta Asamblea, deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de esta Sociedad.

El Directorio

e5 abril N.° 5653 v21 abril.

MEDIULANUM SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 28 de Abril corriente a las 17 horas, en la calle Alsina 1381, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico.

2.° Elección de Director y Director suplente, Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 9 de 1934. —

El Director

11 abril N.° 5835 v28 abril

COMPAÑIA DE OMNIBUS IBERO - AMERICANA

Sociedad Anónima

Calle Nazca 2920

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril a las 15 horas, en su oficina Nazca 2920

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, informe del Síndico y Balance General.

2.° — Elección del Síndico titular y suplente.

3.° — Distribución de utilidades de acuerdo al artículo 21 de los Estatutos.

4.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril .. de 1934.

El Directorio

e14 abril N.° 5890 v30 abril.

MASCOTFOX SUDAMERICANA S. A. de Comercio

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 1934, a las 10 horas, en el local social, Florida 229, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General al 31 de diciembre de 1933 y lectura del dictamen del Síndico.

2.° Integración del Directorio.

3.° Elección del Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 6 de 1934.

El Director Gerente

e10 abril N.° 5804 v2 6abril

E. V. E. S.

Entidad Viajes Educativos Sociales

Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1934, a las 18 horas, en el local social, Tucumán 702, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, por el ejercicio fenecido el 31 de marzo de 1934.

2.° Elección de tres miembros titulares y un suplente del Directorio.

3.° Elección del Síndico y del Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e10 abril N.° 5802 v26 abril

TEXTILIA

Sociedad Anónima

Para la fabricación de sederías

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1934, a las 17 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Alsina 1525, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores, un Síndico titular y un Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas, para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un recibo de depósito de un Banco, en la Caja Social, tres días antes del fijado para la Asamblea.

El Directorio.

e10 abril N.° 5808 v26 abril.

THE REVIEW OF THE VIVER PLATE

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día viernes 27 de Abril de 1934, a las 14 y 30, en el local, calle Reconquista 314, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Elección de tres Directores titulares, por tres años y dos Directores suplentes, por un año.

3.° Elección de Síndico titular y suplente, por un año.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril .. de 1934 — El Directorio.

e10 abril N.° 5810 v26 abril.

BOURJOIS, SOC. ANON. FABRICANTES DE PERFUMES

CONVOCATORIA

Conforme al artículo 22 de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de Abril de 1934, a las 11 horas, en el local Bmé. Mitre 559, Escr. 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, por el ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.°) Elección de un Director titular y un Director suplente, Síndico y Síndico suplente y remuneración de los salientes.

3.°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: — Para asistir a la Asamblea, los accionistas depositarán tres días antes, por lo menos, en la caja social, sus acciones o recibo bancario de depósito de las mismas.

El Director.

e12 abril N.° 5843 v26 abril.

LA INDUSTRIA QUIMICA NACIONAL, S. A.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 17 de nuestros estatutos, convocamos a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 1934, a las 17 horas, en el local de la calle Suipacha N.° 477, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del señor Síndico, correspondiente al ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas, para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.

Buenos Aires, Abril .. de 1934. — El Directorio.

Nota: Se hace presente que, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos, las acciones y certificados de depósito de las mismas, deberán depositarse en la Oficina Social, hasta tres días antes del fijado por la Asamblea.

e12 abril N.° 5872 v28 abril.

DEPIETRI LTDA. S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 30 de Abril, a las 16 horas, en el domicilio social, Diagonal Norte 615, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1, del Código de Comercio.

2.° Elección de tres Directores titulares y cinco suplentes y Síndico titular y suplente.

El Directorio.

e12 abril N.° 5873 v28 abril.

"EL CONDOR" CIA. ANGLO ARGENTINA DE SEGUROS

2.ª Convocatoria

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1934, a las 16 horas, en local, Reconquista 336, para considerar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1) del Código de Comercio.

2.° Elección de Directores y Síndico.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e16 abril N.° 5942 v26 abril

COMPAÑIA COLONIZADORA DE TIERRAS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 4 de mayo de 1934, a las 15 horas, en el local Bmé. Mitre 559, Escr. 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, por el ejercicio al 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección de 5 Directores, Síndico y Síndico suplente, y remuneración de los mismos por el ejercicio pasado.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea, deberán presentar sus acciones o certificados bancarios en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes de la Asamblea.

El Directorio

e12 abril N.° 5901 v30 abril

SOCIEDAD LABORATORIOS BADEN LIMITADA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas, a una Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 1934, a las 21 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 347, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al tercer ejercicio, e informe del Síndico.

Designación de dos señores Accionistas, para que firmen el acta de la Asamblea y de Síndicos titular y suplente.

El Directorio.

e12 abril N.° 5868 v28 abril.

MOSS & COMPAÑIA LIMITADA, S. A.

Alsina 641

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 39 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril corriente, a las 17 horas, en el local social, calle Alsina 641, con el objeto de tratar los asuntos contenidos en la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 13° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1933.

2.° Lectura del informe del Síndico.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, redacten, aprueben y firmen el acta respectiva.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación que les impone el artículo 40, respecto al depósito de acciones.

Buenos Aires, Abril 11 de 1934. — P. L. Moss, presidente.

e12 abril N.° 5908 v13 abril
e16 abril N.° 5908 v24 abril

SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA "SALVADOR DE BRUTIPER LTDA."

Sociedad Anónima

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril del corriente año, a las 10,15 horas, en el local calle Reconquista N.° 144, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio social vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Elección total de las autoridades en virtud de haber expirado el plazo de sus respectivos mandatos. Las autoridades a elegir son las siguientes: Cuatro Directores titulares en reemplazo de los señores Carlos Patrón Costas, Alberto Sola, Juan P. Bosch y Domingo Fernández Behsehtedt. Dos Directores suplentes en reemplazo de los señores Belisario Peró y José Macedonio Canedo.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente en reemplazo de los doctores Silvestre H. Blousson y Juan C. Mosciaro, respectivamente.

4.° Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea, redacten y firmen el acta respectiva.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos, se hace presente a los señores Accionistas, que a los efectos de la concurrencia a la Asamblea, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del señalado para la reunión en el local social, o en el Banco Alemán Transatlántico.

El Directorio

e12 abril N.° 5870 v28 abril

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE CORRIENTES

Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada para el 25 de abril de 1934

De conformidad con lo que establecen los artículos 21, inciso d) y 25 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 25 de abril de 1934, a las 15 horas, en la calle Corrientes número 651

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 20° ejercicio (1933).

2.° Elección de tres Directores titulares, por dos años, en reemplazo de los cesantes, por terminación de mandato.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión de los señores Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Bancos, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, en la Administración, calle Tumán N.° 141, 5.° piso.

El Directorio

e7 abril N.° 571 v24 abril

CAMPOS Y QUEBRACHALES PUERTO SASTRE, S. A.

2da. Convocatoria

El Directorio de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 26, 27 y 29 de los Estatutos, convoca por segunda vez, a los señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de Abril de 1934, a las 16 horas, en la sala de reuniones, Cangallo 499, 8.° piso, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al Ejercicio 28.°.

2.° — Elección de tres Directores titulares y dos suplentes, Síndico titular y Síndico suplente.

3.° — Resolver sobre el artículo 39 de los Estatutos sociales.

4.° — Elección de dos señores Accionistas, para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Nota — Se previene a los señores Accionistas, que para poder concurrir o tener representación en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito, con indicación del número de orden de los títulos, en las oficinas de esta Sociedad, Cangallo 499, 7.° piso, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, los días hábiles, de 10 a 12 y 14 a 18 horas, menos Sábados.

El Directorio

e-14 abril N.° 5881 v-25 abril

COMPAÑIA DE TIERRAS Y COLONIZACION LIMITADA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que de acuerdo con lo prescripto por el artículo 18 de los Estatutos sociales, se efectuará el día 30 de Abril de 1934, a las 11 horas, en la sede social de la Compañía, calle Uruguay 654, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General.

2.° Elección de dos suplentes, Síndico y Síndico suplente, para el ejercicio de 1934.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 7 de 1934. — El Secretario.

e10 abril N.° 5811 v26 abril.

OXHIDRICA ARGENTINA (S. A.)

Fábrica de Oxígeno

Convocatoria a Asamblea Ordinaria

De acuerdo con el artículo 347, del Código del Comercio, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 2 de Mayo de 1934, a las 16 horas, en el local de la calle San Martín N.° 201, piso 8.°, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance, correspondientes al año 1933.

2.° Distribución del dividendo que se proyecta en el Balance.

3.° Nombramiento de 4 Directores titulares y un Director suplente.

4.° Nombramiento de un Síndico titular y un Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores Accionistas, que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar previamente, en las oficinas de la Sociedad, Cavia 3231, sus acciones o los certificados bancarios que acrediten el depósito de las mismas.

El Gerente

e10 abril N.° 5812 v30 abril.

COLGATE - PALMOLIVE - PEET LIMITADA

S. A. Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 27 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de Abril de 1934, a las 9.30 horas, en el local Balcarce 252, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, dictamen del Síndico, por el ejercicio al 31 de Diciembre de 1933.

2.° Aprobación y confirmación del reparto del dividendo.

3.° Elección de cinco Directores titulares y dos suplentes.

4.° Elección del Síndico titular y Síndico suplente, y fijar su remuneración.

5.° Designación de dos Accionistas, para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas, que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas, efectuado en un Banco o establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934. — El Directorio.

e10 abril N.° 5813 v26 abril.

SOCIEDAD ANONIMA "PRINCE GEORGE'S HALL"

Memoria del Directorio y Balance al 31 de Diciembre de 1933

Se previene a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria de la Compañía tendrá lugar en la Secretaría de la Sociedad, calle Sarmiento 1236, 1er. piso, el Jueves 26 de abril, a las 17 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1933.

2.° Elección de tres directores.

3.° Elección de Síndico y suplente de Síndico.

4.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta en representación de los demás.

El Directorio

e10 abril N.° 5775 v25 abril

S. A. "PEGASANO LDA. CIA. DE TIERRAS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Cangallo 1133, el día 7 de Mayo de 1934, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura para su aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° — Elección de tres Directores.

3.° — Elección del Síndico y Síndico suplente.

4.° — Designación de dos Accionistas para refrendar el Acta de la Asamblea.

El Secretario

e-19 abril N.° 5967 v-7 mayo

CIRCULO ODONTOLOGICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE ODONTOLOGIA

Buenos Aires, Abril 13 de 1934.

De acuerdo con sus estatutos, la C. D. del C. O. A. y C. E. O., convoca a sus asociados al acto electoral y asamblea que se efectuará el sábado 21 del corriente, de 9 a 18 horas, siendo requisito indispensable la presentación de la libreta de la Escuela y documentos de identidad.

Mario L. Alvarez Ugarte, presidente. — A. Ignacio Raffo, secretario.

e19 abril N.° 5970 v21 abril.

INSTITUTO BIO-QUIMICO ARGENTINO

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1934, a las 18 y 30 horas, en su edificio, calle Tucumán 359|61, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance e informe del Síndico.

2.° Elección por término de mandato, de cuatro Directores titulares, cuatro Directores suplentes, Síndico titular y Síndico suplente.

3.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el Art. 13 de los Estatutos, a efectos del depósito anticipado de títulos.

Buenos Aires, Abril 12 de 1934.

El Directorio

e13 abril N.° 5879 v30 abril

COMPAÑIA COMERCIAL SUECO-ARGENTINA, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1934, a las 14 horas, en el local Belgrano N.° 936, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondientes a los ejercicios año 1932 y año 1933.

2.° Elección de Directores titulares y Directores suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Las acciones deben ser depositadas hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 12 de 1934.

El Directorio

e13 abril N.° 5880 v30 abril

MERCADO DE ABASTO Y FRIGORIFICO DE AVELLANEDA

SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1934, a las 15 horas, en el local social Perú 375, 1.° piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 2.° Ejercicio social, vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.°) Distribución de Utilidades y determinación de los emolumentos del Síndico.

3.°) Elección de dos Directores titulares y un suplente, por el período de dos años, y de Síndico titular y suplente, por el período de un año.

4.°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para tener derecho de asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad con tres días de anticipación.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934.

El Directorio

e9 abril N.° 5736 v25 abril.

FRANCISCO MÜHLENKAMP LTDA.

Sociedad Annima

Comercial, Industrial, Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Abril de 1934, a las 11 horas, en el local social Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 616, 4.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas del séptimo ejercicio social vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Elección de cuatro Directores, un Síndico titular y un Síndico suplente por renovación del Directorio.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

Los señores Accionistas para tener derecho de asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones tres días, antes del fijado para la Asamblea, según lo establece el Art. 33 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 3 de 1934.

El Directorio

6 abril N.° 5.704 v21 abril

e-23 abril N.° 5.722 v-23 abril.

"THE RIVER PLATE QUEBRACHO COMPANY"

Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1934 en su local, calle 25 de Mayo, 515, 2.° piso, a las 16 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura de la Memoria y del Dictamen del Síndico consideración del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio de 1933.

2.° — Elección de 5 Directores, 3 suplentes, Síndico titular y Síndico suplente.

3.° — Designación de 2 Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un recibo de ellas, otorgado por algún Banco de la República con tres días de anticipación, por lo menos, al día fijado para la misma, en la Secretaría provisoria, calle Corrientes 222, 11.° piso.

El Directorio.

e9 abril N.° 5740 v 25 abril.

THE ARGENTINE CATTLE CO. LTD.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de Abril de 1934, a las 10,20 horas, en el local social de la Compañía, Bartolomé Mitre 430, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Elección de tres Directores titulares, por un año, en reemplazo de los salientes.

3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente, por el término de un año.

4.° — Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio

e-6 abril N.° 5643 v-23 abril

SOCIEDAD ANONIMA VITIVINICOLA SAN RAFAEL

Memoria del Directorio y Balance al 31 de Diciembre de 1933

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 27 de Abril de 1934, a las 15 horas en el local social calle Belgrano 442, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico correspondientes al octavo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Elección por un año de dos directores suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato y que son reelegibles.

3.° Elección por un año de dos síndicos titulares, en reemplazo de los que terminan su mandato y que son reelegibles.

4.° Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea con el Presidente y Secretario.

El Directorio

e9 abril N.° 5742 v25 abril

COMPAÑIA INDUSTRIAL, COMERCIAL, IMPORTADORA, SUD AMERICANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 1934, a las 14 y 14 1|2, respectivamente, en el local Lavalle 1681, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de Síndico ad-hoc, en reemplazo del señor Aldo Sella, que no se hizo cargo de su puesto, a fin de que éste produzca el dictamen legal.

2.° Aprobación de Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933.

3.° Nombramiento de dos Directores titulares, en reemplazo de los señores Saibene Etchegaray y Alfredo Numeriani, que renunciaron, Síndico y dos Directores suplentes, por un año.

4.° Disolución y liquidación de la Sociedad.

5.° Asuntos varios.

6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 10 de 1934.

El Directorio

e11 abril N.° 5830 v27 abril

CLUB FRANCES

Asamblea General Ordinaria

Convocación

De acuerdo con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos, se convoca a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Miércoles 25 de Abril, a las 18 horas, en el local del Club, Suipacha 574, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobar el informe anual de la Comisión Directiva.

2.° — Elección de 5 Consejeros por tres años, para integrar la Comisión Directiva.

3.° — Designación de dos socios presentes en la Asamblea, para ratificar el acta.

N. B.: Los Consejeros que salen y son ineligibles durante un año, son los señores: Ernesto Herbin, Juan de Beauchamp, Alberto Guerin, Mauricio Bruel, Dr. Mauricio Loubiére.

Artículo 25 de los Estatutos: Hallándose presente a la hora indicada en la convocatoria, la sexta parte de la totalidad de los socios activos, la Asamblea se declarará abierta. En caso contrario, deberá esperarse una hora. De corrido este término, la Asamblea se declarará abierta y legalmente constituída, cualquiera sea el número de socios presentes.

Buenos Aires,.....Abril de 1934.

El Presidente

e-14 abril N.° 5936 v-25 abril

LA EQUITATIVA CAPITALIZACION

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1934, a las 11 y 30 horas, en la sede social, Avenida Roque Sáenz Peña 570, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al tercer ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores por tres años.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Fijar la suma correspondiente al Directorio y al Síndico para el cuarto ejercicio.

6.° Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán depositar en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días, antes de la reunión, sus acciones o un documento que justifique, a juicio del Directorio la propiedad de las mismas.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934.

El Directorio

e6 abril N.° 5.705 v23 abril

CAMARA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Cámara de Comercio de Buenos Aires, en virtud del artículo 29 de sus Estatutos, convoca a todos sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su local social, calle Florida 229, 5.° piso, el día 30 del corriente, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al último ejercicio, cerrado el 31 de marzo de 1934.

2.° Elección de nueve miembros para reemplazar a igual número saliente de la C. D. actual, de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos.

3.° Elección de dos miembros para reemplazar por un año, a otros tantos renunciantes de la C. D. actual.

4.° Elección de tres miembros para reemplazar por dos años a igual número renunciante de la C. D. actual.

5.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

6.° Designación de dos socios concurrentes a la Asamblea, para aprobar y firmar el acta de la misma.

La Comisión Directiva

Nota: Se recuerda a los señores socios que, de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas con cualquier número de asistentes que concurran a la primera y única convocatoria, después de transcurrida media hora de la fijada.

Buenos Aires, Abril ... de 1934.

e16 abril N.° 5943 v26 abril

AGENCIA DE LA LINEA ROTTERDAM SUD AMERICA S. A.

Sarmiento 319|329 — Buenos Aires

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1934, a las 15 horas, en su local social, calle Sarmiento 319|329.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondiente al ejercicio del año de 1933.

2.° Elección del Síndico.

3.° Remuneración del Síndico.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Presidente

e12 abril N.° 5866 v28 abril

LEVER HERMANOS LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1934, a las 10 horas, en el local Bartolomé Mitre 559, escritorio 605, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933.

2.° Distribución de Utilidades.

3.° — Elección de tres Directores Titulares y dos Suplentes.

4.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.

5.° Remuneración del Directorio y Síndico.

6.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos sus acciones o el recibo del depósito de las mismas, efectuado en un Banco o establecimiento comercial dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio.

El Directorio

e9 abril N.° 5729 v23 abril

SOUTH AMERICAN MINING COMPANY

(Compañía Sud Americana de Minas)

SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día treinta de Abril de 1934 a las catorce horas, en las oficinas de la Compañía en Buenos Aires, calle Reconquista 134, quinto piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación del Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y Memoria correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Consideración de la reserva especial creada por el Directorio ad referéndum de la Asamblea General con recursos provenientes de las ganancias de ejercicios anteriores.

3.° Elección de cuatro Directores titulares y dos Directores suplentes, por un año.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un año.

5.° Elección de tres miembros del Consejo de Administración en Bolivia, por un año.

6.° Consideración de la remuneración del Directorio saliente y del Síndico por el ejercicio vencido.

7.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el depósito de las acciones requerido por el artículo 34 de los Estatutos, debe efectuarse en las oficinas de la Sociedad en Buenos Aires o en el Banco Alemán Transatlántico y sus sucursales.

Buenos Aires, Abril 7 de 1934.

El Directorio

e9 abril N.° 5737 v28 abril.

SOCIEDAD ANONIMA FARRAN & ZIMMERMANN LTDA SOCIEDAD COMERCIAL FINANCIERA

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día viernes 27 de Abril de 1934, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo N.° 456 (4.° piso).

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al sexto ejercicio vencido el 31 de Diciembre próximo pasado.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cinco Directores titulares.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Remuneración al Síndico.

6.° Designación de dos Accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la oficina de la Sociedad, calle Cangallo N.° 456, hasta dos días antes del fijado para la reunión, sus acciones, de acuerdo al artículo 27 de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1934.

El Directorio

e9 abril N.° 5738 v25 abril.

"El NEUMATICO"

Sociedad Anónima Comercial

Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto por los Estatutos y por el artículo 317 del Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas de "El Neumático" Sociedad Anónima Comercial, a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril a las 19 horas, en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 890, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de un Secretario y dos escrutadores para la autorización y firma del Acta de la Asamblea.

2.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 31 de diciembre de 1933.

3.° Elección de un Director General Titular por el período de 3 años, un Director General Suplente, un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el período de 1 año.

4.° Determinación, de conformidad con el artículo 9 de los Estatutos de la remuneración anual del Director General Titular y Síndico Titular.

Nota: Para participar en la Asamblea los Accionistas deberán, tres días antes de la fecha de la misma, depositar en la caja de la Sociedad, sus Acciones o un recibo bancario de depósito de las mismas.

Los Accionistas pueden hacerse representar en la forma prevista por el artículo 355 del Código de Comercio.

Buenos Aires, Abril 6 de 1934.

El Director General

e9 abril N.° 5771 v19 abril

e20 abril N.° 5.786 v25 abril

CARAS Y CARETAS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 27 de Abril, a las 10 horas, en el domicilio social, Chacabuco 151, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Elección de dos Directores titulares, por tres años, uno por un año, suplente y Síndicos.

El Directorio.

e7 abril N.° 5693 v24 abril.

COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSPORTES "EXPRESO VILLALONGA"

Segunda Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Miércoles 25 de Abril, a las 16 horas, en la Administración, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 570, piso segundo, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.

2.° Elección de tres Directores titulares, tres suplentes, un Síndico y un Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Las acciones o certificados deben depositarse en la Secretaría del Directorio hasta el 21 de Abril inclusive, para poder asistir al acto.

Buenos Aires, Abril 9 de 1934.

El Directorio

e9 abril N.° 5741 v19 abril

e20 abril N.° 5.807 v25 abril

COMPAÑIA DE PRODUCTOS CONEN

Sociedad Anónima

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de fecha 16 de Noviembre de 1903.

Buenos Aires, calle Bmé. Mitre 559

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la trigésima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1934, a las 17 horas, en el local calle Bartolomé Mitre 559, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al trigésimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1933.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cuatro Directores titulares y cuatro suplentes.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea para obtener la boleta de entrada.

Buenos Aires, Abril 4 de 1934.

El Directorio

e10 abril N.° 5749 v26 abril

QUEBRACHALES ASOCIADOS DEL NORTE

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones del artículo 23.° de los Estatutos y del Art. 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día veintisiete de Abril de 1934, a las 14.30 horas, en el local social, calle Alsina N.° 261, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al primer ejercicio al 31 de Diciembre de 1933.

2.° Elección de tres Directores, por un año, en reemplazo de los que cesan en su mandato.

3.° Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio de 1934, y del porcentaje que corresponda a cada uno de sus miembros.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Fijación de la remuneración del Síndico para el ejercicio 1934.

6.° Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea en representación de los demás.

Se previene a los señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea, el Art. 26.° de los Estatutos dispone el depósito de sus acciones o certificado de depósito, en las Oficinas de la Sociedad, tres días antes del fijado para la Asamblea, a fin de retirar el correspondiente boleto de entrada.

Buenos Aires, Abril 7 de 1934.

El Directorio

e9 abril N.° 5770 v25 abril.

SALINERA ESPAÑOLA, BALLESTER Y MOLINA

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas **a la cuarta Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en el local social, calle** Campichuelo 250, el día 28 de abril de 1934, a las 11 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Designación de dos Accionistas para autorizar y firmar el Acta de la Asamblea.

2.° — Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al cuarto Ejercicio Social.

3.° — Nombramiento de Síndico Titular y Suplente.

Arturo Ballester, Presidente.

e-9 abril N.° 5764 v 25 abril.

HISPANO ARGENTINA FABRICA DE AUTOMOVILES, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local Social, Campichuelo N.° 250, el 28 del corriente a las 11 1|2 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la reunión.

2.° — Consideración de la Memoria, Inventario y Balance correspondientes al cuarto Ejercicio Social e Informe del Síndico.

3.° — Elección de Síndico y su Suplente.

Los señores Accionistas, para concurrir deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, retirando las correspondientes entradas.

Buenos Aires, Abril de 1934. — El Directorio.

e-9 abril N.° 5765 v-25 abril,

CERVECERIA ARGENTINA QUILMES

Sociedad Anónima

Brasil 31

CONVOCATORIA

Buenos Aires, Abril 4 de 1934.

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 del corriente a las 10 horas, en el local de la calle Brasil 731, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Fijación de la remuneración del Síndico.

3.° Designación de Síndico titular y Síndico suplente, en reemplazo de los salientes que pueden ser reelectos.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se avisa a los señores Accionistas que de acuerdo al artículo 24 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la Asamblea y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. Podrán igualmente efectuar el depósito de sus acciones por medio de certificados de depósito expedidos a nombre del Accionista por el Banco que designará el Directorio.

El Directorio

e6 abril N.° 5.672 v26 abril

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA

Esmeralda 162 — Buenos Aires

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos se cita a los señores **socios** para la

Asamblea General Ordinaria

que tendrá lugar el día Lunes 23 de Abril de 1934, a las 18 horas, en el salón de la Congregación, Esmeralda 162, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura de la memoria **anual** con balance de caja, para su discusión y aprobación.

2.° — Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea...

El Secretario

e-9 abril N.° 5730 v-23 abril

BUHLER HNOS. SOC. ANON. DE CONSTRUCCIONES, ING. E IMPORTACIONES

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de Abril de 1934, a las 11,30 horas, en el local Bmé. Mitre 559, Escr. 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, por el ejercicio al 31 de Diciembre de 1933.

2.° Elección de los miembros del Directorio, Síndico y Síndico suplente y remuneración de los salientes.

3.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de la Sociedad hasta tres días antes del de la Asamblea o bien un recibo de depósito de las mismas.

El Directorio

e10 abril N.° 5.748 v24 abril

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la 12ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1934, a las 9 1|2 horas, en el local Bmé. Mitre 559, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 12° Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Elección de dos Directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes, por terminación de su mandato.

3.° — Elección de dos Directores suplentes por un año, en reemplazo de los salientes, por terminación de su mandato.

4.° — Elección de Síndico y Síndico suplente por año, en reemplazo de los salientes, por terminación de su mandato.

5.° — Resolver la ampliación del Directorio y en caso de conformidad, designar un Director titular por dos años, para ocupar este cargo, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

6.° — Resolver la remuneración a abonar al Directorio y Síndico, por los Ejercicios 1934, 1935 y 1936, de acuerdo con los artículos 21 y 23 de los Estatutos.

7.° — Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Conforme con el artículo 28 de los Estatutos, para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, sus acciones o certificado que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1934.

El Directorio

e-9 abril N.° 5745 v-25 abril

STANDARD OIL COMPANY

Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos de la Compañía y con la resolución sancionada por el Directorio en sesión del día 28 de marzo del corriente año, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1934, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 567, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria Anual

2.° Aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al décimoprimer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1933.

3.° Distribución de utilidades.

4.° Elección del nuevo Directorio.

5.° Elección de un Síndico y un Síndico suplente.

6.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta.

B. R. Edmunds, Secretario-Tesorero.

e10 abril N.° 5819 v27 abril

QUEBRACHALES FUSIONADOS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 27 de Abril corriente, a las 16 horas, en el salón de actos de la Bolsa de Comercio, calle 25 de Mayo y Sarmiento, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al último ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Nombramiento de cuatro Directores titulares, un suplente 3.°, un Síndico y un suplente.

3.° — Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

A continuación de esa Asamblea General Ordinaria, a las 16 y 30, se celebrará una Asamblea General Extraordinaria para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Prórroga de la sociedad por 30 años, o sea hasta el 31 de Mayo de 1966, mediante la modificación del artículo 4.° de los Estatutos en la siguiente forma: "La duración de la sociedad será hasta el 31 de Mayo del año 1966".

2.° — Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, para tomar parte en las Asambleas, deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, que indique el número de orden de los títulos respectivos, en la caja de la sociedad, Sarmiento 643, tercer piso, de 14 a 16 horas, y Sábados de 9 a 11 horas, hasta dos días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1934.

El Directorio

e-9 abril N.° 5759 v-27 abril

EMPRESA CONSTRUCTORA LAVENAS Y POLI, S. A.

CONVOCATORI

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de esta Sociedad, se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 del mes en curso a las 18 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 760.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio pasado.

2.° — Elección de dos Directores Titulares.

3.° — Nombramiento de Síndico Titular y Síndico Suplente

4.° — Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta el día 25 del corriente (Art. 21).

Buenos Aires, Abril de 1934.

El Secretario.

e-9 abril N.° 5733 v-25 abril.

COMPAÑIA TELEGRAFICO-TELEFONICA DEL PLATA

Sarmiento 463-57

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de abril corriente, a las 17 horas, en las oficinas de la Empresa, calle Sarmiento 463, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración del Balance General, de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y de la Memoria Anual del Directorio e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1933, y repartición de utilidades.

2.° — Remuneración a la Gerencia, según el artículo 41 de los Estatutos.

3.° — Elección de cuatro Directores titulares y un Director suplente por el término de dos años, por parte de los tenedores de acciones ordinarias.

4.° — Nombramiento de Síndico Titular y Síndico Suplente por toda la Asamblea.

5.° Nombramiento de dos Accionistas para suscribir el acta, conjuntamente con las autoridades de la Empresa.

NOTA: Para tener entrada a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Compañía, hasta tres días antes del día de su realización.

Buenos Aires, Abril 7 de 1934. — El Secretario.

e-9 abril N.° 5734 v-26 abril,

SOCIEDAD ELECTRO METALURGICA ARGENTINA, S. A.

S E M A

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para celebrar la 5.ª Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1933, para el día 27 de abril, a las 15 horas, en la sala de sesiones del Edificio Tornquist, calle Bartolomé Mitre 559, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Elección de cinco Directores y tres suplentes.

3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° — Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.

De acuerdo con el artículo 39 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Rivadavia 3002, con anticipación no menos de tres días al señalado en la convocatoria.

El Directorio.

e-9 abril N.° 5735 v-25 abril.

NEW YORK FILM EXCANGE

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de los Estatutos y por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la 11ª Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de Abril del corriente año, a las 16 horas, en el local social, calle Corrientes 2044, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Informe del Síndico y Balance General correspondiente al 11° Ejercicio.

2.° — Elección de tres Directores titulares, dos por dos años y uno por un año y un Director suplente por dos años

3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

4.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1934.

El Directorio

Artículo 15: Hasta tres días antes de celebrarse las Asambleas, los Accionistas depositarán sus acciones en la Caja de la Sociedad o en el lugar que se designe en la Convocatoria, y recogerán un recibo en el cual constará el número de acciones depositadas y el número de votos a que tiene derecho. Si los Accionistas tuviesen depositadas sus acciones en algún Banco de la Capital, bastará la presentación del recibo certificado que lo acredite.

e-11 abril N.° 5856 v-27 abril

FOX FILM DE LA ARGENTINA (S. A.)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1934 a las 14 horas, en el local Bartolomé Mitre 1759, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, por el ejercicio al 30 de diciembre de 1933.

2.°) Elección de 6 Directores de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos.

3.°) Nombramiento de Síndico y Síndico Suplente y fijación de su remuneración.

4.°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas depositarán sus acciones en la caja de la Sociedad o certificados bancarios de depósito de las mismas tres días antes de la fecha de la Asamblea.

El Directorio

e9 abril N.° 5728 v23 abril

TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos se cita a los señores Accionistas a la vigésima quinta Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1934, a las 16 horas, en la sala de reuniones, calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas de la Sociedad, correspondientes al vigésimo quinto Ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1933.

2.° — Distribución de utilidades.

3.° — Elección de seis Directores titulares y seis suplentes.

4.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° — Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.

Para tener representación en la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Chacabuco 132, por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, donde se les entregará la tarjeta de entrada correspondiente.

El Directorio.

e9 abril N.° 5769 v25 abril.

COMPAÑIA DR. SCHOLL

S. A. Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de Abril de 1934 a las 16 horas, en el local Bartolomé Mitre 559, escritorio 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico.

2.° — Elección de tres Directores titulares y dos suplentes, Síndico y Síndico suplente y remuneración de los salientes.

3.° — Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a esta Asamblea, deberán presentar al Directorio, con un día de anticipación, sus acciones a efectos de recabar el boleto de entrada respectivo.

El Directorio

e14 abril N.° 5926 v28 abril.

"NACIONAL DE EMPRESAS MARITIMAS Soc. Anón."
Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 680.
BUENOS AIRES
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con la resolución del Directorio de fecha 15 de Marzo de 1934 y de conformidad con nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Sábado 28 de abril corriente año, a las 10 horas, en el domicilio de la Sociedad, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 680, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades, correspondientes al 1.° Ejercicio fenecido el 31 de diciembre del año 1933.
2.° — Lectura del dictamen del Síndico.
3.° — Determinación del número y elección de Directores por un año, en reemplazo de los cinco salientes.
4.° — Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, por un año.
5.° — Fijación de la remuneración del Síndico por el 1.° Ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1933.
6.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota — Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, dos días antes del señalado, otorgándoseles un recibo que expresará el número de votos a que tiene derecho cada Accionista; recibo que servirá de entrada a la Asamblea, pudiéndose entregar también por los Accionistas un certificado que acredite que las acciones se han depositado en el "Credimare S. A.", Zurich, o en el "Banco Francés e Italiano para la América del Sud" de esta Capital, y que será canjeado por la correspondiente boleta entrada a la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 9 de 1934.
El Directorio.
e9 abril N.° 5.739 v25 abril

COMPAÑIA CERAMICA ARGENTINA LTDA.
(Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Décima Tercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Sábado 28 de Abril, a las 10 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al 13.° Ejercicio Social, que terminó el 31 de Diciembre de 1933.
2.° — Nombramiento de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año.
3.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la Gerencia de la Compañía, hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma, (artículo 28 de los Estatutos).

El Vicepresidente
e11 abril N.° 5799 v27 abril.

"CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO" S. A.
Cangallo 667 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria de nuestra Sociedad, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1934, a las once horas, en el local de la calle Cangallo N.° 667, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, al día 31 de diciembre de 1933.
2.° Nombramiento de un Director titular, un Director suplente, Síndico y Síndico suplente.
3.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.

El Directorio
e24 marzo N.° 5472 v28 abril

"COARICO"
Compañía Argentina de Comercio Internacional
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Socieales y el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1934, a las 14 horas, en el Salón de Actos de la "Germano-Argentina", Cía. de Seguros, Avda. Alem 168, 4.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, todo correspondiente al décimo ejercicio.
2.°) Elección del Directorio y del Síndico.
3.°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Edmundo Hermann, Presidente del Directorio.
e11 abril N.° 5838 v27 abril.

PARAMOUNT FILMS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de abril de 1934, a las 17 horas, en el local Bmé. Mitre 559, Escr. 605, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico por el ejercicio al 31 de diciembre de 1933.
2.° Elección de siete Directores titulares, Síndico y Síndico suplente, y fijación de la remuneración de los salientes.
3.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas depositarán tres días antes, por lo menos, en la caja de la Sociedad, sus acciones o recibo bancario de depósito.

El Directorio
e9 abril N.° 5726 v23 abril

A. HILDING OHLSSON Ltda. S. A.
LUBRIFICACION "TRACO"
BUENOS AIRES
Belgrano 936
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Viernes, 27 de abril de 1934, a las 14 horas, en nuestro local, Belgrano 936, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933.
2.° Elección de directores titulares y directores suplentes.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Remuneración del Directorio y Síndico.
5.° Distribución de utilidades.
6.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e10 abril N.° 5793 v26 abril

COMPAÑIA GENERAL DE PUBLICIDAD
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de Abril de 1934, a las 17 horas, en el local Melo 2947, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, por el ejercicio al 28 de Febrero de 1934.
2.° — Elección de dos Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente.
3.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.
e10 abril N.° 5818 v26 abril.

INAG
FABRICAS REUNIDAS DE UTILES SANITARIOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día Sábado 28 de Abril de 1934, a las 11 horas, en el local social, calle Callao 1063, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1933.
2.°) Elección de un Director titular por tres años y de dos Directores suplentes por un año.
3.°) Elección de un Síndico y Síndico suplente por un año.
4.°) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores Accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar en las cajas de la Sociedad sus acciones o el recibo del depósito bancario hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

El Directorio.
e10 abril N.° 5817 v28 abril.

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE SERVICIOS PUBLICOS
Sociedad Anónima

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1934, a las 17 horas, en el local social, calle Corriente 222, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Determinar los honorarios de los Directores y Síndico, por el ejercicio vencido.
4.° Establecer el número de miembros titulares que compondrán el nuevo Directorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos.
5.° Nombramiento de Directores titulares, según lo que se resuelva en el punto anterior; dos Directores suplentes y Síndicos, titular y suplente.
6.° Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934.
e10 abril N.° 5792 v26 abril

LA ELECTRICA DEL NORTE
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que disponen los Estatutos sociales, convocamos a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril del corriente año, a las 16 horas, en el local social, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General con Cuenta de "Ganancias y Pérdidas" correspondientes al 27.° ejercicio concluído el 31 de Diciembre de 1933, con informe del Síndico.
2.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio de acuerdo con el artículo 9.° de los Estatutos, elección de los Directores titulares que correspondan y fijación del término de madato de los Directores en ejercicio teniendo presente la situación creada por la reforma del artículo 17 de los Estatutos.
3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 23.° de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Abril de 1934.
El Directorio
e10 abril N.° 5.746 v26 abril

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD DE CORDOBA
Sociedad Anónima
Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con disposiciones estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar a continuación de la Asamblea General Ordinaria llamada para el día 30 de abril del corriente año, a las 11 horas, en el local de la Administración en Buenos Aires, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del capital social suscripto y realizado y determinación de la forma en que debe efectuarse.
2.° Modificación del artículo 4.° de los Estatutos Sociales.
3.° Designación de la persona encargada de gestionar ante el Poder Ejecutivo la aprobación de tal reforma.
4.° Designación de dos Accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en Buenos Aires, en las Oficinas de la Compañía, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, o en Córdoba, en la Administración, calle San Jerónimo N.° 86.

Buenos Aires, Abril de 1934.
El Directorio
e10 abril N.° 5773 v26 abril

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTES AUTOMOVILES
Sociedad Anónima
Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril, en la Oficina de Ajustes de los Ferrocarriles, calle Alsina 261, a las 16 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico.
2.° Modificación del artículo 24, título 5.°, de los Estatutos de la Empresa, en la siguiente forma: "Artículo 24. — El ejercicio social empezará el 1.° de julio y terminará el 30 de junio del año siguiente.
3.° Elección de un Director suplente en reemplazo del señor C. H. Stephenson, que termina su madato.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente, en reemplazo de los señores C. H. Williams y J. D. Burns, respectivamente.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 13 de 1934.
El Directorio
e16 abril N.° 5891 v30 abril

SEDAS GÜTERMANN S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 6 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General que se celebrará el día 30 de abril de 1934, a las 17 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 11, departamento X, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e Informe del Síndico y aprobación del Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 30 de diciembre de 1933.

2.° Elección de un Síndico y un suplente.

3.° Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e10 abril N.° 5778 v26 abril

COMPAÑIA HIDRO-ELECTRICA DE TUCUMAN

Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, convocamos a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril del corriente año, a las 17 horas, en el local de la Administración, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General con cuenta de "Ganancias y Pérdidas" correspondientes al 24.° ejercicio concluído el 31 de Diciembre de 1933, con informe del Síndico.

2.° Elección de Directores titulares y suplentes y fijación del término de mandato de los Directores en ejercicio, teniendo presente la situación creada por la reforma del artículo 15 de los Estatutos.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las Oficinas de la Compañía, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Abril de 1934.

El Directorio

e10 abril N.° 5.747 v26 abril

LAVADERO Y TINTORERIA DE FLORES

SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la 33.ª Asamblea General Ordinaria, a verificarse el día 27 de abril del corriente año, a las 16,30 horas, en el local de la Sociedad, sito en la calle Suipacha N.° 544, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 32.° ejercicio económico, terminado el 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección de 2 directores titulares y 2 directores suplentes.

3.° Elección del Síndico titular y su suplente.

4.° Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 9 de 1934. — El Directorio.

e10 abril N.° 5776 v26 abril

"ESTANCIAS HOULDER CURAMALAN LIMITADA"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1934, a las 16 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 489, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al cuarto Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Nombramiento de un Síndico y Síndico suplente y fijación de los honorarios de los Síndicos, correspondientes al Ejercicio vencido.

3.° — Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, firmen y aprueben el Acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1934.

El Presidente

Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en la Asamblea, todo Accionista, deberá depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado del depósito de las mismas en un Banco aceptado por el Directorio, con anticipación no menor de tres días al fijado para esta Asamblea, de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos.

e-6 abril N.° 5703 v-23 abril

VICTORIA COMPAÑIA DE COLONIZACION

Sociedad Anónima
San Martín 132 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Lunes 30 del corriente, a las 11,30 horas, en el Edificio Tornquist, calle Bartolomé Mitre N.° 559, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Elección de tres Directores suplentes por un año.

3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

4.° — Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Oficina de la Sociedad, calle San Martín 132, sus acciones o certificados que acrediten el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Abril de 1934.

El Directorio

e-10 abril N.° 5820 v-26 abril

SOCIEDAD ANONIMA ADRIAN M. HERIOT Y Cía. (EMPRESA DE OBRAS)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el 26 de abril de 1934, a las 16 horas, en el local de la presidencia de la Sociedad, 25 de Mayo 195, escritorio 508, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico por el ejercicio al 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección de cuatro Directores titulares, Síndico y Síndico suplente.

3.° Reducción del capital realizado, en el 50 o|o.

4.° Distribución de utilidades.

5.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta.

Nota: Los señores Accionistas deben depositar sus acciones en el local de la Sociedad hasta dos días antes de la fecha indicada para la Asamblea.

El Presidente

e10 abril N.° 5774 v24 abril

COMPAÑIA INMOBILIARIA "DOMINIUM"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que prescribe el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 del corriente, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Bartolomé Mitre N.° 430, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1933

2.° Elección de tres Directores titulares y de dos Directores suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, con dos días de anticipación.

Buenos Aires, Abril 6 de 1934.

El Directorio

e10 abril N.° 5794 v26 abril

COMPAÑIA ELDORADO COLONIZACION Y EXPLOTACION DE BOSQUES LTDA. S. A.

San Martín 132 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 28 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Lunes 30 de Abril del corriente año, a las 10,30 horas, en el Edificio Tornquist, calle Bartolomé Mitre 559, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Elección de cuatro Directores titulares por dos años.

3.° — Elección de cuatro Directores suplentes por un año.

4.° — Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

5.° — Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Oficina de la Sociedad, calle San Martín 132, sus acciones o certificados que acrediten el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Abril de 1934.

El Directorio

e-10 abril N.° 5821 v-26 abril

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD DE CORDOBA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores Accionistas a la vigésima cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril del corriente año, a las 11 horas, en el local de la Administración en Buenos Aires, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 24° Ejercicio Social fenecido el 31 de Diciembre de 1933, con dictamen del Síndico.

2.° —Elección de cinco Directores titulares por dos años y de un Director suplente por igual término.

3.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° — Designación de dos Accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en Buenos Aires, en las Oficinas de la Compañía, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, o en Córdoba, en la Administración, calle San Jerónimo N.° 86.

Buenos Aires, Abril de 1934.

El Directorio

e-10 abril N.° 5772 v-26 abril

INDUSTRIAL EXPORTADORA S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 13, de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1934, a las quince horas, en nuestro local social, calle Rawson número 226, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Designación de dos Directores titulares y dos Directores suplentes.

3.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° — Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta.

Nota. — Para tener representación en la Asamblea, de acuerdo al artículo 23 de los Estatutos Sociales, los seño- Oficinas de la Sociedad, Rawson 226, Oficinas de la Sociedad, Rewson 226, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1934.

El Directorio.

e10 abril N.° 5814 v 26 abril.

CIA. DE TIERRAS Y MADERAS DEL IGUAZU

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de Abril de 1934, a las 11.30 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle San Martín número 66

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de Diciembre de 1933.

2.°) Elección de dos Directores titulares en reemplazo de los señores don Horacio Bustos Morón (hijo) e Ingeniero don John Kuiper y de un Director suplente en reemplazo del señor don Juan José de Herrera.

3.°) Elección de Síndico titular y Síndico suplente, en reemplazo de los señores don Carlos J. Guerello y don Santiago A. Bachini, respectivamente.

4.°) Designación de dos accionistas que, conjuntamente con el señor Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 6 de 1934.

El Presidente.

e10 abril N.° 5815 v26 abril.

"GRAN DESTILERIA DE BUENOS AIRES"

Sociedad Anónima para la explotación de los productos "Cusenier"

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 27 de abril 1934, a las 18 horas, en el local social, Salta 1827, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1933.

2.° Elección de Síndico.

3.° Nombramiento de dos accionistas o representantes de los mismos, para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 10 de 1934.

El Directorio

e10 abril N.° 5801 v26 abril

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE RADIO

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de la Compañía Internacional de Radio a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de mayo de 1934, a las 17.30 horas, en el local Cangallo N.° 328 (4.° piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año y determinación del honorario del Síndico.

3.° Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

El Presidente

e20 abril N.° 5976 v8 mayo

CENTRO NAVAL

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de los Estatutos, la C. D. convoca a sus asociados a una Asamblea Extraordinaria para el día 22 de mayo, a 21 horas, en su local social, a objeto de considerar lo siguiente:

1.° Modificación de varios artículos de los Estatutos y de los Reglamentos, de conformidad con la circular que se remite a los asociados.

2.° Designación de dos socios para que firmen el Acta respectiva.

En caso de no obtener quórum en esta primera citación, se cita nuevamente para el día 2 de junio a 21 horas, en su local social, fecha en que se celebrará la Asamblea con el número de socios presentes.

e20 abril N.° 6020 v23 abril

SOCIEDAD ANONIMA FRUTICOLA DE SAN JUAN

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Frutícola de San Juan, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1934, a las 14 horas, en el local social, calle San Juan 3427, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico y distribución de utilidades, correspondientes al quinto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933.

2.° Designar Síndico para el período hasta la próxima Asamblea General.

3.° Designar dos accionistas para firmar el registro de asistencia y el acta.

Hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Tesorería de la Sociedad sus acciones, o un certificado de depósito de las mismas en algún Banco y se les otorgará un recibo de ellas y una boleta de entrada a la Asamblea, expresado el número de votos que les corresponden.

Buenos Aires, Abril ... de 1934. — , El Director

e6 abril N.° 5683 v23 abril

S. A. "LA FORMOSA"

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de abril, a las 16 y 30 horas, en su local social calle Cangallo 466, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de una proposición recibida de la S. A. Estancias y Tierras del Pilagá, tendiente a la suscripción de pesos 50.000 m|n. v|n., acciones nuevas de la sociedad mencionada.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1934.

El Directorio

e6 abril N.° 5680 v23 abril

SOCIEDAD ANONIMA "APIS"

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 27 de Abril, a las 15 horas, en la calle Adolfo Berro número 4050, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, del decimoséptimo ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Elección de nuevo Directorio.

3.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, antes del 24 de Abril.

El Presidente.

e7 abril N.° 5698 v26 abril.

FORTUNATO ANZOATEGUI Ltda.

S. A. Salinera, Forestal, Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, a las 16 horas, en el domicilio de su Administración Central, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña N.° 637, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como el informe del Síndico, al 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección de 4 directores titulares, Síndico y Síndico suplente.

3.° Remuneración al Síndico.

4.° Reducción del Capital Social.

5.° Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

Buenos Aires, Abril 12 de 1934. — El Presidente.

Nota. De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o recibos del depósito de ellas, en los Bancos.

e13 abril N.° 5923 v30 abril

SOCIEDAD EDITORIAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril, a las 17 horas en el local, Rivadavia 655, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Elección de directores y síndicos

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e13 abril N.° 5922 v30 abril

ÑU - PORA

Sociedad Anónima de Yerbales Campos y Bosques

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos, llámase a Asamblea General de accionistas de "Ñu-Porá" (Sociedad Anónima de Yerbales, Campos y Bosques), la que tendrá lugar en la sede social, Lavalle 900, 4.° piso, Dep. B., el día 30 de abril de 1934, a la hora 17.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas, al 31 de diciembre de 1933, e Informe del Síndico.

2.° Fijación del honorario del Síndico por el ejercicio entrante.

3.° Nombramiento de cuatro directores titulares y dos suplentes, por el término de dos años y de un síndico y un síndico suplente, por un año.

4.° Nombramiento de dos accionistas para autorizar el acta.

El Presidente

e13 abril N.° 5921 v30 abril

CLUB DE PELOTA Y ESGRIMA

Buenos Aires, Abril ... de 1934.

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 9.°, de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril del corriente año, a las 18 y 30 horas, en su local social, calle Moreno número 981

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del último ejercicio, 1.° de Abril de 1933 al 31 de Marzo de 1934.

2.° — Elección de la nueva Comisión Directiva.

3.° — Deudores morosos.

4.° — Designación de dos señores socios para que suscriban el acta de la Asamblea.

Juan J. Claverie, secretario.

e20 abril N.° 6023 v28 abril.

CIRCULO SOCIAL "INDEPENDENCIA"

Buenos Aires

Se convoca a los socios del "Círculo Social Independencia", a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su local social, Boedo 943, el 28 del corriente, a las 21 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Acta de la Asamblea anterior.

2.° Balance y memoria.

3.° Elección, por dos años, de un Presidente, un Secretario, un Tesorero y cuatro Vocales titulares, en reemplazo de los señores: Salvador Paradiso, Miguel E. Berdina, Carmelo di Nápoli, Nicolás Albano, Oscar Núñez, Oreste Mazzarone y Pepito Florio, que terminan su mandato.

Elección de tres socios que compondrán el Tribunal de Honor, por un año, en reemplazo de los señores Angel Carabelli, Luis A. Rela y Emilio F. Paulsen, que terminan su mandato.

Elección, por un año, de cinco Vocales suplentes y tres socios que formarán la Comisión Revisora de Cuentas, en reemplazo de los señores: Manuel Luque, Julián V. Bondanza, Humberto Bote, David Pérez y Abelardo Trápani, y Carmelo Dettano, Juan Pujolar y José María Fernández, que cesan en su mandato.

4.° Designación de dos socios, para legalizar el acta.

e18 abril N.° 5959 v28 abril.

ENRICO DELL'ACQUA LIMITADA

Sociedad Anónima

Industrial y Comercial

Calle Darwin N.° 1154 — Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional del 2 de Junio de 1906

Capital autorizado . . m$n. 8.181.000.—
Emitido e integrado . „ 4.090.500.—

Por resolución del Consejo de Administración y de conformidad con las disposiciones de los Estatutos Sociales, no habiendo podido celebrarse por falta de quórum, la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 13 de Abril de 1934, se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de segunda convocatoria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1934, a las 16 horas, en el local social, calle Darwin número 1154, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Asignación de los honorarios a los Síndicos cesantes y nombramiento de los nuevos Síndicos.

3.° — Nombramiento de todos los miembros del Consejo de Administración en sustitución de los actuales que terminan su mandato.

4.° — Destino del saldo del fondo para adquisiciones acciones, al fondo amortización propiedades.

5.° — Venta de las propiedades situadas en la calle Darwin N.° 1154 esquina a las de Castillo y Loyola Nros. 1201|1229, y Castillo esquina Darwin Nros. 1201|16, a la Sociedad Anónima Tiendas Dell'Acqua, por el precio de 513.000.— m$n., pagadero al contado y mediante la entrega en pago de 19.000 acciones integradas de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial Enrico Dell'Acqua Limitada, del valor nominal de 45.45 m$n., al precio fijado de 27.— m$n. cada una.

6.° — Reducción del Capital Social emitido e integrado, en la suma de m$n. 1.136.000.—, valor nominal, de 25.000 acciones de esta Sociedad, adquiridas por la misma, parte (6.000) por compra autorizada por la Asamblea General del 10 de Abril de 1933 y las restantes (19.000), como precio de venta de las propiedades a que se refiere el 5.° punto de esta Orden del Día.

7.° — Destrucción por el Consejo de Administración de las 25.000 acciones retiradas de la circulación, una vez reducido el Capital en el importe de las mismas. (Punto 6.°).

8.° — Destino a los fondos de reserva y amortización propiedades de la diferencia resultante entre el valor nominal de las acciones que se retiran de la circulación en razón de la reducción del Capital Social, resuelto en los puntos anteriores y el precio efectivo de la adquisición por la Sociedad, de esas mismas acciones.

9.° — Autorización al Consejo de Administración para destinar a los fondos de previsiones o reserva, que crea más oportuno y conveniente, los demás beneficios que se obtengan de las operaciones indicadas en los puntos anteriores; para que lleve a efecto las resoluciones adoptadas por la Asamblea cuando lo crea oportuno y conveniente y para efectuar todas las gestiones que fueran necesarias ante las autoridades competentes con facultad de aceptar, a su criterio, las eventuales indicaciones y modificaciones que fueran sugeridas por las mismas autoridades.

10. — Nombramiento de dos señores accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas, por lo menos con tres días de anticipación, tendrán que depositar sus acciones en la Caja Social, calle Darwin N.° 1154, o en cambio tendrán que justificar de haber depositado a los efectos de la Asamblea, sus acciones en el Banco de Italia y Río de la Plata, sea en Casa Central, sea en alguna de las sucursales que el mismo Banco tiene establecidas en el exterior.

Agustín Carbone presidente interino. — Pedro De Vido, secretario.

e18 abril N.° 6007 v28 abril

CREDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1934, a las 11 horas, en el local social de la calle Cangallo N.° 667.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondientes al 15.° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1933.

2.° Nombramiento de un director, por dos años.

3.° Fijación de la remuneración del Síndico.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Conforme a lo establecido en el artículo 29 de nuestros Estatutos los señores accionistas, depositarán sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes de la Asamblea, y se les entregará en cambio, un certificado de depósito, que les servirá además, de boleto de entrada.

El Directorio

e10 abril N.° 5785 v26 abril

Cía. PETROLIFERA ARGENTINA SOLANO, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, el Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1934, a las 11 horas, en el local social, Galería Güemes, escritorios 448|49, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria presentados por el Directorio e informe del Síndico.

2.° Elección de Síndico.

3.° Resolver sobre la retribución del Directorio y Síndico por décimoprimero ejercicio social.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea, sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan en algún establecimiento bancario de reconocida reputación y contra tal depósito les será entregado un recibo que servirá de boleto de entrada a la Asamblea, el que expresará el número de votos a que tenga derecho el portador del mismo. (Artículo 23).

El Directorio

e6 abril N.° 5673 v23 abril.

COMPAÑIA DE TIERRAS DEL SUD EN LIQUIDACION

Bartolomé Mitre 1178

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Jueves 26 de Abril corriente, a las 14.30 horas (2.30 p. m.), en la Bolsa de Comercio para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, del Inventario - Balance y de la Cuenta Liquidación de la Compañía de Tierras del Sud en Liquidación, al 31 de Diciembre de 1933.

2.° Designación de dos señores Accionistas, para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril 2 de 1934. — La Comisión Liquidadora.

Nota: De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, las acciones deberán ser depositadas en las oficinas de la Compañía, Bartolomé Mitre 1178, todos los días hábiles, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, para poder asistir a élla.

Otra: Se ruega encarecidamente a los señores Accionistas, la asistencia a esta primera convocatoria, a fin de evitar los gastos y demoras de la segunda.

Por la Compañía de Tierras del Sud (en liquidación), El Gerente Secretario.

e6 abril N.° 5684 v26 abril.

LA EQUITATIVA DEL PLATA

Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo noveno de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1934, a las 10 y 30 horas, en la sede social, Avenida Roque Sáenz Peña 570, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al trigésimo sexto ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores, por tres años, y de un Director, por dos años.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Fijar la suma correspondiente al Directorio y al Síndico, para el trigésimo séptimo ejercicio.

6.° Nombramiento de dos Accionistas, para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas, que para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes de la reunión, sus acciones o un documento que justifique a juicio del Directorio, la propiedad de las mismas.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934. — El Directorio.

e6 abril N.° 5685 v23 abril.

"RIBEREÑA DEL PLATA"

Cía. Sudamericana de Comercio, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos sociales y 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 23 de abril del corriente año, en el local social, Avenida de Mayo 869 — 7.° piso, a las 15 horas, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del décimo quinto ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1933.

2.° Discusión y aprobación de dichos documentos.

3.° Nombramiento del Síndico titular y suplente, por un año y fijación de sus honorarios.

4.° Designación de dos escrutadores para las votaciones y para aprobar el acta.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934. — El Directorio

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Caja de la Compañía, tres días antes, por lo menos, del fijado para la Asamblea.

e5 abril N.° 5621 v23 abril

"A S T R A"

Compañía Argentina de Petróleo

Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día jueves 26 de abril de 1934, a las 11 horas, en el local de la Bolsa de Comercio, calle 25 de Mayo número 305, 1er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933 y aplicación de utilidades.

2.° Remuneración al Comité de Dirección.

3.° Elección de dos directores titulares, por tres años, por terminación de mandato, Síndico y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas par firmar el acta de la Asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes de la reunión, en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 145, 5.° piso, de catorce a quince horas.

Buenos Aires, Abril 4 de 1934.

El Directorio

e5 abril N.° 5624 v23 abril

COMPAÑIA MERCANTIL ENERGINA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que prescribe el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 del corriente, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, S. Fe 1390, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Elección de cinco Directores titulares y de dos Directores suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas, para firmar el acta de la Asamblea.

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, con tres días de anticipación — Art. 22 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 2 de 1934. — El Directorio.

e5 abril N.° 5615 v23 abril

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES MODERNAS, S. A.

Se convoca a los señores Accionistas, de la Compañía de Construcciones Modernas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Abril, a las 16 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, al 31 de Diciembre de 1933.

2.° Elección de cuatro Directores y Síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos Accionistas, para firmar el acta.

Ricardo M. Aldao, presidente.

e6 abril N.° 5636 v23 abril.

"LA FORMOSA"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15.° de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Abril de 1934, a las 16 horas, en su local social calle Cangallo 466, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 29.° ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Elección de dos Directores titulares y de un Director suplente por tres años.

3.° — Elección de Síndicos titular y suplente por un año.

4.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril .. de 1934. — El Directorio

e6 abril N.° 5680 v23 abril.

JOHN LAYTON & CO. LTD.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Abril de 1934, a las 10.10 horas, en el local social de la Compañía, Bartolomé Mitre 430, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Elección de tres Directores titulares por un año, en reemplazo de los salientes.

3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente por el término de un año.

4.° — Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio

e6 abril N.° 5681 v23 abril.

LA PLATA CEREAL Co., S. A.

(Compañía de Cereales La Plata, S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1934, a las 11 horas, en el local, calle Corrientes 345, 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y aprobación del Balance General al 30 de diciembre de 1933.

2.° Elección de cinco (5) Directores.

3.° Elección de Síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 4 de 1934.

El Directorio

e6 abril N.° 5678 v23 abril

GENERAL MOTORS ARGENTINA S. A.

(Sociedad Anónima Argentina de Motores en General)

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, se pone en conocimiento de los señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria tendrá lugar el día 27 de Abril de 1934 a las 10 horas en la Sede Social, calle Osvaldo Cruz, esquina Limay, Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración del Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1933 e informe del Directorio y dictamen del Síndico.

2.° — Distribución de utilidades o destino de las mismas.

3.° — Elección de 7 miembros del Directorio y nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° — Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Presidente

e10 abril N.° 5783 v26 abril.

LOUIS DREYFUS Y CIA. LDA.

Sociedad Anónima Comercial de Exportación e Importación

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 1934 a las 10 horas, en el local 25 de Mayo número 401, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico.

2.° — Elección de un Director por el término de dos años.

3.° — Elección del Síndico titular y suplente.

4.° — Designación de dos Accionistas que deberán firmar y aprobar el acta respectiva, en representación de la Asamblea.

Nota: Con anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea, los accionistas depositarán en la Caja de la Sociedad sus acciones o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas.

Buenos Aires, Abril 9 de 1934.

El Director

e10 abril N.° 5787 v26 abril.

"HIERROMAT S. A."

Compañía Importadora de Hierros y Materiales de Construcción

Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos el Directorio de la Compañía convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Lunes 30 de Abril del año 1934, a las 18 horas en el local Social, calle Moreno 566, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933, aplicación de utilidades.

2.° — Elección de un Director titular por tres años, por terminación de mandato, Síndico y Síndico suplente.

3.° — Remuneración al Directorio y Síndico.

4.° — Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: — De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos los señores Accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes de la reunión en las Oficinas de la Sociedad, Moreno 566, o entregarán un certificado en el que conste que se encuentran en un Establecimiento Bancario de reconocida reputación.

El Directorio.

e11 abril N.° 5839 v27 abril.

ELIAS MOOS LTDA.

Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la sexta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su local social calle 25 de Mayo número 252, piso 12.°, el día 30 de Abril de 1934, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al sexto ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Ratificación o rectificación de la resolución tomada en la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad, el 6 de Febrero de 1933, sobre aumento de capital.

3.° — Elección de tres Directores titulares y dos suplentes, todos por dos años.

4.° — Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente y fijación de los honorarios al primero.

5.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente, el Síndico y otro más de los Directores.

El Directorio

e13 abril N.° 5919 v30 abril.

COMPAÑIA TECNICA E IMPORTADORA, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 23 y 24 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Abril de 1934, a las 16 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, 1er. piso, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al duodécimo ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Distribución de las utilidades.

3.° — Elección de cuatro Directores titulares.

4.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° — Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas, que de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, Chile 758, 1.° piso, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 4 de 1934.

El Directorio.

e7 abril N.° 5751 v24 abril.

THOMPSON MUEBLES, Ltda.

Sociedad Anónima en Liquidación

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 435 del Código de Comercio y del 26 de los Estatutos se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el día Lunes 30 de Abril, a las 12 horas, en la calle Florida 833, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondiente al ejercicio de 1933, incluso el primer período de liquidación comprendido entre el 2 de mayo y 31 de diciembre ppdo.

2.° Fijar la remuneración de los síndicos por el ejercicio vencido.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas, que para tener derecho a concurrir a la Asamblea y de acuerdo con lo que prescribe el artículo 28 de los Estatutos, las acciones deberán ser depositadas en la Caja de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 11 de 1934. — La Comisión Liquidadora.

e12 abril N.° 5865 v28 abril

COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CAUCHO, S. A.

(Industrial y Comercial)

CONVOCATORIA

Primera resolución General Ordinaria.

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 del corriente mes, la que tendrá lugar en el local de la Compañía, calle Patagones 2554, a las 15 horas

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondiente al primer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933.

2.° Consideración de la actuación del Directorio en sus gestiones comerciales.

3.° Elección de un Director titular, en reemplazo del señor Laurencio Adot Burgui.

Tres directores suplentes en reemplazo de los señores Manuel Rodríguez Andia y Nicolás Adot Gracia, por pasar a titulares en reemplazo de los titulares, señores Jacobo Piehl por renuncia; del señor Nicolás Adot Burgui, por renuncia y del señor Alberto Sáenz, por cesación de mandato.

4.° Elección de Síndico titular y suplente.

5.° Remuneración al Síndico.

6.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

La Asamblea se celebrará en el local, calle Patagones 2554, en día antes mencionado.

B. Jaumandreu.

El Secretario.

e7 abril N.° 5756 v24 abril

S. A. LINEA SUECA BRASIL LA PLATA K. G. NILSSON LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril 1934, a las 14 horas, en el local social calle Sarmiento 329, 5.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Determinar los honorarios de los Directores y Síndico por el ejercicio vencido.

4.° Nombramiento de dos Directores titulares y Síndico titular y suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 9 de 1934.

El Presidente

e10 abril N.° 5803 v26 abril

COMPAÑIA "LA CAMONA"

Sdad. Anónima, Industrial y Comercial

Buenos Aires

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día lunes 30 de abril de 1934, a las 14 horas, en el local calle Maipú 39, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Balance e informe del Síndico.

2.° Elección de Síndico y Directores.

3.° Nombramiento de dos señores accionistas para que, en unión del señor Presidente del Directorio, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la Caja de la Compañía, en el domicilio citado, hasta tres días antes del señalado para la reunión.

Buenos Aires, Abril 11 de 1934.

El Secretario

e13 abril N.° 5909 v24 abril

COMPAÑIA DE TIERRAS Y COMERCIO

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1934, a las 18 horas, en el local social, Cangallo 499, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Ejercicio de 1933.

2.° — Elección de tres Directores, y un suplente, Síndico y suplente de Síndico.

3.° — Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

El Presidente

e13 abril N.° 5918 v30 abril.

COMPAÑIA ARGENTINO PARAGUAYA DE MADERAS LIMITADA

Asamblea General Ordinaria

que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 14 horas, en el local de la Galería Güemes, escritorio 344:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e informe del Síndico.

2.° Nombramiento de cuatro Directores titulares y un suplente por el término que determinan los Estatutos.

3.° Nombramiento de Síndico por el término de un año.

4.° Designación de dos señores Accionistas para que en unión del señor Presidente aprueben el acta de la Asamblea y la firmen de conformidad.

e13 abril N.° 5878 v30 abril

COMPAÑIA GENERAL DE INDUSTRIAS Y TRANSPORTES

Sociedad Anónima

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril del corriente año, a las 18 horas, en el local Balcarce número 160, Buenos Aires, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al noveno ejercicio vencido el día 31 de diciembre de 1933 y distribución de las utilidades.

2.° Elección de cuatro directores titulares por el término de dos años.

3.° Elección de dos miembros titulares y dos suplentes para el Comité, por el término de dos años.

4.° Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente, por un año y fijación de su remuneración.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 39 de los Estatutos de la Compañía, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en la administración de la Compañía, calle Humberto 1.° N.° 162 con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 6 de 1934. — El Director Secretario

E. García Mérou

e7 abril N.° 5752 v24 abril

"LIBREGULE"

Sociedad Anónima de Mandatos y Finanzas

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo al artículo 9.°, inciso d), de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1934, a las 17 horas, en la calle 25 de Mayo N.° 145, 2.° piso, escritorio 219, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a su aprobación la Memoria del Directorio, Balance General de las operaciones y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1933 y dictamen del Síndico.

2.° Elección de Presidente y dos Directores, Síndico y Síndico suplente en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril 9 de 1934.

El Presidente

e11 abril N.° 5829 v27 abril

S. A. COMERCIAL "LA CASTELLANA"

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de Abril de 1934, a las 10,30 horas, en el local social de la Sociedad, Bartolomé Mitre 430, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Elección de tres Directores titulares, por un año, en reemplazo de los salientes.

3.° — Elección de Síndico y Síndico suplente, por el término de un año.

4.° — Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio

e-6 abril N.° 5650 v-23 abril

COMPAÑIA TERRITORIAL DEL NORTE

Sociedad Anónima

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril del corriente año, a las 10,30 horas, en el local social, calle Reconquista número 144, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Elección total de las autoridades en virtud de haber expirado el plazo de sus respectivos mandatos. — Las autoridades a elegir son las siguientes: Cuatro Directores titulares en reemplazo de los señores Juan Patrón Costas, Julio E. Dindart, Miguel A. Silva y Carlos Patrón Costas. — Dos Directores suplentes en reemplazo de los señores Luis Claussen y Otto Duckwitz.

3.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente, en reemplazo de los doctores Silvestre H. Blousson y Juan C. Mosciaro, respectivamente.

4.° — Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, redacten y firmen el acta respectiva.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos, se hace presente a los señores Accionistas, que a los efectos de la concurrencia a la Asamblea, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del señalado para la reunión en el local social, o en el Banco Alemán Transatlántico.

El Directorio.

e12 abril N.° 5845 v28 abril.

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SALVADOR LOPEZ P. LTDA.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 29 de Abril, a las 10 horas, en el local Bolívar 1578, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Fijación de honorarios a Directores y Síndicos.

3.° Elección de Síndicos.

4.° Determinar la forma de llevar a cabo la reducción del capital, resuelta anteriormente.

El Directorio.

e11 abril N.° 5797 v27 abril.

CASA RETTES LIMITADA JOYERIA Y ANEXOS
Sociedad Anónima
Convocatoria a Asamblea General

De acuerdo con el artículo número 20 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 26 de Abril de 1934, a las 15 horas, en su sede social, calle Cangallo 537, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Sexto Ejercicio terminado el 31 de Enero próximo pasado.
2.° — Elección del Directorio, Síndico y Síndico suplente.
3.° — Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta el día 24 de Abril de 1934.

Buenos Aires, Abril 2 de 1934. — El Directorio

e6 abril N.° 5679 v23 abril.

COMPAÑIA NAVIERA PAMPACRUZ
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que prescribe el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 del corriente, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Reconquista 46, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1933.
2.° Elección de un Director titular en reemplazo del doctor Manuel A. Montes de Oca, quien falleció, hasta el término de su mandato y de dos Directores suplentes por un año.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, con tres días de anticipación. Art. 23 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 3 de 1934. El Directorio

e6 abril N.° 5646 v23 abril

COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CAUCHO (S. A.)
(Industrial y Comercial)
CONVOCATORIA
Primera Asamblea Extraordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 27 del corriente mes, la que tendrá lugar en el local de la Compañía, calle Patagones 2554, a las 15,30 horas,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Tratar sobre la exclusividad de venta de zapatillas que ha solicitado la firma Adot Hermanos.
2.° — Considerar el pedido de destitución del Director señor Pablo Monier, que ha presentado al Directorio el señor Director Manuel Rodríguez Andia.
3.° — Designación de dos señores Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

La Asamblea se celebrará en el local social, calle Patagones N.° 2554, el día y hora mencionados.

B. Jaumandren, secretario.

e-7 abril N.° 5756 v-24 abril

CORPORACION FINANCIERA ARGENTINA
(Sociedad Anónima)
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Lunes 30 de Abril de 1934, en el local, calle Reconquista N.° 314 (tercer piso), Buenos Aires, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre 1933.
2.° — Elección de un Director titular y dos suplentes.
3.° — Fijación de los honorarios del Directorio.
4.° — Elección de Síndico y Síndico suplente y fijación de sus honorarios.
5.° — Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta.

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, los certificados de acciones deberán ser depositados en el escritorio de los señores Leng, Roberts y Cía., calle Reconquista 314, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

El Presidente.

e-7 abril N.° 5757 v-24 abril

INSTITUTO BIOQUIMICO "ARGOS" S. A.

En cumplimiento del artículo 11 de los Estatutos Sociales, y a lo dispuesto por el Código de Comercio, el Directorio convoca a los señores Accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 30 de Abril, a las 19 horas, en el local social, calle Cangallo 2071, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 4.° Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.
2.° — Elección de dos Directores titulares y tres Directores suplentes.
3.° — Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año.
4.° — Designación de dos Accionistas para que firmen con el señor Presidente el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Enero 30 de 1934. El Directorio

e-7 abril N.° 5708 v-24 abril

HENRY GRENIER & CIA.
S. A. Importadora y Exportadora
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Lunes 30 de Abril de 1934, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Leandro N.° Alem 621,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y estado demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al noveno Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1933, y dictamen del Síndico.
2.° — Remuneración de los Directores.
3.° — Elección del Directorio, por terminación de mandato.
4.° — Elección de Síndico titular y suplente.
5.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Buenos Aires, Abril de 1934. El Directorio

e-7 abril N.° 5709 v-24 abril

T R I L L I A
Sociedad Anónima Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Viernes 27 de Abril de 1934, a las 17 horas, en el local, calle Reconquista N.° 314, (tercer piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1933.
2.° Elección de Director suplente, Síndico y Síndico suplente.
3.° Remuneración del Directorio y Síndico.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, los certificados de acciones deberán ser depositados en el escritorio de los señores Leng, Roberts & Cía., calle Reconquista 314, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

El Presidente interino

e7 abril N.° 5.724 v24 abril

UNION INMOBILIARIA DEL NORTE
Sociedad Anónima

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril del corriente año, a las 10 horas, en el local social, calle Reconquista N.° 144, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1933.
2.° Elección total de las autoridades en virtud de haber expirado el plazo de sus respectivos mandatos. Las autoridades a elegir son las siguientes: Tres directores titulares en reemplazo de los señores Alberto Sola, Carlos Patrón Costas y Julio E. Dindart. Dos directores suplentes en reemplazo de los señores Juan Patrón Costas y Juan P. Bosch.
3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente, en reemplazo de los doctores Silvestre H. Blousson y Juan C. Mosciaro, respectivamente.
4.° Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, redacten y firmen el acta respectiva.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos, se hace presente a los señores accionistas, que a los efectos de la concurrencia de la Asamblea, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del señalado para la reunión en el local social, o en el Banco Alemán Transatlántico.

El Directorio.

e12 abril N.° 5869 v28 abril

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS ARGENTINOS DE CASEINA
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de Abril de 1934, a las 14 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 430, de esta Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico y distribución de las utilidades correspondientes al segundo Ejercicio.
2.° — Fijar la remuneración del Síndico para el ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.
3.° — Renovación total del Directorio, por expiración de su mandato, elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo al artículo 31 de los Estatutos, para tener derecho a tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de los Bancos, con anticipación no menor de tres días, en la Gerencia de la Sociedad, donde se les otorgará el recibo en forma.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1934. — El Directorio

e7 abril N.° 5723 v24 abril.

CONCENTRACION DE FLORICULTORES, S. A.
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo al Art. 25 y al transitorio de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de Abril a las 9 1|2 horas, para tratar la siguiente, orden del día, en su local, L. N. Alem N.° 1450.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del Informe de la Presidencia.
2.° Elección de nuevas autoridades: diez y seis Directores Titulares; un Síndico titular y un Síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e-7 abril N.° 5.725-v-24 abril.

PINI HERMANOS & CIA. LTDA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1934, a las 14 horas, en su local social, calle Presidente Luis Sáenz Peña N.° 1074, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1933.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección del Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea. — Hermenegildo Pini, Presidente. — Aldo S. Pini, Tesorero-Secretario.

e-7 abril N.° 5.686-v-27 abril.

COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC ARGENTINA
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de Abril de 1934, a las 15 horas, en el local social, Defensa 143, a efecto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.
2.° Elección de tres directores y síndicos titular y suplente.
3.° Distribución o destino de las utilidades.
4.° Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta de la asamblea.

Nota. — Se previene a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deben depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad con anticipación de dos días al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934. — J. W. Foard, Presidente.

e-7 abril N.° 5.687-v-26 abril.

LA REPUBLICA
Compañía Argentina de Seguros Generales
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1934, en el local social, calle San Martín N.° 121, a las 17 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al sexto ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1933.
2.° Fijar la remuneración del Directorio y Síndico correspondiente al período terminado el 31 de Diciembre de 1933 y distribución de utilidades.
3.° Elección de cuatro Directores y de dos Directores suplentes.
4.° Elección de Síndico titular y de Síndico suplente.
5.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 4 de Abril de 1934. — Miles C. Mattinson, Presidente.

Nota. — Se previene a los Señores Accionistas que de acuerdo con los Estatutos para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, San Martín N.° 121, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

e-7 abril N.° 5.689-v-24 abril

ROBERT BOSCH S. A.

Compañía Sudamericana de Magnetos y Equipos Eléctricos

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General que se realizará el 28 de Abril de 1934, a las 10 horas, en la calle Rivadavia 1861

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre 1933.

2.° — Elección de un Director titular por tres años.

3.° — Elección de un Síndico y Síndico suplente.

4.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e7 abril N.° 5695 v27 abril.

Dr. L. ZAMBELETTI, SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA PARA LAS INDUSTRIAS Y COMERCIOS DE LOS PRODUCTOS QUIMICOS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril, a las 18 horas, en el local Pasteur 128, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1 del Código de Comercio.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e7 abril N.° 5754 v24 abril

"SOCIEDAD DE TIERRAS DE BUENOS AIRES"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1934, a las diez y siete horas, en el local social, calle Defensa N.° 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria Anual.

2.° Aprobación del Balance General, practicado el treinta y uno de Diciembre de 1933, y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, respectiva.

3.° Elección de un Síndico y un Síndico suplente.

4.° Designación de dos señores Accionistas, para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta.

Nota: De acuerdo con el artículo 28 del Estatuto, las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la fecha, de la Asamblea, en el domicilio social o bien presentarse con la misma anticipación, constancia formal del depósito de las acciones, en un Banco establecido en el país.

El Directorio.

e7 abril N.° 5690 v26 abril

COMPAÑIA ERICSSON SUDAMERICANA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía Sudamericana de Teléfonos L. M. Ericsson, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de Abril de 1934, a las 14 horas, en el local de la Compañía, Moreno número 986, 3.° piso

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Consideración de la Memoria y Balance e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 1933.

2.°) Elección de Directores titulares, Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente, para el ejercicio 1934.

3.°) Fijar los honorarios del Directorio y Síndico.

4.°) Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril 10 de 1934.

El Directorio.

e12 abril N.° 5841 v28 abril.

"CREDITO HIPOTECARIO EDIFICADOR ARGENTINO - URUGUAYO SOCIEDAD ANONIMA"

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día viernes 27 del corriente, a las 14 horas, en su local social, calle Cangallo N.° 466, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 5.° ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección de un Director para terminar el mandato del señor Gustave Dunant, fallecido.

3.° Elección de Síndicos titular y suplente por el término de 1 año.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1934.

El Directorio

e7 abril N.° 5714 v24 abril

S. A. I. C. O.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL DE CORRIENTES

Asamblea General Ordinaria:

De conformidad con el artículo 16 de nuestros Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1934 a las 10 horas, en nuestro local social, calle Luis Viale 3149, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Considerar el Balance Anual, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Tomar conocimiento del estado actual de la Sociedad.

3.° — Elección de tres Directores suplentes por un año, un Síndico titular y un Síndico suplente por un año.

4.° — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 10 de 1934. — El Directorio

e11 abril N.° 5857 v27 abril.

R. y N. DEL SEL LIMITADA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Abril corriente, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Avenida de Mayo Nros. 975 al 979, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Conversión del capital oro sellado, mediante la transformación de las actuales acciones de $ 100.— oro sellado en acciones de $ 227.27 moneda nacional de curso legal cada una y la consiguiente reforma de los artículos 6 y 7 de los Estatutos y conversión de la Reserva Legal y Fondo de Accionistas.

2.° — Transferencia al fondo de Reserva Legal de $ 81.81 m|n. de c|l., que resultará como diferencia entre la conversión del capital y la transformación de las acciones.

3.° — Autorizar al Directorio para llevar a efecto la transformación de las acciones mediante el procedimiento que el mismo determine y gestionar del Poder Ejecutivo, directamente, o por intermedio del doctor Esteban Lamadrid, la aprobación de la reforma de los Estatutos y realizar los trámites necesarios para su publicación e inscripción.

4.° — Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 7 de 1934. — Raúl del Sel, secretario.

e9 abril N.° 5732 v25 abril

ADOLFO BULLRICH Y CMPAÑIA LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1934, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Leandro N. Alem 1950.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933.

2.° Remuneración mensual a los directores por el ejercicio 1934.

3.° Elección de tres directores para el ejercicio 1934.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente para el ejercicio 1934.

5.° Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán el acta de la Asamblea en unión del Presidente y Secretario.

Adolfo Bullrich y Cía. Ltda.

e7 abril N.° 5755 v27 abril

SOCIEDAD ANONIMA BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

El Directorio, de conformidad con los Estatutos sociales, convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de Abril del corriente año, a las quince horas, en la sede social, calle Belgrano 442, Buenos Aires,

Objeto:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondientes al séptimo ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Retribución al Síndico.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos señores Accionistas, para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de la Asamblea.

El Secretario.

e11 abril N.° 5798 v27 abril.

CONFITERIA DEL MOLINO CAYETANO BRENNA, LIMITADA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria en el local social, Callao 32, el 5 mayo de 1934, a las 15 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el tercer ejercicio. Informe del Síndico y Memoria del Directorio.

2.° Elección de tres miembros titulares del Directorio.

3.° Elección de Síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para la firma del acta.

Para asistir a esta Asamblea deberá depositarse las acciones o sus justificativos con tres días de anticipación en la Caja de la Sociedad.

El Directorio

e11 abril N.° 5822 v27 abril

CITY BELL SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 14 horas, en el local social Avenida de Mayo 651, piso 1.°, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria del Directorio y Balance General, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933 e Informe del Síndico.

2.° Remuneración del Directorio y Síndico, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 23 de los Estatutos, que dice: "Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la Asamblea en el domicilio social. En lugar de depósito se aceptará un certificado de Banco a satisfacción del Directorio.

Buenos Aires, Abril 7 de 1934. — El Directorio.

e7 abril N.° 5700 v30 abril

S. A. EXPOSICIONES INTERNACIONALES EN LIQUIDACION

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 27 de abril cte., a las 11 horas, en la calle Bartolomé Mitre N.° 559, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Balance y situación de la liquidación a la fecha de la Asamblea.

2.° Elección de Comisión Directiva.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, el depósito de las acciones debe hacerse hasta tres días antes de la Asamblea, en la Secretaría de la Sociedad, Bartolomé Mitre 559, primer entre-piso, escritorio 20 B, de las 15 a las 18 horas.

La Comisión Directiva

e6 abril N.° 5633 v26 abril

HARAS "LAS ORTIGAS"

Sociedad Anónima

Sarmiento 643 — Escritorio 535

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local arriba indicado, el 30 de abril corriente, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondientes al 22 ejercicio social, clausurado el 31 de diciembre de 1933.

2.° Designación de Directores titulares y suplentes.

3.° Elección de Síndicos, titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 25 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en el local social, de 10 a 12 horas, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 12 de 1934. — Horacio Bustillo, presidente.

e13 abril N.° 5912 v30 abril

SOCIEDAD ANONIMA RADIO ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de la Sociedad Anónima Radio Argentina (S. A. R. A.), a celebrarse el día 8 de mayo de 1934, a las 11 y 1|2 horas, en el local, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 520 (1er. piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección de cinco Directores titulares y dos suplentes por el término de tres años y de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.

3.° Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta.

Nota: Para poder concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación al de la Asamblea. (Art. 27 del Estatuto)

El Presidente

e17 abril N.° 6002 v4 mayo

ACERO ROECHILNG BUDERUS

Sociedad Anónima

Por resolución del Directorio se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse el día 30 de Abril, a las 17 horas, en el local, Avda. Leandro N. Alem 168, escritorio 734, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura del Balance y Cuenta Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico.

2.° — Aprobación o modificación del Balance.

3.° — Nombramiento de un Director Presidente y un Director Vicepresidente, por el término de un año.

4.° — Nombramientos de un Síndico y un Síndico suplente por el término de un año.

5.° — Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e-6 abril N.° 5702 v-23 abril

NESTLE (ARGENTINA), S. A. P. A.

Calle Luis Sáenz Peña 271, Ciudad

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, el día 27 de Abril de 1934, a las 9 horas, en la sede social, calle Sáenz Peña 271, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General del tercer ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933, e informe del Síndico.

Fijar la remuneración de los Directores y el Síndico.

2.° Nombramiento por el término de un año, de cinco Directores, en reemplazo de los salientes, de acuerdo con lo que disponen los artículos 9 y 19 de los Estatutos.

3.° Nombramiento de Síndico, titular y suplente.

4.° Designación de un Accionista para firmar el acta.

Para asistir a la Asam. los Ac. deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, a más tardar, 3 días antes de la fecha de la Asamblea, o presentar con la misma anticipación, un certificado de un Banco de la plaza en el que conste su entrega para ese objeto.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1934.

El Directorio.

e7 abril N.° 5691 v24 abril.

TERMAS ROSARIO DE LA FRONTERA

(Sociedad Anónima)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la décimonovena Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1934, a las 18 horas, en el local Bartolomé Mitre N.° 559, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Elección de cuatro Directores titulares por dos años y dos Directores suplentes por un año, en reemplazo de los salientes por terminación de su mandato.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por un año, fijando la remuneración del titular para el ejercicio de 1934.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Conforme con el artículo 29 de los Estatutos, para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, sus acciones o certificados que comprueben el depósito de estas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

El Directorio

e9 abril N.° 5761 v25 abril

COLOMBATTI Y Cía. Ltda.

SOCIEDAD ANONIMA

Cromo Litografía "Italo - Platense"

1180 - Paseo Colón - 1182

Buenos Aires, Abril 10 de 1934.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones del artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en nuestro local social, Paseo Colón 1180, el día 30 de abril de 1934, a las 14 horas, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 12 ejercicio, terminado el 31 de enero de 1934.

2.° Elección de tres Directores titulares y un Director suplente. Síndico titular y Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, es indispensable que los señores Accionistas depositen en la administración de esta Sociedad, hasta un día antes del fijado para la reunión, las acciones que posean o bien un certificado en el que conste hallarse depositadas en un Banco de esta Capital.

Alfredo Colombatti, Presidente.

e12 abril N.° 5860 v28 abril

COMPAÑIA AMERICANA DE LUZ Y TRACCION

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Viernes 27 de Abril de 1934, a las 16 horas, en la calle Corrientes N.° 651

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, un Director y el Síndico.

2.° Consideración de la Memoria, Balance, Informe del Síndico y distribución de utilidades del vigésimo ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

3.° Elección de tres Directores titulares por el término de dos años y de dos Directores suplentes por igual término.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

Para poder concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar las acciones o los certificados de su depósito en Bancos, en el domicilio de la Sociedad, calle Tucumán N.° 141, 3er. piso, cuando menos tres días antes del fijado para la Asamblea y recabar de la Secretaría la boleta de entrada en la que se hará constar el número de votos a que tengan derecho.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1934.

El Directorio

e9 abril N.° 5763 v23 abril

S. A. LINTAS LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1934, a las 10.30 horas, en el local Bartolomé Mitre 559, escritorio 605, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933.

2.° Remuneración de Directores y Síndico.

3.° Elección de tres Directores Titulares y dos Suplentes.

4.° — Nombramiento de Síndico y Síndico Suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o el recibo del depósito de las mismas, efectuado en un Banco o establecimiento comercial dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio.

El Directorio

e9 abril N.° 5727 v23 abril

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Fideicomisarios y Subscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el viernes 27 de abril de 1934, a las 17 horas, en el salón de la Iglesia Anglicana de San Juan, calle 25 de Mayo 286, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección de cinco titulares por tres años, uno por un año y doce suplentes por un año.

3.° Designación de dos personas para aprobar el acta.

Nota: El nombre de todo candidato para elección deberá ser remitido al secretario honorario por dos subscriptores y por escrito, a lo menos, tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, recibiéndose éstos hasta las horas 17 del día 24.

Por orden del Consejo de Administración: W. H. Orr, secretario honorario.

e9 abril N.° 5766 v25 abril

WRIGHT, SOCIEDAD ANONIMA BAZAR INGLES

De conformidad con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 27 de abril de 1934, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Avenida de Mayo 853, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1933, e informe del Síndico.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Fijación de la remuneración del Director Gerente y Director adjunto para el ejercicio 1934.

4.° Elección de los dos Directores titulares.

5.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

6.° Designar a dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de sus depósito en Bancos, en la Secretaría de la Sociedad, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos.

El Directorio

e9 abril N.° 5767 v25abril

SOCIEDAD ANONIMA "ALBA"

Fábrica de Pintura, Esmaltes y Barnices

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 19, inciso i) de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de Abril, a las 16 horas, en el local de la calle 25 de Mayo N.° 501, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del Balance y consideración de la Memoria correspondiente al noveno ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Elección de cinco Directores titulares, Síndico y Síndico suplente.

3.° Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo con lo que dispone el artículo 28 de los Estatutos, para poder tomar parte en la Asamblea, deben depositarse las acciones o recibo bancario de las mismas en las Oficinas de la Sociedad, con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado, recibiendo un justificativo que servirá de entrada y que expresará el número de votos a que tiene derecho cada accionista.

El Directorio

e9 abril N.° 5744 v25 abril

"ARGENTINA"

Compañía General de Navegación Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 13 de los Estatutos sociales, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de Abril de 1934, a las 10 horas, en el local social, Florida N.° 439, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y del Balance correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Lectura del informe del Síndico.

3.° Elección de dos Directores, en reemplazo de los señores: Doctor Mario Sáenz y don Carlos F. Videla, por terminación de sus mandatos, y designación de Síndicos, titular y suplente, para el ejercicio próximo.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

La Asamblea se constituye válidamente con Accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas. — Los tenedores de éstas deberán inscribirlas en el registro, obteniendo el correspondiente certificado, hasta el mismo día de la convocatoria, para tener voto en la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1934. — El Directorio.

e7 abril N.° 5696 v24 abril.

SULZER HERMANOS

Sociedad Importadora Limitada

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril, a las 11 horas, en su local, calle Venezuela N.° 614, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1933.

2.° Resolver sobre la distribución de utilidades.

3.° Elección del Presidente.

4.° Elección de tres Directores.

5.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

6.° Designación de dos accionistas que, en representación de la Asamblea General, firmen el acta respectiva.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

El Directorio

—

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1934, a las 11.30 horas, en su local, Venezuela N.° 614, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación de varios artículos de los Estatutos de la Sociedad.

2.° Designación de los accionistas que, en representación de la Asamblea, firmen el acta respectiva.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos, tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

El Directorio

e7 abril N.° 5710 v24 abril

FRIGORIFICO ANGLO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de abril de 1934, a las 10 horas, en el local social de la Sociedad, Bartolomé Mitre 430, Capital, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección de dos Directores titulares por un año, en reemplazo de los salientes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente por el término de un año.

4.° Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e6 abril N.° 5648 v23 abril

CASA RETTES LIMITDA
JOYERIA Y ANEXOS
Sociedad Anónima
Convocatoria a Asamblea Extraordinaria

De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria, que se celebrará el día 26 de Abril de 1934, a las 14 horas, en su sede social, calle Cangallo 537, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Remoción del Síndico titular.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 23 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta el día 24 de Abril de 1934.

El Directorio
e6 abril N.° 5679 v23 abril.

COMPAÑIA TECNICA E IMPORTADORA, SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Abril de 1934, a las 16 y 30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, 1.° piso, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Reforma de los Estatutos.

2.° — Nombramineto de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, Chile 758, 1.° piso, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 4 de 1934.

El Directorio.
e7 abril N.° 5751 v24 abril.

BANCO ESCANDINAVO ARGENTINO
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 31 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día Jueves 26 de Abril de 1934, a las 16 horas, en el local del Banco, calle Sarmiento número 354, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Memoria y Balance General, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Dictamen del Síndico.

3.° — Reparto de utilidades y fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y Síndico.

4.° — Elección de un Director de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos.

5.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.

6.° — Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores Accionistas el requisito establecido en el artículo 30 de los Estatutos, para la concurrencia a Asamblea, a saber: "Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la Asamblea en el domicilio social del Banco. Podrá aceptarse en lugar de depósito un certificado de Banco a satisfacción del Directorio".

Buenos Aires, Abril 6 de 1934.

El Directorio.
e6 abril N.° 5642 v26 abril.

LA METALURGICA SUECA S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo décimotercero de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Abril, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Balcarce 335, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Distribución de utilidades.

3.° — Elección de Presidente y cuatro Directores titulares.

4.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° — Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta respectiva.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que deben hacer el depósito de sus acciones y de los certificados correspondientes, en el local de la Sociedad, con 48 horas de anticipación a la Asamblea.

El Directorio
e-11 abril N.° 5854 v-27 abril

FABRICA ARGENTINA DE LAMPARAS ELECTRICAS (S. A.)
Buenos Aires

De acuerdo con los artículos 20 y 25 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la quinta Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 8 Mayo 1934, a las 18 horas, en el local social, Córdoba 364, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes, al 4.° ejercicio de la Sociedad.

2.° Soluciones a adoptar sobre el futuro de los negocios y de la Sociedad.

3.° Elección de nuevas autoridades por terminación de mandato y renuncias de Directores.

4.° Designación de 2 Accionistas, para firmar el acta.

Pedro J. Otero, presidente.
e17 abril N.° 5950 v4 mayo.

EXPLOTACION DE CAMPOS Y MONTES DEL RIO BERMEJO
Sociedad Anónima
25 de Mayo 515

Por resolución del Directorio, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1934, a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo 515 (2.° piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.°) Elección de tres Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.

3.°) Designación de dos accionistas, para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los Señores Accionistas que, de acuerdo con los Estatutos para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría calle 25 de Mayo 515, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

El Directorio
e4 abril N.° 5607 v20 abril

BUNGE & BORN LTDA.
S. A. Comercial Financiera e Industrial

Por resolución del Directorio se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1934, a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo 501, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933 y remuneración al Síndico.

2.° — Elección de cuatro Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.

3.° — Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, calle 25 de Mayo 501, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

El Directorio
e-4 abril N.° 5597 v-20 abril

EMPRESA MATE LARANGEIRA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Maipú 255 el día Jueves 26 del corriente, mes a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio 1933.

2.° — Elección de cinco Directores titulares y tres suplentes en reemplazo de los que cesan en su mandato (artículo 12 de los Estatutos).

3.° — Elección del Síndico y suplente, para ejercicio 1934 (artículo 17 de los Estatutos).

4.° — Designación de un Secretario ad-hoc y de dos accionistas que deban suscribir el acta en representación de los señores Accionistas.

Según establece el artículo 21 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes de la Asamblea para obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934.

El Directorio.
e6 abril N.° 5640 v26 abril.

SOCIEDAD ANONIMA "RADIX"

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 27 de Abril, a las 16 horas, en la calle Adolfo Berro número 4050, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al vigésimo ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° — Elección de nuevo Directorio.

3.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Los accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, antes del 24 de Abril.

El Directorio.
e7 abril N.° 5699 v26 abril.

"LA HOLANDO - SUDAMERICANA"
Compañía de Seguros Generales
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por el artículo 18 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 del corriente a las 18 horas, en el local de la Compañía, Presidente Roque Sáenz Peña 825, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1933, e informe del Síndico.

2.° — Distribución de las utilidades.

3.° — Elección de dos Directores titulares en reemplazo de los señores Jaime Salzmann y H. F. C. Dates, que terminan su mandato.

Elección de tres Directores suplentes.

4.° — Elección de Síndico y Síndico suplente (artículo 17 de los Estatutos).

5.° — Informar y considerar un pedido de un director suplente.

6.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Art. 23 de los Estatutos: Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, hasta dos días antes del señalado para la Asamblea y recibirán la boleta de entrada, en la que se especificará el número de votos que corresponda al accionista, en atención a la cantidad de acciones que posea.

Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por simple carta poder.

Art. 12 de los Estatutos: Tanto los Directores titulares como los suplentes son reelegibles.

Buenos Aires, Abril .. de 1934.

El Directorio
e10 abril N.° 5791 v26 abril.

DIADEMA ARGENTINA, S. A. DE PETROLEO
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local de la Sociedad, Avenida R. S. Peña (Diagonal Norte), N.° 615, 8.° piso, el día 27 de Abril de 1934, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a la aprobación de los señores Accionistas la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico.

2.° Elección de Directores, en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas, que para tener derecho a asistir a esta Asamblea, deberán depositar con tres días, de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificados bancarios, en las oficinas de esta Sociedad.

El Directorio.
e5 abril N.° 5651 v23 abril.

GENERAL ELECTRIC APPLIANCES, S. A.
(Aparatos Eléctricos para el Hogar)
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 21 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de Abril de 1934, a las 18.30 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 636,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria del Directorio, por el Ejercicio que venció el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Proceder a la elección de siete Directores, en reemplazo de igual número que terminan su mandato.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por un año.

4.° Designación de dos Accionistas, para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente.

Los Accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General, deberán depositar en la caja de la Sociedad, sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación, a lo menos, al señalado para la reunión.

El Directorio.
e12 abril N.° 5904 v28 abril.

ESTRELLA MARITIMA

S. A. de Navegación y Comercio

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1934, a las 15 horas, en el local, Avenida R. S. Peña (Diagonal Norte) N.° 615, 8.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gan. y Pérd. y Dictamen del Síndico por el ejercicio al 31 de Diciembre de 1933.

2.° Elección de los miembros del Directorio.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio.

e5 abril N.° 5600 v23 abril.

HARTENECK — S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Perú Núm. 375 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio, lo dispuesto en los artículos 16 de los Estatutos y 347 del Código de Comercio, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de mayo de 1934, a las 15 horas, en el local social, calle Perú N.° 375, 1er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al 3er. ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección de dos Directores titulares por el período de dos años, en reemplazo de igual número que terminan sus mandatos. (Art. 39 de los Estatutos)

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente en reemplazo de los que terminan sus mandatos. (Art. 29 de los Estatutos)

4.° Designación de dos señores Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Previénese a los señores Accionistas que, de acuerdo al artículo 22 de los Estatutos, deben depositar tres días antes de la Asamblea sus acciones en Secretaría o presentar el certificado que justifique el depósito bancario, a fin de tener acceso a la misma.

El Directorio

Buenos Aires, Abril 14 de 1934.

e17 abril N.° 5899 v4 mayo

SOCIEDAD ANONIMA "CAPE FAIRWEATHER"

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 13 y 15 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 5 Mayo 1934, a las 14 horas, en las oficinas de la Sociedad en Río Gallegos, Capital del Territorio Nacional de Santa Cruz, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, del Balance, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de Marzo de 1934.

2.° Ratificación de lo resuelto por el Directorio al nombrar dos Directores interinos por ausencia de los titulares.

3.° Nombramiento del Directorio de acuerdo con los Estatutos.

4.° Nombramiento del Síndico titular y Síndico suplente.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la Sociedad, en Río Gallegos, Territorio Nacional de Santa Cruz, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos.

El Directorio

e17 abril N.° 5.953 v4 mayo

"LA COLONIA"

Compañía Mutua Ltda. de Seguros Avda. de Mayo 665 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el local de la Compañía, Avenida de Mayo 665, el día 8 de Mayo de 1934, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de las operaciones del ejercicio en curso.

2.° Modificación del capital, fusión o liquidación de la Sociedad y en este caso, designación de una comisión liquidadora, con atribuciones determinadas.

3.° Designación de dos Accionistas, para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para tener representación, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Gerencia de la Compañía y recabar la boleta de entrada, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 17 de 1934. — El Directorio.

e20 abril N.° 5974 v8 mayo.

SOC. QUIMICA RHODIA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimosexto de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día Lunes treinta de Abril de 1934, a las 10 horas, en el local social, calle Cevallos 232, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al primer ejercicio terminado el treinta y uno de Diciembre de 1933.

2.°) Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente.

3.°) Fijación de los honorarios de dicho Síndico.

4.°) Designación de un accionista para que firme con el Presidente, el Secretario y el Síndico el Acta de la Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores Accionistas, que los documentos que certifiquen representación, deberán depositarse en las Oficinas de la Sociedad en Buenos Aires, tres días antes del señalado para la Asamblea.

El Directorio.

e11 abril N.° 5840 v27 abril.

GRANDES DESPENSAS ARGENTINA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Primer Ejercicio: 1.° de Enero 1933 - 31 de Diciembre 1933

Asamblea Ordinaria: 26 de Abril1934

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la cual será celebrada en el local social de la Empresa, calle Canalejas 753, el día 26 de Abril de 1934, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria y Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Primer Ejercicio, fenecido el 31 de Diciembre de 1933 e informe del Síndico.

2.° — Elección de dos Directores titulares por tres años, en reemplazo del señor don Luis De Ridder y señor don David A. Jacobs.

3.° — Elección de Síndico titular y suplente.

4.° — Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en las Oficinas de la Sociedad, calle Canalejas 753, hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco.

Buenos Aires, Abril 2 de 1934.

El Directorio

e4 abril N.° 5539 v23 abril

Cía. MINERA & METALURGICA SUD AMERICANA

Sociedad Anónima

Buenos Aires, Abril 5 de 1934.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima Compañía Minera y Metalúrgica Sud Americana, para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril del corriente año, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Tucumán 757, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance presentados por el Directorio.

2.° Elección del Síndico titular y suplente.

3.° Elección de dos Accionistas que firmen y aprueben el acta en representación de la Asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28, los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Administración, tres días antes del fijado para la Asamblea.

El Directorio

e6 abril N.° 5643 v23 abril

COMPAÑIA DE NAVEGACION SHELL-MEX

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que prescribe el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 del corriente, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Reconquista 46, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección de cinco Directores titulares y de dos Directores suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, con tres días de anticipación. Art. 23 de los Estatutos.

Buenos Aires, Abril 3 de 1934.

El Directorio

e6 abril N.° 5645 v26 abril

CAMARA DE COMERCIO ALEMANA

De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, se invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Banco Germánico de la América del Sud, 25 de Mayo 145, Viernes, 27 de Abril de 1934, a las 15 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance terminado el 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección de diez titulares para reemplazar otros tantos salientes de la Junta Directiva.

3.° Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 11 de 1934. — La Comisión Administrativa

e11 abril N.° 5837 v27 abril

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE DOLORES

Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada para el 25 de abril de 1934

De conformidad con lo que establecen los artículos 20, inciso d) y 24 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 25 de abril de 1934, a las 14 y 30 hs., en la calle Corrientes número 651

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 20° ejercicio (1933).

2.° Elección de tres Directores titulares, por dos años, en reemplazo de los cesantes, por terminación de mandato.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, en unión de los señores Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Bancos, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, en la Administración, calle Tucumán N.° 141, 5.° piso.

El Directorio

e7 abril N.° 5716 v24 abril

ALDEBARAN SOCIEDAD ANONIMA DE PETROLEO

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1934, a las 11 ½ horas, en el local social, Galería Güemes 448|49, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria presentados por el Directorio e Informe del Síndico.

2.° — Elección de tres Directores titulares y un suplente.

3.° — Elección de Síndico.

4.° — Resolver sobre la retribución del Directorio y Síndico por el ejercicio vencido.

5.° — Designar dos accionistas para firmar el acta.

Nota. — Para tener derecho para concurrir y votar en las Asambleas Ordinarias y Extraordinaria, los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea, sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan en algún establecimiento bancario de reconocida reputación y contra tal depósito les será entregado un recibo que servirá de entrada a la Asamblea, el que expresará el número de votos a que tenga derecho el portador. — (Art. 21).

El Directorio

e6 abril N.° 5639 v23 abril.

"DOMINGO BARTHE"

(Comercial, Industrial y Financiera) Sociedad Anónima

Convocatoria a Asamblea

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril del corriente año, a las 17 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 825, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Elección de un Presidente y seis Vocales para constituir el Directorio, por tres años, en reemplazo de los que terminan su mandato.

3.° Elección de dos Directores suplentes, por tres años.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, en la Sociedad, sus acciones a fin de obtener la tarjeta de entrada en la cual se determinará el número de votos que le corresponde.

El Directorio

e12 abril N.° 5871 v 28 abril

JANSEN DECORACIONES Y MUEBLES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 31 y 32 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 1934, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avda. Alvear 1880, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance al 31 de diciembre de 1933, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.

2.° Elección de 3 Directores titulares y un suplente por 2 años y un titular por un año, elección de Síndico titular y Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la misma Asamblea.

Los señores Accionistas para tener derecho a la asistencia y voto deberán efectuar el depósito de sus acciones en la secretaría de la sociedad Avda. Alvear 1880, hasta el 12 de mayo inclusive.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1934.

El Directorio

e13 abril N.° 5874 v30 abril

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día Lunes 30 de abril, a las 15 horas, en la calle Bartolomé Mitre N.° 559, piso 3.°, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Informe del Síndico y destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección de tres directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes: señores Santiago E. Soulás y Carlos A. Tornquist y doctor Antonio Robirosa.

3.° Elección de tres directores suplentes por un año, en reemplazo de los salientes: doctor Eduardo A. Tornquist y señores Miguel Campomar y Luis Roque Drago.

4.° Elección de Síndico y suplente por un año, en reemplazo de los salientes: señores Guillermo C. Pasman y Pedro Soulás.

5.° Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos, tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Abril 12 de 1934. — Santiago E. Soulás, Presidente.

e13 abril N.° 5915 v30 abril

"LA FINANCIERA" SOCIEDAD ANONIMA

Compañía Nacional de Seguros

Avda. de Mayo 665 — Buenos Aires

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1934, a las 16 horas, en el local social. Avda. de Mayo 665, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discutir, aprobar o modificar el Inventario, Balance General, Memoria del Consejo de Administración e informe del Síndico, correspondientes al 31 Ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1933.

2.° Consideración de la Cuenta Ganancias y Pérdidas.

3.° Elección de cuatro Directores titulares por dos años; de cuatro Directores suplentes, tres por dos años y uno por un año; y un Síndico titular y tres suplentes por un año.

4.° Designación de los Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que a los efectos de constituir la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con anticipación por lo menos de tres días al fijado para la reunión. La Dirección General dará recibo de las acciones.

Buenos Aires, Abril 13 de 1934.

Alberto J. Fernández, Director-Delegado. — Francisco E. Alfonso, Director-Presidente.

e13 abril N.° 5877 v30 abril

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS

CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día Lunes 30 de abril, a las 15 y 30 horas, en la calle Bartolomé Mitre número 559, piso 3.°, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción de Capital.

2.° Reforma de los Estatutos.

3.° Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos, tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Abril 12 de 1934. — Santiago E. Soulás, Presidente.

e13 abril N.° 5915 v30 abril

COMPAÑIA NACIONAL DE FOSFOROS URREA CAÑADAS Y Cía.

Sociedad Anónima

Arenales 277 — Avellaneda

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que disponen los artículos 20 y 21 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1934, en el local de la Avenida Roque Sáenz Peña N.° 547, 6.° piso, a las 14 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al quinto Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1933.

2.° Fijar la remuneración del Síndico.

3.° Elección de cuatro Directores suplentes.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires. Abril... de 1934.

Mario Urrea, Presidente.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con los Estatutos, para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja Social, o un recibo de depósito de ellas de un Banco de la Capital o del extranjero, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

e13 abril N.° 5875 v30 abril

GENERAL ELECTRIC

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 21 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1934, a las 18 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 636,

Orden del día

1.° Lectura y aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria del Directorio por el ejercicio que venció el 31 de Diciembre de 1933.

2.° Proceder a la elección de diez Directores, en reemplazo de igual número, que terminan su mandato.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por un año.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente.

Los Accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General, deberán depositar en la Caja de al Sociedad sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación a lo menos al señalado para la reunión.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934. — El Directorio.

e12 abril N.° 5903 v28 abril.

C. O. S. Q. E.

Compañía Argentina de Obras Sanitarias del Municipio de Quilmes y Extensiones

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 1934

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos de nuestra Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social de la calle Cangallo número 667, el día 30 de abril de 1934, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Conforme a lo establecido en el artículo 26 de nuestros Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días antes, por lo menos, de la fecha de la Asamblea y se les entregará en cambio un certificado de depósito en el que se hará constar el número de votos que les corresponda, sirviéndoles al mismo tiempo de boleto de entrada.

Buenos Aires, Abril 11 de 1934

El Directorio

e12 abril N.° 5850 v28 abril

Cía. TELEFONICA ARGENTINA

Sociedad Anónima

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de abril de 1934, a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Cangallo 1286, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de tres o más escrutadores a los fines del artículo 18, último párrafo, y del artículo 24 de los Estatutos.

2.° Presentación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, respecto al ejercicio a diciembre 31 de 1933, para su deliberación y resolución.

3.° Acordar la distribución de utilidades y remuneración al Síndico, destinando el saldo a "Fondo de Previsión".

4.° Fijar la fecha de cierre del ejercicio. (Artículo 17).

5.° Fijación del número de Directores titulares determinando la duración de su madato y elección de los mismos.

6.° Conveniencia de nombrar cuatro Directores suplentes y elección de los mismos, de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos.

7.° Elección de un Síndico titular y un suplente, por un año.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad (Cangallo 1286), de acuerdo con los artículos 18 y 32 de los Estatutos, con tres días de anticipación al de la reunión (hasta el 25 de abril de 1934), para obtener la tarjeta de entrada y de votación.

Las copias impresas de la Memoria, Balance, etc., estarán en la administración a disposición de los señores accionistas para serles entregadas desde el 20 de abril de 1934.

Buenos Aires, Abril 11 de 1934.

El Directorio

e11 abril N.° 5831 v27 abril

INSTITUTO HOLOTERAPICO ARGENTINO, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 41 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Córdoba N.° 2923, el día 27 de abril, de 1934, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1933.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Renovación del Directorio.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea.

El Directorio

e7 abril N.° 5713 v24 abril

COMPAÑIA DE INDUSTRIAS NAVALES Y MECANICAS

SILVESTRE SOLARI, S. A.

Buenos Aires, Abril 10 de 1934.

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente mes de abril, en el local social calle Paseo Colón 1047, a las 14 horas, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e informes del Síndico, correspondiente al 3er. ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1933.

2.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente para el próximo ejercicio.

3.° Designación de 2 Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en las Oficinas de la Administración de la Sociedad, calle Paseo Colón 1047, con tres días de anticipación a la fecha de la misma.

Adolfo Peirano, El Secretario del Directorio.

e12 abril N.° 5861 v27 abril

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "PROVIDENCIA"

CONVOCATORIA

De conformidad con las prescripciones del Título IV de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1934, a las 17 horas, en el local social, Av. Pte. R. Sáenz Peña (Diagonal Norte) N.° 628 (1er. piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, como asimismo del Informe del Síndico.

2.° Renovación completa del Directorio al efecto de establecer un número de Directores distinto al actual, en concordancia con los artículos 23 y 24 de los Estatutos.

Elección de cuatro Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente, por el término de un año.

3.° Designación de dos Accionistas para refrendar el acta de la Asamblea.

Próspero Pangaro. Presidente. — Pedro Sbarbi, Secretario.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas, que según lo dispuesto por los artículos 20 y 21 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días por lo menos, antes del fijado para la Asamblea, a fin de poder concurrir a la misma; y que aquéllos que no puedan asistir personalmente, están facultados para hacerse representar en ella por personas autorizadas mediante carta poder.

e12 abril N.° 5862 v30 abril

LICITACIONES

Ministerio del Interior

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública, por treinta días:

1.° para la provisión de artículos y productos para el servicio de "Buffet" (té y café con leche al personal).

2.° Para la concesión de dicho servicio, hasta fin del corriente año, de acuerdo con las bases respectivas del pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la oficina de Suministros, calle Victoria 1706, de 12 a 18 horas, (sábado de 9 a 12). — Las propuestas se abrirán en esta Administración, Callao 114, primer piso, el día jueves 26 de abril próximo a las 15 horas, en presencia del escribano general de gobierno e interesados que concurran.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1934.

La Administración.

v-26 abril.

MUNICIPALIDAD DE COMODORO RIVADAVIA

Licitación para la construcción de pavimento

Llámase a licitación por el término de treinta días para el proyecto y construcción por cuenta de vecinos de pavimento liso en una extensión de cuarenta cuadras. — Las bases de licitación, planos y detalles se entregarán a los interesados en el Departamento Técnico de esta Municipalidad. — Cierre de la licitación, día 26 de Abril a las 18 horas.

Comodoro Rivadavia, Marzo 27 de 1934. — Pastor E. Schneider, presidente del H. Concejo; Feliciano Paz, contador a|c. secretaría.

v-26 abril.

POLICIA DE LA CAPITAL FEDERAL

Fíjase el día 4 de Mayo del año 1934, a las 15 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa de la Policía de la Capital, la 2da. licitación pública para la provisión de artículos y prendas de vestuario en general y calzado del personal para el invierno del año 1934 y verano 1934|35 (confeccionado y para confeccionar). El acto se realizará con intervención del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y se hará la apertura de las propuestas en su presencia y en la de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Moreno N.° 1550, (planta baja).

Buenos Aires, Marzo 26 de 1934.

v4 mayo

El día 30 de Abril del año 1934, en las horas que a continuación se indican, tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa de la Policía de la Capital, en su presencia, la del señor Escribano General de Gobierno de la Nación, y de los interesados que concurran, las siguientes licitaciones públicas, para atender servicios de esta Policía, durante el año 1934:

Día 30 de Abril, a las 15 horas: Provisión de forrajes y pasto para cama, con destino a la manutención y cuidado de la caballada de la repartición, durante el 2.° semestre de 1934.

Día 30 de Abril, a las 16 horas: Provisión de víveres secos, víveres frescos, combustibles, etc., para la preparación de racionamientos por administración, durante el 2.° semestre de 1934.

Datos y pliegos de condiciones, en la citada División, Moreno 1550 (planta baja)

Buenos Aires, Marzo 20 de 1934.

v-30 abril

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días, para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos, de "Utiles de escritorio, artículos de limpieza y artículos varios", durante el año 1934.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 horas, los Sábados, a la Oficina de Compras, de Correos y Telégrafos, Casa Central, L. N. Alem y Sarmiento, 2.° piso.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente, el día 24 de Abril de 1934, a las 16 horas, en el local de la Comisión de Compras (Oficina 435), L. N. Alem y Sarmiento, 4.° piso.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1934. — Carlos H. Sal.

v-24 abril.

Llámase a licitación pública, por segunda vez y por el término de (30) treinta días, para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos, de materiales y herramientas para el Telégrafo", durante el año 1934.

Por detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 los sábados, a la Oficina de Compras, de Correos y Telégrafos, Casa Central, L. N. Alem y Sarmiento, 2do. piso.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente, el día 8 de Mayo de 1934, a las 16 horas, en el local de la Comisión de Compras (Oficina 435), L. N. Alem y Sarmiento, 4.° piso.

Buenos Aires, Abril 9 de 1934.

Carlos H. Sal, secretario general de Correos y Telégrafos.

v-8 mayo.

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días, para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos, de "Materiales para los Talleres Gráficos", durante el año 1934.

Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 horas los sábados, a la Oficina de Compras, de Correos y Telégrafos, Casa Central, L. N. Alem y Sarmiento 2.° piso.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente, el día 27 de Abril de 1934, a las 16 horas, en el local de la Comisión de Compras (Oficina 435), L. N. Alem y Sarmiento, 4.° piso.

Buenos Aires, 29 de Marzo de 1934 — Carlos H. Sal, Secretario General de Correos y Telégrafos.

e-28 de marzo v-27 abril.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Llámase a concurso de planos, hasta el día 24 de abril próximo, a las 16 horas, para la construcción de los edificios destinados al Instituto "Mercedes de Lasala y Riglos" y al Asilo "Eduardo Pereda y Elena Oliver de Pereda", en los terrenos que posee en el partido de Moreno (Provincia de Buenos Aires), F. C. O. Para datos, bases de concurso, etc., concurrir a la Comisión de Obras de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, Reconquista 269, de 14 a 17 horas, menos los sábados.

La Comisión de Obras

v-24 abril

DISPENSARIO PUBLICO NACIONAL

(Belgrano 2322)

Llámase a primera licitación pública por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente aviso, para el aprovisionamiento durante el año 1934, al Dispensario Público Nacional (Belgrano 2322), de los artículos referentes a los siguientes rubros: Alimentos: azúcar, medicamentos, útiles de laboratorio y farmacia, instrumentos de cirugía y rayos X, útiles de escritorio, libros y formularios; lavado y desinfección; ropería; combustibles; artículos de electricidad.

La apertura de las propuesta tendrá lugar en el despacho del señor Inspector Administrativo de la Dirección de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Victoria 238, altos, el día 8 de mayo del corriente año, a las 15 horas, ante el Escribano General de Gobierno y de los interesados que concurran al acto, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones, los que están a disposición de los que los soliciten en la Dirección del Dispensario, calle Belgrano 2322, y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración, Victoria 450, 4.° piso, todo los días hábiles.

Buenos Aires, Abril 8 de 1934.

El Director

v8 mayo

HOSPITAL COMUN REGIONAL DEL CHACO, EN RESITENCIA

Llámase a segunda licitación pública por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de la publicación del presente aviso, para el aprovisionamiento al Hospital Común Regional del Chaco, en Resistencia, durante el año 1934, de los artículos referentes a los siguientes rubros:

Alimentos, medicamentos, drogas, artículos de laboratorio, útiles de farmacia, instrumentos de cirugía y aparatos; menaje y cocina, materiales de conservación y reparación de edificios, artefactos eléctricos, ropería, herramientas, útiles y artículos de ferretería, forrajes, artículos de escritorio, libros y formularios; combustibles.

La apertura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar en el despacho del señor Inspector Administrativo de la Dirección de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Victoria 238, altos, Capital Federal, el día 25 de abril del corriente año, a las 16 horas, en presencia del Escribano General de Gobierno y de los interesados que concurran, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones de licitación los que están a disposición de los que los soliciten, en la Dirección del Hospital, en Resistencia, Chaco, y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, de la Dirección de Administración del Ministerio, Victoria 450, 4.° piso, Capital Federal, todos los días hábiles.

Resistencia, Marzo 25 de 1934. — El Director.

v-25 abril.

COLONIA NACIONAL DE MENORES EN OLIVERA

Llámase a segunda licitación pública por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha del presente aviso, para el aprovisionamiento durante el corriente año, a la Colonia Nacional de Menores en Olivera, de los artículos relativos a los siguientes rubros: Alimentos, Combustibles, Vestuario, ropa blanca y de cama, Medicamentos, Utiles de Laboratorio, Farmacia, Instrumentos de Cirugía, Rayos X y Artículos de Fotografía, Menaje y Cocina, Artículos de Escritorio, Libros y Formularios, Muebles y sus reparaciones, Materiales de conservación y reparación de edificios; Herramientas y materiales de Talleres, Artículos de la labranza, Semillas, Lavado, Artículos de mantenimiento de vehículos y sus reparaciones. Material de enseñanza.

La apertura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar en el despacho del señor Inspector Administrativo de la Dirección de Administración del Ministerio, Victoria 238, altos, Capital Federal, el 22 de Mayo del corriente año a las 15 horas, ante el Escribano de Gobierno y de los que concurran al acto, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones de licitación, los que están a la disposición de los interesados que los soliciten, en la Dirección de la Colonia en Olivera y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración, Victoria 450, 4.° piso, Capital Federal, todos los días hábiles.

Olivera, Abril 22 de 1934. — El Director.

v-22 mayo

COLONIA NACIONAL DE ALIENADOS DOCTOR DOMINGO CABRED EN OPEN DOOR

Llámase a segunda licitación pública por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha del presente aviso, para el abastecimiento durante los siete meses restantes del presente año, a la Colonia Nacional de Alienados Dr. Domingo Cabred, en Open Door, de los artículos relativos a los siguiente rubros: comestibles: leche de vaca, fósforos; papel de fumar; ropería; zapatería; materiales de construcción; herramientas; útiles de labranza; forrajes; semillas, lavado (para fabricar jabón); bazar; menaje; medicamentos; útiles de farmacia; laboratorio y cirugía; de escritorio; y talabartería.

La apertura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar en el despacho del señor Inspector Administrativo de la Dirección de Administración del Ministerio, Victoria 238, altos, Capital Federal, el día 22 de mayo del corriente año, a las 14 horas, ante el Escribano de Gobierno y los que concurran al acto, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones de licitación, los que están a disposición de los interesados que los soliciten, en la Dirección del establecimiento en Open Door y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración, Victoria 450, 4.° piso, todos los días hábiles.

Open Door, Abril 22 de 1934.

El Vicedirector

v22 mayo

HOSPITAL COMUN REGIONAL DEL CENTRO, EN BELL VILLE

Llámase a segunda licitación pública, por el término de treinta (30) días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión al Hospital Común Regional del Centro, en Bell Ville, Córdoba, durante el año 1934, de los artículos relativos a los siguientes rubros: Alimentos vestuario ropa blanca, etc.; medicamentos, rayos X, odontología, menaje y cocina, artículos de escritorio, etc., muebles y sus reparaciones, materiales de reparación y conservación de edificios; artículos de electricidad, artículos varios, forrajes.

La apertura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar en el despacho del señor Inspector Administrativo de la Dirección de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Victoria 238, altos, Capital Federal, el día 25 de abril del corriente año, a las 15 horas, en presencia del Escribano General de Gobierno, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones de licitación, los que están a disposición de los interesados que los soliciten, en la Dirección del Hospital en Bell Ville, Córdoba, y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración, Victoria 450, 4.° piso, Capital Federal, todos los días hábiles.

Bell Ville, Marzo 25 de 1934. — El Director.

v-25 abril.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días, a contar de la fecha de publicación del presente aviso, para la impresión y encuadernación de la Memoria de este Ministerio, período 1933 - 34. — Para la adquisición de una máquina de calcular nuevo modelo. — Para la venta de una máquina de calcular "Mercedes Eucklid" modelo 8, completa, con pie.

La apertura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar en el despacho del señor Inspector Administrativo, Victoria 238, altos, en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran.

Memoria del Ministerio, el 15 de Mayo a las 14 horas.

Adquisición máquina de calcular, el 15 de Mayo a las 15 horas.

Venta máquina calcular, el 15 de Mayo a las 16 horas.

Los pliegos de bases y condiciones, están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones, Victoria 450, 4.° piso, todos los días hábiles.
Buenos Aires, Abril 15 de 1934.
El Director de Administración.
v-15 mayo.

Ministerio de Hacienda

ADMINISTRACION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

AVISO

Llámase a licitación pública para la venta de 1.004 tambores de hierro, vacíos por el término de 30 días.

El acto se realizará con intervención del Escribano General de Gobierno, el día 26 de Abril del corriente año, a las 15 horas en la Secretaría General y las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones, en la Secretaría General, calle Rivadavia N.° 413, (Capital Federal).
Secretario General
v26 abril

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de uniformes y calzado que requerirá la Dirección General de Aduanas, para el año 1934, de conformidad al Pliego de Condiciones que puede solicitarse en la Oficina de Compras y Suministros de la misma.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 14 de Mayo de 1934, a las 16 horas, en la Oficina mencionada y en presencia del señor Escribano General de Gobierno de la Nación e interesados que concurran al acto.

Ernesto B. Pintos, Secretario General de la Dirección General de Aduanas.
v-14 mayo

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

PENITENCIARIA NACIONAL

Llámase a licitación privada para el día 24 del corriente, a las 16 horas, para el suministro durante el próximo mes de mayo, de los artículos que se determina a continuación:

Para racionamiento—

200 kilos aceite de oliva de segunda.
20 kilos ajos de cabeza, buena clase.
250 gramos azafrán en rama "Motilla", peso neto, envasado.
120 kilos café caracolillo en grano, tostado, de primera.
1 kilo canela molida, buena clase.
250 kilos cebollas de cabeza grande, blancas.
50 cajas escarbadientes, buena clase.
5.100 kilos repollos grandes, blancos, libres de troncos.

15 kilos té Prevost Tea, Elefante o Ceylan 500, peso neto, envasado.

1.100 kilos verdura fresca, surtida, acelgas, espinacas, apio, zapallo, zanahorias, cebollas de verdeo, nabos, lechugas o escarolas.

Combustible—
25.000 kilos briquetas de carbón, buena calidad.
4.000 kilos briquetas de carbón, marca Corona.

Artículos varios—
200 litros acaroína buena calidad (en latas de 5 ó 10 litros).
24 cajas broches de alambre "Gripón", N.° 2, en cajas de 100.
50 ovillos hilo cordonet para ojalar 6 Cord. N.° 5, de 20 gramos c|u. marca Ancla, blanco.
50 ovillos del mismo hilo, color negro.
25 ovillos del mismo hilo, color kaki.

Las propuestas deberán presentarse por triplicado en sobres cerrados y lacrados, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados, en la Oficina de Licitaciones del Establecimiento; todos los días hábiles de 12 a 18 horas (Sábados de 9 a 12).

Comisión de Adquisiciones, abril 16 de 1934.
v24 abril

INSTITUTO NACIONAL DE SORDOMUDOS

Llámase a primera licitación privada por el término de cinco días, hasta el día 26 del corriente, para proveer a este establecimiento durante el mes de mayo próximo, las cantidades aproximadas de los artículos detallados a continuación:

Verduras y frutas:

100 cabezas de ajos, grandes y sanos.
4 docenas de ajíes morrones.
20 apios cultivados.
10 kgs. de arvejas.
30 kgs. de batatas.
2 docenas de berenjenas.
4 docenas de brécoles.
15 kgs. de chauchas.
60 kilos de cebollas.
20 atados de espárragos.
28 docenas de atados de espinacas.
30 docenas de naranjas, de 1.ª.
30 docenas de lechugas.
86 docenas de bananas, de 1.ª.
42 docenas de nabos.
42 docenas de puerros.
15 atados de perejil.
16 atados de albahaca.
250 kgs. de repollos crespos.
15 atados de radichas.
4 docenas de tomates, grandes y sanos.
42 docenas de zanahorias.
20 kgs. de zapallo de angola, bien sazonado.
2 docenas de zapallitos.
10 docenas de manzanas de cocinar.
16 docenas de duraznos, de 1.ª.
20 docenas de mandarinas, de 1.ª.
50 kgs. de uvas de moscatel, de 1.ª.

Lavado y planchado de ropa:
450 blusas de brin.
40 blusas de cocinero.
300 bolsitas para ropa.
160 camisas de plancha.
250 camisas de diario.
250 camisetas.
250 calzoncillos.
140 colchas.
50 cuellos.
45 delantales de cocina.
60 delantales azules.
550 fundas.
160 guardapolvos.
10 manteles.
500 pañuelos.
400 pantalones de brin
400 pares de medias.
380 repasadores.
700 servilletas.
250 sábanas.
300 toallas de baño.
700 toallas de mano.
4 gorros de cocinero.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Director, el día 26 del corriente, a las 14 horas, y deberán estar de acuerdo en un todo con el decreto de 25 de febrero de 1916.

Los interesados pueden solicitar planillas, pliegos de condiciones y demás datos, en este Instituto, calle Avellaneda 1825.
El Director.
v-26 abril.

CARCEL DE ENCAUSADOS

Pasco 2113

Licitación privada a realizarse el día 30 de abril, a las 15 horas, para la provisión al Establecimiento de:

Una cocina económica, central, de 3.00 metros de largo por 1.20 metros de ancho, de dos hogares, en condiciones de quemar petróleo, con cuatro hornos, tres hornallas con sus anillos y tapas correspondientes, conducto de humo central, plancha de hierro fundido de 0.032 de espesor, que permita su libre dilatación, con baranda de hierro o caño pulido, instalación de agua caliente a un intermediario que está funcionando con la cocina actual.

Los hornos serán de chapa negra de 0.003 m|m. de espesor y con refuerzos escuadras de 0.005 m|m., sus dimensiones de 0.35 de alto por 0.50 de ancho, y que pasen de frente a frente, o sea sin fondo.

Los hogares deberán ser todo de ladrillos y tierra refractaria; los pisos de chapa de 0.012 m|m., y las puertas de 0.003 m|m., tendrán para fuego apropiado con una contra puerta en la parte interna, relleno de amianto y los dos frentes de la cocina, que no tendrán calienta platos, serán revestidos con magnesia plástica de amianto, para evitar la irradiación de calor; instalada con su correspondiente tanque de petróleo y lista para funcionar, debiendo ser entregada para su uso en el término de 60 días de aceptada la propuesta.

El que resulte adjudicatario deberán depositar, como garantía, el 10 o|o del importe de la propuesta aceptada.

Por más datos dirigirse a la Oficina Técnica del Establecimiento, cualquier día hábil de 12 a 17 horas.

Buenos Aires, Abril 19 de 1934.
Ramón E. Nieto Moreno, secretario.
v30 abril

COLONIA HOGAR "RICARDO GUTIERREZ"

Marcos Paz — F. C. S.

Expediente número 6 -L- 1934.

De conformidad con la autorización conferida por S. Decreto número 39.291 de fecha 28 de Marzo último, llámase a licitación privada hasta el día 27 de Abril 1934 a las 14.30 horas, para la provisión a la Institución con destino a la terminación del "Local para ponedoras de invierno", de los materiales que se detallan:

5.000 kilos cal viva de Córdoba, en bolsas.
15.000 kilos cemento Portland, en bolsas de papel.
20 metros cúbicos arena Oriental, gruesa.
1.500 mt. lin. pino tea de 50,80 x 50,80 mm.
1.500 mt. lin. pino tea de 50,80 x 76,20 mm.
1.000 mt. lin. pino tea de 76,20 x 76,20 mm.
200 tirantes tea de 50,80 x 50,80 mm. x 3,50 mts. largo c|u.
40 tirantes tea de 50,80 x 152,40 mm. x 8,00 mts. largo c|u.
2.000 mt. lin. pino Sprus de 25,4 x 50,80 mm.
170 postes de Curupay, de 76,20 x 76,20 mm. x 1 metro largo.
600 metros cuadrados metal desplegado sin nervadura, número 26, de mts. 0,60 x 2,50.
20 rollos de 40 kilos c|u. alambre galvanizado número 14.
26 chapas hierro galvanizado de mts. 0,50; 80 m x 0,60; 96 x 3,17 mm.
15 kilos tirafondos de 9,52 x 127 mm.
2 kilos arandelas hierro para los tirafondos.
70 roldanas H.° F.° Gdo., polea de caballete de 30 mm. para banderolas.
70 roldanas H.° F° Fdo., polea de 50 mm. c| caballete, para ser colocadas de costado en banderolas.
6 tees H.° Gdo. con empalme curvado de 19,06 mm.
80 kilos hierro U de 20 x 10 x 3 mm.
100 boquillas H.° Gdo. de 19,06 mm. p| caño medio pesado.
100 contratuercas H.° Gdo. 19,06 mm. p| caño medio pesado.
150 metros caño acero medio pesado s| costura de 19,06 mm.
10 cajas esprague, esmaltadas, octogonales de 80 mm. para caños medio pesados de 19,06 mm.
500 metros alambre aislado a 1.000 V. goma negra, trenzado cáñamo embreado de 1 mm, sección.
300 metros alambre aislado a 1.000 V. goma negra, doble trenzado, cáñamo embreado, para intemperie, 10 mm. sección.
10 receptáculos porcelana para cielorrasos, rosca Edison, tipo E. 088 de la G. E.
10 rosetas de madera para los receptáculos anteriores.
4 interruptores rotativos, simples, de porcelana 5 amp.
1 interruptor a cuchilla, doble vía, corte rápido, 10 amp.
1 reloj a cuerda para interrupción y contacto de luz a horario para 5 ó 10 amp. C. C. 220 V.
3 termómetros avisadores "Richard" o similares de 10.° a 50.°.

Las propuestas deberán ser presentadas por triplicado en las planillas que provee el Establecimiento o quienes las soliciten, acompañadas del respectivo pliego de condiciones sellado y firmado por el proponente, en sobre cerrado y lacrado, dirigido al señor Director, con la inscripción en lugar bien visible de "Licitación expediente N.° 6 -L- 934".

La apertura tendrá lugar el día y hora antes indicado, en las oficinas de Secretaría, con intervención de la Dirección de Administración del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, y en presencia del señor Director de la Institución y concurrentes al acto.

Por informes, planillas, pliegos de condiciones, etc., etc., dirigirse a la Secretaría en Marcos Paz, F. C. S. y C. G. B. A., todos los días hábiles de 7,30 a 11,30 y 13 a 17, horas.

Teléfono U. T. 4 Marcos Paz.
El Secretario
e20 abril v. 27 abril.

UNIVERSIDAD DEL LITORAL FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Licitación

Rosario, Abril 12 de 1934.

Vista la resolución del señor Interventor Nacional en la Universidad del Litoral, de fecha 15 de Marzo último, recaída en nota número 99, letra L, de esta Facultad, y atenta la autorización conferida en su artículo 2.°;

El Delegado del Interventor en la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores,

RESUELVE:

1.° — Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la provisión de rádium elemento, al Instituto de Radiología del Hospital Nacional del Centenario, anexo a esta Facultad, hasta alcanzar la cantidad de dicha substancia adquirible, por valor de treinta mil pesos moneda nacional de c|legal ($ 30.000.—) dispuesta para ese objeto.

2.° — En dicha suma deberá comprenderse además de la cantidad precisada de radium, el valor de la certificación que acredite su calidad, y todo otro gasto que demande, como transporte, seguro, etc., hasta ser entregado en el Instituto de Radiología del Hospital Nacional del Centenario anexo.

3.° — Fíjase el día 12 de Mayo próximo, a las 11 horas, para que tenga lugar la apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas en sobres cerrados y lacrados en la Secretaría de esta Facultad, y los que se abrirán en presencia del señor Secretario Técnico, Contador y demás interesados que deseen concurrir al acto, dejándose debida constancia en acta, debiendo sujetarse los licitantes a lo que se especifica en la lista que va agregada al pliego de condiciones, el cual podrá solicitarse en la Oficina de Compras de la Facultad.

4.° — Comuníquese, publíquese, dése al Libro de Resoluciones y pase a Contaduría, a sus efectos.

Delegado del Interventor.
Secretario-técnico
v21 mayo.

"CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION"

Expte. 26580-C-932

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 22 de mayo de 1934, a las 15 horas, para contratar la ejecución de las obras de ampliación del local fiscal que ocupa la escuela N.° 79 de "Villa Berthet" (Chaco).

Datos en la Dirección General de Arquitectura del Consejo (Rodríguez Peña 935, 2.° piso). Esta licitación tendrá lugar simultáneamente en esta Capital y en Resistencia (Chaco).

El Secretario General
v22 mayo

Expte. 30.945-P-929

N.° 1240. —Llámase a licitación pública por el término de 30 días contados hasta el 4 de Mayo de 1934, a las 15 hs. para contratar la construcción del edificio para la escuela N.° 82 de Macachín (Pampa).

Datos en la Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935, 2.° piso).

Esta licitación tendrá lugar simultaneamente en esta Capital y en Santa Rosa (Pampa).

El Secretario General.
v4 mayo.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 15 de Mayo de 1934, a las 15 horas, para contratar las obras de ampliación del edificio fiscal de la Escuela N.° 48, de Quemú - Quemú (Pampa).

Datos en la Dirección General de Arquitectura, (Rodríguez Peña 935, 2.° piso).

Esta licitación tendrá lugar simultáneamente en esta Capital y en General Pico (Pampa).

El Secretario General
v15 mayo

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Hospital de Clínicas

Llámase a licitación pública, hasta el día 3 de mayo del año de la fecha, a las 15 horas, para la provisión de artículos de almacén, aves y huevos, carnes, combustibles, frutas y verduras, harina y fideos, jabones amarillo y de Marsella, leche y manteca, lavado de ropas, pan, pescados y tejidos y confecciones, con destino al consumo del Hospital y de la Maternidad "Pedro A. Pardo" durante el segundo semestre del año en curso. Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en la Contaduría de la Facultad, todos los días hábiles desde las 14 hasta las 17 horas.

Buenos Aires, Abril 4 de 1934. —
El Contador
v-3 mayo

INSTITUTO DE MEDICINA EXPERIMENTAL

Llámase a licitación pública, hasta el día 12 de mayo próximo, a las 9 y 30 horas, para la provisión de artículos de almacén, frutas y verduras, leche y manteca y algodón hidrófilo, con destino al consumo de este Instituto, durante el segundo semestre del año en curso. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Administración del establecimiento, Avenida San Martín 5481, todos los días hábiles de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, Abril 11 de 1934. —
v-12 mayo.

MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES "BERNARDINO RIVADAVIA"

Expediente M - 70 - 1933

Llámase a licitación privada para el día 23 de Abril corriente a las 15 horas, para el suministro a este Museo de cien (100) metros cuadrados de cristales; cien (100) metros cuadrados de cristalina y doscientos (200) metros cuadrados de vidrio triple.

Las medidas de este material están detalladas en los formularios que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del señor Habilitado del Establecimiento, calle Bernardo de Irigoyen 331, todos los días hábiles de 13 a 18 horas (Sábado de 9 a 12).

Las propuestas deberán presentarse por duplicado acompañadas del sellado que corresponda, de conformidad al pliego de condiciones que los interesados deberán solicitar en la citada oficina, en sobres cerrados y lacrados, que serán abiertos el día y hora indicados en presencia de los proponentes que concurran al acto.

Buenos Airts, Abril 11 de 1934. —
El Habilitado
v-23 abril.

Ministerio de Guerra

Licitación pública para el día 11 de Mayo de 1934:

Hora 13. — "Construcción de un Pabellón Enfermería y Galería de Comunicación", en el Colegio Militar de la Nación, en San Martín. — (Presupuesto Oficial: $ 110.625.78 m|n.).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora mencionados, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes.

Buenos Aires, Abril ... de 1934. — Luis E. Schulze, Coronel Secretario.
v11 mayo.

Ministerio de Marina

BASES DE LICITACION

Artículo 1.° — Hasta el día 25 de Abril de 1934, a las 15 y 30 horas, se recibirán en la División Ingeniería Civil, calle Reconquista 281, 5.° piso, propuestas firmadas, cerradas y lacradas, para la construcción por contrato de "Ajuste Alzado", de un pabellón para "Prisión Anexo al Cuartel de Marinería" en la Primera Región Naval (Puerto Belgrano).

A la hora indicada, las propuestas recibidas, serán abiertas por el Escribano General de Gobierno de la Nación, ante los interesados que deseen concurrir al acto.

Art. 2.° — A los interesados en realizar propuestas, se les proveerá en las oficinas de la División Ingeniería Civil, de los antecedentes que corresponden, constituídos por 1 ejemplar de las cláusulas Generales, Especificaciones Técnicas y planillas para precios unitarios.

En cuanto a los planos de las obras a construir, abonando su importe, serán retirados en la casa especialista en copias heliográficas que haya designado la División, con autorización escrita del Jefe de la misma. Un juego completo de los documentos citados quedará depositado en las oficinas del Juzgado Federal de Bahía Blanca, el que podrá ser consultado por los interesados en realizar propuestas, pudiendo éstas presentarse a dicho funcionario toda vez que los proponentes no prefiriesen hacerlo ante el Escribano General de Gobierno de la Nación en la Capital Federal.

Art. 3.° — La primera foja de cada propuesta se presentará en papel sellado nacional de ($ 7.50) siete pesos con cincuenta centavos moneda nacional y las subsiguientes en papel sellado de igual clase de ($ 2.—) dos pesos moneda nacional.

A la propuesta se agregará un certificado depósito verificado en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor Director General de Administrativa del Ministerio de Marina, no menor al (1 o|o) uno por ciento del importe total de la propuesta.

Este depósito será devuelto a los interesados, una vez hecha la adjudicación de las obras, cuando no resultasen favorecidos por éstas.

Art. 4.° — El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de rechazar cualquiera de las propuestas y aún todas ellas si lo creyere conveniente, como también, el de aceptar la propuesta que tenga por más ventajosa.

Art. 5.° — El contrato se firmará dentro de los (15) quince días subsiguientes de la fecha de adjudicación, debiendo previamente el adjudicatario, elevar el depósito a que alude el artículo 3.°, al (5 o|o) cinco por ciento del de su propuesta, al que se retendrá como garantía de cumplimiento de las obligaciones pactadas.

Este depósito como el indicado en el artículo 3.°, podrá hacerse en efectivo o en Títulos de Crédito Argentino Interno o Empréstito Patriótico y deberá efectuarse también en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor Director General de Administrativa del Ministerio de Marina. Si el adjudicatario no concurriese a firmar el Contrato dentro del plazo precedentemente establecido, perderá el derecho a ejecutar los trabajos y el depósito establecido en el artículo 3.°.

Si este depósito se hiciera en Títulos de Crédito Argentino o Empréstito Patriótico, su valor se computará de acuerdo con la cotización de la Bolsa en la fecha en que se firme el Contrato y se verifique el depósito.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 40.° de la Ley de Presupuesto vigente, el Contrato se formalizará ante el Escribano General de Gobierno de la Nación.

Art. 6.° — Los trabajos se iniciarán dentro de los quince días siguientes a la fecha de haberse formalizado el Contrato ante el Escribano General de Gobierno de la Nación. Se le terminará en un plazo de (140) ciento cuarenta días hábiles, a contar desde la fecha de su iniciación, considerándose como tal, la del acta de comienzo de los trabajos.

Por cada día corrido de retardo en la terminación de las obras, la empresa incurrirá en una multa de ($ 150.—) ciento cincuenta pesos moneda nacional.

v-25 abril.

Planta de Aprovisionamiento, Filtrado y Purificación de agua, para la Tercera Región Naval en Río Santiago.

Bases de Licitación

Para proyecto y ejecución de las instalaciones y obras complementarias de la "Planta de Aprovisionamiento, Filtrado y Purificación de agua", para la Tercera Región Naval en Río Santiago.

Artículo 1.° — Hasta el día 2 de Mayo próximo, a las 15 horas, se recibirán en el local de la División de Ingeniería Civil (Reconquista N.° 281 — 5.° piso), propuestas firmadas, cerradas y lacradas, para la ejecución por contrato de "Ajuste Alzado" de las instalaciones y obras complementarias para la "Planta de Aprovisionamiento, Filtrado y Purificación de agua", de la Tercera Región Naval: en Río Santiago.

A la hora indicada, las propuestas recibidas serán abiertas por el Escribano General de Gobierno de la Nación, ante los interesados que quieran concurrir al acto.

Art. 2.° — En las oficinas de la División de Ingeniería Civil, se proveerá a los interesados en realizar propuestas, de los antecedentes que corresponden, constituídos por un ejemplar de estas Bases, de la Descripción General y Pliego de Condiciones: Cláusulas Generales y Especificaciones Técnicas y Planillas de Precios Unitarios.

En cuanto a los planos generales de las obras a realizar: croquis general de la instalación y de los edificios para instalación de bombas y de las de filtrado y purificación; serán retirados por los concurrentes a la licitación, de la casa especialista en copias heliográficas que haya elegido la División; con autorización escrita del Jefe de la misma y previo pago de su importe.

Un juego completo de los citados documentos quedará depositado en las oficinas del Juzgado Federal de La Plata, el que podrá ser consultado por los interesados en realizar propuestas, pudiendo éstas presentarse en ese Juzgado en igual día y hora, toda vez que los proponentes no prefiriesen en hacerlo ante el Escribano General de Gobierno de la Nación, en la Capital Federal.

Los interesados, con objeto de compenetrarse en absoluto de los fines perseguidos y de las obras cuya ejecución se hace necesaria para conseguirlos; podrán solicitar a la División Ingeniería Civil, todas las indicaciones y aclaraciones que estimaran conveniente; pudiendo también, —con gasto a su cargo—, trasladarse a la Tercera Región Naval a efecto del estudio en el terreno; donde tendrán acceso mediante la autorización oficial correspondiente, que solicitarán.

Art. 3.° — La primera foja de cada propuesta se presentará en papel sellado nacional de ($ 7.50 m|n.) siete pesos con cincuenta centavos moneda nacional; las siguientes, en sellado de igual clase, de ($ 2.— m|n.) dos pesos moneda nacional.

A la propuesta se agregará un certificado de depósito verificado en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor Director General de Administrativa del Ministerio de Marina, no menor de (1 o|o) uno por ciento del importe total de la propuesta. Este depósito será devuelto a los interesados una vez realizada la adjudicación de las obras, cuando no resultasen favorecidos por ella.

Art. 4.° — El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de rechazar cualquiera de las propuestas y aún todas ellas, si lo creyera conveniente, así como también, el de aceptar la propuesta que tenga por más ventajosa.

Art. 5.° — El Contrato se firmará dentro de los (15) quince días siguientes de la fecha de adjudicación, debiendo previamente el adjudicatario elevar el depósito a que alude el artículo 3.°, al (5 o|o) cinco por ciento del importe total de su propuesta; depósito que será retenido por el Ministerio de Marina, como garantía de cumplimiento de las obligaciones pactadas, hasta la recepción provisional de las obras.

Art. 6.° — Este depósito podrá hacerse en efectivo o en títulos de Crédito Argentino Interno y deberá efectuarse también en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor Director General de Administrativa. — Si este depósito se realizara en títulos de Crédito Argentino Interno, su valor se computará de acuerdo con la cotización de la Bolsa en la fecha en que se firme el Contrato y se verifique el depósito.

Si el adjudicatario no concurriera a firmar el Contrato dento del plazo precedentemente establecido, perderá el derecho de ejecutar los trabajos y el depósito estipulado en el artículo 3.°

De acuerdo con lo establecido en el artículo 4.° de la Ley N.° 11.672; el contrato se formalizará ante el Escribano General de Gobierno de la Nación.

En caso de que el Contratista, no concurriese dentro de los (8) ocho días de la citación de la Escribanía General de Gobierno, a realizar la protocolización de Contrato, el plazo de ejecución de las obras, comenzará a contarse desde la fecha de la firma de Contrato.

Art. 6. — Los trabajos se iniciarán dentro de los (15) quince días siguientes de la fecha de haberse formalizado el Contrato ante el Escribano General de Gobierno de la Nación. — Se les terminará por completo y satisfactoria-

mente en un plazo de (170) ciento setenta días hábiles, contados a partir de la fecha de iniciación, considerándose como tal, la del acta de comienzo de los trabajos, salvo el caso previsto en el artículo anterior.

Por cada día corrido de retardo en la terminación completa de las obras y su entrega en pleno funcionamiento, la Empresa incurrirá en una multa de ($ 150 m|n.) ciento cincuenta pesos moneda nacional.

Art. 7.° — El pago de las obras se realizará en efectivo, en tres cuotas que se establecerán al formular el Contrato. — En cada pago se retendrá el (10 o|o) diez por ciento, que quedará en poder del Ministerio de Marina, hasta la recepción definitiva de las obras, como garantía de la buena ejecución de las mismas; de la calidad de los materiales utilizados y del perfecto funcionamiento y eficiencia de las instalaciones realizadas.

Art. 8.° — La recepción provisional de las obras se realizará no bien se hayan terminado éstas, total y satisfactoriamente y una vez que se hayan realizado las pruebas de funcionamiento y eficiencia. — La recepción definitiva tendrá lugar a los (10) diez meses de la provisional, siempre que se mantengan satisfechas las condiciones impuestas en la recepción provisional, que las obras e instalaciones se encuentran en buen estado de conservación y que el costo de explotación se mantenga dentro de los límites establecidos por Contrato.

Art. 9.° — Además de la oferta de precio total para el conjunto de las obras que se licitan; a los efectos de posibles modificaciones y con el fin de justipreciar los trabajos adicionales o las disminuciones consecuentes, o para proporcionar en modo conveniente las cuotas de pago; los proponentes cotizarán todos los precios unitarios, parciales o de conjuntos aislados completos de obras o instalaciones, de acuerdo con las planillas que se le entreguen se entiende que todos estos precios deben corresponder ceñidamente al importe total de la propuesta, y que no se aceptarán si no llenaran este requisito; serán invariables y para estructuras o conjuntos aislados completos; de trabajos perfectamente terminados y adecuados a la finalidad de proyecto; se consignen o no, en estas estipulaciones y en las ofertas, todos los elementos necesarios al efecto o requieran modificaciones concordantes con las necesidades de obra o de las instalaciones mecánicas a colocar. — Estas planillas, una vez cotejadas con los metrajes correspondientes y la propuesta constituirán también parte integrante del contrato.

Art. 10. — Siguiendo las características generales que se establecen en los planos que se suministren; los interesados deberán acompañar a sus propuestas los planos generales de proyecto que pasarán a formar parte de la documentación de Contrato y que se indican a continuación:

a) De la instalación y obras en general.
b) Del tanque de hormigón armado, de decantación fraccionada.
c) Del tanque sobre-elevado de distribución, de hormigón armado.
d) Todos los planos complementarios de detalle concernientes a la instalación de bombas, filtros, clorinadores, conducciones y demás artefactos; diagrama de comando eléctrico general y de funcionamiento.
e) Los de las modificaciones que a su juicio fuera necesario introducir en los edificios proyectados por la División Ingeniería Civil.

Art. 11. — Se acompañarán a las ofertas ilustraciones y catálogos de todos los artefactos y materiales especiales a utilizar y para la completa claridad y explicación de la instalación que comparta cada propuesta, se agregará una memoria descriptiva detallada de la misma y de su funcionamiento.

Art. 12. — Las firmas concurrentes, deberán establecer el costo de explotación resultante por tonelada de agua blanda, filtrada y purificada, puesta en el tanque de distribución, pero sin tener en cuenta el costo de ejecución de las obras.

Establecerán también en cantidad y calidad cuáles serán los reactivos que deberán utilizarse en las distintas fases de la operación; en gramos por tonelada de agua lista a distribuir y por su exacta fórmula química.

El costo de explotación antes mencionado, deberá ser ampliamente garantido por la Empresa y resultar efectivo con una tolerancia de un (15 o|o) quince por ciento en más o en menos, hasta la recepción definitiva de las obras que se contraten. — En caso contrario la retención del (10 o|o) diez por ciento de los pagos del fondo de reparos responderá por el perjuicio consecuente, sin que esto sea obstáculo para que el Ministerio de Marina una vez rebasado ese importe y el plazo de garantía de obras, produzca las actuaciones que estimara corresponder para resarcirse de las pérdidas originadas, de las cuales la Empresa se mantiene responsable.

Art. 13. — La Empresa se hará cargo durante un mes de instruir al personal que Ministerio de Marina asigne al cuidado y manejo del conjunto de las instalaciones y proveerá a su entero cargo y durante seis meses todos los ingredientes necesarios a la preparación, filtrado y purificación de agua.

Art. 14. — Los proponentes acompañarán además a sus ofertas con la totalidad de referencias y certificaciones que pudieran disponer y además datos que ilustren respecto a las obras e instalaciones que de este carácter hayan realizado en el país.

Art. 15. — La Empresa deberá hacerse cargo por sí, de todas las obras, o por subcontratos autorizados por el Ministerio de Marina, manteniendo en cualquier caso su entera responsabilidad general.

Art. 16. — Los proponentes deberán además indicar en sus ofertas, las sumas que deducirán del importe propuesto para cada una de las obras que se indican a continuación, en concepto de reducción de costo, en el caso de que el Ministerio de Marina resolviese hacerse cargo del transporte total de materiales e implementos; desde la Dársena Sud del puerto de la Capital Federal y desembarcaderos en la zona de Río Santiago:

a) Reducción de precio en la oferta general.
b) Reducción en el precio del tanque de decantación.
c) Reducción en el precio del tanque sobre-elevado de distribución.
d) Reducción en el precio total de cada uno de los edificios.

Art. 17. — Además de las condiciones que establecen estas Bases para la presente licitación, regirán para la misma, todas las disposiciones de la Ley sobre Obras Públicas.

e3 marzo. v2 mayo.

Ministerio de Agricultura

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para el día 11 de Mayo de 1934, de 14 a 15 y 15 horas, por: maderas (pliego 2.502); víveres frescos (pliego 2.503); Trépanos (pliego 2.504); chapas varias (pliego 2.505); material eléctrico (pliego 2.506); caños y accesorios (pliego 2.507).

Retirarlos: Paseo Colón 922, oficina 39, Buenos Aires.

v-11 mayo

Llámase a licitación pública para el 15 de Mayo de 1934 de 14 a 15 horas por: eyectores, polvos químicos, etc., (Pliego 2509); cañerías y accesorios (2510); bombas centrífugas (2511); carburo de calcio (2512); cemento (2513).

Retirarlos Paseo Colón 922. — Oficina 39. — Buenos Aires.

v-15 mayo.

Llámase a licitación pública para el día 14 de Mayo de 1934 a las 14 horas, por caños y piezas galvanizadas (Pliego 2508). — Retirarlo: Paseo Colón 922. — Oficina 39. — Buenos Aires.

v-14 mayo.

Llámase a licitación pública, para 27 abril 1934, a las 14 horas, por venta material rezago, existente en Capital Federal, La Plata, Concepción del Uruguay, Santa Fe y Córdoba, según pliego 2488. Informes Paseo Colón 922, oficina 39, Buenos Aires.

v-27 abril

Llámase a licitación pública para el día 7 de mayo de 1934 de 14 a 15 horas, por: Aserrín de cuero (pliego 2490); tubos para calderas (pliego 2491); construcción tinglado y plataforma (pliego N.° 2492); electrobombas (pliego 2493); mangueras (pliego 2494).

Retirarlos Paseo Colón 922, Oficina 39, Buenos Aires.

v-7 mayo.

Llámase a licitación pública para el día 9 de Mayo de 1934, a las 14 horas, por la construcción de edificios a efectuarse en la Destilería Fiscal de La Plata (pliego 2500). Retirarlo, Paseo Colón 922. — Oficina 39. — Bs. Aires.

v-9 mayo.

Llámase a licitación pública para el día 8 de mayo de 1934, de 14 a 15 horas, por: Válvulas, bulones, etc., (pliego 2495); metales duros (pliego 2496); litografiado envases (pliego 2497); caños y accesorios (pliego 2498); máquinas calcular (pliego 2499). Retirarlos Paseo Colón 922, Oficina 39, Buenos Aires.

v-8 mayo.

Llámase a licitación pública, para el 24 de Abril de 1934, 14 a 15 horas por: casas desarmables (Pliego 2483); Extracto Pelitre, para Diclorobenzol (2484); Mangueras (2485); Cuartel propaganda (2486); Cubiertas cámaras (2487). — Retirarlos: Paseo Colón 922. — Oficina 39. — Buenos Aires.

v24 abril.

Llámase a Licitación Pública para el 23 de abril de 1934; 14 a 15 horas por: Torno (Pliego 2478); tanque de acero (2479); máquina sumar (2480); básculas (2481); hierros (2482) — retirarlos Paseo Colón 922, oficina 39. — Buenos Aires.

v-23 abril.

Llámase a Licitación Pública para el 23 de abril de 1934 a las 15.15 horas por: Edificio, mampostería y casas desarmables en Comodoro Rivadavia. — Valor aproximado 400.000 $. — Retirar pliego, Paseo Colón 922. Oficina 39. — Buenos Aires.

v-23 abril.

Llámase a licitación pública para el 18 mayo 1934, de 14 a 14.15 horas, por: cañería y accesorios (Pliego 2515); clavos, bulones, etc (2516). Retirarlos, Paseo Colón 922, Oficina 41, Buenos Aires.

v18 mayo

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública para la provisión de la maquinaria hidroeléctrica y anexos de la Usina de Río Tercero, que comprenden: tres grupos de turbinos Francis a eje vertical directamente acoplados a generadores de corriente trifásica de 4,500 kilovolt-amperes cada uno; con sus dispositivos de regulación completos; cuatro transformadores de voltaje monofásicos, tipo intemperie, de 4,500 K. v. a. cada uno de 6.600|66.000 volts; pararrayos y tableros de distribución completos; conductos forzados de chapa de acero con válvulas de regulación y descarga; grua de 30 toneladas para la Usina.

Las propuestas serán abiertas en la Dirección General de Irrigación, el día 20 de junio, a las 15 horas, en presencia del señor Escribano General de Gobierno y de los interesados que concurran al acto.

Las especificaciones, bases, pliegos de condiciones, planos, etc., podrán consultarse en la Sección Compras — calle Moreno 750 — Los interesados en formular propuesta, podrán obtener el legajo de aquéllas al precio de ($ 30.— m|n.) treinta pesos moneda nacional, que se abonará mediante un papel sellado de ese valor.

e20 junio.

Llámase a licitación pública hasta el día 21 de mayo próximo, a las 14 horas, para adjudicar la provisión e instalación de un ascensor en el Pabellón N.° 3 de la Cárcel de Contraventores. Pliego de condiciones y demás documentos, en la Oficina de Contaduría de la Dirección General de Arquitectura. Balcarce 278 — 1er. piso, (Capital Federal), previo pago de la suma de ($ 5.— m|n.) cinco pesos moneda nacional.

e20 abril — v21 mayo

Llámase a licitación pública hasta el día 22 de Mayo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la demolición de las construcciones existentes en la manzana limitada por las calles Moreno, Lima, Aroma y Av. 9 de Julio de esta Capital, en la que será emplazado el nuevo edificio destinado al Ministerio de Obras Públicas, en un todo de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que los interesados pueden obtener en la Contaduría de la Dirección General de Arquitectura (Balcarce N.° 278, 1er. piso), previo pago de la suma de $ 5.00 m|n.

Las propuestas serán abiertas el día y hora indicados por el señor Escribano General de Gobierno en el despacho del Señor Director General de Arquitectura (Balcarce N.° 278, 5.° piso).

e-21 abril-v-22 mayo.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expte. 21.280-P-933. — Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la realización de obras de ampliación de las de saneamiento en el Asilo Colonia Regional Mixto de Retardados, en Torres (Provincia de Buenos Aires), en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones, preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 15 horas, o en las Oficinas del Juzgado Federal de la Ciudad de La Plata.

Las propuestas podrán presentarse indistintamente, en las oficinas del citado Juzgado, hasta el día 23 de Mayo próximo, y en la Secretaría del Directorio de la Institución, Charcas 1840, 1er. piso, de la Capital Federal, hasta el día 28 del mencionado mes de Mayo próximo, a las 15 y 30 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 17 de 1934. — J. Ivaldi, secretario.

v-24 abril.

(Expte. 5693-DC-934). — Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de productos químicos industriales, asfaltos, betún bleck mineral y varios, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1940, cualquier día hábil, de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 29 de mayo de 1934, a las 15 y 30 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 18 de 1934. — J. Ivaldi, secretario.

e20 abril — v28 abril

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del camino de Junín a Chacabuco. Longitud Kms. 50.138, Provincia de Buenos Aires. Conservación por un año, $ 13.613.

Hasta el día 20 del corriente mes, en el Juzgado Federal de Mercedes, o hasta el día 26 del precitado mes, a las 14.30 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e-19 abril v-26 abril

Licitación pública de las obras del camino de Rosario a Casilda. Desagües desde Progresivas 34.400 hasta Casilda, Provincia de Santa Fe, $ 6.040,—.

Hasta el día 20 del corriente mes en el Juzgado Federal de Santa Fe de 8 a 12 horas, o hasta el día 26 del precitado mes, a las 14 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e12 abril v26 abril

Licitación Pública de las obras del puente sobre el Río Picún Leufú, en el camino de Collón Curá a Neuquén, por Sañicó y Piedra del Agu la. — $ 15.201.— 3er. llamado.

Hasta el día 23 de Abril próximo, en el Juzgado Letrado de Neuquén, o para el día 30 del precitado mes a las 14.30 horas, en San Martín 871. Capital Federal.

e11 abril v30 abril.

Licitación pública de las obras del camino de Napaleofú a Lobería. Plan de Conservación 1934. Provincia de Buenos Aires, $ 24.059,—.

Hasta el día 30 del corriente, en el Juzgado Federal de Bahía Blanca, o para el día 7 de mayo próximo a las 14.30 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e17 abril v23 abril
e30 abril v7 mayo

Licitación pública de las obras del camino de Capital Federal a Mendoza, sección Km. 52.407 a Km. 75.183, del tramo de Carmen de Areco a Chacabuco, $ 227.085.

Hasta el día 30 de Abril en el Juzgado Federal de Mercedes o para el día 7 de Mayo, a las 15 horas en San Martín 871, Capital Federal.

e17 abril v23 abril
e30 abril v7 mayo

Licitación pública de las obras del camino de acceso a la estación Tuyutí, hacia Geuin, N. Este, Rivas y calles de circunvalación, Provincia de Buenos Aires. $ 39.272.

Hasta el día 2 de Mayo próximo en el Juzgado Federal de Mercedes o para el día 7 del precitado mes, a las 15.30 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e17 abril v23 abril
e30 abril v7 mayo

Licitación pública de las obras del camino de Jujuy a Bolivia por Humahuaca y La Quiaca, Provincia de Jujuy. Longitud Kms. 284. Conservación por un año. $ 15.867.

Hasta el día 18 del Corriente mes, en el Juzgado Federal de Jujuy o para el día 24 del precitado mes a las 14 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e10 abril v24 abril

Licitación pública de las obras del camino de Macachín a Atreucó. Doblas y empalme General Acha, Territorio de La Pampa. Conservación por un año. $ 14.676.

Hasta el día 18 del corriente mes en el Juzgado Federal de La Pampa o hasta el día 24 del precitado mes a las 14.30 horas en San Martín 871, Capital Federal.

e10 abril v23 abril

Licitación pública de las obras del camino de La Rioja a San Luis. Tramo Gobernador Gordillo. Límite Interprovincial. — Provincia de La Rioja. Conservación por un año. $ 27.608.—.

Hasta el día 17 del corriente mes en el Juzgado Federal de La Rioja, o para el día 23 del precitado mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e-9 abril N.° 23 abril.

Licitación pública de las obras del camino de Merlo a Saladillo, Provincia de Buenos Aires, 2.° llamado. Longitud 147.585. Conservación por un año. Pesos 37.966.78.

Hasta el día 20 del Abril próximo, en el Juzgado Federal de La Plata, o para el día 26 del precitado mes, a las 15.30 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e-7 abril v26 abril.

Licitación pública de las obras del camino de La Rioja a Catamarca, por Aimogasta, Provincia de La Rioja. — Conservación por un año. — Pesos 40.572.

Hasta el día 18 del corriente mes, en el Juzgado Federal de La Rioja, o para el día 24 del precitado mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e-13 abril v-24 abril

Licitación de las obras del camino de Puerto Constanza a Gualeguaychú. Tramo Km. 31.801 a Km. 42.804. — Ley 11.658 — Segundo llamado. $ 276.413.50.

Hasta el día 17 de Abril, de 8 a 12 **horas**, en el Juzgado Federal de Concepción del Uruguay, o para el día 23 de Abril, a las 14.30 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e-16 abril v-23 abril.

Licitación pública de las obras del camino de Brandsen a Monte. Longitud Kms. 76.550. — Provincia de Buenos Aires. Conservación por un año. — $ 42.473.

Hasta el día 26 del corriente mes, en el Juzgado Federal de La Plata, o para el día 3 del mes de Mayo próximo, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e-13 abril v-30 abril

Licitación pública de las obras del camino de Capital Federal a Rosario y Córdoba, tramo Capitán Sarmiento, Arrecifes y puentes sobre los arroyos La Horqueta, Helves, Luna, Gómez y sobre el río Arrecifes. — Ley 11.658, pesos 2.235,628.

Hasta el día 7 de Mayo en el Juzgado Federal de Mercedes o para el día 14 de Mayo, a las 14.30 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e-21 abril-v-27 abril.
e-7 mayo-v-14 mayo.

DIRECCION GENERAL NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a Licitación Pública N.° 359 para la provisión de un motor eléctrico de 250 H.P. y de 3 x 440 Voltios — para "Refouleur".

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos el día 23 de abril de 1934 a las 15,30 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, 3er. Piso) abonando $ 5.— m|n. en papel sellado nacional.

v-23 abril.

Llámase a Licitación Pública N.° 356 para la provisión de una barrera flotante construída con acero en chapas para la Dársena Inflamables.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos el día 23 de abril de 1934 a las 15 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, 3er. Piso) abonando $ 10.— m|n., en papel sellado nacional.

v-23 abril.

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION DE LA NACION

Licitación pública No. 9

Llámase a licitación pública para la provisión de la maquinaria hidroeléctrica y anexos de la Usina de Río Tercero, que comprenden: tres grupos de turbinas Francis a eje vertical directamente acoplados a generadores de corriente trifásica de 4.500 kilovoltamperes cada uno; con sus dispositivos de regulación completos; cuatro transformadores de voltaje monofásicos, tipo intemperie, de 4.500 k. v. a. cada uno de 6.600|66.000 volts; pararrayos y tableros de distribución completos. conductos forzados de chapa de acero con válvulas de regulación y descarga grua de 30 toneladas para la Usina.

Las propuestas serán abiertas en la Dirección General de Irrigación el día 20 de junio a las 15 horas, en presencia del señor Escribano General de Gobierno y de los interesados que concurran al acto.

Las especificaciones, bases, pliegos de condiciones, planos, etc., podrán consultarse en la Sección Compras, calle Moreno 750. Los interesados en formular propuesta, podrán obtener el legajo de aquéllas al precio de ($ 30.— m|n.), treinta pesos moneda nacional, que se abonará mediante un papel sellado de ese valor.

El Director General.
v-20 junio.

FERROCARRILES DEL ESTADO

O. C. 253|34

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina impresora de boletos para Ferrocarril.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones, San José 180, el día 21 de Mayo de 1934, a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El Pliego N.° 253|34, puede ser consultado en la referida Oficina y retirado de la Tesorería General, previo pago de la suma de $ 2.— m|n., todos los días hábiles, de 11.30 a 16 y los Sábados de 9 a 11 horas.

La Administración
e-20 abril v-21 mayo

O. C. 465|34. — Llámase a licitación pública para la adquisición de equipo para la fabricación de bulones, remaches, tuercas, etc., de acuerdo con las características y demás condiciones del pliego N.° 465|34.

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Lictiaciones, San José 180, 4.° piso, el día 22 de Mayo de 1934, a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El referido pliego puede ser consultado en la mencionada Oficina y retirado de la Tesorería General, todos los días hábiles de 11,30 a 16 con excepción de los Sábados que será de 9 a 11 horas y previo pago de $ 5.00 m|n., cada uno. — La Administración.

e-21 abril-v-22 mayo.

O. C. 238|34. — Llámase a licitación pública para la provisión de materiales para instalaciones sanitarias, (caños, codos, etc., de hierro fundido; caños, codos, tees, etc., de material vítreo; inodoros, piletas, depósitos automáticos, etc.,)

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones, el día 23 de Mayo de 1934, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego respectivo, N.° 238|34, puede ser consultado y retirado en la mencionada Oficina, todos los días hábiles de 11,30 a 16 con excepción de los Sábados que será de 9 a 11 horas. — La Administración.

e-21 abril-v-23 mayo.

O. C. 290|34. —

Llámase a licitación pública para la provisión de varillas y postes con fecha de apertura al 22 de Mayo de 1934 expediente O. C. 290|34.

Las ofertas serán abiertas en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Explotación Comercial (Almacenes) de los Ferrocarriles del Estado, San José 180 (4.° piso) el día señalado a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos respectivos pueden ser consultados y retirados en la referida Oficina de Licitaciones, todos los días hábiles de 11,30 a 16 y los Sábados de 9 a 11 horas. — La Administración.

e-21 abril-v-22 mayo.

O. C. 312-33-A-1. — O. C. 1010-33-A-1. — O. C. 343-34. — O. C. 1012|33-A-1. — O. C. 345-34. — O. C. 1083-33-A-1. — Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales que se detallan a continuación, y para las fechas que se indican:

14 de Mayo de 1934. — Accesorios de hierro fundido, maleable, galvanizado (O. C. 312-33-A-1).

15 de Mayo de 1934. — Materiales para fundición (plombajina, clavos, tierra y ladrillos) - O. C. 1010-33-A-1.

16 de Mayo de 1934. — Masilla, barnices, pinturas preparadas y esmaltes. (O. C. 343-34).

17 de Mayo de 1934. — Estaño en lingotes (O. C. 1012-33-A-1).

18 de Mayo de 1934. — Acero dulce en barras, perfiles y chapas lisas (O. C. 345-34).

21 de Mayo de 1934. - - Hierro galvanizado, en chapas canaleta. (O. C. 1083-33-A-1).

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones, a las 15 horas de los días señalados y en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos respectivos pueden ser consultados en la referida oficina, y retirados de la Tesorería General, San José 180, 2.° piso, todos los días hábiles de 11,30 a 16, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas y previo el pago del valor que a cada uno se le asigne.

La Administración
v-21 mayo.

Llámase a presentación de propuestas para la provisión de maderas extranjeras, de acuerdo con las cantidades y condiciones que detalle el pliego N.° 486|33, A, 3.

La apertura de propuestas se verificará en la Oficina de Licitaciones, San José 180, 4.° piso, Buenos Aires, el día 4 de Mayo de 1934, a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego respectivo puede ser consultado y retirado en la mencionada Oficina, todos los días hábiles de 11.30 a 14 y 16 a 18 horas, con excepción de los sábados, que será de 9 a 11 horas.

La Administración.
v-4 mayo.

Expte. O. C. 331|34.

Llámase a presentación de ofertas para adjudicar el arrendamiento del terreno, propiedad de estos Ferrocarriles situado en el pueblo de Carmen de Patagones, Provincia de Buenos Aires, de acuerdo con las condiciones y demás datos que figuran en el pliego número 331|34.

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones, San José 180, 4.° piso, Buenos Aires, el día 24 de Abril de 1934, a las 14 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego respectivo puede ser consultado y retirado en la mencionada Oficina todos los días hábiles de 11.30 a 18, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas o en la Gerencia en San Antonio Oeste.

La Administración
v24 abril.

O. C. 143-34; O. C. 149-34; O. C. 174-34; O. C. 252-34; O. C. 721-33

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales que se indican a continuación y para las fechas que se detallan:

30 abril 1934—
Alambre y tejidos de alambre (pliego N.° 143-34).
2 mayo 1934—
Plomos para vagones (pliego número 149-34).
3 mayo 1934—
Cemento portland (pliego N.° 174-34).
4 mayo 1934—
Repuestos para locomotoras (pliego N.° 252-34).
7 mayo 1934—
Instrumentos de medición y control (pliego N.° 721-33).

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones, San José 180, 4.° piso, los días señalados a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos respectivos pueden ser consultados en la referida Oficina y los que tenga valor serán retirados de la Tesorería General, previo pago del importe que a cada uno se le asigna, todos los días hábiles, de 11.30 a 16, con excepción de los sábados, que será de 9 a 11 horas.

La Administración
v-7 mayo

Llámase a licitación pública para la construcción de galpones para almacenar cereales en las Estaciones San Cristóbal y Casablanca, del Ferrocarril Central Norte Argentino.

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones, San José 180, 4.° piso, Buenos Aires, el día 8 de Mayo de 1934, a las 15 horas y en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego N.° 765|33|1 puede ser consultado por los interesados en la mencionada Oficina y retirado en la Tesorería General, San José 180, 2.° piso, Buenos Aires, todos los días hábiles, de 11,30 a 16 con excepción de los sábados, que será de 9 a 11 horas y previo pago de $ 15.— m|n., cada uno.

Las firmas interesadas en concurrir a esta licitación, que residieran en la Ciudad de Santa Fe, podrán consultar y retirar los pliegos en la Oficina del Despachante de Aduana de estos Ferrocarriles en estación Santa Fe (C. N. A.).

La Administración
v-8 mayo.

EDICTOS

Ministerio de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza, al **Ingeniero Manuel J. Victoria**, para que dentro del término de diez días, contando desde la primera publicación de este edicto, conteste el cargo que se le formaliza por resolución N.° 2258, por la suma de $ 14.265,27 moneda nacional, por los conceptos que la misma determina, bajo apercibimiento, en caso contrario, de lo que hubiere lugar por derecho.

Los Secretarios

Se debe por la publicación $ 30.—
e18 abril s|p|p N.° 387 v28 abril

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios de la pensión doña Teresa Di Mauro de Di Gifico, en su carácter de viuda del ex sereno de Muelles (M. de Obras Públicas), don Natalio Di Gifico.

Buenos Aires, Abril 19 de 1934 — El Prosecretario.

v-24 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios de la pensión doña **María Angélica Podestá**, en su carácter de hija de la ex jubilada, doña Sofía Lagomarsino de Podestá.

Buenos Aires, Abril 19 de 1934 — El Prosecretario.

v-24 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Carmen Jaimes de Maglione**, en su carácter de viuda del ex jubilado, don Pedro Valentín Maglione.

Buenos Aires, Abril 19 de 1934.
El Prosecretario
v-24 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, de la Ley 4349, doña **Inés Rocca de López**, por sí y sus hijos menores, María Teresa, José Camilo e Inés López, en su carácter de viuda e hijos del ex empleado de la Facultad de Ciencias Médicas, don José Camilo López.

Buenos Aires, Abril 19 de 1934.
El Prosecretario
v-24 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Ricarda Eulogia Arrieta de Tadey**, por sí y sus hijos menores, Américo, Roque Hipólito, Antonio Bernardo, Mercedes Eugenia y Carmen Clara, en su carácter de viuda e hijos del ex jubilado, don Antonio Alberto Tadey.

Buenos Aires, Abril 19 de 1934.
El Prosecretario
v-24 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha le la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Herminia S. de Barnes**, por sí y sus hijos menores, Elena Dominga, Aquiles, Julio, Ofelia y Emma Barnes, en su carácter de viuda e hijos del ex jubilado don Ernesto Barnes.

Buenos Aires, Abril 19 de 1934.
El Prosecretario
v-24 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña Francisca Eufrasia Rousset de Tuso, en su carácter de viuda del ex empleado del Departamento Nacional de Higiene, don Agustín Zacarías Tusso.

Buenos Aires, Abril 19 de 1934. — El prosecretario.

v24 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley número 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don Marcos Lúquez, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hub'eren lugar.

Buenos Aires, Abril 18 de 1934. — El secretario.

v29 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley número 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don Hilarión Giménez, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 18 de 1934. — El secretario.

v29 mayo.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Edith O'Connor de Castro Escalada** y doña Martha Castro O'Connor, en su carácter de viuda e hija del ex Emp. del Ministerio de Obras Públicas y de la Universidad de Bs. As., don Martín Castro Escalada.

Buenos Aires, Abril 19 de 1934.
El Prosecretario
v24 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Corina Buenaventura** y doña Elisa Petrona Zeballos, en su carácter de hijas de la ex jubilada, doña Elisa Bergara Berro de Zeballos.

Buenos Aires, Abril 19 de 1934.
El Prosecretario
v24 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del Art. 51 de la Ley 4349, don **Vicente Zicavo** y doña Vicenta Poggi de Zicavo, en su carácter de padres del ex peón de la Aduana de la Capital, don Juan Zicavo.

Buenos Aires, Abril 19 de 1934.
El Prosecretario
v24 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Ramona Rivas de Bulzoni** y don Ricardo Vedoya en representación de su pupilo Guillermo Leopoldo Bulzoni, en su carácter de viuda e hijo del ex peón de las Obras Sanitarias de la Nación, don Leopoldo Bulzoni.

Buenos Aires, Abril 19 de 1934.
El Prosecretario
v24 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del Art. 51 de la Ley 4349, doña **Filomena Lila Gaeta de Antuñez**, por sí y su hijo menor, Norberto Amadeo Antúñez, en su carácter de viuda e hijo del ex empleado de la Policía de la Capital, don Antonio Antuñez.

Buenos Aires, Abril 19 de 1934.
El Prosecretario
v24 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Josefa Pereyro de Fernández**, en su carácter de viuda del ex jubilado don Félix Fernández.

Buenos Aires, Abril 19 de 1934.
El Prosecretario
v-24 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Julia González de Castellazzi**, en su carácter de viuda del ex jubilado, don Santiago Castellazzi.

Buenos Aires, Abril 19 de 1934.
El Prosecretario
v-24 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **María Palombo**, en su carácter de hija del ex Empleado del Ministerio de Marina, don Nicolás Palombo.

Buenos Aires, Abril 19 de 1934.
El Prosecretario
v-24 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **María López de Pérez**, en su carácter de madre de la ex Maestra de la Escuela Normal de Esperanza, doña Sotilia Nieves Pérez.

Buenos Aires, Abril 19 de 1934.
El Prosecretario
v-24 abril

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Nélida María Saborido de Pichetto**, en su carácter de viuda del ex Empleado del Banco de la Nación Argentina, don Juan Carlos Pichetto.

Buenos Aires, Abril 19 de 1934.
El Prosecretario
v-24 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Pedro Baldoni**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 10 de 1934. — El Secretario.

v-21mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero D. **Santiago Hurmvezian** que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 11 de 1934. — El Secretario.

v-21 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución

con motivo del accidente de que fué víctima el obrero D. **José Varvello** que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimiento a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 4 de 1934. — El Secretario.

v-14 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Faustino Echenique**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934.

El Secretario

v17 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Ramón Castro** que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934.

El Secretario

v17 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Prudencio Guevara**, que deben apersonares al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 6 de 1934.

El Secretario

v17 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Esteban Lombardi**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 6 de 1934.

El Secretario

v17 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **José María Sánchez**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 6 de 1934.

El Secretario

v17 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **José Del Río**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 6 de 1934.

El Secretario

v17 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Bartolomé Pollina**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 6 de 1934.

El Secretario

v17 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero D. **León Corazza** que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimiento a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934. — El Secretario.

v-14 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización, en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Geminiano Pianina**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Abril 2 de 1934.

El Secretario. **v-11 mayo.**

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización, en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Pedro José Lotti**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Abril 2 de 1934.

El Secretario.

v-11 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Ciriaco Ortiz**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1934.

El Secretario

v-30 abril

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que **tengan que alegar derecho a lo depositado** en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **César Cerri**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1934. —

El Secretario.

v-27 abril

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este **edicto, se hace saber a todos los que** tengan que alegar derecho a lo dpositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Arturo Yorio**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1934. —

El Secretario.

v-27 abril

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo dpositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688 de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Ramón León (H.)** que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1934. —

El Secretario.

v-27 abril

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo dpositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Manuel López Celeiro**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1934. —

El Secretario.

v-27 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, **Ley** 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Domingo Alfano** que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1934.

El Secretario

v-30 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don Avelino Ríos que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1934.

El Secretario

v17 abril

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Juan Depauli (H.)**, que deben apersonarse al domicilio de la mismo. calle Córdoba 1853 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1934.

El Secretario

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don Eugenio L. Giovannini, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1934.

El Secretario.

v7 mayo

Por el término de treinta días a contar desde la publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de **Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la** dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Blas Bertorello**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1934.

El Secretario.

v7 mayo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización, en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Félix Borra**, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1934.

El Secretario.

v7 mayo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto. se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización, en la Caja de Accidentes del Trabajo. Ley 9688. de la dependencia de esta institución. con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Seberiano Giménez**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho. bajo los apercibimiento a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1934.

El Secretario.

v7 mayo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización, en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Angel F. Gómez**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, **a justificar** ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1934.

El Secretario.

v7 mayo

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del señor Juez Federal en la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, doctor Ezequiel S. de Olaso, se cita por tres días a **Mario Guedes**, para que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que se le sigue sobre cobro de una multa, que se le impuso por infracción a las Ordenanzas de Aduana, en la causa seguida contra él y otros, por contrabando; bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor Oficial para que lo represente. Se le hace saber que los martes y viernes, son días de notificaciones en Secretaría.

La Plata, Abril 18 de 1934. — F. L. Menegazzi, secretario.

e21 abril N.º 6032 v24 abril.

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. E. Williams, se hace saber por el término de cinco días, que ha quedado constituída la Sociedad Comercial denominada "Suizo-Argentina, Fábrica de Tejidos de Seda y Lana, Sociedad de Responsabilidad Limitada", de acuerdo con el contrato siguiente:

En Buenos Aires, a los tres días del mes de Abril de mil novecientos treinta y cuatro, se ha convenido lo que sigue entre los señores Arturo Bosshard, suizo, domiciliado en Bernal, 9 de Julio 190, José Kopinsky, brasileño, domiciliado en Buenos Aires, Superí 1459 y Luis Schönfeld, argentino, domiciliado en Buenos Aires, Estomba 2906, todos mayores de edad y casados, el último actuando en su calidad de apoderado especial de "Safico, Sociedad Anónima Financiera y Comercial", con domicilio en Buenos Aires, Corrientes 222, para la misma, conforme al poder especial extendido el día 24 de Marzo de 1934, ante el escribano Luis S. Sanguinetti, al folio 93 del Registro 86 de su adscripción: Primero: Queda constituída una Sociedad comercial de responsabilidad limitada, bajo la denominación de "Suizo-Argentina, Fábrica de Tejidos de Seda y Lana, Sociedad de Responsabilidad Limitada". "Segundo: La sociedad establece su domicilio en esta Capital, actualmente calle Victoria 1380 y podrá establecer sucursales o agencias con o sin capital determinado en cualquier punto de la República o del extranjero. Tercero: El plazo de duración de la sociedad, será por tiempo indeterminado. Cuarto: El objeto de la sociedad será la importación, exportación, fabricación y venta de géneros y tejidos de seda, sea pura o artificial, lana, algodón y otras materias del ramo, por cuenta propia o de terceros, sin perjuicio de poder también comerciar en otros renglones, afines. Quinto: El capital social lo constituye la suma de un millón de pesos moneda nacional dividido en mil cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, y será aportado por los socios como sigue: el Sr. Bosshard, 513 cuotas en bienes que no son dinero, en la siguiente forma: 300 cuotas por las existencias actuales de su fábrica instalada en Quilmes, calle Olavarría 21 y por todos los derechos y acciones que como locatario y acreedor hipotecario le corresponden según escritura pública número 58, otorgada en La Plata el 6 de Octubre de 1933 con Don Arnoldo Broeders ante el Escribano Rodolfo Porro, a cargo del Registro 283, transferencia que el señor Bosshard hace por la presente conforme al artículo undécimo de la escritura de contrato de locación otorgada por las mismas partes ante el mismo escribano en el mismo lugar y fecha y transcripta en la escritura arriba citada, - y 213 cuotas por otras maquinarias y accesorios a entregar con destino a la ampliación de dicha fábrica; la sociedad Safico, 483 cuotas en dinero, y el Señor Kopinsky 4 cuotas también en dinero. De los aportes integrados 300 cuotas por el Sr. Bosshard, 280 cuotas por Safico y 4 cuotas por el Sr. Kopinsky. El saldo hasta la integración total de las cuotas será entregado por los socios respectivos a medida que lo requieran las necesidades de la sociedad, a más tardar hasta el 31 de diciembre de 1934. El valor de trescientos mil pesos asignados a los bienes entregados por el S.. Bosshard y el de doscientos trece mil pesos que debe entregar el mismo, también en bienes que no son dinero, se justifica por el valor de los derechos y acciones arriba mencionados y de las maquinarias, accesorios, herramientas, instalaciones, mercaderías, marcas, muebles y útiles, según detalle que constan en el inventario firmado y aceptado por las partes, todo ello por ser su valor venal en plaza el justipreciado en este contrato de sociedad y atento a las utilidades que comercialmente con su explotación puedan obtenerse y por haberse estimado dicho valor en relación a su costo. Sexto: La Gerencia de la sociedad, será desempeñada por el socio Bosshard y el Sr. Pedro Weil, argentino, soltero, domiciliado en esta Capital, Corrientes 222, mayor de edad, quienes tendrán los más amplios poderes de administración con mandato general aún aquéllos para los cuales el artículo 1881 del Código Civil, requiere poder especial, no pudiendo, sin embargo, comprometer a la sociedad en operaciones ajenas al objeto para el cual se ha constituído, ni constituirla en garantía de las operaciones particulares de los socios, ni extraños a la sociedad. Los gerentes podrán tomar dinero prestado y hacer toda clase de operaciones con instituciones bancarias, incluídos los bancos de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires e Hipotecario Nacional, podrán constituir prendas comerciales y agrarias (Ley 9644), otorgar poderes especiales y generales y ejercitar cuantos más actos sean en beneficio de la administración de la sociedad, entendiéndose que la enumeración de facultades precedentes es enunciativa y no limitativa. En caso de divergencia suscitadas entre los gerentes respecto a la administración de la sociedad, éstas serán resueltas por la mayoría de las cuotas sociales, Séptimo: Los gerentes actuarán válidamente firmando los actos y obligaciones emanadas de la sociedad separada e indistintamente y gozarán de un sueldo mensual de tres mil pesos, el Sr. Bosshard y quinientos el Sr. Weil, el que se cargará a "Gastos Generales". Octavo: El ejercicio social, correrá del 1.º de Septiembre al 31 de Agosto. La contabilidad de la sociedad y sus balances deberán practicarse conforme a las disposiciones del Código de Comercio, cuyo estricto cumplimiento deberán observar los socios, quienes podrán desempeñar, individualmente, funciones fiscalizadoras, en la medida que crean conveniente. Noveno: Para los actos enumerados en el art. 17 de la Ley 11.645 y en el art. 354 del Código de Comercio, se requerirá una mayoría de votos de tres cuartas partes de las cuotas sociales, en cuanto no sea de aplicación el apartado 1.º del art. 18 de la Ley 11.645. Décimo: En el caso de que se resuelva el aumento de capital, los socios actuales tendrán la preferencia para suscribir el nuevo capital proporcionalmente a las cuotas que poseen. Décimo primero: La sociedad podrá transformarse en otra de cualquier tipo, sin que ello implique la constitución de una nueva entidad mercantil. Décimo segundo: Los resultados de los ejercicios arrojados por el balance comercial sean beneficios o pérdidas, se distribuirán o soportarán en la proporción que resulte del capital suscripto, pero Safico, recibirá anualmente, en retribución de sus trabajos de fundación, organización y vigilancia financiera de la sociedad, una comisión de m$n. 24.000.— en cuotas semestrales, la que se cargará a "Gastos Generales". En caso de que del balance anual resulten beneficios, al distribuirse los mismos a los socios, la parte de utilidad que corresponda a Safico, será disminuída por el importe de la comisión cobrada en el año. Décimo tercero: Una vez formado el fondo de reserva legal conforme al art. 20 de la Ley 11.645, se deducirá el diez por ciento de dichos beneficios hasta constituir una reserva libre del diez por ciento del capital. Las máquinas se amortizarán por lo menos a razón de 10 o|o anuales. Décimo cuarto: Cualquier socio tendrá a partir del 1.º de Septiembre de 1936, derecho para requerir la disolución, liquidación y partición dela sociedad, en caso de que un balance anual acusara una pérdida del treinta por ciento o más del capital social, pero este derecho deberá ejercitarse indefectiblemente dentro de los seis meses subsiguientes, del que se da a conocer el referido balance. Décimo quinto: en el caso de que la sociedad deba liquidarse por cualquier causa, ésta deberá efectuarse por los gerentes, enajenándose, globalmente y en un sólo block el fondo de comercio, y estableciéndose opción en favor de los socios, respecto a extraños para la adquisición a igual precio de dicho fondo, debiendo abonarse el precio de adquisición en el plazo de un año, con un interés del siete por ciento anual, que se pagará a los socios que no desearen continuar con los negocios de la sociedad. Décimo sexto: Para el caso de fallecimiento, quiebra o adjudicación de bienes del socio y gerente Bosshard, se estipula lo siguiente: 1) Safico, tendrá la opción de comprar de los sucesores o representantes legales del causante 30 cuotas al valor que resulte del último balance aprobado, y desde entonces bastará para la designación de gerentes la simple mayoría de votos. Dicha opción será ejercitada por Safico, depositando a la orden de la sucesión, quiebra o adjudicación del causante la suma correspondiente, y al efectuarse este depósito, automáticamente, sin otro requisito, Safico quedará como dueña de las cuotas, pudiendo ejercitar todos los derechos que a ellas correspondan. 2) Los sucesores o representantes legales del socio Bosshard, tendrán opción a proseguir como socios o exigir de Safico que les compre sus cuotas al valor del último balance aprobado, debiendo ejercerse dicha opción dentro de 180 días de producido el caso. En el primer caso deben unificar su representación en una persona que sea comerciante versado en esta índole de negocios, y sea aceptada por Safico, y si Safico no acepta la persona designada, los interesados podrán recurrir al árbitro (art. 17) quien laudará definitivamente. En el segundo caso, Safico podrá denegar la compra, pero entonces se procederá a la liquidación de la Sociedad. Lo estipulado bajo 2), rige también viceversa, para el caso de quiebra o adjudicación de bienes del socio Safico. Décimo séptimo: Toda duda o divergencia de cualquier clase que sea que surja entre las partes sobre las cláusulas de este contrato o su cumplimiento será dirimida por el señor Leopoldo Lewin, chileno, domiciliado en esta Capital, Zabala 2161, como árbitro único arbitrador amigable componedor, y éste será reemplazado, en caso que no quisiera o no pudiera laudar, por el señor Félix Haase, alemán, domiciliado en esta Capital, Gorostiaga 2115. Las partes se comprometen a acatar el laudo del árbitro renunciando a todo recurso contra el mismo incluída la acción de nulidad. Si no obstante lo expuesto alguna de las partes pretendiera alzarse contra el laudo, deberá depositar previamente a la orden judicial la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional, sin perjuicio de que las partes invoquen ante la justicia el carácter irrecurrible del laudo y la renuncia a la acción de nulidad para que tan pronto como la justicia reconozca tal carácter y renuncia, dicha suma pertenezca a título de pena a las otras partes que no se alzaron del laudo. Décimooctavo: A los efectos del presente contrato las partes constituyen domicilio especial, incluyendo notificaciones y emplazamientos judiciales, en esta Capital, los señores Bosshard y Kopinsky en la calle Victoria 1380 y Safico en la calle Corrientes 222. Las partes convienen en autorizar al Procurador Enrique D. Sanguinetti para que tramite la inscripción de este contrato en el Registro Público de Comercio, publicación y demás formalidades exigidas por la ley. Se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto. — A. Bosshard. — L. Schönfeld. — José Kopinsky.

Buenos Aires, Abril 13 de 1934. —

Roberto Davison Vivanco, secretario.

e-21 abril N.º 5.980-v-26 abril.

Por disposición del señor Juez de Comercio de esta Capital, doctor Fernando Cermesoni, se hace saber por el término de cinco días, que se ha mandado inscribir en el Registro Público de Comercio el contrato de la Sociedad "**Alejandro Venturino y Cía., Sdad. de Responsabilidad Limitada**", que dice así: F. 90. Primer testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinticuatro de Marzo de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Escribano autorizante y testigos que al final firman, comparecieron los señores don Alejandro Félix Venturino, casado, argentino, domiciliado en la calle General Paz dos mil novecientos cuarenta y dos; don Bartolomé Juan Venturino, casado, argentino, con domicilio en la calle Vicente López dos mil doscientos diez y siete; don Mateo Liberato Iannantuoni, soltero, italiano, que vive en la calle Vicente López dos mil doscientos diez y siete; don Contardo Cavagna, casado, italiano, domiciliado en la calle Pueyrredón dos mil trescientos setenta y uno; don Mario Baratti, casado y divorciado, argentino naturalizado, domiciliado Pasaje Diez y ocho de Julio número dos mil quinientos setenta y cuatro y don Ernesto Baratti, soltero, italiano, domiciliado Pasaje Diez y ocho de Julio dos mil quinientos setenta y cuatro. Todos los comparecientes mayores de edad, hábiles de mi conocimiento, doy fe, y expusieron: Que han convenido en constituir una Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada, de acuerdo con lo establecido en la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y con el objeto de continuar explotando las líneas de ómnibus y transportes de pasajeros denominada "La Palma", con concesión municipal número cuarenta y dos mil ciento sesenta y siete, F., año mil novecientos veinticuatro y "Nueve de Julio", con concesión municipal número ciento veinte mil ciento cuarenta y tres, V., mil novecientos veintinueve, que giraban en esta plaza bajo el rubro de "Alejandro Venturino y Compañía" y "César A. Villamil y Compañía", respectivamente, las que fueron inscriptas en el Registro Público de Comercio, la primera el nueve de Agosto de mil novecientos veintinueve, bajo el número ochocientos cuarenta y tres, folio ciento sesenta y dos del libro doscientos catorce de Contratos Públicos, y el diez y ocho de Octubre de mil novecientos treinta y dos, bajo el número quinientos cuarenta y seis, al folio doscientos noventa y ocho del libro treinta y cuatro, de disoluciones sociales; y la segunda el veintiséis de Septiembre de mil novecientos veintinueve, bajo el número quinientos setenta y cinco, al folio cuatrocientos once, del libro treinta y uno de Contratos privados; y cuyas sociedades han sido disueltas por escritura de diez y seis del corriente y por las otorgadas en ésta misma fecha, todas ante mí, de cuyos activos y pasivos se hace cargo la Sociedad que por éste acto se constituye, la que se regirá por las estipulaciones siguientes: Primero: Queda desde ya formalizada entre los comparecientes una Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada con el fin de dedicarse en especial a la explotación de las líneas de ómnibus ya mencionadas, cuyas concesiones pasan desde éste momento a propiedad de la Sociedad que se constituye y en general a toda otra concesión que se obtenga y para explotar cualquier sistema de transporte público de pasajeros en esta Capital, como en cualquier otro punto de la Re-

blica de acuerdo a las autorizaciones de las autoridades respectivas. — Segundo: La Sociedad girará para todas sus operaciones bajo el rubro de "Alejandro Venturino y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", y tendrá su domicilio en esta Capital, calle Rosetti número seiscientos treinta. — Tercero: Este contrato empezará a regir desde el momento en que fuere inscripto en el Registro Público de Comercio y se constituye sin tiempo determinado de duración, pero cualquiera de los socios podrá separarse de la misma, previo aviso por telégrama colacionado a los demás socios, dado con no menos de sesenta días de anticipación. En caso de que alguno de los socios deseare hacer uso de éste derecho, la parte què le corresponda por capital, utilidades y todo otro concepto le será abonado en diez cuotas iguales trimestrales, las que devengarán un interés del seis por ciento anual sobre los saldos deudores a contar desde la fecha de su retiro de la Sociedad y de acuerdo al último balance practicado. — Cuarto: El capital social lo constituye la cantidad de cuatrocientos mil pesos moneda nacional de curso legal, aportados e integrados en su totalidad por los socios y cuyo capital está representado por el valor de los coches-ómnibus, muebles, útiles y herramientas y por la finca calle Cullen números cinco mil doscientos veintiocho y cinco mil doscientos treinta y seis, que constituye el activo y pasivo de las Sociedades antes referidas cuyos valores han sido calculados teniendo como antecedentes los precios de la actualidad con las mermas producidas por el uso, todo lo que resulta del balance e inventario del material que privadamente tienen levantado entre los comparecientes y que firmados en seis de un mismo tenor conservan en su poder. Dicho capital es aportado por los socios en la siguiente proporción: ciento setenta y nueve mil pesos moneda nacional por el señor Alejandro Félix Venturino; ochenta y tres mil pesos moneda nacional por el señor Bartolomé Juan Venturino; ochenta y tres mil pesos moneda nacional por el señor Mateo Liberato Iannantuoni: veintisiete mil quinientos pesos moneda nacional por el señor Contardo Cavagna; ocho mil pesos moneda nacional por el señor Mario Baratti y diez y nueve mil quinientos pesos moneda nacional por el señor Ernesto Baratti; éstos dos últimos concurren con los aportes antedichos en razón de que con anterioridad han reintegrado proporcionalmente a los otros socios las sumas correspondientes, adquiriendo así sus cuotas en el activo y pasivo de las Sociedades disueltas, cuyo activo y pasivo como se ha dicho forma el capital de ésta Sociedad. Los socios señores Alejandro Félix Venturino, don Bartolomé Juan Venturino, don Mateo Liberato Iannantuoni y Contardo Cavagña, en su carácter de únicos miembros componentes de la Sociedad que giraba bajo el rubro de "Alejandro Venturino y Compañía", propietaria de la finca calle Cullen cinco mil doscientos veintiocho|treinta y seis, la transfieren en su totalidad en plena propiedad y dominio a favor de la Sociedad que por este acto se constituye, con la hipoteca que la grava y que reconocerá la Sociedad, pues forma parte como queda dicho del capital por ellos aportado y cuya escritura traslativa de dominio se suscribirá con esta misma fecha y en este mismo Registro. — Quinto: A los efectos del otorgamiento de la respectiva escritura a favor de esta Sociedad de la finca calle Cullen que deberá efectuarse inmediatamente como se ha dicho en el artículo anterior se autoriza para su aceptación a los socios señores Ernesto Baratti y don Mario Baratti, quienes únicamente para ese acto podrán representar a la Sociedad de que se trata en éste contrato. — Sexto: En caso de muerte, incapacidad o venta de sus derechos de algunos de los socios a un consocio o a la Sociedad, no podrá el saliente o sus herederos o representante asignar valor alguno a las concesiones municipales que explote la Sociedad, como así tampoco la "llave del negocio", pues el monto del capital social se ha establecido sin tenerlo en cuenta, conforme resulta del artículo cuarto. — Séptimo: La administración de la Sociedad, así como el trato y contrato con el personal de la misma y con terceros estará exclusivamente a cargo de los socios señores Alejandro Félix Venturino y don Mateo Liberato Iannantuoni, a quienes en este acto se nombra Gerentes de la Sociedad y los que en tal carácter podrán actuar conjunta, separada o alternativamente en el manejo de los asuntos sociales haciendo uso del rubro social en todos los actos y negocios que fueren menester para el desenvolvimiento y marcha de la Sociedad, con la única limitación de no comprometerla en negocios o actos agenos al giro de sus negocios, ni fianzas o prestaciones a título gratuíto o en garantías de obligaciones de terceros. — Octavo: La Sociedad podrá por intermedio de sus Gerentes, actuando conjunta o separadamente además de los actos propios de su giro, comprar y vender bienes muebles, inmuebles y semovientes, dar y tomar dinero en préstamo con garantías reales o personales, hipotecar o gravar con cualquier otro derecho real los bienes que posee o posea en adelante; hacer cesiones de derechos reales, contratar sus préstamos con particulares e instituciones Bancarias particulares u oficiales, Banco Hipotecario Nacional, de la Nación Argentina y de la Provincia de Buenos Aires, sus casas matrices, sucursales o agencias y de acuerdo con sus estatutos y leyes especiales, hacer pagos aunque no sean los ordinarios de la administración, firmar contratos de locación que excedan o no de seis años, **otorgar recibos y cancelaciones y cartas de pago; conferir** poderes especiales o generales con facultades amplias aun las de transar, comprometer en árbitro, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, hacer cualquier renuncia gratuita o remisión o quitas de deudas y percibir sumas de dinero. Para que practiquen todos los demás actos y gestiones necesarias para la mejor marcha de la administración que le encomiendan y firmen todos los documentos privados y escrituras públicas que fueren menester. — Noveno: Todos los socios tienen la obligación de contraer el tiempo necesario en beneficio exclusivo de los asuntos sociales, desempeñando los cargos o misiones que la gerencia les determine, pudiendo emplear el tiempo que les quedare libre en otros asuntos o negocios con fines de lucro personal siempre que no se trate de operaciones de las que sean objeto de esta Sociedad ni asumir la representación de otra persona o sociedad que ejerza el mismo comercio. — Décimo: Semestralmente dentro de los primeros diez días de los meses de Enero y Julio de cada año, a partir desde el próximo mes de Julio se practicará un balance general para conocer el activo y pasivo de la Sociedad, sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que podrán formularse cuando alguno de los socios lo solicitare. Conjuntamente con la formación de los balances semestrales se practicará un inventario de las instalaciones muebles, inmuebles, dinero y créditos activos y pasivos, imputándose a la cuenta de ganancias y pérdidas el importe que los socios Gerentes creyeren equitativo hacer sobre el valor de las existencias e instalaciones. Dichos balances e inventarios serán puestos a consideración de los socios quienes dentro del término de diez días a contar desde la notificación que se hará por carta certificada, manifestarán su conformidad o disconformidad, haciendo constar sus observaciones al pie de los mismos, hecho lo cual dichos balances se aprobarán con el voto favorable de las tres cuartas partes del capital social. Al silencio guardado por alguno o algunos de los socios, dentro del plazo antes fijado será considerado sin más trámite como una conformidad con dichas operaciones **computándose automáticamente su voto como favorable a la aprobación de las** mismas. — Undécimo: Las ganancias que denunciare el balance practicado, serán distribuídas entre los socios en proporción a sus respectivos aportes de capital, previa deducción de un diez por ciento, que será destinado al fondo de reserva y que se acumulará hasta cubrir el diez por ciento del capital social conforme lo establecido por la ley. Las pérdidas en todo caso serán soportadas en la misma proporción que las ganancias. Una vez cubierto el fondo de reserva legal, las utilidades se repartirán íntegramente entre los socios en la proporción ya establecida. — Duodécimo: Las resoluciones que interesen a la Sociedad serán tomadas por la mayoría de los socios que represente las tres cuartas partes del capital y se anotarán en un libro especial de actas foliado y rubricado por los dos Gerentes y cuyas resoluciones serán firmadas en cada caso por los socios asistentes con la expresión de su conformidad o disconformidad. — Décimo tercero: En caso de que alguno o algunos de los socios vendieran voluntaria u obligadamente su participación en la Sociedad, ésta o cualquiera de sus miembros tiene prioridad sobre cualquiera otro para adquirir la parte vendida en las mismas condiciones que las pactadas con terceras personas. — Décimocuarto: En caso de quiebra, interdicción o venta forzosa de cuota, por ejecución u otro concepto, de alguno o algunos de los socios durante la vigencia de este contrato, la Sociedad continuará con la exclusión inmediata del socio fallido o ejecutado y la cuota que le corresponda en concepto de capital y utilidades, que se determnará de iacuerdo al último balance practicado, será abonada a quien corresponda con intervención directa o delegada del señor Juez que hubiere intervenido en la quiebra, interdicción o ejecución en su caso. — Deécimoquinto: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de alguno o algunos de los socios, los sobrevivients podrán por mayoría de votos computados de acuerdo al artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, con exclusión del capital del socio fallecido o incapaz, optar por la disolución y liquidación de la Sociedad o por la continuación de la misma, abonando en éste caso a los herederos representantes o cónyuges, del socio fallecido o incapacitado, la parte que a aquél le hubiere correspondido en concepto de capital y utilidades, lo que se establecerá de acuerdo con el último balance practicado y será abonada en diez cuotas trimestrales a contar desde el día en que se haya producido el fallecimiento o declarado la incapacidad. En caso de que se optara por la disolución, los Gerentes procederán a la liquidación de los negocios sociales, con la intervención directa o delegada del representante único que deberán nombrar los herederos o el señor Juez que hubiere decretado la falencia, distribuyendo el saldo que resultare en las proporciones que corresponda de acuerdo al capital aportado. — Décimosexto: Si ocurriera el fallecimiento, renuncia o incapacidad legal de alguno de los los socios Gerentes, la Sociedad podrá optar por la disolución de acuerdo con lo establecido en el artículo anterior o por su reemplazo por otro de sus miembros elegido por mayoría de votos computados, según el capital y de acuerdo a la pauta que establece el artículo cuatrocientos doce del Código de Comercio, con exclusión absoluta del capital del socio Gerente, causante de la remoción. Debiendo efectuarse dicha remoción dentro del término de sesenta días a contar desde la fecha en que se produjo la causa de la elección. — Decímoséptimo: Los socios pueden en cualquier momento resolver por unanimidad la disolución y liquidación total de la Sociedad, la que realizarán los Gerentes actuando conjunta o separadamente en la forma que los socios resuelvan y fecho los Gerentes procederán a la distribución del producido líquido en la proporción de los capitales aportados por cada socio. — Décimoctavo: **Toda duda, divergencia o dificultad que surgiera sobre la interpretación** de este contrato o de alguna de sus cláusulas, durante el funcionamiento normal de la Sociedad o al tiempo de su liquidación o disolución, será resuelta en juicio arbitral por la persona que elija el Presidente de la Cámara de Comercio, de una lista de candidatos propuestos uno por cada socio. El árbitro que se designe, procederá como árbitro único y amigable componedor, siendo su fallo inapelable. En el acta que se labrare, para el caso, se fijará una multa en que incurrirá el que se alce contra el laudo o interrumpa su ejecución. Bajo las diez y ocho cláusulas precedentes las partes dan por terminado éste contrato, obligándose a su fiel cumplimiento, con arreglo a derecho. Leída que les fué la presente por mí el autorizante, ratificaron su contenido, firmando en prueba con los testigos del acto, don Juan Carlos Podestá y don Alfredo Carrere, vecinos, mayores de edad, personas de mi conocimiento, doy fe. — Alejandro F. Venturino. — Bartolomé J. Venturino. — Mateo L. Iannantuoni. — Contardo Cavagna. — Mario Baratti. — Ernesto Baratti. — Tgo.: J. C. Podestá. — Tgo.: Alfredo Carrere. Hay un sello. Ante mí: P. H. Iturralde. Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio noventa del Registro número noventa y tres de mi adscripción. Para la Sociedad "Alejandro Venturino y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", expido el presente en seis sellos de un peso con cincuenta centavos cada uno, números correlativos del trescientos diez y siete mil ciento treinta y dos al trescientos diez y siete mil ciento treinta y seis y el presente que sello y firmo en Buenos Aires, a veintiséis de Marzo de mil novecientos treinta y cuatro. — Raspados: Iannantuoni, ocho, treinta, anticipación, que, otorgamiento, trescientos optar. — Valen. Hay una estampilla y un sello. P. H. Iturralde. — Raspado: Iannantuoni, Contratos, operaciones. Entrelíneas, antes: Valen.

Buenos Aires, Abril 9 de 1934. — César Larreche Carrera, secretario.

e19 abril N.º 5.963 v24 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Crim nal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Eduardo Lorenzo**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por corrupción, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Abril 10 de 1934. — Narciso Emil o Ocampo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero sobre Lavalle. Centro.

e18 abril N.º 509 s|p.p. v24 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a Silvestre Aybar Augier, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e11 abril N.º 47 s|p|p. v17 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza mera publ cación del presente, a **José Rosario Ramos Giménez**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Abril 10 de 1934. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e18 abril N.º 506 s|p.p. v24 mayo.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Antonio Principe**, procesado por el delito de complicidad de hurtos, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Abril 11 de 1934. — Luis Doinel, secretario.

e18 abril N.° 515 s.p.p. v24 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **José María López**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposicions de la ley.

Buenos Aires, Abril 7 de 1934. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e-18 abril N.° 493 s|.p.p. v-24 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Campilongo (a) "Neo"**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Abril 7 de 1934. — José Luis Romero Victorica, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero, sobre Lavalle. Centro.

e-18 abril N.° 494 s|.p.p. v-24 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Santiago Belies**, para que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le sigue por el delito de violación de menores, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril.....de 1934. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso sobre Tucumán, al centro.

e-18 abril N.° 495 s|.p.p. v-24 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Gumersindo Vidal López**, procesado por el delito de complicidad de hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Abril 7 de 1934. — Luis Doynel, secretario.

e-18 abril N.° 496 s|.p.p. v-24 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **León Steremberg**, procesado por el delito de complicidad e instigación en el delito de tentativa de robo, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Abril 7 de 1934. — Luis Doynel, secretario.

e-18 abril N.° 497 s|.p|.p. v-24 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Héctor Suárez**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 7 de 1934. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e-18 abril N.° 498 s|.p.p. v-24 mayo

El Juez de Paz de la Sección 23, llama por treinta días, durante cinco, a los acreedores o herederos de don **Pablo Eugenio Lapain**.

Buenos Aires, Abril 4 de 1934. — Delmiro García, Juez de Paz.

e18 abril s|p|p N.° 480 v23 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Juan Collingwood**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 10 de 1934. — Sixto Ovejero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e18 abril N.° 511 s.p.p. v24 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Valentín G. Ferreiro**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 10 de 1934. — Sixto Ovejero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e18 abril N.° 512 s.p.p. v24 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Santos Franganillo**, para que el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por hurto que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 11 de 1934. — Aníbal Ponce de León, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e18 abril N.° 513 s.p.p. v24 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Carlos Curt Hermann**, para que en el término de treinta días, computado por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde. si no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 11 de 1934. — Aníbal Ponce de León, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, primer piso.

e18 abril N.° 514 s.p.p. v24 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal Dr. Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los prófugos **Olaguer Guiñez y Adolfo Fernando Ferro**, procesados por falsedad en documento público, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el delito que se les imputa, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1934. — R. S. Naón, Hugo Vivot, (hijo), secretarios.

e-28 marzo N.° 419 s.|p.p. v-5 mayo.

Por disposición del señor Juez Letrado en lo Civil, del Territorio Nacional de la Pampa Central, doctor Luis González Warcalde, en el juicio seguido por la **"Comisión de Fomento de Quehué** contra **Suc. Nazario Romero**, por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la fecha de la primera publicación, a la Suc. Nazario Romero, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor que lo represente a este juicio.

Santa Rosa, Marzo 22 de 1934. — Francisco González, secretario.

e11 abril N.° 449 s|p.p. v27 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Perfecto González**, procesado por el delito de malversación de caudales, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente. comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 3 de 1934. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e-11 abril N.° 00465 s|.p.p. v-17 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Salvador Damiano**, procesado por el delito de sustracción expediente, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acurdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 3 de 1934. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e-11 abril N.° 00466 s|.p.p. v-17 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Pablo Ranelli o Ravelli**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Abril 3 de 1934. — Ernesto N. Black, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3ro.

e18 abril N.° 487 s|p.p. v24 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza a los prófugos **Miguel A. Rocco y Enrique Allió**, procesados por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 12 de 1934. — Sixto Ovejero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e-18 abril N.° 520-s.p.p.-v-24 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Oscar Abelenda**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Abril 13 de 1934. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e-18 abril N.° 521-s.p.p.-v-24 mayo.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Manuel Peñate**, procesado por estafa, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito qeu se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Abril 9 de 1934. — Hugo F. Vivot, secretario.

e18 abril N.° 505 s|p.p. v24 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Feliciano Terán**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por quiebra, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 11 de 1934. — Aníbal Ponce de León, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e-18 abril N.° 519-s.p.p.-v-24 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Félix Gioia h.**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por ....., que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 10 de 1934. — Aníbal Ponce de León, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e18 abril N.° 507 s|p.p. v24 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicacin del presente, a **Emilio Da Silva**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por abuso de arma y lesiones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Abril 10 de 1934. — Narciso Emilio Ocampo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero, sobre Lavalle. Centro.

e18 abril N.° 508 s|p.p. v24 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Juan Carbonara**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafas, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Abril 6 de 1934. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e18 abril N.° 488 s|p.p. v24 mayo

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Ricardo F. Olmedo, se hace saber que el Consejo Nacional de Educación, ha iniciado juicio por presunción de fallecimiento de don **José Esteban Batalla**, habiéndose ordenado se publiquen edictos que se insertarán cinco veces cada mes, durante seis meses, en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, vencido cuyo plazo, si no compareciere, se dará intervención al señor Defensor de Ausentes. Los autos tramitan por la Ramón Peña, secretario.
Secretaría N.° 58.
Buenos Aires, Febrero 9 de 1934. —
e21 febrero N.° 204 s|p|p. v26 febrero.
e-24 marzo N.° 204-s.p.p.-v-2 abril.
e21 abril N.° 204 s|p|p. v26 abril.
e21 mayo N.° 204 s|p|p. v26 mayo.
21 junio N.° 204 s|p|p. v26 junio.
e21 julio N.° 204 s|p|p. v26 julio.
e-24 agosto N.° 2045 s.|p.p. v-29 agosto.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Angélica Ginelli**, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Abril 3 de 1934. —
Ernesto J. Ure, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e-11 abril N.° 00464 s|.p.p. v-17 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Tomás Vera**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de violación de la menor **Magdalena Enrique Galarce**, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.
Buenos Aires, Marzo 26 de 1934. —
Daniel J. Frías (hijo), secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso sobre Tucumán, centro.
e11 abril N.° 456 s|p.p. v17 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Aquileo González Oliver, cítase por el término de treinta días, a **Julio Heredia**, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Abril 4 de 1934. —
Hernán Elizalde, secretario.
e11 abril N.° 473 s|p|p. v17 mayo.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a la prófuga **Elena Lateri**, procesada por el delito de hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1934. —
Luis Doynel, secretario.
e4 abril N.° 433 s|p.p. v8 mayo.

El Juez en lo Civil, doctor Carlos A. Varangot, a cargo interinamente del Juzgado número 5, llama por treinta días, a herederos y acreedores de don **Agustín Zembo o Nimbo**, cuyo juicio sucesorio tramita ante la Secretaría número 29.
Buenos Aires, Marzo 20 de 1934. —
Ricardo López de Gomara, secretario.
e4 abril N.° 428 s|p.p. v8 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza a los prófugos **Bartolo Santiago Pipino y Carlos Calegari**, procesados por el delito de robo, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1934. —
Sixto Ovejero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.
e4 abril N.° 432 s|p.p. v8 mayo.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Constantino Arcadi Pérez**, procesado por el delito de hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1934. —
Luis Doynel, secretario.
e4 abril N.° 434 s|p.p. v8 mayo.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Felipe Nusbaum**, procesado por el delito de defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1934. —
Luis Doynel, secretario.
e4 abril N.° 435 s|p.p. v8 mayo.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llvallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **José Soto**, procesado por el delito de hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Abril 3 de 1934. —
Luis Doynel, secretario.
e11 abril N.° 467 s|p|p. v17 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza, a **Angel Pagano**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Abril 4 de 1934. —
Sadi Massüe, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e11 abril N.° 471 s|p|p. v17 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Roberto Gutiérrez**, para que comparezca dentro de dicho plaza, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo,, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Abril 3 de 1934. —
Enrique Martínez Pena, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.
e11 abril N.° 470 s|p|p. 17 mayo.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Eugenio Medina**, procesado por el delito de robo, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1934.
Luis Doynel, secretario.
e23 marzo N.° 406 s|p.p. v30 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Ricardo B Pérez**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1934. —
Pedro Miguel Jantus, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
e23 marzo N.° 407 s|p.p. v30 abril

El Sr. Juez Dr. Raúl Perazzo Naón, llama por treinta días a herederos y acreedores de doña **Bárbara Takacs de Echagüe.**
Buenos Aires, Marzo 17 de 1934. —
Ubaldo Romero, secretario.
e-28 marzo N.° 418 s.|p.p. v-5 mayo.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Juan Gabriel Mas**, procesado por robo, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Abril 9 de 1934. —
Hugo F. Vivot, secretario.
e18 abril N.° 504 s|p|p. v24 mayo.

El Juez en lo Civil, doctor Carlos A. Varangot, llama durante treinta días a los herederos y acreedores de doña **María Waisman o Wosser o Besker de Dardik.**
Buenos Aires, Abril 11 de 1934. —
Alfredo C. Miguens, secretario.
e18 abril N.° 484 s|p|p. v24 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Felipe Ortiz**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo y daño, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Abril 9 de 1934. —
Horacio Piñero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.
e18 abril N.° 502 s|p|p. v24 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Manuel Rodríguez Ocampos, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Miguel Arenales, o Dadio, o Prieto, o Miguel Dadio**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Abril 9 de 1934. —
Enrique Martínez Pena, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.
e18 abril N.° 503 s|p|p. v24 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Esteban Raymundo Iriarte**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por malversación de caudales públicos, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Abril 6 de 1934. —
Aníbal Ponce de León, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e18 abril N.° 489 s|p.p. v24 mayo

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Luis Perero**, procesado por el delito de hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de Ley.
Buenos Aires, 11 de Abril de 1934. —
Luis Doynel, secretario.
e-18 abril N.° 516-s.p.p.-v-24 mayo.

El señor Juez doctor Nicolás González Iramain, cita por treinta días, a herederos y acreedores de don **Adolfo Ciausi Schettini.**
Buenos Aires, Marzo 23 de 1934. —
Luis A. Gondra (h), secretario.
e4 abril N.° 426 s|p.p. v8 mayo.

El Juez doctor Raúl Perazzo Naón, llama por treinta días a herederos y acreedores de **Miguel Soloducha.**
Buenos Aires, Marzo 10 de 1934. —
Ubaldo Romero, secretario.
e4 abril N.° 427 s|p.p. v8 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Carlos Folmonessi o Felmenessi o Formonezzi** (a) Carlitos, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Abril 6 de 1934. —
Carlos J. Sagarna, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro.
e18 abril N.° 491 s|p.p. v24 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Pedro Longo**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso de armas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Abril 7 de 1934. —
Enrique Martínez Pena, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e18 abril N.° 492 s|p.p. v24 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza a los prófugos **Dositeo Rodríguez o Vega o Veiga, Belarmina Gutiérrez, Perfecto González y Hermes Roselli**, procesados por el delito de estafas reiteradas, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en las causas que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Abril 9 de 1934. —
Sixto Ovejero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.
e17 abril N.° 500 s|p|p. v24 mayo.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **José María Gatto**, procesado por el delito de estafas, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Abril 6 de 1934. —
Hugo F. Vivot, secretario.
e18 abril N.° 490 s|p.p. v24 mayo

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Ricardo F. Olmedo (Juzgado 10, Secretaría 59), llámase durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Joaquín Morganido o Worganido o Morgarido.**
Buenos Aires, Abril 5 de 1934. —
Esteban O. Domínguez, secretario.
e18 abril N.° 483 s|p|p. v24 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Hrand Seroppian**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de cohecho, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1934. — Sadí Massüe, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e23 marzo N.° 401 s.p.p. v30 abril

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a los prófugos **Alberto Correa, Rinaldo Di Marzo y Desio Venturini**, procesados por el delito de encubrimiento de robo, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el delito que se les imputa, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1934. — Luis Doynel, secretario.

e-23 marzo N.° 410 s.p.p. v-30 abril.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Mitchell o Juan Mitchell de las Carreras**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación a Noemí Maity, Luis Barbero y Hehmut Scholze, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1934. — Horacio Piñero, secretario.

e-23 marzo N.° 409 s.p.p. v-30 abril.

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo F. Olmedo (Juzgado 10, Secretaría 59), llámase durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Carlota Arias**.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1934. — Estéban O. Domínguez, secretario.

e-23 marzo N.° 408 s.p.p. v-30 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Raimundo Falco**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1934. — Sadí Masüé, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e-23 marzo N.° 400 s|.p.p. v-30 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Lionel C. Smith**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1934. — Juan Manuel Padró, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e-23 marzo N.° 399 s/.p.p. v-30 abril

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Antonio Fabrizzio**, procesado por el delito de hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1934. — R. S. Naón (hijo), secretario.

e-23 marzo N.° 398 s|.p.p. v-30 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Santiago Serantes**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1934. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e-23 marzo N.° 397 s|.p.p. v-30 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Juan Deambrosio**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por lesiones, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1934. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e-23 marzo N.° 396 s|.p.p. v-30 abril

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los prófugos **Angel Perri y Francisca Livrieri de Perri**, procesados por estafa, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el delito que se les imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1934. — Hugo F. Vivot, secretario.

e23 marzo N.° 389 s|p|p. v30 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **José Elicabide**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, artículo 92, Código Penal, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1934. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e23 marzo N.° 403 s|p.p. v30 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Raimundo Cittadella o Citadella**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarárse le rebelde.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1934. — Narciso Emilio Ocampo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero, sobre Lavalle, Centro.

e-23 marzo N.° 393 s|.p.p. v-30 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Crimnal, doctor Jacinto **A. Malbrán**, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Angel Rossi**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1934. — Horacio Piñero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e23 marzo N.° 388 s|p|p. v30 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Amadeo Rodríguez**, procesado por los delitos de hurto y defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1934. — Sixto Ovejero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e23 marzo N.° 387 s|p|p. v30 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Marconi**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1934. — Pedro Miguel Jantus, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e23 marzo N.° 405 s|p.p. v30 abril

Por disposición del señor Juez, doctor Martín Abelenda, llámase por treinta días, a los herederos o acreedores de **Marcelino Coppola**, cuyo juicio tramita por la Secretaría número 16.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1934. — José M. Sagasta, secretario.

e-23 marzo N.° 382-s.p.p.-v-30 abril.

trucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio L. Beruti, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Enrique Deodorico**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

Buenos Aires, 5 de Marzo de 1934.— Sixto Ovejero, secretario.

e-23 marzo N.° 383-s.p.p.-v-30 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Carlos Fernández**, para que dentro de diche término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1934. — Horacio Piñero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e23 marzo N.° 392 s|p|p. v30 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Ricardo López Agedo**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1934. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e23 marzo N.° 390 s|p|p. v30 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a: **Carmen López, J. Roosmalen, Inocencio González**, procesados por defraudación; **Antonio o Wenchislaw Sbasinski, Mario Franchini, Nicolás Castro Giovani**, por hurto; **Enrique Zucarino**, por falsificación de documentos; **Pablo Biani**, por abuso de armas y lesiones; **Anastasio Busquet**, por adulteración de documentos y falso testimonio, y **Juan Hart o Price u O'Brien**, por estafa, a fin de que dentro de dicho término, comparezcan a estar a derecho en las causas que se les sigue respectivamente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, si no comparecieren.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1934. — Carlos P. Sagarna, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso sobre Lavalle.

e-23 marzo N.° 395 s|.p.p. v-30 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **José Challinoir**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por estafa, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1934. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e-23 marzo N.° 394 s|.p.p. v-30 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama q emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Estanislao Pulka**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Abril 10 de 1934. — Horacio Piñero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e18 abril N.° 510 s|p.p. v24 mayo.

Por disposición del Juez Federal, doctor Jantus, se hace saber a **Jaime Pujadas**, por el término de diez días, que en los autos que se le siguen por ejecución de sentencia en expediente 202-B-931, que con fecha 18 de octubre de 1933, S. S. ha proveído lo siguiente: Autos y Vistos: no habiéndose opuesto excepciones, sentencio esta causa de remate, ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta hacerse íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas. — Firmado: Jantus.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1933.— E. A. Ortiz Basualdo, secretario.

e-18 abril N.° 481 s|p|p. v-28 abril

Por disposición del señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Capital de la Nación, doctor Miguel L. Jantus, se hace saber a **Haure y Giménez**, que en los autos caratulados "Haure y Giménez — Impuestos Internos — 452-1.°-1931", y por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, octubre 5 de 1933. Autos y Vistos: No habiendo expuesto excepciones el defensor del sumariado, sentencio de venta en este expediente y ordeno llevar adelante la ejecución, hasta hacer íntegro pago al acreedor, de la suma adeudada, con más los intereses y costas. — Firmado: Jantus".

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1933. — E. A. Ortiz Basualdo, B. Gache Pirán, secretarios.

e-18 abril N.° 482 s|p|p. v-24 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Rogueiro**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1934. — Horacio Piñero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e4 abril N.º 429 s|p.p. v8 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Diego a) "Papa frita"**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho n la causa que se le sigue por hurto a **Blas Neli y Francisco S. Guzzo**, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1934. — Horacio Piñero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e4 abril N.º 430 s|p.p. v8 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, cítase, llama y emplaza por el término de treinta días, que se contarán desde la primera publicación del presente, a la procesada **Ana Zárate**, para que dentro de dicho término comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue, por los delitos de tentativa de violación y rapto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1934. — César S. Vásquez, secretario.

e4 abril N.º 431 s|p.p. v8 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Aída Fernández**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1934. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e4 abril N.º 438 s|p.p. v8 mayo.

Por disposición del señor Juez en lo Civil, doctor Eduardo Rojas, (Juzgado 7, Secretaría 40), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña **María Campos**.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1933. — Juan Carlos Delheye, secretario.

e-23 marzo N.º 380-s.p.p.-v-30 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Julio Rodríguez**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a dercho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1934. — Carlos P. Sagarna, Narciso Emilio Ocampo, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero, sobre Lavalle. Centro. — Secretaría N. E. Ocampo, N.º 52.

e4 abril N.º 436 s|p.p. v8 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Esteban Peláez**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1934. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e4 abril N.º [illegible] s|p.p. v8 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio L. Beruti, a cargo del Juzgado del doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Carlos Cuarto Santiago Arguiban**, procesado por el delito de extorsión, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aries, Marzo 6 de 1934. — Sixto Ovejero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e-23 marzo N.º 384-s.p.p.-v-30 abril.

El señor Juez de lo Civil, doctor **Francisco D. Quesada**, emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de **Domingo López**, cuyo juicio sucesorio tramita por ante la Secretaría N.º 8, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento.

Buenos Aires, 23 de Febrero de 1934. — Roberto E. Chute, secretario.

e-23 marzo N.º 381-s.p.p.-v-30 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Hermenegildo Gómez**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se les igue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 15 de Marzo de 1934. — Sadi Massüe, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, Tercer piso.

e-28 marzo N.º 415 s.|p.p. v-5 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **José Pereira**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1934. — Enrique Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Tercer piso.

e-28 marzo N.º 413 s.|p.p. v-5 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita llama y emplaza a **Vito A. B. Virginillo**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 11 de 1934. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e-18 abril N.º 517-s.p.p.-v-24 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Miguel Lencinas**, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de homicidio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 11 de 1934. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.

e-18 abril N.º 518-s.p.p.-v-24 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal,, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **José Moreno y Andrés Iglesias**, procesados por el delito de falso testimonio, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1934. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e18 abril N.º 485 s|p|p. v24 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **N. Dañilo**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por hurto, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1934. — Aníbal Ponce de León, Héctor E. González, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e23 marzo N.º 386 s|p|p. v30 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita lama y emplaza a Szla,:ePL(
llama y emplaza a **Szlama Cohen**, procesado por el delito de encubrimiento, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 2 de 1934. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicio, Lavalle y Uruguay.

e18 abril N.º 486 s|p|p. v24 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Felisa Feliciani, Ana Rosa Solís o Margarita Serrano y Rosita Verdi**, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1934. — Pedro Miguel Jantus, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.º

e23 marzo N.º 404 s|p.p. v30 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza, a **Saturno Fernández**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del présente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de ...., bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1934. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, calle Tacahuano y Tucumán, tercer piso.

e-23 marzo N.º 432 s|p.p. v-22abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Simón Victorinovich**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por estafa, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1934. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e-11 abril N.º 00457 s|.p.p. v-17 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Carlos Felmenossi, alias "Carlitos"**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1934. — Rosendo M. Fraga, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e-11 abril N.º 00458 s|.p.p. v-17 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Benito Rodríguez**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Bueneos Aires, Marzo 28 de 1934. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e-11 abril N.º 00459 s|.p.p. v-17 mayo

El Juez doctor **Raúl Perazzo Naón**, llama por 30 días, a herederos y acreedores de don **Luis Chiogna y Domingo Jacobo Chiogna**.

Buenos Aires, Abril 3 de 1934. — Ubaldo Romero, secretario.

e-11 abril N.º 00460 s|.p.p. v-17 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Aquileo González Oliver, cítase durante treinta días, a **Rafael Mancusi**, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Abril 2 de 1934. — Hernán Elizalde, secretario.

e-11 abril N.º 00461 s|.p.p. v-17 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Armando Flix Ferrari**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de violación de domicilio, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Abril 2 de 1934. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucuman, tercer piso.

e-11 abril N.º 00462 s|.p.p. v-17 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Mariano Saavedra Dávila**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 2 de 1934. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e-11 abril N.º 00463 s|.p.p. v-17 mayo

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **María R. de Tacsalaqua**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 20 de 1934. — Rosendo M. Fraga, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
e-28 marzo N.° 420 s.|p.p. v-5 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Antonio L. Beruti a|c. del Juzgado de Instrucción del doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza a los prófugos **Margarita Melkin y José Ildefonso Ramos Mejía**, procesados por hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Buenos Aires, Marzo 20 de 1934. — Sixto Ovejero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle Tercer piso.
e-28 marzo N.° 421 s.|p.p. v-5 mayo.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **A. P. Ciulla**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1934. — Sixto Ovejero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, Tercer piso.
e-28 marzo N.° 422 s.|p.p. v-5 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Andrés Hodorosco**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1934. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, Tercer piso.
e-28 marzo N.° 423 s.|p.p. v-5 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Lucía Grafé de Parodi**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1934. — Sadi Massüe, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, Tercer piso.
e-28 marzo N.° 424 s.|p.p. v-5 mayo.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Mario Ferrari**, procesado por el delito de estafa, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de Ley.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1934. — Luis Doynel, secretario.
e-28 marzo N.° 425 v-5 mayo.

El Juez Nicolás González Iramáin, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **Fidel Torres y Sal** ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1934. — Luis F. Jaen, secretario.
e-28 marzo N.° 412 s.|p.p. v-5 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Juan García Gümbes**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 15 de Marzo de 1934. — Sadi Massüe, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, Tercer piso.
e-28 marzo N.° 414 s.|p.p. v-5 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Raúl López (a) "Pocholo"**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho n la causa que se le sigue por hurto a **Alfredo Jacob**, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Marzo 26 de 1934. — Horocio Piñero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e4 abril N.° 439 s|p.p. v8 mayo.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Justo Goicochea**, procesado por el delito de hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de Ley.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1934. — Luis Doynel, secretario.
e-28 marzo N.° 417 s.|p.p. v-5 mayo.

El Juez doctor Raúl Perazzo Naón, llama por treinta días, a herederos y acreedores de don **Hilarión Fernando Zazpe o Fernando Zaspe**.
Buenos Aires, Abril 9 de 1934. — Miguel Sánchez de Bustamante, secretario.
e18 abril N.° 499 s|p|p. v24 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **José Funes**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1934. — Ernesto J. Ure, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e11 abril N.° 450 s|p.p. v17 mayo

El Juez, doctor González Iramain, llama durante treinta días, a herederos y acreedores de **Miguel Bilotta o Bilotti**.
Buenos Aires, Abril 6 de 1934. — Luis R. Gondra (h.), secretario.
e11 abril N.° 475 s|p|p. v17 mayo.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llvallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Félix Etcheto**, procesado por el delito de defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputará bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Abril 3 de 1934. — Luis Doynel, secretario.
e11 abril N.° 469 s|p|p. v17 mayo.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Jayme Llvallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Antonio Rodríguez**, procesado por el delito de hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Abril 3 de 1934. — Luis Doynel, secretario.
e11 abril N.° 468 s|p|p. v17 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Enrique Luis Ferraro**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Abril 4 de 1934. — Sixto Ovejero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.
e11 abril N.° 472 s|p|p. v17 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Raimundo Citadella o José Soto o Castillo o José Pérez o Ragino Farías**, procesado por los delitos de hurtos en las causas números 8046 y 8688, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en las causas que se le siguen, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1934. — Epifanio Sosa, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e11 abril N.° 451 s|p.p. v17 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Jaskel Stein**, procesado por el delito de robo, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1934. — Práxedes M. Sagasta, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e11 abril N.° 452 s|p.p. v17 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Jesús Pérez y Carlos Fojo**, para que comparezcan dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1934. — E. Martínez Pena, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e11 abril N.° 453 s|p.p. v17 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **José Miguel Vago y Luis Lorenzo Vago**, procesados por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1934. — Ernesto J. Ure, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e11 abril N.° 454 s|p.p. v17 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Meuser**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Marzo 26 de 1934. — Enrique Martínez Pena, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.
e11 abril N.° 455 s|p.p. v17 mayo

Por disposición del señor Juez, doctor Martín Abelenda, llámase por treinta días, a los herederos o acreedores de **Antonio Barreira**, cuyo juicio tramita por la Secretaría N.° 14.
Buenos Aires, Marzo 5 de 1934. — César Madariaga, secretario.
e14 marzo N.° 343 s|p|p. v21 abril.

Ministerio de Guerra

REQUISITORIA

Se cita y emplaza al Capitán en Disponibilidad, don **Juan Bautista Ocampo**, color de la piel trigueña, ojos pardos, nariz recta mediana, boca mediana, cabello negro, estatura 1m70 cm., señas particulares ninguna, con último domicilio en la calle Baradero N.° 25, Capital Federal, para que dentro de los (10) diez días, contados desde la fecha de esta publicación, comparezca ante este Juzgado de Instrucción Militar, con asiento en la calle Larrea 560 (4.° piso), de 12 a 18 horas, a fin de prestar declaración en un sumario que se le instruye, por desobediencia.
Capital Federal, 16 de Abril de 1934. — Segundo Oyarzú, Mayor S. R., Juez de Instrucción Militar. — Angel R. Perinciolí, Teniente 1.° S. R., Secretario.
e-20 abril v-23 abril

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber al señor Catoni Colombo, como propietario del lote N.° 9 y a los señores Ciríaco, Mariana, María, Graciana, Juan José y Carmen Ana Amestoy y Samalvide y María Amestoy de Iturregui, como propietarios del lote N.° 11, que por disposición del señor Director de Minas y Geología, de fecha 21 de marzo de 1934, recaída en el expediente 103.045|933, se ha concedido a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, unas servidumbres mineras en los citados lotes ubicados en el Departamento de Confluencia, Territorio Nacional del Neuquén, a fin de que en el tiempo arriba indicado, se presenten haciendo las manifestaciones que consideren pertinentes conforme a derecho.
Francisco D. Urtubey, Escribano adscripto.
v17 mayo

MINISTERIO DE AGRICULTURA

BOLETIN DE LA DIRECCION DE PATENTES Y MARCAS

Sección Patentes de Invención

PATENTES CONCEDIDAS, DENEGADAS, DESISTIDAS, Y TRANSFERIDAS DURANTE EL MES DE MARZO DE 1934

41.125.—Un aparato para la proyección de imágenes animadas. — Miguel J. Escoda. — Por 10 años. — Marzo 1.° de 1934.

41.126.—Nueva rueda para automóviles, camiones y similares. — Mario R. Gottelli y Angel A. Anselmino. — Por 10 años. — Marzo 1.° de 1934.

41.127.—Cintas de imágenes para su proyección en comunicación con discursos o conferencias por radio. — I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft. — Por 5 años. — Marzo 1.° de 1934.

41.128.—Mejoras en envases desarmables constituídos de una sola pieza. — Mauricio Romera. — Por 5 años. — Marzo 1.° de 1934.

41.129.—Mejoras en relacionadas con la fabricación de cigarrillos. — Peter Jackson (Tobacco Manufacturer) Limited. — Por 15 años. — Marzo 1.° de 1934.

41.130.—Sistema de cama con colchón plegadizo, embutible en la pared. — Hugo Wagenbach y Félix Jaffe. — Por 10 años. Marzo 1.° de 1934.

41.131.—Mejoras en balanzas. — Arturo P. Barzi. — Por 5 años. — Marzo 2 de 1934.

41.132.—Un horno giratorio para uso de metalurgia. — Calles, Fraga & Chernitaky. — Adicional a la número 39.471. — Por 9 años. — Marzo 2 de 1934.

41.133.—Mejoras en la manufactura de materiales cementosos. — Cement Process Corporation. — Adicional a la número 40.606. — Por 10 años. — Marzo 2 de 1934.

41.134.—Una carpeta tipo sobre. — Ernesto Berta Chiesa. — Por 10 años. — Marzo 5 de 1934.

41.135.—Envase - sahumador. — Sadac Ando. — Por 10 años. — Marzo 5 de 1934.

41.136.—Un sistema de cojinetes para cajas de ejes del tipo de engrase por encima, para vehículos de ferrocarril. — Societé Generale Isothermos. — Por 5 años. — Marzo 5 de 1934.

41.137.—Un producto para el tratamiento de los tejidos en general. — José Yankelevich. — Por 5 años. — Marzo 5 de 1934.

41.138.—Nueva carpeta papelera. — Francisco Vila Font y Juan Lochino. — Por 5 años. — Marzo 5 de 1934.

41.139.—Sujetadores para papel carbónico. — The International Printing Ink Corporation. — Cesionaria de Charles Lawrence Kelly. — Reválida de la Norteamericana número 1.743.820, año 1930. — Por 10 años. — Marzo 6 de 1934.

41.140.—Filtro desarmable para aguas u otros líquidos. — Nicolás Spaltro. — Por 5 años. — Marzo 6 de 1934.

41.141.—Nuevo dispositivo para la conexión y desconexión automática de la corriente eléctrica, aplicado a un reloj despertador. — Odorico Odorico y Juan Godunsky. — Por 10 años. — Marzo 6 de 1934.

41.142.—Pilas galvánicas. — National Carbón Company. — Cesionaria de Paúl Arthur Marsal. — Adicional a la número 34.694. — Por 10 años. — Marzo 6 de 1934.

41.143.—Mejoras en letreros con carteles rotativos para avisos de propaganda. — José Gerónimo Semino. — Por 10 años. — Marzo 6 de 1934.

41.144.—Mejoras en circuitos receptores de radiotelefonía. — Williams A. Cook. — Por 5 años. — Marzo 6 de 1934.

41.145.—Un dispositivo automático de cambio de leyendas. — Luciano Román Seré. — Por 10 años. — Marzo 6 de 1934.

41.146.—Mejoras en calzoncillos. — Orri, Lemos & Cía. — Por 5 años. — Marzo 6 de 1934.

41.147.—Mejoras en la confección de cuellos inarrugables. — Castro & Alfagémez. — Por 5 años. — Marzo 6 de 1934.

41.148.—Mejoras en bobinas de sintonía y alta frecuencia, empleadas en radio. — Federico Emilio Martín Poletti. — Por 10 años. — Marzo 6 de 1934.

41.149.—Un aparato anunciador de visitas. — Florentino Marino. — Por 5 años. — Marzo 7 de 1934.

41.150.—Nuevo dispositivo para usar el gas-oil en los auto-vehículos, etc., que usan motores a explosión. — D' Agnese & Cía. — Cesionaria de Tulio D' Agnese. — Por 5 años. — Marzo 7 de 1934.

41.151.—Aparato para exponer avisos de propaganda. — Juan Pardo, Celestino Peón y Máximo T. Urruticoechea. — Por 5 años. — Marzo 7 de 1934.

41.152.—Máquina Moldeadora de pan. — Juan Durán Perpiña. — Por 10 años. — Marzo 7 de 1934.

41.153.—Nuevo tipo de zootropo aplicable a máquinas fonográficas. — Elisa De Urquiza de Núñez y Héctor Núñez. — Por 5 años. — Marzo 7 de 1934.

41.154.—Mejoras relacionadas con superficies de imprimir. — Joshua Bailey. — Por 10 años. — Marzo 7 de 1934.

41.155.—Nueva sierra mecánica para cortar carne. — Manuele Hnos. — Por 5 años. — Marzo 7 de 1934.

41.156.—Mejoras en filtros de agua corriente. — Eduardo Santambrogio. — Por 10 años. — Marzo 7 de 1934.

41.157.—Perfeccionamientos en dientes artificiales. — The Columbus Dental Manufacturing Company, Cesionaria de Robert Milton Robinson. — Adicional a la número 38.994 y reválida de la Inglesa número 201.875, año 1922. — Por 4 años. — Marzo 8 de 1934.

41.158.—Métodos y medios para contralorear la circulación y temperatura del aire. — Carrier Corporation. — Cesionaria de Alfred E. Stacey y Carlyle M. Ashley. — Adicional a la número 40.266. — Por 9 años. — Marzo 8 de 1934.

41.159.—Nuevo gotero de precisión. — Paulo Seabra. — Por 15 años. — Marzo 8 de 1934.

41.160.—Un balero de forma poliédrica. — Mario Colobig. — Por 5 años. — Marzo 8 de 1934.

41.161.—Mejoras en los juguetes llamados ''taquín'', Carlos Lavigne. — Por 5 años. — Marzo 8 de 1934.

41.162.—Procedimiento para la producción de un tejido de punto a cadena estriado sobre una máquina de tejido de punto a cadena de una sola hilera de agujas. — Paúl Schonfeld. — Adicional a la número 38.796. — Por 10 años. — Marzo 8 de 1934.

41.163.—Mejoras en máquinas de afeitar. — Calle & Pérez. — Por 10 años. — Marzo 8 de 1934.

41.164.—Dispositivo destinado al cierre de billeteras en general. — David Letzt. — Por 5 años. — Marzo 8 de 1934.

41.165.—Tirador cinturón Transformable, sin costura. — Adolfo Abramovich. — Por 10 años. — Marzo 8 de 1934.

41.166.—Mejoras en barriletes. — Estanislao Bogdany y Augusto Eduardo Raffo. — Por 5 años. — Marzo 8 de 1934.

41.167.—Nuevo tipo de escenario para teatros, cinematógrafos, salones, etc. — Luis Buigas de Dalmau. — Por 15 años. — Marzo 9 de 1934.

41.168.—Mejoras en las transmisiones inalámbricas por onda corta. — Radio Corporation of América, Cesionaria de Nils Eric Lindenblad. — Por 15 años. — Marzo 9 de 1934.

41.169.—Un tapón automático para evitar el relleno de las botellas, frascos y similares. — José Luis Conde. — Por 15 años. — Marzo 9 de 1934.

41.170.—Matriz cortadora para la fabricación de metal desplegado. — Ernesto Bauer. — Por 15 años. — Marzo 9 de 1934.

41.171.—Procedimiento para la halogenación de líquidos orgánicos. — Naamlooze Vennootachap De Bataafsche Petroleum Maatschappij. — Por 15 años. — Marzo 9 de 1934.

41.172.—Sistema de televisión. — Radio Corporation of América. — Por 15 años. — Marzo 9 de 1934.

41.173.—Cierre para envases en general. — Rodolfo Ostry. — Por 15 años. — Marzo 9 de 1934.

41.174.—Horno para la producción de carbón activado. — Carlos Petzoldt. — Por 15 años. — Marzo 9 de 1934.

41.175.—Mejoras en máquinas guadañadoras cortadoras o similares y especialmente en las púas para las mismas. — Arthur Marshall Taylor. — Por 15 años. — Marzo 9 de 1934.

41.176.—Procedimiento de hidrogenación de hidrocarburos. — Clarence Jackson Frankforter. — Por 15 años. — Marzo 12 de 1934.

41.177.—Un sistema para el contralor de fluídos y mejoras en dispositivos para el mismo. — The Gas And Oil Lock Corporation. — Por 10 años. — Marzo 12 de 1934.

41.178.—Mejoras en altoparlantes. — The Rola Company. — Cesionaria de Bernard Andrew Englom. — Por 15 años. — Marzo 12 de 1934.

41.179.—Una vidriera para exposición. — Mario Gigliotti. — Cesionaria de Angel Calzada y Manuel Salvador Medina. — Por 10 años. — Marzo 12 de 1934.

41.180.—Surtidor con medida apto para desagotar recipientes cerrados impidiendo la introducción de otros líquidos. — José Tonolli. — Por 5 años. — Marzo 12 de 1934.

41.181.—Surtidor para el expendio de sal fina u otras substancias en polvo o en grano. — Francisco Muchnik. — Por 15 años. — Marzo 12 de 1934.

41.182.—Mejoras en el montaje de bancos escolares, etc. — Edmundo Lucius. — Por 10 años. — Marzo 13 de 1934.

41.183.—Percha para colgar zorros y otros abrigos para cuellos. — Paúl Kirch. — Por 5 años. — Marzo 13 de 1934.

41.184.—Mejoras en aparatos interruptores de cornetas o bocinas al vacío. — Diego Piñeiro. — Por 5 años. — Marzo 13 de 1934.

41.185.—Mejoras en o relacionadas con máquinas de coser. — Hedley Roy Paine. — Por 5 años. — Marzo 13 de 1934.

41.186.—Agujas para tejer, desarmables. — Pedro Ezequiel Duarte. — Por 5 años. — Marzo 13 de 1934.

41.187.—Un nuevo procedimiento para colocar una cinta elástica sin fin en un calcetín, medias u otras prendas similares con orilla doble. — Paúl Schonfeld. — Reválida de la Alemana número 543.598, año 1931. — Por 10 años. — Marzo 14 de 1934.

41.188.—Nuevo tipo de deslizador náutico. — Francisco Corbelli. — Por 10 años. — Marzo 14 de 1934.

41.189.—Mejoras en envases para cerillas. — Emilio L. Donato. — Por 10 años. — Marzo 14 de 1934.

41.190.—Mejoras en albañales de desagüe horizontal. — Carlos Beutin. — Por 10 años. — Marzo 14 de 1934.

41.191.—Mejoras en cepillos para lustrar pisos. — Carlos Beautín. — Por 10 años. — Marzo 14 de 1934.

41.192.—Mejoras en aparatos receptores de radiotelefonía. — William A. Cook. — Por 5 años. — Marzo 15 de 1934.

41.193.—Precinto de seguridad. — Buenaventura Fspinach. — Por 10 años. — Marzo 15 de 1934.

41.194.—Cama plegadiza. — Archibald Colín Campbell. — Por 10 años. — Marzo 15 de 1934.

41.195.—Aparato recarburador de combustibles pesados o livianos aplicable a motores de explosión. — Francisco Ferraro. — Por 10 años. — Marzo 15 de 1934.

41.196.—Dispositivo o máquina para zapecar y desecar vegetales, especialmente yerba mate. — Alan Stevenson, Magnus Bautista Drewes y Vicente Rinaldi. — Por 5 años. — Marzo 15 de 1934.

41.197.—Máquina empaquetadora. — Aktiebolaget Gerh Arehns Mekaniska Verkstad. — Cesionaria de Bror Anders Emil Johnson. — Adicional a la número 36.274. — Por 10 años. — Marzo 16 de 1934.

41.198.—Un nuevo dispositivo para la alimentación de motores de explosión con combustibles pesados. — Carlos Enrique Claudel. — Por 10 años. — Marzo 16 de 1934.

41.199.—Mejoras en aparatos gasificadores para combustibles líquidos pesados, tales como gas oil y similares. — Pedro Baudino. — Adicional a la número 40.192. — Por 9 años. — Marzo 16 de 1934.

41.200.—Válvula diferencial de accionamiento automático destinada a mantener constantemente el nivel de un líquido en un depósito. — José A. E. Zampini. — Adicional a la número 40.041. — Por 10 años. — Marzo 16 de 1934.

41.201.—Válvula diferencial de accionamiento automático destinada a mantener constante el nivel de un líquido en un depósito. — José A. E. Zampini. — Adicional a la número 40.041. — Por 10 años. — Marzo 16 de 1934.

41.202.—Válvula diferencial de accionamiento destinada a mantener constante el nivel de un líquido en un depósito. — José A. E. Zampini. — Adicional a la número 40.041. — Por 10 años. — Marzo 16 de 1934.

41.203.—Aparato para la destrucción de basuras. — Morse Boulger Destructor Company. — Reválida de la Norteamericana número 1.764.637, año 1930. — Por 10 años. — Marzo 16 de 1934.

41.204.—Un nuevo recaudador taxímetro con expendio de boletos para transportes colectivos. — Francisco Iburrusteta. — Por 10 años. — Marzo 20 de 1934.

41.205.—Nuevos espejos de cristal. — Julio Gutnajt. — Por 5 años. — Marzo 20 de 1934.

41.206.—Mejoras en o relacionadas con tubos de descarga eléctrica luminosa. — N. V. Gloeilampenfebrieken. — Reválida de la Belga número 395.297, año 1933. — Por 10 años. — Marzo 20 de 1934.

41.207.—Mejoras en acumuladores eléctricos. — Félix Roldán Juárez y Francisco Alcaide. — Por 10 años. — Marzo 20 de 1934.

41.208.—Una nueva prenda de vestir para sustituir al calzón. — Zulema E. Tomaz. — Por 5 años. — Marzo 20 de 1934.

41.209.—Mejoras en o relacionadas con envases o recipientes de papel o lo similar. — Herbert Mac Lean Ware. — Por 15 años. — Marzo 21 de 1934.

41.210.—Un procedimiento para la preparación de catalizadores para la síntesis del amoníaco. — S. I. R. I. Societá Italiana Ricerche Industriali. — Por 15 años. — Marzo 21 de 1934.

41.211.—Auditivo para registrar y reproducir registros sonoros en películas parlantes. — Radio Corporation of América. — Por 15 años. — Marzo 21 de 1934.

41.212.—Mejoras en o relacionadas con instrumentos para sujetar, cortar o triturar. — Arthur John, Charles Tydeman y George Alexander Williamson. — Por 15 años. — Marzo 21 de 1934.

41.213.—Un procedimiento y un medio para la destrucción de insectos y otros parásitos cerrados. — I. G. Rarbenindustrie Aktiengesellschaft. — Por 15 años. — Marzo 21 de 1934.

41.214.—Mejoras en sistemas de televisión. — Radio Corporation of América. — Por 15 años. — Marzo 21 de 1934.

41.215.—Mejoras referentes a composiciones de goma o sus similares y artículos fabricados con ellas. — Kaysam Syndicate Limited. — Por 15 años. — Marzo 22 de 1934.

41.216.—Método de utilizar las ampolletas de lámparas eléctricas quemadas. — Electric Lamp Patents Company Inc. — Cesionaria de Albert Miller Butler. — Por 15 años. — Marzo 22 de 1934.

41.217.—Mejoras en el mecanismo accionador de los aparatos combinados para cortar y pesar fiambres u otros productos similares en acción sincrónica. — Irmaes Menten & Compañía. — Por 15 años. — Marzo 22 de 1934.

41.218.—Un capacho de mimbre para prensas extractivas. — Renato Pedro Della Santa. — Por 15 años. — Marzo 22 de 1934.

41.219.—Mejoras en cambiadores de potencial. — P. R. Mallory & Co. Incorporated. — Por 15 años. — Marzo 22 de 1934.

41.220.—Mejoras en guías de comunicaciones. — Francisco Aimare. — Por 15 años. — Marzo 22 de 1934.

41.221.—Un aparato de conexión eléctrica domiciliaria. — Dardo Rojas Moris y Atilio Médici Petraglia. — Por 15 años. — Marzo 22 de 1934.

41.222.—Una embarcación exclusa. — Jacobo Gitlín. — Por 15 años. — Marzo 22 de 1934.

41.223.—Mejoras en dispositivos anunciadores. — Paúl Greenberg. — Por 15 años. — Marzo 22 de 1934.

41.224.—Perfeccionamientos en los tubos o recipientes de descarga y en su procedimiento de fabricación. — Societé Anónyme Pour Les Aplications De L' Electricité Et Des Gaz Rares Etablissements Claude Paz & Silva. — Por 15 años. — Marzo 22 de 1934.

41.225.—Composición mejorada para hacer envolturas de moldes de trabajos dentales y procedimientos para su empleo. — The Columbus Dental Manufacturing Company. — Cesionaria de Paúl Francis Collins. — Por 15 años. — Marzo 22 de 1934.

41.226.—Nuevo procedimiento y aparato para la conservación de leche, cremas de leche, frutas, pulpas de frutas, jugos de frutas y simílales. — Ricardo Mulhall y John De Lacy Hennesey. — Por 15 años. — Marzo 23 de 1934.

41.227.—Un procedimiento para la fabricación de material fibroso, revestido con substancias bituminosas o similares. — Maamlooze Vennootschap De Bataafsche Maatschappij. — Por 15 años. — Marzo 23 de 1934.

41.228.—Sacabocado múltiple. — Remigio Sola, Eugenio D. Santana y Alfredo B. Marsden. — Por 10 años. — Marzo 23 de 1934.

41.229.—Un dispositivo aplicable a gasogenos o compresores de aire. — Juan Santiago Lorenzo Claza y Hugo Mario Paolantonio. — Por 5 años. — Marzo 23 de 1934.

41.230.—Un nuevo procedimiento para vitaminizar cervezas o maltas líquidas y aparato para llevarlo a la práctica. — Alfredo F. Piazza. — Cesionaria de Piazza Hermanos e Hijos S. A. — Por 15 años. — Marzo 23 de 1934.

41.231.—Mejoras en mecanismos para puertas de ascensores. — Otis Elevator Company. — Por 15 años. — Marzo 23 de 1934.

41.232.—Una mesa revestible. — José S. Allevato, Antonio Propato y Luis Poggio. — Por 5 años. — Marzo 23 de 1934.

41.233.—Mejoras sobre máquinas remachadoras. — Antonio Pedro Valsecchi y José Santiago Regalía. — Por 5 años. — Marzo 23 de 1934.

41.234.—Un nuevo revestimiento para envases de vidrio. — Clementina Ratti de Jacoby. — Por 10 años. — Marzo 26 de 1934.

41.235.—Mejoras en empalmes de caños para baño de agua caliente y fría. — J. R. & A. Varela. — Por 10 años. — Marzo 26 de 1934.

41.236.—Mejoras en el procedimiento para tratar carne. — Joseph Amos Linley. — Reválida de la Belga número 390.744, año 1932. — Por 10 años. — Marzo 26 de 1934.

41.237.—Un nuevo aparato para la fabricación de soda. — Antonio D' Alessio y Angel Gentini. — Por 10 años. — Marzo 26 de 1934.

41.238.—Mejoras en heladeras. — Manuel Andon. — Por 5 años. — Marzo 26 de 1934.

41.239.—Canilla desarmable para envases de pinturas y similares. — Francisco Horvath. — Por 5 años. — Marzo 26 de 1934.

41.240.—Mejoras en o relacionadas con tambores o recipientes de hierro. — Mauser Maschininbau Gesellschaft Mit Beschrankter Haftung y Karl Wilhelm Mauser. — Reválida de la Inglesa número 334.719, año 1929. — Por 10 años. — Marzo 26 de 1934.

41.241.—Máquina para separar durante la presión el mosto de los gajos. — Societá Anónima Giuseppe Garolla. — Reválida de la Italiana número 312.158, año 1932. — Por 5 años. — Marzo 26 de 1934.

41.242.—Anillo de Hierro fundido y método para fabricarlo. — International De Lavaud Manufacturing Corporation Limited. — Cesionaria de Frederick Charles Langenberg y Herbert Gilson Reddick. — Por 10 años. — Marzo 27 de 1934.

41.243.—Moldes para la renovación de la llanta de rodadura de neumáticos Super Mold Corporation. — Cesionaria de Herbert John Woock, Jacob Silas Cayfield y Charles John Peterson. — Por 10 años. — Marzo 27 de 1934.

41.244.—Una caja para envases construída de una sola lámina de material frexible que puede ser armada sin necesidad de elaborar uniones o soldaduras. — Roberto J. Lynch. — Por 5 años. — Marzo 27 de 1934.

41.245.—Un dispositivo para la conexión y desconexión automática de la corriente eléctrica, aplicado a un reloj despertador. — Oderico Oderico. — Por 5 años. — Marzo 27 de 1934.

41.246.—Un método y aparato para cerrar o clausurar cajas de cartón y lo similar. — Carl Wilhelm Hartmann. — Por 10 años. — Marzo 27 de 1934.

41.247.—Un nuevo tipo de filtro aplicable a boquillas para cigarros, cigarrillos y similares. — Antonio Tebar. — Por 5 años. — Marzo 27 de 1934.

41.248.—Mejoras en bandejas para el acondicionamiento y transporte de huevos. — Sócrates Rodríguez y José Escriba Castello. — Por 5 años. — Marzo 27 de 1934.

41.249.—Mejoras en unidades de resistencia y método para hacerlas. — Internacional Resistence Company. — Por 10 años. — Marzo 27 de 1934.

41.250.—Equipo reloj - receptor rediotelefónico. — Moderno Agostini. — Por 5 años. — Marzo 27 de 1934.

41.251.—Máquina para hacer tabletas, comprimidos, etc. — Lucas A. Braga y Guillermo J. Mas. — Por 5 años. — Marzo 27 de 1934.

41.252.—Mejoras en la fabricación de goma porosa. — International Latex Processes Limited. — Cesionaria de Mario Faldini. — Por 10 años. — Marzo 27 de 1934.

DESISTIDAS Y DENEGADAS

5.762.—Bañadero de lluvia para el baño y desinfección de ganado en general, particularmente vacuno. — Francis Laurence Booth. — Por 10 años. — Marzo 5 de 1934. — Desistida.

5.763.—Tipo de construcci6n económica para edificios y galpones. — Agustín Basílico. — Por 15 años. — Marzo 7 de 1934. — Desistida.

5.764.—Encendedor para cocinas, etc. — Jaime Kramer. — Por 5 años. — Marzo 7 de 1934. — Desistida.

5.765.—Procedimiento para la obtención de derivados fácilmente solubles partiendo de derivados de piridina. — I. G. Farbennindustrie Aktiengesellschaft. — Por 15 años. — Marzo 7 de 1934. — Denegada.

5.766.—Nuevo aparato para transfusión de sangre y usos similares. — Arditti & Gorry. — Por 5 años. — Marzo 9 de 1934. — Desistida.

5.767.—Nueva tapa - disco de cartón para cierre de botella de leche y otros envases. — Raquel Alvarez. — Por 5 años. — Marzo 13 de 1934. — Desistida.

5.768.—Mejoras en cierres para envases. — Gregorio Echeverría. — Por 15 años. — Marzo 13 de 1934. — Desistida.

5.769.—Encendedor eléctrico. — Ricardo Dalla Bona. — Por 5 años. — Marzo 13 de 1934. — Desistida.

5.770.—Liga mejorada para hombres. — Mauricio Seti. — Por 15 años. — Marzo 13 de 1934. — Desistida.

5.771.—Sistema y dispositivo de control del precio de viaje, especialmente para colectivos. — José Langiano. — Por 5 años. — Marzo 15 de 1934. — Desistida.

5.772.—Nueva propaganda en azucareras automáticas. — Roberto Vicente López Cabanillas. — Por 5 años. — Marzo 15 de 1934. — Desistida.

5.773.—Un desborde para bañaderas. — Sociedad Anónima Talleres Metalúrgicos San Martín. — Por 5 años. — Marzo 15 de 1934. — Desistida.

5.774.—Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal un aparato medidor de líquidos. — Francisco Lebrero, Jesús Alvarez y Lucio De Arteche. — Por 10 años. — Marzo 22 de 1934. — Denegada.

5.775.—Prendas tales como corsés, fajas y otros artículos semejantes. — The Warnes Brothers Company. — Por 10 años. — Marzo 22 de 1934. — Denegada.

5.776.—Un procedimiento de fabricación de un vendaje de desinfección y de cura. — Bernhard Abele. — Por 5 años. — Marzo 26 de 1934. — Desistida.

5.777.—Un procedimiento para la fabricación de alcohol absoluto. — Héctor Aurelio Martínez Toledo. — Por 15 años. — Marzo 26 de 1934. — Desistida.

ABANDONADAS

3.371.—Nueva bolsa de patatas y otros productos. — Tomás Duhalde. — Por 5 años. — Marzo 1.° de 1934.

3.372.—Aparato ortopédico. — María Antonia Corronga. — Por 5 años. — Marzo 8 de 1934.

3.373.—Nuevo pene ortopédico para favorecer la fecundidad. — Amadeo Fonfreda. — Por 10 años. — Marzo 8 de 1934.

3.374.—Cepillo aspirador de polvo. — Luis Hennemann. — Por 5 años. — Marzo 8 de 1934.

3.375.—Nuevo estuche - palillero higiénico con cierre de seguridad, con escarbadientes. — Fernando Nausa y Vigilio Doradau. — Por 5 años. — Marzo 8 de 1934.

3.376.—Un procedimiento para evitar la formación de grunos aumentar la rapidez de disolución de productos detergentes en polvo o granulados. — Ramón Rovira Fábricas y Julio Morín Ostheim. — Por 5 años. — Marzo 8 de 1934.

3.377.—Mesa automática para el juego de billar y lo similar. — León Delaplace. — Por 5 años. — Marzo 15 de 1934.

3.378.—Nuevo juguete. — Ruggero De Santis y José Cosulich. — Por 5 años. — Marzo 15 de 1934.

3.379.—Máquina compresora o extractora sin válvulas. — Vicente Marcelo Lecce. — Por 10 años. — Marzo 15 de 1934.

3.380.—Arado con reja giratoria. — Eduardo Nadal. — Por 10 años. — Marzo 15 de 1934.

3.381.—Un procedimiento para producir gases al estado naciente, especialmente aplicable a extinguir roedores. — Roberto Donoso García. — Por 10 años. — Marzo 21 de 1934.

3.382.—Calefón eléctrico para baños. — Lorenzo Rossi. — Por 5 años. — Marzo 23 de 1934.

3.383.—Aparato para acoplar útiles de limpieza. — Enrique Campos Ulises Brusa. — Por 5 años. — Marzo 26 de 1934.

3.384.—Mejoras en o relativas a combustibles líquidos. — James Leighton Whiteman. — Por 10 años. — Marzo 26 de 1934.

3.385.—Mejoras en letreros cambiables. — Ricardo Giménez de Paz. — Por 5 años. — Marzo 26 de 1934.

3.386.—Depilatorio Mecánico y su modo de fabricación. — Juan José Kunst. — Por 5 años. — Marzo 26 de 1934.

3.387.—Nuevo tipo de teja. — Hartung Menzel & Co. — Por 10 años. — Marzo 26 de 1934.

3.388.—Modulador para teléfono y telégrafo óptico y su adaptación al material de destello del ejército Argentino. — Esteban Oscar Piciochi. — Por 5 años. — Marzo 26 de 1934.

TRANSFERIDAS

37.265.—Cariglino Hnos. y Adoue a José E. Rohm. — Marzo 9 de 1934.
37.297.—Cariglino Hnos. y Adoue a José E. Rohm. — Marzo 9 de 1934.
22.269.—L'Auto Hydro Pression a Mario Sioli. — 21 Marzo de 1934.

SECCION MARCAS

MARCAS DE FABRICA DE COMERCIO Y DE AGRICULTURA

MARCAS CONCEDIDAS

Marzo 3

147.259 (A. 171.026)—"Croceri", vinos, de la clase 23, Benito Croceri.
147.260 (A. 171.031)—"Tapir", de la clase 23, Elías Conforti.
147.261 (A. 171.032)—"La Piedad", de la clase 10, F. Córdoba & Cía.
147.262 (A. 171.033)—"La Piedad", de la clase 14, F. Córdoba & Cía.
147.263 (A. 171.034)—"La Piedad", de la clase 19, F. Córdoba & Cía.
147.264 (A. 171.035)—"San Nicolás", de la clase 15, Córdova Hermanos & Cía.
147.265 (A. 171.036)—"San Nicolás", de la clase 16, Córdova Hermanos & Cía.
147.266 (A. 171.037)—"Untisal", de la clase 1, Sociedad Anónima Laboratorios Suarry.
147.267 (A. 171.038)—"Untisal", de la clase 3, Sociedad Anónima Laboratorios Suarry.
147.268 (A. 171.039)—"Untisal", de la clase 4, Sociedad Anónima Laboratorios Suarry.
147.269 (A. 171.040)—"Untisal", de la clase 5, Sociedad Anónima Laboratorios Suarry.
147.270 (A. 171.041)—"Untisal", de la clase 6, Sociedad Anónima Laboratorios Suarry.
147.271 (A. 171.042)—"Untisal", de la clase 7, Sociedad Anónima Laboratorios Suarry.
147.272 (A. 171.043)—"Untisal", de la clase 8, Sociedad Anónima Laboratorios Suarry.
147.273 (A. 171.044)—"Untisal", de la clase 9, Sociedad Anónima Laboratorios Suarry.
147.274 (A. 171.045)—"Untisal", de la clase 10, Sociedad Anónima Laboratorios Suarry.
147.275 (A. 171.046)—"Untisal", de la clase 11, Sociedad Anónima Laboratorios Suarry.
147.276 (A. 171.047)—"Untisal", de la clase 12, Sociedad Anónima Laboratorios Suarry.
147.277 (A. 171.048)—"Untisal", de la clase 13, Sociedad Anónima Laboratorios Suarry.
147.278 (A. 171.049)—"Untisal", de la clase 14, Sociedad Anónima Laboratorios Suarry.
147.279 (A. 171.050)—"Untisal", de la clase 15, Sociedad Anónima Laboratorios Suarry.
147.280 (A. 171.052)—"Untisal", de la clase 17, Sociedad Anónima Laboratorios Suarry.
147.281 (A. 171.053)—"Untisal", de la clase 20, Sociedad Anónima Laboratorios Suarry.
147.282 (A. 171.054)—"Untisal", de la clase 18, Sociedad Anónima Laboratorios Suarry.
147.283 (A. 171.055)—"Untisal", de la clase 19, Sociedad Anónima Laboratorios Suarry.
147.284 (A. 171.056)—"Untisal", de la clase 21, Sociedad Anónima Laboratorios Suarry.
147.285 (A. 171.057)—"Untisal", de la clase 22, Sociedad Anónima Laboratorios Suarry.
147.286 (A. 171.058)—"Untisal", de la clase 23, Sociedad Anónima Laboratorios Suarry.
147.287 (A. 171.059)—"Untisal", de la clase 24, Sociedad Anónima Laboratorios Suarry.
147.288 (A. 171.060)—"Untisal, de la clase 25, Sociedad Anónima Laboratorios Suarry.
147.289 (A. 171.063)—"Geniol", de la clase 7, Sociedad Anónima Laboratorios Suarry.
147.290 (A. 171.065)—"Geniol", de la clase 9, Sociedad Anónima Laboratorios Suarry.
147.291 (A. 171.068)—"Geniol", de la clase 13, Sociedad Anónima Laboratorios Suarry.
147.292 (A. 171.071)—"Acaroína", antisárnicos, de la clase 2, Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires Limitada.
147.293 (A. 171.073)—"Chocolat - Menier", chocolates, de la clase 22, Societé Menier.
147.294 (A. 171.074)—"Terpinol Adrián", un preparado farmacéutico, de la clase 2, Societé Francaise de Produits Pharmacéutiques Ancienement Adrián & Cíe.
147.295 (A. 171.076)—"Vagotonine", de la clase 2, Les Etablissements Byla, Societé Anónyme.
147.296 (A. 171.077)—"Pentha", de la clase 3, Juan Nachod.
147.297 (A. 171.078)—"Franklin", de la clase 4, Juan Nachod.
147.298 (A. 171.079)—"Bear Strength", de la clase 17, The Leyland & Birmingham Rubber Company Limited.
147.299 (A. 171.080)—"Resfrional", de la clase 2, La Química "Bayer Meister Lucius", Sociedad Anónima.
147.300 (A. 171.081)—"N. & C. Perramus", telas y tejidos perramus únicamente, de la clase 15, Nicholson y Company (Coat Specialist) Limited.
147.301 (A. 171.082)—"N. & C. Perramus", confecciones de perramus únicamente, de la clase 16, Nicholson y Company (Coat Specialist) Limited.
147.302 (A. 171.085)—"Calavera", venenos para cueros y hormiguicidas, de la clase 1, Oehrtmann & Zulch.
147.303 (A. 171.086)—"Calavera", antisárnicos, de la clase 2, Oehrtmann & Zulch.
147.304 (A. 171.087)—"El Ovejero", de la clase 2, Oehrtmann & Zulch.
147.305 (A. 171.088)—"Ta-Te-Ti", producto para fabricar jabón, de la clase 1, Oehrtmann & Zulch.
147.306 (A. 171.090)—"R. F. & J. Alexander & Company, hilos, de la clase 16, R. F. & J. Alexander & Company Ltda.
147.307 (A. 171.091)—"Cadena", hilos, lanas y sedas en general, de la clase 16, J. & P. Coats Limited.
147.308 (A. 171.092)—"68", Luis Dellepiane", de la clase 9, Luis Dellepiane.
147.309 (A. 171.093)—"68", Luis Dellepiane", de la clase 25, Luis Dellepiane.

Marzo 5

147.310 (A. 171.095)—"Viscosine", de la clase 3, Compañía General de Combustibles.
147.311 (A. 171.099)—"Casa Alonso", de la clase 5, Rogelio E. Alonso.
147.312 (A. 171.100)—"La Pantera", de la clase 16, José A. García.
147.313 (A. 171.102)—"K", de la clase 5, Klein, Schanzein & Becker Aktiengesellschaft.
147.314 (A. 171.103)—"Causina", de la clase 2, Chemirosa Ibérica Sociedad Anónima.
147.315 (A. 171.110)—"Gastropeptol", de la clase 2, Bío - Chemisches Institut (Soc. Anó.).
147.316 (A. 171.111)—"Athos", de la clase 2, Bío - Chemisches Institut (Soc. Anó.).
147.317 (A. 171.112)—"Reglina", de la clase 2, Bío - Chemisches Institut (Soc. Anó.).
147.318 (A. 171.113)—"Vitalix", de la clase 2, Bío - Chemisches Institut (Soc. Anó.).
147.319 (A. 171.114)—"Hinarsol", de la clase 2, Bío - Chemisches Institut (Soc. Anó.).
147.320 (A. 171.115)—"Permansil", de la clase 2, Bío - Chemisches Institut (Soc. Anó.).
147.321 (A. 171.117)—"Baikal", aceites y substancias lubricantes, de la clase 3, Albino Pires y José Alves.
147.322 (A. 171.118)—"Cuatro Leones", de la clase 23, Maglione & Mosto.
147.323 (A. 171.119)—"Cuatro Leones", de la clase 22, Maglione & Mosto.
147.324 (A. 171.120)—"Pelícano", de la clase 22, Maglione & Mosto.
147.325 (A. 171.122)—"Sol", yerba, de la clase 22, Claudio Romero.
147.326 (A. 171.123)—"Duquesa", caramelos, de la clase 22, Jornet Hermanos.
147.327 (A. 171.125)—"El Boyero", de la clase 21, La Cigarrera Italo Argentina de Responsabilidad Limitada (Capital $ 40.000 moneda nacional).
147.328 (A. 171.127)—Vacumatic", de la clase 18, The Parker Pen Company.
147.329 (A. 171.131)—"Suavina", de la clase 22, Vivián Lamont Nicholson.

147.330 (A. 171.134)—"Egli - Bull", de la clase 18, Guillermo Kraft Limitada, Soc. Anó. de Impresiones Generales.
147.331 (A. 171.135)—"Internacional", máquinas contadoras, etc., de la clase 18, The National Cash Register Company.
147.332 (A. 171.136)—"National Cash Register", máquinas contadoras, etc., de la clase 18, The National Cash Register Company.
147.333 (A. 171.137)—"National", máquinas contadoras, etc., de la clase 18, The National Cash Register Company.
147.334 (A. 171.138)—"D'Orsay", polvos de tocador, de la clase 16, Compagnie Francaise des Parfums D'Orsay.
147.335 (A. 171.139)—"D'Odsay", polvos de arroz, de la clase 16, Compagnie Francaise des Parfums D'Orsay.
147.336 (A. 171.141)—"La Popular", harinas y féculas, de la clase 22, Borgonovo & Badino.
147.337 (A. 171.142)—"Rhinol", de la clase 22, Sociedad Anónima Solana Compañía Financiera.
147.338 (A. 171.143)—"Opocalcium", de la clase 2, Sociedad Anónima Solana, Compañía Financiera.
147.339 (A. 171.144)—"Secretos de Arabia", de la clase 16, Nicanor Macario Alvarez.
147.340 (A. 171.145)—"M. G.", de la clase 14, Juan B. Apezzato.
147.341 (A. 171.148)—"Maceta", de la clase 22, Braulio J. Dogliotti.
147.342 (A. 171.149)—"Batalla", de la clase 18, menos impresiones y reproducciones.

Marzo 8

147.343 (A. 170.324)—"De Lorenzi", de la clase 22, Victorio & Esteban De Lorenzi & Cía.
147.344 (A. 170.830)—"P. R.", varios, de la clase 16, Etablissements Raguet & Vignes Societé a Responsabilité Limite.
147.345 (A. 171.154)—"Quadro - Nox", de la clase 2, Ernesto Elfers.
147.346 (A. 171.155)—Puratex", de la clase 2, Vivián Lamont Nicholson.
147.347 (A. 171.156)—"Nashuamor", géneros de algodón en piezas y sábanas, de la clase 15, Nashua Manufacturing Company.
147.348 (A. 171.157)—"Du Pont Fabrikoid", imitaciones cueros artificiales y sus similares, de la clase 13, E. I. Du Pont De Nemours And Company.
147.349 (A. 171.158)—"Sun - Maid", (La Hija del Sol), de la clase 22, Sun - Maid Raisin Growers of California.
147.350 (A. 171.159)—"Multilith", de la clase 18, Multigraph Company.
147.351 (A. 171.160)—"Braid", de la clase 16, Wm. Barbour & Sons Limited.
147.352 (A. 171.161)—"Chispazos de Tradición, El Gaucho", de la clase 9, Juliana Antoniana.
147.353 (A. 171.162)—"Ta-TeTí", de la clase 14, Oehrtmann & Zulch.
147.354 (A. 171.164)—"Kathreiner", cafés y sucedáneos, tés, cacao y chocolate, etc., de la clase 22, Kathreiner Gesellschaft mit beschrankter Haftung.
147.355 (A. 171.165)—"Pralmi", de la clase 22, Alberto Chiodi.
147.356 (A. 171.168)—"De Forest", de la clase 20, R. C. A. Víctor Company Inc.
147.357 (A. 171.169)—(rayo), de la clase 2, La Química Bayer Meister Lucius Soc. Anó.
147.358 (A. 171.170)—"Abran Cancha", de la clase 22, Moss & Cía. Limitada, Soc. Anó.
147.359 (A. 171.172)—"Kolfosan", de la clase 2, L. Lemonier & Compañía.
147.360 (A. 171.173)—"Elevación", de la clase 21, Juan Benito Pereco.
147.361 (A. 171.174)—"La Bruja", impresiones, publicaciones y reproducciones, de la clase 18, María Behoteguy de Cabral.
147.362 (A. 171.184)—"Verve", vermouths, de la clase 23, S. A. Francesco Cinzano & Cía. Ltd.
147.363 (A. 171.187)—"Huinca", de la clase 14, Alfredo F. Heil y Marcelo A. Uriburu.
147.364 (A. 171.190)—Las Familias", de la clase 22, menos galletas, galletitas, bizcochos, granos, harinas y féculas, Francisco Calvo Touriz.
147.365 (A. 171.192)—"Carretero", de la clase 21, Francisco Esteve Aguiló.
147.366 (A. 171.193)—"Jolipierre", de la clase 16, menos calzados y accesorios, F. Fainstein.
147.367 (A. 171.196)—"15 de Agosto", calzados, de la clase 16, Alberto Imparato.
147.368 (A. 171.198)—"Clamor", de la clase 22, Bignone Hermanos & Cía.
147.369 (A. 171.199)—"Tonicardígeno", de la clase 2, Benito León Liprandi.
147.370 (A. 171.200)—"Liprandi", de la clase 2, Benito León Liprandi.
147.371 (A. 171.201)—"Helios", de la clase 6, Antonio Masetti.
147.372 (A. 171.202)—"Quique", tés y yerba, de la clase 22, José María López.
147.373 (A. 171.205)—"Centenera", de la clase 14, Pedro G. Casartelli & Rial.
147.374 (A. 171.220)—"Trinacria", de la clase 10, Vicente Panebianco.
147.375 (A. 171.223)—"Viva Noi", de la clase 21, Tabacalera Santiagueña, Soc. Anó.
147.376 (A. 171.229)—"Celorón", de la clase 3, Continental Diamond Fibre Company.
147.377 (A. 171.230)—"Stabilator", de la clase 12, John Waren Watson.
147.378 (A. 171.231)—(escudo en sello., licores, de la clase 23, Clara Enriqueta Schneidwind de Peters, Hilda Ana Peters de Umbreit, Carlos Alberto Peters, María Luisa Erica Peters 1|2, y Alberto Peters 1|2.
147.379 (A. 171.235)—(niño cosiendo zapato), de la clase 16, Gruschwitz Textiwerk Aktiengesellschaft.
147.380 (A. 171.236)—"Gruschwitz", de la clase 16, Gruschwitz Textiwerk Aktiengesellschaft.
147.381 (A. 171.238)—"Cimarrón", de la clase 15, Rainoldi, Aspesi & Cía.
147.382 (A. 171.242)—(rueda dentada., de la clase 1, United States Alkali Export Association Incorporated.
147.383 (A. 171.243)—"Diamond", de la clase 17, The B. F. Goodrich Company.
147.384 (A. 171.244)—(bandera), baterías, baterías de acumuladores y bujías, de la clase 20, The Goodyeard Tire & Rubber Company.
147.385 (A. 171.246)—"Mina", dulces de duraznos", de la clase 22, Carlos Mina.
147.386 (A. 171.248)—"Burtol", de la clase 14, Charles Edward Ross y Thomas Edgar Perks, que comercia bajo el rubro de Ross & Perks.
147.387 (A. 171.249)—"La Flor del Olivar", actitunas, de la clase 22, Fausto Hurtado.
147.388 (A. 171.250)—"Santos", yerba mate, de la clase 22, Sucesión B. R. de Azevedo.
147.389 (A. 171.251)—"Inertol", de la clase 10, Paúl Lechler.
147.390 (A. 171.252)—"Copiapó", de la clase 3, Nicolás A. Affranchino.
147.391 (A. 171.253)—"Copiapó", de la clase 22, Nicolás A. Affranchino.
147.392 (A. 171.254)—"Mendoza", de la clase 18, Tomás E. de Estrada.
147.393 (A. 171.255)—"Lavalle", de la clase 18, Tomás E. de Estrada.
147.394 (A. 171.256)—"Pueyrredón", de la clase 18, Tomás E. de Estrada.
147.395 (A. 171.257)—"Dove", de la clase 4, Ottonello & Cía.
147.396 (A. 171.260)—"Devegán", de la clase 2, La Química Bayer Meister Lucius, Soc. Anó.
147.397 (A. 171.261)—"Rivoren", de la clase 2, La Química Bayer Meister Lucius, Soc. Anó.
147.398 (A. 171.262)—"Merrimack", de la clase 15, Merrimack Manufacturin Co.
147.399 (A. 171.264)—"Leghtning", de la clase 5, Greenfield Tap And Die Corporation.
147.400 (A. 171.267)—"Gamurán", artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14, Manuel Alberto del Solar.

Marzo 12

147.401 (A. 170.365)—"Anta", de la clase 22, Teodoro Rodríguez Anta.
147.402 (A. 171.002)—"Rosenthal", porcelanas, lozas, etc., de la clase 9, Porzellanfabrik Ph. Rosenthal & Co. Aktiengesellschaft.
147.403 (A. 171.126)—"Gran Duque", de la clase 21, menos papeles para cigarrillos, Sociedad Anónima Manufactura de Tabacos Piccardo & Compañía Limitada.
147.404 (A. 171.273)—"La Crucesita", aguas minerales, de la clase 23, Carlos Steindl.
147.405 (A. 171.274)—"El Tintero", una publicación, de la clase 18, The Ault & Wiborg Argentine Company.
147.406 (A. 171.275)—"Ravén", de la clase 22, Tribe & Poole.
147.407 (A. 171.279)—"Ad Astra", de la clase 21, Schelp y Schelp.
147.408 (A. 171.280)—"Santuzza", de la clase 21, Schelp y Schelp.
147.409 (A. 171.281)—"Ad Astra", velas y bujías, de la clase 3, Schelp y Schelp.
147.410 (A. 171.282)—"Azul Borussia", azul para lavar, de la clase 14, Schelp Schelp.
147.411 (A. 171.283)—"Santos", cigarros, de la clase 21, Schelp y Schelp.
147.412 (A. (171.284)—"Idra", tejidos de punto, de la clase 15, Luis Rodríguez & Cía.
147.413 (A. 171.285)—"Asparolina", de la clase 2, Alberto Romero & Cía.
147.414 (A. 171.286)—"Lidgerwood", guinches, montacargas, etc., de la clase 12, Lidgerwood Manufacturing Company.
147.415 (A. 171.287)—"Joseph Thorley", de la clase 22, Joseph Thorley Limited.
147.416 (A. 171.288)—"Cacaol", de la clase 2, María Teresa Reussi de Trisano.
147.417 (A. 171.289)—"Rosa de los Andes", de la clase 16, Emilio Nogués.
147.418 (A. 171.290)—"Cabeza de Toro", de la clase 2, menos carne en polvo, sueros y vacunas, J. & J. Colmán Limited.
147.419 (A. 171.291)—"Cabeza de Toro", almidón y azul de lavar, de la clase 14, J. & J. Colmán Limited.
147.420 (A. 171.292)—"Cabeza de Toro", mostaza, condimentos, chuños, féculas y harinas, de la clase 22, J. & J. Colmán Limited.
147.421 (A. 171.293)—"Colman's Azufre Blue", azul para lavado, de la clase 14, J. & J. Colmán Limited.
147.422 (A. 171.294)—"Cabeza de Toro", azul y almidón, de la clase 14, J. & J. Colmán Limited.
147.423 (A. 171.295)—"Colmán's Mustard", mostaza, de la clase 22, J. & J. Colmán Limited.
147.424 (A. 171.303)—"Los Japoneses", de la clase 22, Takeuchi & Kamimura.
147.425 (A. 171.304)—"Diana", de la clase 7, E. del Río.
147.426 (A. 171.305)—"G. y F.", artículos sanitarios, cámaras, de la clase 14, Pío Giovanardi y Benito Fernández.
147.427 (A. 171.306)—"Manuelita", de la clase 16, Napoleón Pacini.
147.428 (A. 171.307)—"Spirol", de la clase 2, Pascual Panza.
147.429 (A. (171.308)—"Axelle", perfumería y tocador, de la clase 16, Silvio Casadío.
147.430 (A. 171.310)—"Casa del Libro", de la clase 18, Espasa - Galpe, S. A.
147.431 (A. 171.311)—"Scur", de la clase 1, Societé Des Usines Chimiques Rhone Poulene.
147.432 (A. 171.312)—"Scur", de la clase 16, Societé Des Usines Chimiques Rhode Paulene.
147.433 (A. 171.313)—"Scur", de la clase 22, Societé Des Usines Chimiques Rhode Paulene.
147.434 (A. 171.314)—"Military" (Militar), de la clase 11, Orlandi Hermanos.
147.435 (A. 171.315)—"Billiken", pastillas de menta, de la clase 22, Darío Rodríguez de la Fuente.
147.436 (A. 171.316)—"Víctor", lapiceras de depósito, sus partes y accesorios, de la clase 18, Edward Hugetz.
147.437 (A. 171.317)—"Cibanit", de la clase 1, Sociedad para la industria química en Besilea.
147.438 (A. 171.318)—"Cibanit", de la clase 2, Sociedad para la industria química en Besilea.
147.439 (A. 171.319)—"Cibanit", de la clase 3, Sociedad para la industria química en Basilea.
147.440 (A. 171.320)—"Cibanit", de la clase 20, Sociedad para la industria química en Basilea.
147.441 (A. 171.321)—"Cibanoid", de la clase 1, Sociedad para la industria química en Basilea.
147.442 (A. 171.322)—"Cibanoid", de la clase 2, Sociedad para la industria química en Basilea.

147.443 (A. 171.323)—"Cibanoid", de la clase 3, Sociedad para la industria química en Basilea.
147.444 (A. 171.324)—"Cibanoid", de la clase 20, Sociedad para la industria química en Basilea.
147.445 (A. 171.326)—"Patrician Plate", de la clase 8, Wright Sociedad Anónima Bazar Inglés.
147.446 (A. 171.327)—"Patrician Plate", de la clase 9, Wright Sociedad Anónima Bazar Inglés.
147.447 (A. 171.328)—"Patrician Plate", de la clase 10, Wright Sociedad Anónima Bazar Inglés.
147.448 (A. 171.329)—"Mariposa", de la clase 8, Gebruder Junghans Aktiengesellschaft.
147.449 (A. 171.330)—"Man zan", de la clase 2, E. C. De Witt & Co. Ltd.
147.450 (A. 171.335)—"La Colmena", calzado, de la clase 16, José Cardín.
147.451 (A. 171.336)—"Munsing Wear", de la clase 16, The Munsingwear Corporation.
147.452 (A. 171.337)—"Ladies French Polish", cremas, pomadas, etc., de la clase 14, Whittemore Bros. Corporation.
147.453 (A. 171.338)—"Bombero", de la clase 22, Pérez, García & Cía.

Marzo 15

147.454 (A. 171.343)—"Tanit", de la clase 16, Antonio S. Rey.
147.455 (A. 171.344)—"Margarita", de la clase 16, Bonacina Coari, Pirovano & Cía.
147.456 (A. 171.346)—"El Barco", de la clase 18, Arturo Fló & Cía.
147.457 (A. 171.353)—"Artose", de la clase 2, C. F. Boehringer & Soehne G. m. b. H.
147.458(A. 171.358)—"Granitex", de la clase 3, Arturo Maggi.
147.459 (A. 171.359)—"Melenita de Oro", Roberti & Bossi, de la clase 15.
147.460 (A. 171.361)—"Las Bañistas", de la clase 15, Roberto & Bossi.
147.461 (A. 171.362)—"Cand-Bor-Gol", de la clase 22, F. E. Moresco (Ltda.) S. A. Industrial y Comercial.
147.462 (A. 171.363)—"Simanco", de la clase 16, The Singer Manufacturing Co.
147.463 (A. 171.364)—"Simanco", de la clase 5, The Singer Manufacturing Co.
147.464 (A. 171.366)—"Biarritz", de la clase 2, Tulio Z. Diamandy.
147.465 (A. 171.370)—"Amerio", de la clase 23, Amerio Hermanos & Cía.
147.466 (A. 171.374)—"Renancó", de la clase 22, Nicolás A. Affranchino.
147.467 (A. 171.375)—"Los 2 Hermanos", de la clase 11, Juan Alejandro Bourquín.
147.468 (A. 171.376)—"Rex", de la clase 1, Campos y Quebrachales Puerto Sastre S. A.
147.469 (A. 171.377)—"Lysoform", de la clase 2, Mendel & Cía.
147.470 (A. 171.578)—"Lysoform", de la clase 2, Mendel & Cía.
147.471 (A. 171.379)—(envase), de la clase 2, Mendel & Cía.
147.472 (A. 171.380)—(envase), de la clase 2, Mendel & Cía.
147.473 (A. 171.381)—"Bera Gan", de la clase 22, R. Monclus Sole & Cía.
147.474 (A. 171.382)—"La Vascongada", de la clase 22, La Vascongada S. A.
147.475 (A. 171.384)—"Carnation", de la clase 22, Carnation Co.
147.476 (A. 171.390)—"Tarantulle", de la clase 15, Tootal Broadhurst Lee Co. Ltd.
147.477 (A. 171.394)—"Arm & Hammer" (Brazo y Martillo), de la clase 22, Church & Dwight Co. Incorporated.
147.478 (A. 171.395)—"Dwight's", de la clase 22, Church & Dwight's Co. Incorporated.
147.479 (A. 171.396)—"Spramex", de la clase 3, Shell Mex Argentina Limited.
147.480 (A. 171.397)—"Khasana", de la clase 16, doctor M. Albersheim.
147.481 (A. 171.398)—"Hadensa", de la clase 2, Hadensa Gesellschaft m. b. H.
147.482 (A. 171.399)—"Encuesta", de la clase 21, Mitjans, Colombo & Cía.
147.483 (A. 171.404)—"K. B.", de la clase 22, Miguel Pascuzzi.
147.484 (A. 171.406)—"Dama", de la clase 2, Marcial Daveze.
147.485 (A. 171.407)—"Camasol", de la clase 13, Emilio Gómez.
147.486 (A. 171.409)—"Kationorm", de la clase 2, S. A. Solana, Cía. Financiera.

Marzo 17

147.487 (A. 170.725)—"Baden", de la clase 16, Ricardo J. Rioboo.
147.488 (A. 171.188)—(ramas de tomates), de la clase 22, Saredo Hermanos.
147.489 (A. 171.325)—"Prince Edouard", de la clase 23, López, Freres & Cía.
147.490 (A. 171.332)—"Criollo", de la clase 2, Cía. Swift de La Plata S. A.
147.491 (A. 171.414)—"Embajador", de la clase 18, Domingo Alberti.
147.492 (A. 171.415)—"Kodascope", de la clase 1, Kodak Argentina Limitada.
147.493 (A. 171.416)—"Kodascope", de la clase 3, Kodak Argentina Limitada.
147.494 (A. 171.417)—"Kodascope", de la clase 6, Kodak Argentina Limitada.
147.495 (A. 171.418)—"Kodascope", de la clase 10, Kodak Argentina Limitada.
147.496 (A. 171.419)—"Anistamina", de la clase 2, Lorenzo Zirilli.
147.497 (A. 171.421)—"Viking", de la clase 16, J. B. Lewis & Sons Ltd.
147.498 (A. 171.422)—"Robin Hood", de la clase 16, J. B. Lewis & Sons Ltd.
147.499 (A. 171.433)—"Kubeca", de la clase 2, R. Kufeke.
147.500 (A. 171.434)—"Kubeka", de la clase 22, R. Kufeke.
147.501 (A. 171.435)—"Cicatul", de la clase 2, Finat & Girer.
147.502 (A. 171.438)—"Nitidol", de la clase 14, Miguel R. Leopardo.
147.503 (A. 171.439)—"El Gordito Pompeyo", de la clase 22, Bycla S. A. Comercial e Industrial.
147.504 (A. 171.440)—"El Gordito Pompeyo", de la clase 18, Bycla S. A. Comercial e Industrial.
147.505 (A. 171.442—"Juniors", de la clase 16, M. Rey & Cía.
147.506 (A. 171.444)—"Los Mil Colores", de la clase 1, Tintorería Los Mil Colores, S. A.
147.507 (A. 171.445)—"Los Mil Colores", de la clase 14, Tintorería Los Mil Colores S. A.
147.508 (A. 171.446)—"Oficial", de la clase 15, Moss & Cía. Ltda. S. A.
147.509 (A. 171.447)—"Oficial, de la clase 16, Moss & Cía. Ltda. S. A.
147.510 (A. 171.448)—"Flor del Pago", de la clase 15, Moss & Cía. Ltda. S. A.
147.511 (A. 171.449)—"La Elegida", de la clase 15, Moss & Cía. Ltda. S. A.
147.512 (A. 171.450)—"La inmejorable", de la clase 15, Moss & Cía. Ltda. S. A.
147.513 (A. 171.451)—"Patagonia", de la clase 15, Moss & Cía. Ltda. S. A.
147.514 (A. 171.452)—"Los Flecos", de la clase 15, Moisés D. Sacca.
147.515 (A. 171.455)—"Eléctrico Flúido", de la clase 18, M. Casajuana & Cía.
147.516 (A. 171.456)—"Junín", de la clase 22, Perea & Cía.
147.517 (A. 171.457)—"Junín", de la clase 23, Perea & Cía.
147.518 (A. 171.458)—"Unión", de la clase 15, Camilo Chacur e Hijo.
147.519 (A. 171.459)—"Sil - Tex", de la clase 6, H. A. Dillinger.
147.520 (A. 171.460)—"Pecari", de la clase 16, Rafael Korman.
147.521 (A. 171.461)—"Marblo", de la clase 3, Pedro Ozum.
147.522 (A. 171.462)—(prensa, racimos y botella), de la clase 23, Conrado Giovine.
147.523 (A. 171.463)—"Sucesión de H. Schveim; Casa Perramus", de la clase 16, H. Schveim y Cía.
147.524 (A. 171.464)—"Vincit", de la clase 23, Bellometti & Belenda.
147.525 (A. 171.465)—"Urbe", de la clase 22, Aicardo Urbe.
147.526 (A. 171.466)—"Les Bebés", de la clase 16, Juan Hiriart.
147.527 (A. 171.469)—"Gotas de Yodolactol", de la clase 2, Verardo & Cía.

Marzo 21

147.528 (A. 171.470)—(pescados), de la clase 22, Mac Fisheries Ltd.
147.529 (A. 171.473)—(monograma C. A. R. B. L.), de la clase 21, H. de Cabanas & Carbajal.
147.530 (A. 171.474)—"Santa Damiana", de la clase 21, H. de Cabanas & Carbajal.
147.531 (A. 171.475)—"La Flor de Henry Clay", de la clase 21, Henry Clay & Bock & Co. Ltd.
147.532 (A. 171.476)—"El Aguila de Oro Bock & Cía., de la clase 21, Henry Clay & Bock & Co. Ltd.
147.533 (A. 171.477)—"Hemostyl", de la clase 2, Institut de Serotherapie Hemopoietique Societé Anónyme.
147.534 (A. 171.478)—"Flozor", de la clase 16, Parfumerie J. Lesquendieu S. A.
147.535 (A. 171.479)—"Farjoli", de la clase 16, Parfumerie J. Lesquendieu S. A.
147.536 (A. 171.480)—Dolfi", de la clase 23, Dolfi, Grande Distillerie Strasbougeoise.
147.537 (A. 171.481)—"Delamotte", de la clase 6, Maison Delamotte, Plisson & Cíe. Sté. a Responsabilité Limitée.
147.538 (A. 171.482)—"Grunow", de la clase 20, General Household Utilities Co.
147.539 (A. 171.483)—"El Cacao Bensdorp", de la clase 22, Hollandsche Cacao en Chocolade Fabrieken v|h. Bensdorp y Co.
147.540 (A. 171.490)—"Azuerol", de la clase 2, Francisco Kaelín.
147.541 (A. 171.496)—"Corneta", de la clase 22, Schmid & Cía.
147.542 (A. 171.497)—"Guía Kraft", de la clase 18, Guillermo Kraft.
147.543 (A. 171.498)—"Traviata", de la clase 15, Bernardo Schmoisman.
147.544 (A. 171.499)—"Voco", de la clase 14, Brown & Cía.
147.545 (A. 171.500)—"Gotas de Ambar", de la clase 23, López Zarzuela & Cía.
147.546 (A. 171.502)—(niño y canasto de legumbres), de la clase 22, Constantino Mario Gallino.
147.547 (A. 171.504)—"Cervecería Palermo", de la clase 22, Cervecería Palermo S. A.
147.548 (A. 171.505)—"Palermo", de la clase 23, Cervecería Palermo S. A.
147.549 (A. 171.506)—"Palermo", de la clase 23, Cervecería Palermo S. A.
147.550 (A. 171.507)—"Palermo", de la clase 13, Cervecería Palermo S. A.
147.551 (A. 171.509)—"Tulsa", de la clase 3, J. Luis Criado Pérez, acostumbrado a firmar Luis Criado Pérez.
147.552 (A. 171.510)—"Rulleman", de la clase 3, J. Luis Criado Pérez, que acostumbrado a firmar Luis Criado Pérez.
147.533 (A. 171.511)—"Maschester", de la clase 3, J. Luis Criado Pérez, acostumbrado a firmar Luis Criado Pérez.
147.554 (A. 171.512)—"Marre", de la clase 22, Marre y Cía.
147.555 (A. 171.513)—"Elefante", de la clase 23, Bernardo Martínez & Cía.
147.556 (A. 171.514)—"Sykis", de la clase 16, Walter Mildner.
147.557 (A. 171.515)—"El Ceibo", de la clase 23, Enrique Pereda.
147.558 (A. 171.516)—"América", de la clase 1, Thomsem & Cía. Soc. a Responsabilidad Limitada, Capital $ 6.000.—
147.559 (A. 171.520)—"Westminster", de la clase 10, T. R. Bourse.
147.560 (A. 171.521)—"F", de la clase 17, The Firestone Tire & Rubber Co.
147.561 (A. 171.523)—"La Trompa", de la clase 15, Bakirgian & Cía. (Buenos Aires) Ltda. S. A.
147.562 (A. 171.524)—"Martín Fierro", de la clase 15, Bakirgian & Cía. (Buenos Aires) Ltda. S. A.
147.563 (A. 171.503)—"Rylex", de la clase 21, Rosa Camarasa de Sala y Enrique Sala Camarasa.
147.564 (A. 171.537)—"5555", Eugenio P. Quadri, de la clase 17.
147.565 (A. 171.525)—"Fontanares", de la clase 21, Manufactura de Tabacos Falcón Calvo & Cía. Ltda.
147.566 (A. 171.528)—"Ñandú", de la clase 16, Dante Baldizerri & Cía.
147.567 (A. 171.535)—"Saturno", de la clase 17, Eugenio P. Quadri.
147.568 (A. 171.539)—"Quadri", de la clase 16, Eugenio P. Quadri.
147.569 (A. 171.540)—"Quadri", de la clase 17, Eugenio P. Quadri.
147.570 (A. 144.889)—"Dúplex", de la clase 18, Garuti & Lenz.
147.571 (A. 149.621)—"Miss Argentina", de la clase 15, Camilo y Nicolás Chacur.
147.572 (A. 151.883)—"Bremia", de la clase 20, Enrique Phillippi.
147.573 (A. 152.041)—"M", de la clase 22, Antonio Bisutti e Hijos.
147.574 (A. 154.270)—"Kino Cap", de la clase 16, Eugene Schueller.
147.575 (A. 154.940)—"Bois Dormant", de la clase 16, Parfumerie Houbigant S. A.
147.576 (A. 156.752)—"Celusal", de la clase 22, Celulosa Argentina S. A. y Felisa Sifredi Vda. de Michelón.
147.577 (A. 157.107)—"Profilax", de la clase 14, S. A. de Molinos Harineros y Elevadores de Granos.
147.578 (A. 157.838)—"La Confianza", de la clase 2, Juan A. Lalanne.
147.579 (A. 158.414)—"Carhué", de la clase 2, Alfredo Julián D'Onofrio.
147.580 (A. 163.320)—"Como se nace ... y Como se muere", de la clase 6, Juan Diego Risso.
147.581 (A. 165.819)—"El Rey de los Gitanos", de la clase 6, Arturo de la Peña.

147.582 (A. [illegible])—"Celina", de la clase 3, Cía. de Petróleos La Celina, S. A.
147.583 (A. 166.134)—"Celín", de la clase 3, Cía. de Petróleos La Celina, S. A.
147.584 (A. 166.256)—"Acero", de la clase 16, P. Lagouarde.
147.585 (A. 166.390)—"Boa", de la clase 10, Germán Facorro & Cía.
147.586 (A. 166.842)—"Esencia de Mitol", de la clase 2, Stanco Incorporated.
147.587 (A. 166.896)—cadena formando círculo), de la clase 10, Dúrex Abrasives Corp.
147.588 (A. 167.287)—"Moriondo & Gariglio", de la clase 22, "Unica" Unione Nazionale Industria Commercio Alimentari.

Marzo 23

147.589 (A. 167.506)—"Brazileros", de la clase 22, Casaux Hermanos & Guso.
147.590 (A. 167.568)—"Firpo", de la clase 23, La Superiora, Viñedos y Bodegas y Expendio, S. A.
147.591 (A. 167.650)—"Caeique", de la clase 16, Dino J. Boccacci.
147.592 (A. 167.695)—"A los Fazendeiros", de la clase 22, Arturo Bustelo.
147.593 (A. 167.764)—"Tiger Brand", de la clase 10, The American Steel and Wire Co. of New Jersey.
147.594 (A. 168.312)—"Mar", de la clase 18, Manuel Alvarez.
147.595 (A. 168.344)—"Five o Cock", de la clase 22, Overseas Trading Corp. Ltda.
147.596 (A. 168.345)—(chinos tomando té), de la clase 22, Overseas Trading Corp. Ltda.
147.597 (A. 168.359)—"Sola Mía", de la clase 15, Melhem S. Melhem.
147.598 (A. 168.373)—"Bauer & Black", de la clase 6, The Kendall Co.
147.599 (A. 168.544)—"Selección", de la clase 16, Donato Box.
147.600 (A. 168.796)—"Bleu 10", de la clase 1, S. A. Cotonificio Felice Fossati.
147.601 (A. 168.854)—"Columbia Pictures", de la clase 6, Columbia Pictures Corp.
147.602 (A. 169.074)—(Pilsner Urquell), de la clase 23, Mestansky Pivovar y Plzni.
147.603 (A. 169.206)—"Competencia", de la clase 22, Cía. Córdoba Salinas Ltda. de Sosa Carrizo & Cía.
147.604 (A. 169.448)—"Chupetín", de la clase 22, Consuelo L. de Ruiz.
147.605 (A. 169.456)—"Emperatriz", de la clase 16, Gumersindo López.
147.606 (A. 169.648)—"Sprunck", de la clase 7, Carlos S. Lottermoser.
147.607 (A. 169.754)—"Barcala", de la clase 22, Fermín Barcala.
147.608 (A. 169.789)—"La Melodía Prohibida", de la clase 6, Arturo de la Peña.
147.609 (A. 169.865)—"La Blanca", de la clase 22, S. A. La Blanca, Cía. Argentina de Carnes Congeladas.
147.610 (A. 169.879)—"Kohinoor", de la clase 22, Guillermo Bauer.
147.611 (A. 169.998)—"M. Alvarez", de la clase 16, M. Alvarez & Diez.
147.612 (A. 170.125)—"Mariscal", de la clase 21, Ponce González & Cía.
147.613 (A. 170.126)—"Imperiales", de la clase 21, Ponce González & Cía.
147.614 (A. 170.133)—(cilindro), de la clase 17, Firestone de la Argentina S. A. Ind. y Com.
147.615 (A. 170.159)—"Ferrando", de la clase 1, Lutz, Ferrando & Cía. S. A. Com. e Ind.
147.616 (A. 170.160)—"Lutz", de la clase 1, Lutz, Ferrando & Cía. S. A. Com. e Ind.
147.617 (A. 170.190)—"Gándara", de la clase 22, S. A. Unión Gandarense.
147.618 (A. 170.198)—"Schneider", de la clase 6, Schneider & Cía.
147.619 (A. 170.207)—"Urgos", de la clase 8, del Santo & Cía.
147.620 (A. 170.220)—"Ferrando", de la clase 18, Lutz, Ferrando & Cía. Soc. Anó. Com. e Ind.
147.621 (A. 170.239)—"Karbobit", de la clase 3, Carlos Buessau.
147.622 (A. 170.297)—"La Fama", de la clase 15, Eugenio Armando Doublet
147.623 (A. 170.300)—"Pulbo", de la clase 14, Thomsen & Cía. Soc. de Responsabilidad Ltda., Capital $ 6.000 y Vitalis Schaffganz.
147.624 (A. 170.339)—"Extroil", de la clase 3, Elías Ferdman.
147.625 (A. 170.349)—"Primor", de la clase 17, Héctor Mazzeo Ltd. S. A. Ind. del Caucho.

Marzo 26

147.626 (A. 170.356)—"Citosina", de la clase 2, Laboratorio Brasileiro de Therapéutica Ltda.
147.627 (A. 170.347)—"Balín", de la clase 17, P. Garzón & Cía.
147.628 (A. 170.373)—"Mong-Ho", de la clase 1, Refinería Azucarera René Hileret Ltd.
147.629 (A. 170.384)—"Esculcol", de la clase 2, Miguel Delalande.
147.630 (A. 170.385)—"Baume Suelta", de la clase 2, Miguel Delalande.
147.631 (A. 170.425)—"La Fama", de la clase 15, Eugenio Armando Doublet.
147.632 (A. 170.441)—"Ona", de la clase 14, Adolfo T. Fernández.
147.633 (A. 170.465)—"Cara Sucia", de la clase 23, Luis Alberto Boeuf.
147.634 (A. 170.455)—"L. B.", de la clase 2, Francisco Fortuny.
147.635 (A. 170.491)—"C. I. C. N. E. A.", de la clase 22, Raimundo L. Dagnino, Alfredo Polfranceschi y Lorenzo Dagnino Pastore.
147.636 (A. 170.498)—"El Sesenta y Ocho", de la clase 22, Valeriano Hernández Martín.
147.637 (A. 170.519)—"Tortoni", de la clase 22, Rey Hermanos & Pego.
147.638 (A. 170.522)—"Kuko", de la clase 22, Roses Hermanos & Cía.
147.639 (A. 170.542)—"Meriwool", de la clase 15, Sánchez & Busto.
147.640 (A. 170.544)—"Dardo", de la clase 22, Federico Enrique Degiorgi.
147.641 (A. 170.556)—"Arado", de la clase 22, Pantaleón M. Sánchez.
147.642 (A. 170.557)—"Arado", de la clase 23, Pantaleón M. Sánchez.
147.643 (A. 170.571)—"Lar", de la clase 22, Lindolpho R. de Carvalho.
147.644 (A. 170.603)—"Saritona", de la clase 2, Suc. de Ricardo Lynch.
147.645 (A. 170.616)—"La Piamontesa", de la clase 22, Luis Botto.
147.646 (A. 170.625)—"Carbismut", de la clase 2, Instituto Bio Químico Argentino S. A.
147.647 (A. 170.631)—"Tartagol", de la clase 3, Rossi Hijos.
147.648 (A. 170.675)—"Pallas", de la clase 20, S. A. Lampes et Entreprises Electriques.
147.649 (A. 170.707)—"Al Buen Helado Pérsico", de la clase 22, Julio Miguel Pérsico.
147.650 (A. 170.720)—"El Tiempo", de la clase 18, Simón Pochat.
147.651 (A. 170.721)—"Particular", de la clase 16, Esteban R. Rossi.
147.652 (A. 170.730)—"Pibeka", de la clase 18, Emilio Karstuliv B.

Marzo 27

147.653 (A. 170.794)—"Miscela S. Francesco", de la clase 2, Giovanni Villata.
147.654 (A. 170.795)—"Magnesia S. Francesco", de la clase 2, Giovanni Villata.
147.655 (A. 170.796)—"Rheinnadel", de la clase 10, Rheinische Nadelfabriken.
147.656 (A. 170.797)—"Le Plomb A. D.", de la clase 3, Etablissements Alexandre Dapsens S. A.
147.657 (A. 170.800)—"Otoño", de la clase 23, F. Trevisán & Cía.
147.658 (A. 170.847)—"Tirreno", de la clase 22 David Campodónico.
147.659 (A. 170.863)—"R. P.", de la clase 20, Portela, Schulman & Cía.
147.660 (A. 170.926)—"La Agrícola", de la clase 18, Cía. de Seguros La Agrícola.
147.661 (A. 170.961)—"Miniaturas", de la clase 22, María Teresa Bozzola de Siena.
147.662 (A. 170.978)—"Penora", de la clase 16, Wilfredo A. Cowes.
147.663 (A. 171.084)—"La Boloñesa", de la clase 22, Luis M. Daerema.
147.664 (A. 171.116)—(rectángulo y franja), de la clase 2, Johnson y Jhonson.
147.665 (A. 171.153)—"Yod-Hexa-Form", de la clase 2, Constancia B. Badino.
147.666 (A. 171.175)—"Benzopeptol", de la clase 2, Droguería de la Estrella Limitada.
147.667 (A. 171.176)—"Dermoprotex", de la clase 2, Droguería de la Estrella Limitada.
147.668 (A. 171.178)—"Aroma de Espinillo", de la clase 16, Alfredo Imassi y Cía.
147.669 (A. 171.179)—"Pangaré", de la clase 22, Carozzino y Bernabo.
147.670 (A. 171.189)—"Saredo", de la clase 22, Saredo Hermanos.
147.671 (A. 171.195)—"Hermoseína Granulada", de la clase 2, Francisco Cataldi.
147.672 (A. 171.208)—"Las dos Américas", de la clase 15, Ernesto Colombo & Cía.
147.673 (A. 172.210)—"El Lince", de la clase 15, Ernesto Colombo & Cía.
147.674 (A. 171.211)—"El Lince", de la clase 16, Ernesto Colombo & Cía.
147.675 (A. 171.212)—"Fein Fabrikate", de la clase 20, Dillenius & Cía.
147.676 (A. 171.213)—"Nápoli", de la clase 15, Staudt & Cía. S. A. C.
147.677 (A. 171.214)—"Los Jugadores", de la clase 15, Staud & Cía. S. A. C.
147.678 (A. 171.215)—"El Acorazado", de la clase 15, Staudt & Cía. S. A. C.
147.679 (A. 171.226)—"Ferrocart", de la clase 20, Hampton, Watson & Cía.
147.680 (A. 171.228)—"Rhil", de la clase 22, Refinería Azucarera René Hileret Ltda.
147.681 (A. 171.258)—"Osyris", de la clase 16, Casasco Hermanos.
147.682 (A. 171.278)—"Cabeza de Dragón", de la clase 15, León Laniado.
147.683 (A. 171.517)—"Japón", de la clase 22, Jukichi Takeuchi.
147.684 (A. 171.527)—"Colecistina", de la clase 22, Instituto Bio Químico Argentino S. A.

Marzo 28

147.685 (A. 170.056)—"Cardón Duverger", de la clase 22, Anciens Etablissements Cardón Duverger Societé a Responsabilité Limitée.
147.686 (A. 171.197)—"Ranita", de la clase 15, Vda. de Bolasell e Hijos.
147.687 (A. 171.372)—"La Coruña", de la clase 14, David Tedín.
147.688 (A. 171.544)—"Ruiseñor", de la clase 2, Aimone Rainuzzo.
147.689 (A. 171.545)—"Ebaga", de la clase 2, Dr. Bayer & Cía.
147.690 (A. 171.546)—"Cervino", de la clase 15, Oertly Vedetta Soc. Anó. Ind. y Comercial Italo Americana.
147.691 (A. 171.547)—"El Regalo", de la clase 15, Oestly Vedetta Soc. Anó. Ind. y Comercial Italo Americana.
147.692 (A. 171.548)—"Genser", de la clase 1, E. W. Genser.
147.693 (A. 171.549)—"Genser", de la clase 2, E. W. Genser.
147.694 (A. 171.550)—"Pepsodent", de la clase 16, The Pepsodent Co.
147.695 (A. 171.551)—"Dos en uno", de la clase 20, Soc. Anó. Casa América Ltda.
147.696 (A. 171.552)—(niña en pie), de la clase 18, A. P. W. Paper Co. Inc.
147.697 (A. 171.553)—(un bulón), de la clase 10, Russell, Burdsall & Ward, Bolt y Nut. Co.
147.698 (A. 171.555)—"Necofer", de la clase 3, Ernesto Laclau y Humberto Macera.
147.699 (A. 171.557)—"Palma de Oro", de la clase 21, Fernando Sanjurjo.
147.700 (A. 171.559)—"Santa Justa", de la clase 16, Enrique Pereira Borrajo.
147.701 (A. 171.562)—"Chiksan", de la clase 4, Alberto P. Silva.
147.702 (A. 171.563)—"Bikby's", de la clase 14, 2 in 1 Shinola Bixby Corporation.
147.703 (A. 171.564)—"Century", de la clase 20, Century Electric Co.
147.704 (A. 171.565)—"Vim", de la clase 14, Lever Brothers Limited.
147.705 (A. 171.568)—"Flirt", de la clase 23, Meardi Hermanos y Dalla Torre.
147.706 (A. 171.574)—(botella), de la clase 23, Magnín & Bolognini.
147.707 (A. 171.575)—(botella), de la clase 23, Magnín & Bolognini.
147.708 (A. 171.576)—(botella), de la clase 23, Magnín & Bolognini.
147.709 (A. 171.577)—(botella), de la clase 23, Magnín & Bolognini.
147.710 (A. 171.578)—(franja), de la clase 23, Magnín & Bolognini.
147.711 (A. 171.580)—"Pecol", de la clase 16, Salvador Woscoff.
147.712 (A. 171.582)—"Bruciacore", de la clase 2, Oscar E. Llusa.
147.713 (A. 171.583)—"Kingsonia", de la clase 16, Torode Mc. Grath & Co. Ltd.
147.714 (A. 171.584)—"Abdo", de la clase 16 Torode Mc. Grath & Co. Ltd.
147.715 (A. 171.585)—"Imperial", de la clase 22, Luis Rómulo Tazzari.
147.716 (A. 171.591)—"Beetleware", de la clase 9, The Streetly Manufacturing Co. Ltd.
147.717 (A. 171.592)—"Vencedores", de la clase 23, Strittmatter & Hilbing.
147.718 (A. 171.594)—"Lys", de la clase 15, Spiller & Cía.
147.719 (A. 171.595)—"Admiración", de la clase 23, Roberto Eduardo Pérez Vila.

147.720 (A. 171.599)—"EM", de la clase 5, Ernesto Mari.
147.721 (A. 171.600)—"La Cosmopolite", de la clase 22, Masso Hermanos.

MARCAS DENEGADAS

Marzo 14

Acta 140.217—3.292—"Ultra", de la clase 16, L. Leichner.
„ 149.016—3.293—Anexa (hojas de vid y uvas con escudo, aguilas y una corona), de la clase 23, Etephan Stuphan Studert.
„ 149.876—3.294—"P. R. A.", de la clase 22, P. R. Alvarez.
„ 154.987—3.295—Envase, (botella de forma común recubierta por un fondo granulado y flores de lis), de la clase 23, Cristalerías Rigolleau S. A.
„ 159.907—3.296—"T. Y. S. A.", de la clase 22, Tierras y Yerbales S. A.
„ 164.757—3.297—"Sanoauril", de la clase 2, Salvador Castrovillari.

Marzo 15

„ 161.248—3.298—"Trencito", de la clase 22, Adolfo Vorobiof.

Marzo 20

„ 171.519—3.200—"Ferretería", de la clase 10, T. R. Bourse.
„ 160.556—3.300—"Félix Sinde y Aguila", de la clase 9, Reboredo y Sinde.
„ 159.031—3.301—"Flash", de la clase 20, A. F. Powers y R. Chiessa.
„ 153.510—3.302—"Duraluminio", de la clase 13, Joselevich Hnos. y Cía.
„ 151.844—3.303—"Pichat y Escudo de Fantasía", de la clase 22, Francisco Pichat.

Marzo 21

„ 138.691—3.304—"Ambre Mousse", de la clase 16, S. A. Lentheric.
„ 156.437—3.305—Anexa (caño o tubo con franjas o rayas longitudinales exteriores) de la clase 17, The Goodyear Tire y Rubber Co.
„ 159.241—3.306—"Bonzo", de la clase 22, José A. Podestá.

Marzo 22

„ 155.797—3.307—"Polivacuna", de la clase 2, Instituto Massone, hijos de Atilio Massone.

„ 157.676—3.308—"La Meridionales Italiana", de la clase 22, José Anastasio.
„ 159.390—3.309—"Maltopan", de la clase 22, Gerardo Senra.

Marzo 24

„ 159.360—3.310—"Nuevo Hogar Motor", de la clase 20, Rodolfo Icasuriaga.

„ 160.195—3.311—"El Paño Mágico, gato negro", de la clase 14, H. M. Pinto.

Marzo 28

„ 171.357—3.312—Envase (cilindro con vertedera y asa), de la clase 22, Julián Bardo.

„ 162.322—3.313—Anexa ("Costa Rica"), de la clase 22, Café Costa Rica S. A.

MARCAS ABANDONADAS

Marzo 9

(A. 168.904)—"Klariko", de la clase 23, E. A. Duggan & Cía.
(A. 169.447)—"Asesinos", de la clase 6, Luis J. Graziani.
(A. 169.580)—"Republicán", de la clase 20, Rodolfo Bernardo Corbelleri.
(A. 169.880)—"Goal", de la clase 18, Rodolfo E. Cabral.
(A. 170.209)—"La Víspera", de la clase 18, Raúl Barón Biza y Juan Raúl Damonte Taborda.
(A. 170.503)—"Titanit", de la clase 4, Boker & Cía.
(A. 170.846)—"Garape", de la clase 22, Justo de Urquiza Anchorena y doña Clara Marín de Urquiza Anchorena.

(A. 171.061)—"Geniol", de la clase 4, Sociedad Anónima Laboratorios Suarry.
(A. 171.062)—"Geniol", de la clase 5, Sociedad Anónima Laboratorios Suarry.
(A. 171.064)—"Geniol", de la clase 8, Sociedad Anónima Laboratorios Suarry.
(A. 171.066)—"Geniol", de la clase 11, Sociedad Anónima Laboratorios Suarry.
(A. 171.067)—"Geniol", de la clase 12, Sociedad Anónima Laboratorios Suarry.
(A. 171.069)—"Geniol", de la clase 19, Sociedad Anónima Laboratiros Suarry.

Marzo 10

(A. 132.734)—"Cooperación", de la clase 3, Asociación Cooperativas Argentinas Sociedad Cooperativa Limitada.

Marzo 27

(A. 165.263)—"Conles", de la clase 23, José Conles Bugallo.
(A. 170.318)—"Passarella", de la clase 14, Nicolás Passarella y José Passarella.
(A. 170.478)—"La Chiquita de Almagro", de la clase 22, Luis Mintrone, Antonio Mintrone y Alberto Mintrone.
(A. 170.567)—"Arturo A. Mickey", de la clase 22, Arturo A. Mickey.
(A. 171.022)—"El Cóndor", Baterías y sus accesorios, de la clase 20, Alvarez & Fernández.
(A. 171.269)—"Chopi", de la clase 22, Pedro Haass.
(A. 171.441)—"Ciclón", de la clase 2, Beltramino & Cía.
(A. 171.679)—"Selección Cosechera", de la clase 21, Antonio Pérez.

MARCAS DESISTIDAS

Marzo 2

Acta 170.023—"Caballo", de la clase 21, H. Bertone y Cía.
„ 170.524—"Merica", de la clase 16, Elías Cohen.
„ 170.563—"Envase anexo", de la clase 22, Carlos Prina.

Marzo 6

„ 167.445—"Los Chiriguanos", de la clase 22, Enrique Andora.
„ 168.096—"Ideal", de la clase 19, Ideal Tanneire de Wiltz S. A.
„ 168.607—"Cremasol", de la clase 22, S. A. Molinos Harineros y Elevadores de Granos.
„ 168.646—"Tecasol", de la clase 22, S. A. Molinos Harineros y Elevadores de Granos.
„ 170.067—"Harpón", de la clase 22, Ayanz, Otamendi y Cía.
„ 170.449—"Yodogen", de la clase 2, Dr. L. Zambeletti S. A. Argentina.
„ 171.938—"Guarumbá", de la clase 22, Salvador Ma. Yrigoyen.

Marzo 8

„ 168.149—"Anexa", de la clase 22, Celia Ciriaca Guezamburu de Azcarate.
„ 169.167—"Eclipse", de la clase 12, Eclipse Machini Company.
„ 169.997—"Kalak", de la clase 22, Yumi, Sociedad Anónima.
„ 170.678—"Lagarto", de la clase 14, Lizarriturry y Rezola S. A.
„ 170.835—"Multiplex", de la clase 13, Tomás Jorge Rorgers.
„ 170.842—"Paramount", de la clase 20, Jorge B. Romero e Hijos.

Marzo 12

„ 164.445—"Leclanche", de la clase 20, Leclanche Societeé Anónime Manufacture Suisse Pour L'expoitación des Brevets et des procedes de Fabrication de piles electriques Leclanche et co et Delafon de París.
„ 165.666—"Salsomaggiore", de la clase 2, Societá "La Salsomaggiore".
„ 168.153—"La Preferida", de la clase 5, Societá Anónima Industriale Macchine Attrezzi.
„ 170.048—"Be-Be", de la clase 10, Roth Büchner G. m. b. H.
„ 170.841—"Oxford", de la clase 20, José B. Romero e Hijos.

Marzo 16

„ 157.234—"Vim", de la clase 14, Lever Brothers Limited.
„ 160.192—"Yxin", de la clase 2, P. Beirsrodt & Co. A. G.
„ 169.098—"R. C.", de la clase 20, Francisco Enrique Vacca.
„ 169.813—"Juguetes", de la clase 22, M. S. Bagley y Cía. Ltda. S. A.
„ 169.926—"Elektronmetall", de la clase 12, I. G. Farbenindustrie A. G.
„ 169.927—"Elektronmetall", de la clase 12, I. G. Farbenindustrie A. G.
„ 170.523—"Capricho", de la clase 22, S. A. Vitivinícola y Comercial Gutiérrez y de la Fuente Limitada.
„ 173.548—"El Monitor de la Propiedad Industrial", de la clase 18, J. A. & E. de Marval.

Marzo 17

„ 170.636—"Diana", de la clase 22, Molinos Yerbateros "Santa Fe", Sociedad de Responsabilidad Ltda. Capital 50.000 $ m|n., Venturino, Raimondi & Cía.

Marzo 22

„ 167.087—"Daimon", de la clase 20, Elektrotechnische Fabrik Schmidt & Co. G. m. b. H.
„ 167.154—"La Palmera", de la clase 22, Faustino Forcen Aznar.
„ 167.640—"Matite", de la clase 16, Parfumeríe L. T. Piver S. A.
„ 168.786—"anexa", de la clase 23, Jos. Schlits Brewing Company.
„ 171.263—"Felsina", de la clase 16, Benedicto Sorge.
„ 171.345—"La Ñata", de la clase 16, Bonacina, Coari Pirovano y Cía.
„ 171.347—"Antiexema: Poppoff", de la clase 2, Elisabeth W. (Wilhelmine) de Poppoff.
„ 171.536—"Hevea", de la clase 17, Eugenio P. Quadri.
„ 171.541—"Saturno", de la clase 16, Eugenio P. Quadri.
„ 171.263—"Crea", de la clase 15, [illegible] y Cía.
„ 171.907—"Chacabuco", de la clase 16, Blanco Hnos.
„ 172.461—"Estromatina", de la clase 2, Alberto Errotaberea y Luis Enrique Laplacette.

Marzo 28

„ 131.373—"Prisco", de la clase 23, Guillermo Padilla Ltda.
„ 142.830—"Augustus", de la clase 23, A. & V. Campodónico.
„ 150.079—Envase, de la clase 2, Santiago Ganchou, Hijo & Cía.
„ 156.211—"Flor de Obera", de la clase 22, Gasparini y Maseda.
„ 161.141—"Moscatello Ciulli", de la clase 23, Trento Passaponti.
„ 161.814—Anexa, de la clase 5, Sres. Grebe & Diebel.
„ 168.019—"Comfort", de la clase 6, Fred Berk.
„ 168.319—Anexa, de la clase 16, Clark & Co. Limited.
„ 168.476—Anexa, de la clase 15, J. & P. Coats Limited.
„ 169.282—"Le Gant", de la clase 16, The Warner Brothers Company.
„ 171.373—"Ferrol", de la clase 14, David Tedín.
„ 171.413—"Novorosscement", de la clase 3, Alejandro Dotz.
„ 171.579—"Vida", de la clase 2, Carlos A. Brebbia.
„ 171.682—"Guri", de la clase 22, Antonio Delfino.
„ 170.024—"Corazón", de la clase 16, Tufik A. Adem.
„ 173.177—"Contadino", de la clase 16, S. A. Linificio E Canapificio Nazionale.
„ 173.782—"La Mujer Galante", de la clase 6, U. A. South American Corporation.

MARCAS TRANSFERIDAS

Número 84.047 a Pedro Storm y Cía. Ltda. S. A. Comercial e Industrial.
„ 84.142 „ Perellada Daniel.
„ 84.166 „ Revelli, Schmitt y Cía.
„ 84.166 „ Schmitt Hugo.
„ 84.166 „ Schmitt y Cía.
„ 84.350 „ The American Steel and Wire Co. of New Jersey.
„ 84.351 „ The American Steel and Wire Co. of New Jersey.
„ 84.374 „ Roelenbosch de Pointes, Clemencia Van.
„ 84.390 „ Tiscornia, García y Cía.
„ 85.030 „ Junker y Ruh A. G.
„ 86.207 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 86.207 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 87.035 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 89.827 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 90.725 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 91.496 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 91.675 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 91.701 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 92.001 „ Perfumería Dubarry S. A.

„ 92.599 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 92.600 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 92.659 „ Ancienne Maison Godín, Societé du Familistere de Guise, R. Rabaux y Cía.
„ 92.660 „ Ancienne Maison Godín, Societé du Familistere de Guise, R. Rabaux y Cía.
„ 92.990 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 93.357 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 93.651 „ I. C. A. Industrie Conserve Alimentari S. A.
„ 93.978 „ Perfumería Dubarry, S. A.
„ 94.831 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 95.272 „ La Química Bayer Meister Lucius, S. A.
„ 96.492 „ The Ever Ready Co.
„ 96.854 „ La Química Bayer Meister Lucius, S. A.
„ 96.944 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 98.123 „ Baliño Libertad Antonio.
„ 98.124 „ Baliño Libertad Antonio.

„ 98.603 „ Les Heritiers de Marie Brizard y Roger Achard, Glotín y Cíe.
„ 98.604 „ Les Heritiers de Marie Brizard y Roger Achard, Glotín y Cíe.
„ 98.894 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 98.914 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 99.175 „ Vigil Constancio C.
„ 99.339 „ Elizabeth Arden, Inc.

„ 99.822 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 100.012 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 100.013 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 100.014 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 100.991 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 101.309 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 101.310 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 101.441 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 101.442 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 101.478 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 102.077 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 102.258 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 102.343 „ Baliño Libertad Antonio.
„ 102.345 „ Baliño Libertad Antonio.
„ 102.346 „ Baliño Libertad Antonio.

„ 102.366 „ Les Heritiers de Marie Brizard y Roger Achar, Glotín y Cíe.
„ 102.613 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 103.289 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 103.290 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 103.852 „ Baliño Libertad Antonio.

„ 104.041 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 104.105 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 104.106 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 105.464 „ Molinos Buelink S. A.
„ 105.697 „ Baliño Libertad Antonio.

„ 107.825 „ Molinos Buelink S. A.
„ 108.778 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 109.331 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 109.332 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 110.067 „ Coca - Cola Company.
„ 110.214 „ Plata y Plata F.

„ 110.403 „ Baliño Libertad Antonio.
„ 110.404 „ Baliño Libertad Antonio.
„ 111.630 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 111.631 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 111.632 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 112.653 „ Perfumería Dubarry S. A.

„ 112.654 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 112.656 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 112.657 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 112.658 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 112.659 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 112.660 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 112.661 , Perfumería Dubarry S. A.
„ 112.662 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 112.663 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 112.664 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 112.665 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 112.666 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 112.743 „ The Wilhelm Co.
„ 112.963 „ Baliño Libertad Antonio.
„ 112.964 „ Baliño Libertad Antonio.

„ 113.910 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 113.911 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 114.335 „ Manufacturas Ordeig S. A.
„ 116.752 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 116.807 „ Carón A.
„ 117.999 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 120.517 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 120.518 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 120.777 „ Verardo y Cía.
„ 122.622 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 123.089 „ Carón A.
„ 123.136 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 123.137 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 123.138 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 123.162 „ Parolaine Ltd.
„ 123.239 „ Fissan Export Co. Julius Bloch y Sohn.

„ 125.201 „ Parolaine Ltd.
„ 125.649 „ Rubiños Gómez Angel.
„ 125.743 „ Fissan Export Co. Julius Bloch y Sohn.
„ 126.525 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 126.588 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 126.635 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 126.874 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 127.118 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 127.821 „ Martorell y Grau.
„ 128.542 „ Baliño Libertad Antonio.

„ 128.944 „ Dres. Nicolas Hermanos.
„ 129.188 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 129.227 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 130.422 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 130.423 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 130.666 „ Grillo y Frateschi.
„ 130.668 „ Perfumería Dubarry S. A.

„ 130.670 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 130.743 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 130.900 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 131.550 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 131.594 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 131.610 „ Lynen Gustavo.
„ 131.634 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 131.820 „ Croci José.
„ 132.445 „ Croci José.

„ 132.549 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 132.550 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 132.551 , S. A. Química Argentina "Elca".
„ 132.552 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 132.553 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 132.740 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 132.907 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 132.952 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 133.089 „ Posse Porcel José.
„ 133.229 „ Perfumería Dubarry S. A.

„ 134.026 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 134.027 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 134.481 , S. A. Química Argentina "Elca".
„ 134.994 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 135.088 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 135.110 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 135.529 „ Croci José.
„ 136.400 „ Industrial y Exportadora S. A.
„ 136.449 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 136.502 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 136.662 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 137.525 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 138.753 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 139.043 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 139.315 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 139.319 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 139.423 „ Perfumería Dubarry, S. A.

„ 140.444 „ Ancienne Maison Godín, Societé du Familistere de Guise R. Rabaux y Cía.
„ 140.445 „ Ancienne Maison Godín, Sotieté du Familistere de Guise, R. Rabaux y Cía.
„ 140.446 „ Ancienne Maison Godín Societé du Familistere de Guise R. Rabaux y Cía.
„ 140.505 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 140.640 „ Del Valle Ltda.
„ 140.655 „ Aime y Cía.
„ 140.655 „ Cappellaro Santos.
„ 141.249 „ Larguía y Cía. A.
„ 141.490 „ Aime y Cía.
„ 140.490 „ Cappellaro Santos.
„ 141.696 „ William Baird y Co. Ltd.
„ 141.964 „ S. A. Química Argentina "Elca".
„ 142.420 „ S. A. Menley y James Ltd.
„ 143.618 „ Perfumería Dubarry S. A.
„ 144.186 „ Bycla, S. A. Comercial y Financiera.
„ 144.432 „ Tottoo Inc.
„ 146.177 „ Soennecken F.
„ 146.320 „ La Química Bayer Meyster Lucius S. A.

Buenos Aires, Abril 5 de 1934.

Javier Padilla, Director - Comisario. — **Humberto Anselmo**, Jefe de Patentes. — **Domingo Ehuletche**, Jefe de Marcas.

Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional